



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.

LA ESTRATEGIA DE LOS GOBIERNOS LOCAL Y FEDERAL, PARA DESMOVILIZAR A LA APPO EN 2006.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
(OPCIÓN CIENCIA POLÍTICA)**

PRESENTA:

ADRIANA MONTSERRAT ROMERO CAMPA.



ASESOR: MAESTRO IGNACIO LOZANO MOHENO.

Ciudad Universitaria, Enero 2014.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, Lucía Campa Villalobos y Eduardo Romero. ¡Agradezco a la vida la oportunidad de tenerlos cerca y compartir con ustedes este momento tan importante en mi vida! Como una forma de expresarles mi respeto y admiración, dedico a ustedes el esfuerzo que he puesto en esta investigación. Les agradezco infinitamente por cuidarme cuando niña y guiarme como adulto; tengan por seguro que seguiré honrándolos a cada paso que dé.

A mi hermana Lifthly Natalia Romero. Ha sido un placer conocerte y tener el honor de ser tu hermana, comparto contigo la felicidad de llegar al final de una etapa que yo elegí. Deseo que cuando sea tu momento de elegir, lo hagas en plena libertad, sabiendo que hagas lo hagas los que te amamos, te amaremos y admiraremos siempre.

A la memoria de mis abuelos, María Elena Romero Olivar, Lucía Villalobos Hernández y Hernán Campa. Gracias Lucy por enseñarme a ser una niña feliz y una mujer fuerte. Elena Romero, te dedico este trabajo, en honor a los días que pasamos juntas y como una manera más, de expresar el infinito agradecimiento que siento por ti.

A Elodia Soria por llegar a mi vida y ayudarme a seguir adelante. Los años me han ayudado a entenderte, a admirar tu fortaleza y tu decisión de crear una familia donde todos somos bienvenidos. Gracias.

A mis amigos, colegas y compañeros de vida: Raquel Montero, Miguel Salgado, Ángel Soto, Eduardo Vargas, Héctor Libre, Carlos Estrada, Laura Freyermuth, Velia Carvajal, Iris García, Ulises Padilla, Juan Rojas, Luis Lazos, Nasheli Barrita, Eunice Vásquez, Salvador Montero, Concepción Campa, Cristián Campa, Javier Ramos, Adrián Campa, Angélica Garibay, porque desde sus trincheras hicieron una aportación a mi vida y a esta investigación. Gracias por sus conocimientos compartidos en las aulas, en los lugares de trabajo, pero sobre todo por su calidad humana. Es un placer tenerlos en mi vida.

César García López, mi gran amigo y colega. Te reitero mi admiración por ser un luchador social y sobre todo un luchador de vida; en esta tesis están plasmadas las reflexiones a las que llegamos tras varias tazas de café y tras varios años de amistad. Gracias. A la señora Ángeles y al señor César García por su apoyo su hospitalidad en mis viajes a Oaxaca.

A mis sinodales por su profesionalismo en la revisión de este trabajo. Gracias a mi tutor Ignacio Lozano Moheno, a Gerardo Cruz, Jorge Cadena, Betzabé Mendoza y Valeriano Ramírez, por enriquecer mi trabajo con sus brillantes observaciones. Les expreso mi respeto y admiración por hacer de este proceso, un viaje de formación profesional y de crecimiento como analista e investigador. Gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México.

¡Goya, goya, cahun cachun ra-ra, goya, Universidad!

ÍNDICE

Introducción.....	III
1. De la petición económica a la demanda política.....	1
1.1. La Sección 22: un poco de historia.....	1
1.1.2 Acuerdo para la revalorización salarial.....	2
1.2. Acción colectiva y autoritarismo.....	4
1.2.1 Las acciones colectivas del magisterio en mayo de 2006.....	7
1.2.2 Formas convencionales de acción colectiva.....	8
1.2.3 Acciones colectivas innovadoras.....	9
1.3 Las respuestas del gobierno local.....	16
1.4 Comportamiento del gobierno federal.....	19
1.5 Marcos de acción colectiva y metamorfosis.....	22
1.6 Costos y beneficios de las acciones colectivas disruptivas para el magisterio.....	25
1.7 Interacciones estratégicas hacia el desalojo del 14 de junio.....	26
1.8 El desalojo fallido.....	27
Anexo: Cuadro 1.1 Evolución de las acciones colectivas del magisterio.....	32
2. El surgimiento de un movimiento social.....	34
2.1 Un acercamiento al problema conceptual de la estructura de oportunidad.....	34
2.2 Estructuras de oportunidad política en el sistema político oaxaqueño.....	39
3. Organización de un movimiento social moderno.....	54
3.1 Estructuras de movilización y la toma de la ciudad.....	54
3.1.1 Estructuras de movilización de un movimiento social moderno.....	56
3.1.2 Contacto centro-periferia.....	56
3.1.3 Las bases del movimiento social.....	59
3.2 Organización policéfala.....	63
3.3 Campos multiorganizativos y mesomovilización.....	65
3.4 El inicio de las mesas de negociación.....	67



ÍNDICE

3.5 El surgimiento de la APPO.....	72
3.5.1 La APPO y magisterio: alianza estratégica.....	74
4. Ciclos de protesta: El auge del movimiento social.....	84
4.1. El ciclo de protesta.....	84
4.1.1. Elementos de un ciclo de protesta.....	85
4.2. El ciclo de protesta oaxaqueño.....	87
4.2.1. La actuación de las autoridades en el marco de las mesas de dialogo.....	91
4.2.2 La renuncia de Ulises Ruiz: una demanda no atendida.....	93
4.2.3. La Caravana por la Dignidad de Oaxaca: una acción colectiva que difundió el conflicto.....	95
4.3. Los albores de la represión.....	96
4.3.1 La Mesa de la Concordia: elemento legitimador de la entrada de la PFP.....	99
4.4 Clímax del ciclo de protesta: radicalización y violencia.....	101
4.4.1. El regreso a las mesas de diálogo en el clímax del ciclo de protesta.....	103
4.4.2 El ultimátum del gobierno federal.....	107
4.4.3. Realignamientos políticos: la voltereta.....	108
4.5. Resultados del ciclo de protesta.....	114
4.5.1 Las reformas del ciclo de protesta.....	114
4.5.2. La represión.....	115
Anexo: Cuadro 4.1 Evolución de la posición del gobierno federal en torno al conflicto de Oaxaca.....	126
Conclusiones.....	129
<i>Bibliografía.....</i>	<i>141</i>



En el verano de 2006, México y el mundo fueron testigos del nacimiento de uno de los movimientos sociales más importantes de la historia moderna de nuestro país: el movimiento encarnado en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). El movimiento tenía un adversario y sólo uno: el gobernador, en ese entonces, del estado de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz.

La tradicional protesta salarial de la sección 22 de la CNTE, con sede en el estado, derivó, por primera vez, en un movimiento social cuyo principal objetivo fue lograr que el gobernador de la entidad renunciara a su cargo, lo cual se vislumbraba como un fin, pero también como un medio para hacer otros cambios políticos que el estado requería y con los cuales acabara la tradicional concentración del poder y la falta de espacios de participación ciudadana.

Es cierto que no todos los actores que se aglutinaron en la APPO compartían este fin. De hecho, los objetivos fueron bastante diversos, como se anota en esta investigación, pero en términos generales, en los simpatizantes más genuinos de la APPO, en los ciudadanos de a pie, ya había germinado la idea de que, en Oaxaca, eran necesarios cambios políticos que debían empezar por la defenestración del gobernador. Sin duda, el propio movimiento difundió la idea de cambio entre los oaxaqueños, quienes la abrazaron y, aun sin haber expulsado a Ulises Ruiz de su cargo, empujaron las reformas políticas que se generaron durante 2006 y 2007, sobre todo en el ámbito electoral.

¿Qué tanto influyó la diversidad de intereses para que el movimiento fuera incapaz de sacar de sus funciones a Ulises Ruiz? Esta es una de las principales preguntas a la que esta investigación intenta dar respuesta. La hipótesis que sirve de punto de partida consiste en que el magisterio es el actor con más poder en el movimiento, al contar con recursos materiales, humanos, económicos y organizativos para sostener la acción colectiva del movimiento. Sin embargo, cuando les son satisfechas sus demandas, varios profesores abandonan la acción colectiva y la APPO pierde a su contingente más fuerte. Paralelamente, comienza a notarse una disminución de la fuerza del movimiento, circunstancia que suele explicarse por la falta de apoyo del magisterio, pero ¿es esta la única variable que explica el *fin* de la APPO?

El comportamiento del magisterio, en efecto, es un factor importante a la hora de explicar la desmovilización de la APPO, pero hay otras variables no menos trascendentes para explicar tal fenómeno, a saber: la dinámica entre el movimiento y las autoridades, los realineamientos

políticos e incluso los errores organizativos y tácticos del movimiento. En esta investigación, como ya se anticipa en el título, se busca enfatizar la estrategia de las autoridades para desmovilizar a la APPO y, en ese intento, se encuentra que dicha estrategia, como era de esperarse, no está dada de una vez y para siempre. En realidad, es moldeada, fundamentalmente, por la coyuntura, por los cambios políticos, las divisiones entre las élites y por las interacciones que establecieron con el movimiento; estas variables a su vez, sufren el efecto del proceso electoral de 2006, antes y después del 2 de julio.

La desmovilización de la APPO no podría ser entendida sin antes explicar su surgimiento. El movimiento de Oaxaca está impulsado por una serie de mudanzas en el sistema político plasmadas, de manera primordial, en el giro dado a ciertas reglas informales. El primer cambio, y el más importante, fue la ruptura en la relación entre la sección 22 de la CNTE y el gobernador. Hasta 2006, la relación entre ambos actores se había siempre sostenido sobre negociaciones satisfactorias, de conveniencia mutua. La ruptura se reflejó en la decisión de Ulises Ruiz de desalojar violentamente el plantón que los profesores mantenían en el zócalo de la Ciudad de Oaxaca, hecho que abrió, a su vez, una oportunidad para que actores sociales inconformes con el gobierno de Ulises Ruiz, se unieran para conformar un movimiento llamado Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca.

Una protesta laboral no crea, por sí misma, un movimiento social. Eso es claro. Cambios e innovaciones en el repertorio de enfrentamiento, es decir, en la serie de acciones colectivas convencionales o conocidas y en las reivindicaciones que efectúan los protestantes, hacen que la acción colectiva tome rumbos específicos. Al mismo tiempo, juegan el papel de incentivos para la acción al justificar la necesidad de manifestarse y, con ello, crea una identidad de grupo. Cuando los marcos de acción colectiva usados por los líderes, hacen eco en la población a la que van dirigidos, existe la probabilidad de que grupos e individuos se organicen para protestar de forma solidaria con el movimiento original, pues los marcos de acción colectiva tienen la característica de exaltar la gravedad de la situación social y la injusticia. Lo anterior implica que, previo a la generación de marcos, debe haber inconformidades y la idea, etérea si se quiere, de que *algo está mal*: “la protesta social se convierte en una opción cuando la participación política institucional, no

ofrece opciones atractivas al ciudadano común, o bien, no produce los efectos que la gente demanda.”¹ Ambas condiciones estaban dadas en Oaxaca.

Oaxaca tiene serios atrasos económicos, políticos y sociales desde hace décadas. Baste decir que el 27.6% de la población en Oaxaca sufre pobreza extrema; 34.4% pobreza moderada; 27.1% de la población es considerada vulnerable por carencias sociales; y 1.4% está en una situación de vulnerabilidad por ingreso. En Oaxaca, el 48.5% de la población no tiene acceso a servicios básicos en su vivienda, 28.8% no tiene acceso a la alimentación, 80.4% no tiene seguridad social y 56.2% no cuenta con servicios de salud.²

Ante este panorama, no parece ser la pobreza y la marginación lo que llevó a los oaxaqueños a revelarse en contra de Ulises Ruiz. ¿Qué llevó, entonces, a los oaxaqueños a aglutinarse en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca? “Desde 1988 la entidad inicia un proceso de diferenciación, de pluralidad política [...] Cuando en 2000 llega la alternancia, en Oaxaca ocurre una situación inversa, pues se asienta un proyecto caciquil dirigido por el ex gobernador José Murat y que tiene su continuación con Ulises Ruiz.”³ De hecho, en esta investigación veremos que la concentración del poder en manos del ejecutivo local era sostenible al amparo de negociaciones de éste con líderes sociales y de comunidades. Sin embargo, con la llegada de Ulises Ruiz esas prácticas fueron desapareciendo; el gobernador dejó de recibir a los líderes y de darles recursos y, quizá más importante, comenzó una política de encarcelamiento y persecución de dichos líderes.

¹ Cadena Roa, Jorge y Hernández Santiago, Javier, “Oaxaca: protesta, clientelismo y elecciones”, en Zaremborg, Gisela y Muñoz María Antonia (coordinadoras), *Redes y Jerarquías. Participación, representación y conflicto local en América Latina*, (en línea), vol. 2, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México, 2013, Primera edición, p. 105 [Dirección URL: https://www.academia.edu/4528325/Oaxaca_Clientelismo_protesta_y_elecciones, consultado el 22 de noviembre de 2013)

² Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, “Medición multidimensional Oaxaca, 2008” [en línea] Dirección URL: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/entidades/6548.jpg> [consulta: 4 de enero de 2012]. La medición de la pobreza multidimensional incluye las siguientes variables o indicadores de reincidencia: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos de la vivienda, acceso a la alimentación.

³ Hernández, Ángel, “La transición no pasó por Oaxaca”, *Vértigo*, Año VI, núm. 294, sección: política, México, 5 de diciembre de 2006, p. 20

Con ello, el gobernador hizo nuevos rivales, quienes vieron en el operativo fallido del 14 de junio⁴ de 2006, la oportunidad de desafiar a Ulises Ruiz. La APPO se erigió en un movimiento multitudinario que impidió a Ulises Ruiz y a su gabinete despachar en sus oficinas habituales y empujó al gobierno a cancelar la celebración de la fiesta más importante de los Oaxaqueños: la Guelaguetza. En el clímax del ciclo de protesta, la victoria de la APPO parecía irreversible, pero no fue así. La política contenciosa⁵ a la que usualmente recurren los grupos con menos recursos o ubicados en los estratos inferiores de la jerarquía social, fue insuficiente para lograr el objetivo último de la APPO: sacar a Ulises Ruiz del gobierno de Oaxaca.

¿Por qué la APPO no logró su gran objetivo? ¿Fue únicamente la represión del gobierno federal o la negociación de Rueda Pacheco⁶ con la Secretaría de Gobernación lo que debilitó a la APPO? ¿Qué hay de los errores internos del movimiento e incluso de sus aliados? ¿Qué peso tuvieron estos actores? “Que los movimientos consigan o no lo que quieren, no estriba solamente en su propia fuerza, sino también de quién tienen enfrente y al lado”⁷. Eso es lo que encontraremos en el caso de la APPO, un movimiento cuyo ímpetu fue incuestionable, pero cuyo desenlace estuvo marcado por la correlación de fuerzas que se dieron a nivel nacional y las decisiones que tomaron los actores del movimiento. Como podrá apreciarse de la lectura de la tesis, ningún movimiento es ajeno a su contexto ni a sus propias contradicciones.

⁴ El 14 de junio de 2006 el gobierno de Ulises Ruiz envió a su policía a desalojar el plantón que los profesores de la sección 22 mantenían desde un mes atrás. Los plantonistas decidieron enfrentar a la policía; el enfrentamiento se prolongó por horas y al final la policía fue replegada por los manifestantes.

⁵ Por política contenciosa se entiende la acción colectiva, las protestas y los movimientos sociales.

⁶ Rueda Pacheco era el líder de la sección 22 cuando el movimiento de la APPO estalló; participó en la mayoría de las mesas de diálogo con Gobernación y se le llegó a señalar como uno de los traicioneros del movimiento por llegar a acuerdos con Gobernación y retirar a los profesores del plantón.

⁷ Cadena Roa, Jorge y Hernández Santiago, Javier, “Oaxaca: protesta, clientelismo y elecciones”, en Zaremberg, Gisela y Muñoz María Antonia (coordinadoras), *Redes y Jerarquías. Participación, representación y conflicto local en América Latina*, (en línea), vol. 2, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México, 2013, Primera edición, p. 108 [Dirección URL: https://www.academia.edu/4528325/Oaxaca_Clientelismo_protesta_y_elecciones, consultado el 22 de noviembre de 2013)

1.1 La sección 22: un poco de historia.

La sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) está conformada por los maestros que residen en el estado de Oaxaca. Esta sección es parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que es una de las muchas corrientes que conviven al interior del sindicato de profesores.¹

La Coordinadora nació en 1979 como grupo opositor del charrismo sindical de los años setenta, el cual permitió que Jonguitud Barrios llegara a la Secretaría General del sindicato en 1972², por medio de una antidemocrática elección. Como contrapeso a la actitud desafiante de la Coordinadora, el sindicato reconoció legalmente al *Movimiento 22 de Septiembre* que cristalizaría en la corriente ideológica más importante de las dos décadas siguientes: *Vanguardia Revolucionaria*³, una tendencia gubernamentalista.

Durante sus treinta y dos años de plañones anuales, la sección 22 ha usado los dos mismos estándares de lucha que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación: la democracia sindical y el aumento de salarios⁴. En cuanto a sus formas de acción colectiva, tanto la Coordinadora como la sección 22 han usado formas institucionales y extra-institucionales.

¹ Resulta bastante lógico que la sección 22 se adhiriera a la Coordinadora Nacional, pues la sección oaxaqueña había demostrado desde 1945, su espíritu combativo y disidente al plantear un desafío a la corriente de Chávez Orozco, quien por esos años se distinguía por ser oponente político de Lombardo Toledano; el grupo de Toledano sostenía una política colaboracionista con el gobierno del general Manuel Ávila Camacho.

² Corrientes afines al entonces Presidente del Comité Nacional de Vigilancia Carlos Jonguitud Barrios, acusaron al Secretario General, Ing. Carlos Olmos de ignorar al resto de los miembros del Comité para tomar decisiones y de aceptar la oferta de 1500 plazas de doble turno a cambio de no solicitar aumento de salarios. El Frente Magisterial Independiente y el Movimiento Revolucionario del Magisterio aseguran que Jonguitud Barrios, apoyado por el *Movimiento 22 de Septiembre* fraguó el plan para destituir al Ingeniero Olmos y quedarse al frente de la Secretaría General del SNTE. Vale la pena hacer notar que el *Movimiento 22 de Septiembre* tuvo reconocimiento estatutario en 1972 cuando Jonguitud llegó a la Secretaría General.

³ Esta corriente nació en el seno del conflicto de 1971 en el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE el cual se inclinó por apoyar a Jonguitud Barrios para llegar a la secretaria general del SNTE. Muchos de sus miembros estaban afiliados al PRI. Durante el gobierno de Luís Echeverría la corriente recibió una serie de canonjías para incentivar a otros maestros a incorporarse y obtener sus beneficios a cambio de apoyo al partido y al Secretario General, Jonguitud Barrios. Sólo los miembros de *Vanguardia Revolucionaria* podían ocupar cargos de representación sindical y dentro de la SEP. Esto explica por qué la corriente no movilizaba a sus miembros para apoyar las peticiones que se le hacían a la SEP y por el contrario, acataba las órdenes del gobierno respecto a las peticiones económicas que sus miembros debían exponer.

⁴ García Bernal, Leopoldo "Corrientes históricas al interior del SNTE y su repercusión en la educación Sindicalismo Magisterial en México", en *Sindicato magisterial en México*, Instituto de Proposiciones Estratégicas A.C, 1992 p. 189

Entre las primeras encontramos la participación activa en asambleas delegacionales, plenos de representantes y congresos seccionales o el apelar a la intermediación de la Secretaría de Gobernación para entablar negociaciones con la SEP.

Las formas históricas de acción colectiva extra-institucionales, pero no necesariamente ilegales, de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y de las secciones que aglutina son las marchas, los paros, la toma de edificios sindicales, la ocupación de oficinas de la Secretaría de Educación Pública y el plantón.

La protesta sindical de 2006 en Oaxaca no tuvo, en principio grandes diferencias estratégicas. La sección 22 marchó para exigir la satisfacción de las demandas de su pliego petitorio, y los profesores se plantaron para presionar al gobierno local. Sin embargo, el desenlace fue diferente, la falta de apertura del sistema incentivó al gremio y a otras organizaciones sindicales a aliarse y formar un movimiento social, que no sólo pedía la satisfacción de demandas salariales, sino incluso la demanda del gobernador.

1.1.2 Acuerdo para la revalorización salarial.

Eduardo Bautista y Carlos Ornelas son dos autores que coinciden en señalar que la sección 22 de la CNTE es un grupo que históricamente ha recibido un trato privilegiado por parte de los gobernadores oaxaqueños.

Los maestros de Oaxaca “tienen a parte del salario base, 50 días de aguinaldo que les paga el Gobierno del estado, más los 40 días de aguinaldo que todos los maestros tienen, o sea 90 días de aguinaldo. Además cuentan con un bono de 15 días que se les paga el 15 de mayo, 5 de estos días se los arrancaron a Dióforo Carrasco, y 10 días a José Murat. Se les pagan además 5 días en septiembre por concepto de bono de productividad, más los 10 días de prima vacacional que también es general para todos los maestros.”⁵

La relación entre el magisterio y el gobierno local ha sido tan estrecha que las dirigencias seccionales han sido acusadas de “formar alianzas con los gobernadores locales (en varios casos esto les ha valido su incorporación directa a posiciones burocráticas del gobierno.)”⁶

⁵ Declaración del Doctor Carlos Ornelas especialista en temas de educación en México, en Del Valle, Sonia “Ven privilegios de maestros oaxaqueños”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 11 de junio de 2006.

⁶ Bautista, Eduardo *La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, crisis de dominación y resistencia*, [en línea], Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Bajo el Volcán, vol. 7 Número 12, sin mes, 2008, p. 117, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/286/28671207.pdf>.

Fue la firma del Acuerdo para la Educación Básica de 1992 en Oaxaca, el hecho que marcó un hito en la historia de ambos actores y que sirvió de fundamento para afirmar que entre ellos existían alianzas. Dos argumentos a favor de la colusión de las dirigencias de la sección 22 y los gobiernos locales fueron: 1) Desde la firma del Acuerdo, casi todas las pretensiones económicas del magisterio habían sido satisfechas (menos la rezonificación salarial), además de que los gobernadores oaxaqueños habían estado obligados a hacer partícipes a los maestros en la formulación de cualquier iniciativa del ejecutivo local en materia de educación, pues así lo estipulaba el acuerdo; 2) Las administraciones oaxaqueñas tienen, desde entonces, la obligación de aportar recursos para mejorar la educación en el estado, según lo estipulan el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica y Normal de 1992 y la Ley General de Educación; al amparo de este compromiso, los profesores piden dichas aportaciones, acto seguido, la administración local argumenta no tener recursos y es en ese momento que ambos actores se alían y piden tales recursos a la federación. La alianza hasta 2006, funcionaba así:

Los propios gobiernos estatales movilizaban y financiaban al magisterio para que presionaran a la federación y ésta entregara recursos adicionales para cumplir con las demandas del magisterio local [...] Murat jamás ejerció acción de autoridad que promoviera que los maestros regresaran a las aulas, incluso los propios funcionarios iban a los plantones de los maestros para pagarles su quincena y les proporcionaban los camiones para que se movilizaran hasta el Distrito Federal, y con ello eludir la responsabilidad de concurrir financieramente para el sostenimiento de la educación básica.⁷

En junio de 2006, el dirigente Javier Álvarez del Colegiado de Organización del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE declaró al diario *Reforma*⁸, que en una alianza de este tipo, la sección 22 y el gobierno de Ulises Ruiz habían pactado solicitar al gobierno federal los recursos necesarios para obtener la rezonificación de 70,000 profesores; además, el gobernador se había comprometido a aportar el monto suficiente para lograr esa meta.

“El conflicto, dijo, viene cuando esta complicidad se rompe luego de que el Gobernador Ulises Ruiz ofreció cumplir con la rezonificación salarial, a pesar de saber de manera deliberada que esta promesa ningún Gobernador puede cumplirla.”⁹

⁷ Del Valle, Sonia “Pide SNTE auditar a gobierno de Ulises”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 16 de junio de 2006.

⁸ *Ídem*.

⁹ Declaración de Javier Álvarez en Del Valle, Sonia “Pide SNTE auditar a gobierno de Ulises”, *Reforma*, sección “Estados”, 16 de junio de 2006.

Existe una variable que provocó la ruptura de ese pacto, si es que éste existió. Una primera hipótesis al respecto es que Ulises Ruiz hizo cálculos desatinados en torno a la viabilidad de la propuesta: se requerían \$1, 250, 000, 000 para cubrir la demanda del magisterio; era una meta inalcanzable sin las aportaciones del gobierno federal en un momento en que tanto el gobierno de Fox como el de Ulises, utilizarían estratégicamente sus recursos para favorecer a sus candidatos en la elección presidencial de 2006.

En entrevista, Flavio Sosa¹⁰ comentó lo siguiente respecto al acuerdo del que habla Javier Álvarez en el periódico Reforma:

Pregunta: ¿Tú sabes que ese tipo de acuerdos se llevaban a cabo?

Respuesta: Fui testigo de la mesa de Gobernación donde el sindicato planteó el tema de la re zonificación en la mesa y nunca hubo de entrada una aceptación como que eso ya está dado ¿si me explico? O, sea sostengo que el señor miente, porque uno de los motivos públicos —y tú lo puedes constatar en la prensa, el reclamo de Elba Esther a la Secretaría de Gobernación fue aceptar que la sección 22 obtuviera la re zonificación salarial en ese año y fuera la sección 22 y no el SNTE como tal ¿si me explico? [...] en la mesa se lo ofreció la Secretaría de Gobernación, porque era parte del pliego de la sección 22; el tema de re zonificación lo ofreció la Secretaría Gobernación; nunca se mencionó que ya estuviera previamente pactado.

Como lo menciona Javier Álvarez, Ulises Ruiz rompió el acuerdo desde el mes de junio de 2006, quizás por eso Flavio Sosa asegura que en las mesas de diálogo jamás hubo una referencia a que el tema de la re zonificación estuviera previamente pactado.

1.2 Acción colectiva y autoritarismo.

Con el objetivo de presionar al gobierno local, los profesores “desde hace 26 años, se presentan aquí en el zócalo cada mes de mayo en demanda de mejores condiciones laborales;”¹¹ con láminas, cartones y plásticos construyen dormitorios que habitan día y noche.

El plantón del 22 de mayo de 2006, que también tuvo como sede el Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca, fue parte de una estrategia diseñada para obtener la satisfacción de una demanda meramente económica: la re zonificación salarial de la zona II a la III.

La importancia que tiene pasar de una zona económica a otra estriba en que incrementa los sueldos y por tanto las prestaciones: aguinaldo, prima vacacional, etc. No es lo mismo

¹⁰ Flavio Sosa, entrevista personal, 16 de noviembre de 2012 en Oaxaca de Juárez.

¹¹ Osorno, Diego Enrique *Oaxaca sitiada: la primera insurrección del siglo XXI*, México, Grijalbo, 2007, Primera edición p. 17

estar en la zona I, que equivale a un 40% del sueldo establecido, que en la zona II, que representa el 60%, o en la zona III, donde se paga un 100% de sobresueldo.¹²

El plantón de 2006 estuvo acompañado de otras acciones colectivas: marchas, paro indefinido de labores, entrega del pliego petitorio, el cual tenía como demanda principal la re zonificación salarial de 70,000 maestros de la zona II a la III a razón de la pérdida de nivel adquisitivo y la “atención del rezago educativo de 20 años en los 11 subsistemas, ante la insuficiencia en infraestructura básica, plazas de docentes y personal de apoyo [...]”¹³, todo con el objetivo de obtener los recursos necesarios tanto del gobierno local como del federal para re zonificar el salario de más de los profesores residentes en Oaxaca.

La demanda de re zonificación salarial es una demanda histórica de la sección 22. En 1994 los profesores obtuvieron su logro más grande al respecto:

En la negociación salarial del año de 1994, el Gobierno del Estado y el IEEPO (Instituto de Educación de Oaxaca), resolvieron que a partir del 1º de septiembre de ese año, la CISC [autorizara] la primera fase de re zonificación para 516 municipios que se encontraban en la zona I. De esta forma, la nueva composición de las zonas económicas de la entidad fue la siguiente: 516 Municipios se encuentran en la zona económica 1.5, 54 Municipios se encuentran en la zona económica II y los puertos de Salina Cruz y Escondido se encuentran en la zona económica III.¹⁴

En los años subsecuentes, la sección 22 siguió solicitando recursos para acercar a más profesores a la zona III. En 2006, como novedad, la demanda fue obtener todo el dinero necesario para alcanzar tal fin y se entiende que las cosas fueron así porque eso fue lo que acordaron con Ulises Ruiz. La pregunta es ¿por qué hizo Ulises Ruiz tal ofrecimiento? Probablemente, ésta es una de las respuestas que en años no se darán a conocer, pero sí es importante señalar que el argumento principal que tanto analistas como activistas¹⁵ señalan para explicar por qué lo que parecía una protesta meramente económica se convirtió en una demanda política, es la cualidad autoritaria del gobierno de Ulises Ruiz y su falta de entendimiento de la dinámica política y social de Oaxaca; Flavio Sosa lo explica de esta manera:

¹² Ramírez, Genoveva “Oaxaca conquistó la re zonificación salarial para todo el país” [en línea], *Pluma*, núm. 5, Invierno 2006, Dirección URL: <http://www.movimientoalsocialismo.org/archivos/revista/cinco/conquisto.htm> [consulta: 4 de mayo de 2010].

¹³ *Ídem*

¹⁴ “¿Por qué exigimos pasar de la zona económica I a la zona económica III?”, citado por Ramírez, Genoveva “Oaxaca conquistó la re zonificación para todo el país”, [en línea] *Pluma*, Número 5, invierno 2006, Dirección URL: <http://www.movimientoalsocialismo.org/archivos/revista/cinco/conquisto.htm>, [consulta: 4 de mayo de 2010]

¹⁵ Por ejemplo, Diego Enrique Osorno, Lorenzo Meyer y Flavio Sosa.

“El gobierno de Ulises Ruiz hay que entenderlo como un gobierno autoritario. Un gobierno autoritario... no prioriza el diálogo, un gobierno autoritario... parece ser un gobierno frívolo, absolutamente frívolo. Ulises Ruiz no es un político, es un mapache electoral, es un operador electoral. Él lo que sabe hacer es rellenar urnas, manipular padrones, manipular procesos electorales... en ese sentido es el alquimista priista...

Entonces, primero era un gobierno frívolo que no entendía la realidad oaxaqueña, no era proclive al diálogo, al contrario, era proclive a la violencia, pero además, como era un gobernante convencido de que el autoritarismo era el mecanismo para resolver los conflictos, entonces buscaba soluciones desde esa perspectiva, de la cual él estaba convencido. En consecuencia, desde su llegada comenzó a tratar de resolver desde el autoritarismo los conflictos sociales y políticos de Oaxaca.

Pregunta: Pero entonces, ¿sí se rompió esa dinámica de recibir a los líderes sociales en gobierno?

Respuesta: No, mira, sí había, hay una instancia que es la Secretaría General de Gobierno que dialoga, y si dialogaba pero prefería, optaban por la salida autoritaria (sic.).

Pregunta: ¿O, sea les decían que sí y a la mera hora no?

Respuesta: ¡No! Era: aceptas o si no ahí te va la mía [...] mira la solución es ésta y si no, pues ni modo... bueno, pues es que ya te toleré demasiado, ya son muchos días: ¡a la cárcel!

“Que los estados autoritarios desincentivan la política popular va implícito en su definición,”¹⁶ pero a decir de la tradición participativa de las comunidades oaxaqueñas y centrándonos principalmente en la relación de las organizaciones sociales con las autoridades, los gobiernos oaxaqueños recientes se habían mostrado abiertos al diálogo y, en ese sentido, no eran autoritarios.

La tradición se rompió con la llegada de Ulises Ruiz y, paradójicamente, su característica represora fue lo que incentivó la confrontación en lugar de que ocurriera lo contrario. Este tipo de situaciones se ha dado en más de una zona geográfica del mundo: “no fue en la Gran Bretaña democrática ni en la Francia republicana donde los anarquistas del siglo XIX emprendieron el camino del terrorismo, sino en la Rusia autocrática y en la semidemocrática Italia.”¹⁷

Lo que ocurre, es que como explica Sidney Tarrow, algunos estados, a pesar de ser represivos, no mitigan con eficacia las oportunidades para emprender la acción colectiva. En Oaxaca es muy complicado que un gobernante, por medio del autoritarismo llegue a cerrar los canales de la confrontación, porque la sociedad oaxaqueña es proverbialmente participativa y con amplia experiencia organizativa, de hecho se podría decir que todo el tiempo están organizados, lo que facilita la creación de movimientos sociales.

¹⁶ Tarrow, Sydney *El poder en movimiento: movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid España, Alianza Universidad, edición castellana, 1997, p. 167

¹⁷ Tarrow, Sidney *op. cit.* p. 167

Lo anterior explica por qué el magisterio de la sección 22 no iba a quedarse cruzado de brazos tras la negativa de Ulises de no dar más dinero para la rezonificación salarial y reprimirlos. Si tomamos la hipótesis formulada sobre el comportamiento de Ulises Ruiz en torno al ofrecimiento de más de \$1,000, 000, 000 para la rezonificación, podemos establecer que una vez que se vio imposibilitado para cubrir este monto, aguantó un tiempo a los profesores y, luego, como lo explica Flavio Sosa, les dijo: ya te aguanté mucho y te mando a la policía para quitarlos del zócalo. Este acto represivo iba a ser insuficiente para desactivar la acción colectiva y por el contrario, la impulsaría por la indignación que provocó combinada con la alta tradición de participación de los oaxaqueños.

1.2.1 Las acciones colectivas del magisterio en mayo de 2006.

De la revisión de las acciones colectivas que implementó el magisterio en mayo de 2006, se desprenden dos conclusiones:

1. El magisterio se mostró pacífico y convencional, porque tenía la seguridad de que, como se hacía en otros años, el gobierno y la sección 22 llegarían a un buen acuerdo salarial.
2. El gobierno de Ulises Ruiz actuó autoritariamente al cerrar el diálogo bajo el principio de: esto es lo que te ofrezco, lo tomas o no, si no, pues te reprimo.

En mayo de 2006, los profesores de la sección 22 plantearon una demanda novedosa al gobierno local: la rezonificación, por lo tanto, se esperaba que para lograr tal fin, implementaran acciones colectivas desafiantes, que de verdad presionaran a las autoridades para satisfacer las peticiones magisteriales. No ocurrió así. La sección 22 usó las formas de acción colectiva de siempre.

Este hecho resultaría bastante ilógico si no se tomara en cuenta el acuerdo previo que se tenía con Ulises Ruiz; de hecho, las acciones colectivas convencionales son, en sí mismas, un argumento a favor de la existencia de una negociación entre Ulises Ruiz y el magisterio. De otra manera, lo más natural hubiera sido que la protesta incluyera al menos algunas acciones colectivas innovadoras y disruptivas. De estos hechos se desprende una nueva hipótesis: la demanda de rezonificación salarial se convirtió en una demanda principal y genuina del magisterio hasta que el gobierno local se negó a cumplirla. Ni siquiera mostró voluntad para seguir negociando un monto más alto para dicho fin. Fue en ese momento cuando la sección 22 innovó su repertorio de confrontación.

En los siguientes dos apartados mostraré cómo el magisterio utilizó formas convencionales de acción colectiva que sólo innovó cuando vio que el gobernador no tenía intención de satisfacer la demanda de rezonificación. A la par de la transformación de las acciones colectivas convencionales en innovadoras, cambiaron las demandas y se generó un proceso de metamorfosis de acuerdo con el cual la motivación económica del movimiento se comenzó a hacer más política.

1.2.2 Formas convencionales de acción colectiva.

Las acciones colectivas convencionales son escasamente disruptivas. Esto quiere decir que no sorprenden ni a autoridades ni a espectadores, y tampoco sugieren que los protestantes se manifestarán violentamente. Sus efectos son conocidos. Se sabe cuál será la reacción de las autoridades y qué tipo de afectaciones a la vida cotidiana de las personas conllevarán. Se caracterizan por ser repetitivos y su vía de transmisión es cultural; un ejemplo de este tipo de acciones es, precisamente, el plantón de la sección 22. Este tipo de acciones, se consideran formas históricas de acción colectiva de los grupos de presión.

Las acciones colectivas conforman el *repertorio de enfrentamiento* de un movimiento social. Con él, los manifestantes establecen una interacción con las autoridades mediante un “conjunto de canales establecidos en los que pares de actores efectúan y reciben reivindicaciones que afectan sus respectivos intereses.”¹⁸

Al amparo del acuerdo con el gobernador, el magisterio no tenía por qué esforzarse en innovar su repertorio de enfrentamiento y cubrir los costos transaccionales de la acción colectiva, es decir, “la serie de problemas que los organizadores de la acción colectiva deben resolver para llevar a cabo una acción colectiva de grandes proporciones, sin violencia.”¹⁹

Las acciones colectivas innovadoras y disruptivas, implican mayores costos para los movilizadores. Entre estos costos se incluye el conocimiento, el tiempo y el dinero. En cambio, las acciones colectivas convencionales son menos costosas, porque los protestantes ya las conocen y saben cómo realizarlas. En este sentido, las acciones colectivas convencionales, son más fáciles de llevar a cabo que las innovadoras, pero estas últimas tienen mayor impacto en las autoridades que las primeras.

Sin embargo, las acciones colectivas convencionales tienen la ventaja de ayudar a los movilizadores a organizar la acción colectiva a bajo costo. En el caso de la Sección 22, el plantón, las marchas, el

¹⁸ Tilly, Charles *Popular Contention in Great Britain, 1758-1834*, Cambridge, 1995, Harvard University Press, p. 43

¹⁹ Tarrow, Sydney *Op. Cit.* pp. 188-189

paro de labores, el pliego petitorio y los mítines fueron acciones colectivas convencionales, no violentas y de grandes proporciones, que tuvieron la ventaja de ayudar a cubrir costos transaccionales de acción colectiva. He aquí las razones:

1. Los maestros habían acumulado experiencia y conocimiento sobre cómo llevarlas a cabo, debido a su repetición año con año. Ya desde los años 70, la CNTE las implementaba. De tal suerte que fueron un incentivo para la participación al dotar de certidumbre a la gente sobre el tipo de acción colectiva que estaba emprendiendo y sus respectivos efectos.
2. La sección 22 había obtenido todas sus prestaciones “a base de presiones, marchas, manifestaciones y bloqueos.”²⁰ Por lo tanto, los maestros sabían de su efectividad.
3. Estas acciones, hasta entonces, no amenazaban con respuestas violentas por parte del gobierno, ya que año con año los maestros se plantaban sin ser reprimidos por la policía estatal.
4. A cambio, la sección 22 ofrecía, de manera implícita, la movilización de sus agremiados en condiciones pacíficas y con una relativa lealtad hacia el gobierno en turno.

Considerando la existencia de un acuerdo entre la sección 22 y el gobernador, las acciones convencionales tuvieron como fin legitimar la lucha por la revalorización salarial y no el logro del objetivo en sí, además de presionar al gobierno federal para que colaborara con la revalorización. En este sentido, a pesar de la “confianza” en el cumplimiento del acuerdo, las movilizaciones eran necesarias.

1.2.3 Acciones colectivas innovadoras.

Cuando un movimiento hace innovaciones a su repertorio de enfrentamiento, inmediatamente aumenta el grado de disrupción de sus acciones colectivas. Esto suele provocar incertidumbre en las autoridades en torno a la forma en que se conducirán los protestantes; en cuanto a la duración de la protesta y en cuanto a los costos políticos, sociales, económicos y hasta electorales que conllevarán. Con esto, el movimiento logra que las autoridades le presten mayor atención y aumenta su poder de persuasión.

El 22 de mayo de 2006, se dejaron ver los primeros indicios de que el gobernador no iba a seguir negociando el monto de los recursos para la revalorización salarial. La declaración de Enrique Rueda Pacheco es ilustrativa al respecto: “el movimiento magisterial está dispuesto al diálogo,

²⁰ Carlos Órnelas en la nota de Del Valle, Sonia, “Ven privilegios de maestros oaxaqueños”, Reforma, sección “Estados”, México, 11 de junio de 2006.

‘pero no ha encontrado esa misma decisión’ en el gobierno estatal, porque ‘hasta el momento no hay ninguna definición’ para dar respuesta a su pliego petitorio general.”²¹

El 24 de mayo, Ulises Ruiz ofreció \$252, 000, 000 para atender la demanda de revalorización salarial, es decir, la quinta parte de lo demandado por la sección 22. El magisterio en voz de su líder, rechazó el ofrecimiento del gobierno por considerarlo insuficiente y amagó con radicalizar sus acciones colectivas, lo cual implicaba, en otras palabras, inyectar disrupción a su repertorio de enfrentamiento. Enrique Rueda Pacheco sabía que debía endurecer su postura para obligar a Ulises Ruiz a negociar. Y así lo hizo el 24 de mayo de 2006, al asegurar que la oferta de \$252, 000, 000 del gobierno local no resolvía en *nada* las necesidades del magisterio y declaró que el magisterio no desistiría, hasta que fuera *satisfecha la demanda tal y como había sido planteada* al gobierno de Ruiz Ortiz: “No vamos a dar ni un paso atrás, seguiremos accionando contundentemente hasta *arrancarle* respuestas satisfactorias al gobierno”²². (Las cursivas son mías)

Al radicalizar su repertorio de enfrentamiento, el magisterio, a su vez, tuvo que enfrentar un doble dilema de acción colectiva: a) Seguir accionando disruptivamente y, con ello, promover enfrentamientos, que muy probablemente perdería, con las autoridades y que, además, alejan a potenciales seguidores que ven aumentado su costo de acción colectiva, ya que las acciones violentas abren la puerta a respuestas violentas; o b) Continuar con las formas convencionales de acción colectiva “en una sociedad ahíta de manifestaciones [como la oaxaqueña donde] nadie presta oídos a los movimientos, aunque medio millón de manifestantes marchen calle abajo.”²³

A decir de sus acciones, el movimiento eligió el primer camino. Buscaba mantener la interacción con sus oponentes llamando su atención, lo que implicaba transitar el sendero que podía conducirle al uso de la violencia por parte de las autoridades.

²¹ Vélez, Octavio y Norandi, Mariana “70 mil trabajadores de la educación inician paro indefinido en Oaxaca” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 23 de mayo de 2006 Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/05/23/index.php?section=sociedad&article=053n2soc>, [consulta: 30 de mayo de 2009]

²¹ Ídem

²² Vélez Ascencio, Octavio “Realiza SNTE 7 movilizaciones en Oaxaca” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 30 de mayo de 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/05/30/index.php?section=sociedad&article=048n3soc>, [consulta: 6 de junio de 2009]

²³ Tarrow, Sydney *Op. Cit.* p. 53

En los días siguientes, el movimiento magisterial llevó a cabo acciones colectivas más desafiantes. El 24 de mayo, en un acto de solidaridad, varias secciones de la CNTE realizaron marchas en diversos estados del país. Los maestros tomaron “la caseta de peaje de la supercarretera Oaxaca - México, a la altura de la población de Huitzo, e impidieron el cobro del tránsito de vehículos por parte de Capufe.”²⁴ Además, negaron el ingreso al personal de oficinas públicas, de gasolineras y de radiodifusoras y televisoras locales. Después, bloquearon el congreso local, el palacio municipal y las sucursales bancarias de los centros comerciales. Pero la postura de Ulises Ruiz no cambió; al parecer, estaba poniendo toda su confianza en el poder de un ejecutivo local que está por encima de cualquier grupo de poder y en el proverbial monopolio de la violencia del Estado.

Ulises Ruiz Ortiz, gobernador de la entidad, afirmó que la propuesta constituye un ‘esfuerzo sin precedentes’ del gobierno y del pueblo oaxaqueño para “acercar el salario” de los 70 mil trabajadores de la educación a la zona tres. Destacó que su gobierno no ofrecerá un mayor monto por carecer de recursos. ‘Ya no va a haber más, este es el tope’, remarcó.²⁵

La puerta del diálogo se cerraba y, como respuesta, el magisterio aceptó el apoyo del Frente de Sindicatos y Organizaciones Democráticas (FSOD), de la Promotora de la Unidad Nacional en contra del Neoliberalismo (PUN) y de la Red de Indígenas Oaxaqueños (RIO). Estos grupos sociales, además de estar fuertemente ideologizados, estaban bien organizados y muy inconformes con la política de Ulises Ruiz.

Así, la protesta comenzó a dejar de ser meramente económica y adquirió tintes políticos. Es evidente que esta transformación se generó en el momento en que el plantón y otras acciones colectivas comenzaron a tener el genuino propósito de presionar a las autoridades, porque ya no había acuerdos previos y porque la vía de la negociación se estaba desvaneciendo. A la par, se vislumbraba una actitud autoritaria por parte de Ulises Ruiz, lo que redirigió la protesta contra su persona y su forma de gobernar.

A finales de mayo de 2006, el movimiento comenzó a mostrar un rostro más disruptivo e incluso violento. Veamos:

²⁴ Guerrero, Jesús; Virgilio Sánchez y Gerardo Romo “Arrecian en 3 estados protestas de maestros”, *Reforma*, sección: “Estados”, México, 26 de mayo de 2006.

²⁵ Vélez Octavio, Ocampo Sergio y Flores Gerardo “Amenaza el movimiento magisterial con radicalizar protestas en el país” [en línea], *La Jornada*, sección: “Sociedad y Justicia”, México, 26 de mayo de 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/05/26/index.php?section=sociedad&article=056n1soc>, [consulta: 9 de junio de 2009]

1. El martes 30 de mayo, los profesores retiraron quince parquímetros del centro histórico, usando como argumento el descontento social que existía desde que las autoridades municipales habían tomado la decisión de instalarlos en abril de 2006 en la ciudad de Oaxaca de Juárez.²⁶
2. En la marcha del 31 de mayo, los manifestantes retiraron propaganda electoral de los candidatos presidenciales del PAN²⁷ y de la Alianza por México²⁸ y la quemaron frente a la casa de gobierno en Santa María Coyotepec.
3. En esa misma ocasión, se llevó a cabo la innovación más importante: el bloqueo de carreteras con la participación de organizaciones sociales.²⁹ El primer episodio de este tipo tuvo lugar en la carretera Ciudad Alemán - Puerto Ángel frente a la casa oficial de gobierno (asistieron miembros del Frente de Sindicatos y Organizaciones Democráticas). Según los reportes periodísticos esta acción fue pacífica.

El magisterio añadió disrupción a su repertorio de confrontación para presionar al gobierno de Ulises Ruiz a que negociara. El elemento disruptivo agrega dificultad a las autoridades para hacer cálculos precisos acerca de la magnitud que puede adquirir la protesta. En este caso, los gobiernos suelen inclinarse por ceder a ciertas demandas del movimiento o abrir canales de negociación, en lugar de enfrentar escenarios de caos e ingobernabilidad.

Además, cuando un gobierno enfrenta movimientos sociales disruptivos, debe necesariamente enfrentar tres implicaciones de sus acciones y sus respectivos costos:³⁰

1. Al expresar su inconformidad, los manifestantes cuestionan la legitimidad del gobierno y abren una ventana de oportunidad a otros ciudadanos inconformes. Dependiendo del grado de determinación del movimiento, las autoridades pueden hacer una aproximación del costo que representará desmovilizar la acción colectiva y cómo hacerlo, pero entre más disruptivas son las acciones, dichos costos son, eventualmente, más altos y más difíciles de calcular.

²⁶ Sánchez, Virgilio "Trueno en Oaxaca crisis magisterial", *Reforma*, sección: "Estados", México, 31 de mayo de 2006.

²⁷ Partido Acción Nacional, cuyo candidato presidencial fue Felipe Calderón Hinojosa, quien resultó ganador.

²⁸ Conformada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México.

²⁹ La primera vez que los maestros de la sección 22 bloquearon carreteras fue en 1986; la innovación en 2006 fue que lo hicieron al lado de organizaciones sociales.

³⁰ Tarrow, Sydney *Op. Cit.* pp. 192-193

2. Los ciudadanos perciben que el gobierno es ineficaz para canalizar y solucionar conflictos, así como para frenar la afectación de sus actividades cotidianas. Esto genera evaluaciones bajas del ciudadano hacia el gobierno y, eventualmente, costos electorales difícilmente calculables³¹.
3. Producto de lo anterior, el movimiento y los ciudadanos afectados por las manifestaciones, inducen a las autoridades a establecer una interacción con los inconformes, lo cual implica que el gobierno desvíe su atención de otros asuntos y entre a una dinámica que lo ubica como un actor vulnerable, porque en este nivel, las instituciones ya han sido violadas por los actos de protesta.

Tomando en cuenta lo anterior, es lógico que después de la cerrazón del gobierno, el magisterio apelara en todo momento a la disrupción como estrategia fundamental. Enrique Rueda Pacheco amenazaba con llevar la acción colectiva hasta sus límites: “Las acciones van a continuar no tenemos una fecha para valorar un levantamiento, las acciones siguen, continúan, las acciones políticas van a ir de menos a más, ya están planteando los compañeros acciones más fuertes, sobre todo en el aeropuerto.”³²

Las acciones con mayores niveles de disrupción en esta etapa, fueron las siguientes:

- El primero de junio los manifestantes bloquearon durante 12 horas los cuatro accesos al Aeropuerto Internacional Benito Juárez, provocando que al menos 15 vuelos de entrada y salida fueran suspendidos³³.
- La marcha del 2 de junio, cuando el magisterio convocó a un contingente de más de 80 mil personas -la policía estatal reportó 50 mil- formado por maestros, estudiantes, padres de familia, organizaciones sociales y sindicatos, el cual marchó de la fuente de Las Siete Regiones a la Plaza de la Danza, para exigir, entre otras demandas, la re zonificación del magisterio estatal y expresar su

³¹ Resultados electorales 4 de julio de 2010: La Coalición “Todos somos Oaxaca” conformada por los partidos PAN-PRD y Convergencia obtuvo el 46.12% de la votación total; la “Coalición Nueva Fuerza Oaxaqueña” conformada por los partidos PRI, PT y PVEM obtuvo el 49.41% de los votos y el Partido Unidad Popular obtuvo el 4.16% de los votos. Información extraída del documento: Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, *Proceso electoral ordinario 2004* [en línea] Edición especial, Oaxaca, México, 2005, Dirección URL: http://www.ieepco.org.mx/biblioteca_digital/memoriasyestadisticas/Memoria%20del%20Proceso%20Electoral%202004.pdf, [consulta: 23 de octubre de 2012].

³² Sánchez, Virgilio “Bloquean maestros bancos en Oaxaca”, *Reforma*, sección “Nacional”, 27 de mayo de 2006.

³³ Información extraída de la nota: Sánchez, Virgilio “Estrangulan maestros aeropuerto de Oaxaca”, *Reforma*, sección: “Primera”, México, 2 de junio de 2006.

rechazo a lo que definieron como un gobierno "represor"³⁴. A la marcha se sumaron movimientos sociales originarios de los municipios de Santiago Xanica, San Juan Lalana y San Blas Atempa, entre otros.

- La amenaza de pedir la renuncia del gobernador³⁵ si éste no cumplía con la demanda del magisterio a más tardar el domingo 4 de junio. Este hecho era sumamente peligroso para Ulises Ruiz, considerando que el gobierno federal lo había dejado solo en el conflicto, pues el 2 de junio, el vocero presidencial Rubén Aguilar declaró que “la movilización magisterial [debía] ser resuelta en el ámbito del Gobierno estatal.”³⁶
- La toma momentánea del congreso local el 5 de junio de 2006³⁷ (día en que venció el plazo establecido por el gobernador para que los profesores regresaran a dar clases). Este acto simbolizaba el grado de determinación del movimiento, pues ponía en riesgo inminente la gobernabilidad. A esto se sumaban las muestras de solidaridad de la CNTE³⁸ que anunciaba el refuerzo de la lucha oaxaqueña por medio de contingentes de varios estados que viajarían a Oaxaca.
- El cierre de la Universidad Autónoma Benito Juárez. Con ello era manifiesto el apoyo de, al menos, una parte del sector estudiantil, principalmente del Frente de Jóvenes Revolucionarios (FJR), quienes bloquearon el acceso a las oficinas de Rectoría.
- El bloqueo de accesos de la terminal de distribución y almacenamiento de PEMEX en las inmediaciones de Tlacolula, el martes 6 de junio.
- El 7 de junio el magisterio logró reunir a 120 mil personas en el centro de Oaxaca. Asistieron las delegaciones sindicales del IMSS, de la Secretaría de Salud, los electricistas y trabajadores del INEGI.

³⁴ Se referían sobre todo, a los encarcelamientos que sus líderes habían sufrido durante el gobierno de Ulises Ruiz.

³⁵ Sánchez, Virgilio “Amenazan maestros radicalizar protestas”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 3 de junio de 2006.

³⁶ López, Mayolo y Sánchez, Virgilio “Cruzan acusaciones Oaxaca y Federación”, *Reforma*, sección: “Estados”, México, 3 de junio de 2006.

³⁷ El secretario general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Rafael Ochoa Guzmán, deslindó al organismo de la lucha de los maestros de Oaxaca, y sugirió preguntar “quién les da dinero para mantener el movimiento”, sin precisar si se trata de un asunto con tintes políticos o meramente laborales. De paso, reivindicó el “diálogo y la concertación” como instrumentos para negociar mejoras laborales o salariales del millón 300 mil maestros mexicanos, en Vélez Ascencio, Octavio y Méndez, Enrique “Se deslinda el SNTE de la lucha de los profesores oaxaqueños”, *La Jornada*, sección “Política”, México, 6 de junio de 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/06/06/index.php?section=politica&article=015n2pol>, [consulta: 7 de junio de 2009].

³⁸ Cabe señalar que la CNTE aprovechaba el escenario oaxaqueño para expresar su inconformidad por el proyecto de reforma a la educación secundaria

- Realización de un juicio político popular a Ulises Ruiz.
- Amenazar con bloquear la realización del proceso electoral del 2 de julio.
- Desconocer al gobernador como interlocutor y anunciar que a partir del 8 de junio el magisterio pediría “la intervención directa del Presidente Vicente Fox y del Secretario de Gobernación, Carlos Abascal, para terminar con el conflicto que [mantenían] con el gobernador desde hace 15 días.”³⁹

En conjunto, el aumento de la disrupción y la radicalización de las acciones colectivas afectaron la dinámica política en el escenario oaxaqueño, pues redefinieron el grado de determinación de los profesores, obstruyeron la realización de actividades rutinarias y ampliaron el círculo del conflicto.

El *grado de determinación* del movimiento magisterial se evidenció con la incorporación de las organizaciones sociales, pues los maestros emergían como actores dispuestos a buscar o aceptar el apoyo de grupos diversos con tal de persuadir al gobierno de satisfacer su demanda. ¿Hasta dónde llegarían los maestros tras la incorporación de organizaciones sociales a su lucha? Ésta, seguramente, era la pregunta que se hacían autoridades y espectadores.

La *obstrucción de actividades rutinarias* de otros actores es casi inevitable en un movimiento social de esta naturaleza. En el caso del magisterio, las molestias se generaron desde la instalación del plantón y se acentuaron con las megamarchas, el cierre del aeropuerto, la ocupación de oficinas de gobierno y el bloqueo de centros comerciales. Las siete marchas simultáneas del 29 de mayo originaron enfrentamientos verbales entre manifestantes y conductores vehiculares⁴⁰. Asimismo, los vendedores establecidos en el Centro Histórico, lugar donde tenía lugar el plantón, reclamaron a Ulises Ruiz por su “incapacidad para resolver el conflicto magisterial [...] Los empresarios reportaron trabajar con números rojos en sus negocios,”⁴¹ todo lo cual terminó por mermar las percepciones positivas hacia el gobierno local.

³⁹ Sánchez, Virgilio “Reclaman maestros juicio contra Ulises”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 8 de junio de 2006.

⁴⁰ Vélez Ascencio, Octavio “Realiza SNTE 7 movilizaciones en Oaxaca” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 30 de mayo de 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/05/30/index.php?section=sociedad&article=048n3soc>, [consulta: 6 de junio de 2009].

⁴¹ Sánchez, Virgilio “Reclaman empresarios al gobierno de Ulises”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 31 mayo de 2006.

La *ampliación del círculo de conflicto*. El movimiento magisterial incentivó a otros actores a expresar sus demandas al gobernador, además, dividió a la sociedad oaxaqueña: por un lado, los empresarios⁴², la Asociación Estatal de Padres de Familia⁴³ y los presidentes municipales⁴⁴ apoyaron al gobierno, mientras las organizaciones sociales, los estudiantes y colonos⁴⁵ apoyaron al magisterio.

Es claro que con la incorporación de acciones colectivas disruptivas, el magisterio obstaculizó el ejercicio de poder del gobernador al dar pequeños golpes a la gobernabilidad. ¿Cómo reaccionó Ulises Ruiz ante esta situación? Esta es la pregunta que se intentará responder en el siguiente apartado.

1.3 Las respuestas del gobierno local.

Por definición, las acciones colectivas disruptivas son violentas o amenazantemente violentas y por ello, incentivan el uso de la fuerza pública: el respeto al Estado de Derecho y la protección a las libertades ciudadanas se vuelve la razón más importante. De esta manera, las acciones colectivas disruptivas crean nuevos escenarios para la toma de decisiones de los gobiernos desafiados. Dichos escenarios giran en torno a la siguiente pregunta: “¿Debe o no debe el gobierno usar la fuerza pública para dispersar las manifestaciones que desquician cotidianamente a la Ciudad?”⁴⁶

El dilema que encierra tal cuestionamiento es el siguiente. “Si el Estado no hace nada con los manifestantes, pierde autoridad frente a una ciudadanía enojada porque sus derechos

⁴² El 5 de junio, empresarios del estado se oponen públicamente al movimiento, en Osorno, Diego Enrique *Op. Cit.* p. 280

⁴³ El 26 de mayo, el Presidente de la Asociación pidió a los padres de familia del millón 300 mil niños que resultan afectados con el paro de labores, interponer una denuncia penal ante la Procuraduría estatal contra los responsables del cierre de escuelas, en Sánchez, Virgilio “Lanzan padres de familia campaña”, *Reforma*, sección Nacional, México, 26 de mayo de 2006.

⁴⁴ Por medio de un desplegado, los Presidentes Municipales de Oaxaca convocaron a los órganos de seguridad pública nacional para proceder sin dilación a desalojar las vías públicas y las instalaciones federales de la entidad. Asimismo proponen la creación de una coordinadora estatal a favor de la educación. En Vélez Ascencio, Octavio “Explosiva situación en Oaxaca; el envío de la PFP anticipa represión” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 2 de junio de 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/06/03/index.php?section=sociedad&article=042n1soc>, [consulta: 15 de julio de 2009].

⁴⁵ Durante la marcha del 7 de junio, grupos de padres de familia y niños con pancartas mostraban su solidaridad al movimiento magisterial, y se integraban a la caminata, según fue publicado en Sánchez, Virgilio “Reclaman maestros juicio contra Ulises”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 8 de junio de 2006.

⁴⁶ Zuckerman, Leo “¿Deben reprimirse las manifestaciones callejeras?” [en línea], *El Mañana*, México, 12 de junio de 2007, Dirección URL: <http://www.elmanana.com.mx/notas.asp?id=1563>, [consulta: 22 de octubre de 2009].

son pisoteados [...] Sin embargo, si el Estado reprime de más a los manifestantes, [...] podría crear las condiciones para protestas futuras más severas.”⁴⁷

En el primer escenario, el gobierno evita el cobro de costos políticos y electorales por omisión; en el segundo escenario los costos podrían multiplicarse. Para no asumir el costo de la ilegitimidad por incapacidad para solucionar un conflicto que afecta la vida cotidiana de la comunidad, pero tampoco agravar la situación provocando protestas más severas con una intervención violenta, el gobierno debe tener bien desarrollado su olfato político y, de ese modo, utilizar con fineza la coerción legítima del Estado.⁴⁸

En un primer momento, el gobierno oaxaqueño trató de desincentivar las acciones colectivas disruptivas por medio de incentivos positivos (por ejemplo, contemplar la posibilidad de otorgar más recursos), y también negativos (como descuentos salariales). Respecto de incentivos positivos, a continuación se describen algunas de las reacciones del gobierno de Ulises Ruiz para hacer frente a las acciones del magisterio:

- Otorgar más recursos a los “maestros de calidad.” “Estamos valorando destinar esos 60 millones a infraestructura educativa, a plazas públicas, a canchas y aulas, para beneficio de la misma educación pública del estado, o la posibilidad de destinar ese dinero a un fideicomiso para que se otorguen bonos a los maestros que impartan educación de calidad.”⁴⁹
- Contemplar la posibilidad de suspender el pago de días perdidos por paro de labores.

En cuanto a incentivos negativos, el gobierno oaxaqueño advirtió sobre las siguientes medidas:

- Acusar a los líderes magisteriales de violentar el Estado de Derecho.
- Aplicar descuentos salariales desde el 29 de mayo.
- Poner un ultimátum a los profesores para que regresaran a clases a más tardar el 5 de junio.⁵⁰

⁴⁷ *Ibíd.*

⁴⁸ *Ibíd.*

⁴⁹ Sánchez, Virgilio “Bloquean maestros bancos en Oaxaca”, *Reforma*, sección “Nacional”, México, 27 de mayo de 2006.

⁵⁰ Osorno, Diego Enrique *Op. Cit.* p. 280

- Tras la toma momentánea del Congreso local con sus consecuentes efectos negativos para la gobernabilidad, el gobernador y la Procuraduría del estado confirmaron el inicio de procesos en contra de los maestros participantes. La medida tendía a desincentivar la acción colectiva porque los participantes veían amenazadas sus libertades individuales.

Al responder por medio de incentivos positivos y negativos no violentos, el gobierno buscaba frenar y re canalizar el curso de las acciones colectivas disruptivas, además de amedrentar a los activistas. Las características de su respuesta, indican que las autoridades locales querían evitar asumir los costos políticos y sociales de su incapacidad para solucionar problemas que estaban afectando a la ciudadanía, y que tampoco querían asumir los costos de una intervención violenta en pleno proceso electoral presidencial. Al mismo tiempo, es claro que la estrategia más allá de buscar sortear dichos costos, tenía tintes represivos, de campañas de desprestigio hacia el magisterio y de amedrentamiento general.

Otra forma de responder a la disrupción fue tratar de encauzar el conflicto hacia el ámbito federal; de resultar eficaz esta estrategia, el gobernador no tendría que arriesgarse a optar por el escenario dos del dilema (donde la represión excesiva, crea condiciones para protestas futuras más severas), ni pagar los costos por omisión que conlleva el escenario uno.

- El sábado 26 de mayo, el gobernador de Oaxaca declaró que el gobierno federal era el único responsable de satisfacer la demanda de re zonificación salarial del magisterio. Además, dijo que estaba en pláticas con el presidente Vicente Fox, los secretarios de Gobernación, Carlos Abascal, y de Educación Pública, Reyes Tamez, para atender la demanda magisterial.⁵¹
- El 2 de junio, Ulises Ruiz declaró una vez más que su administración sólo podía otorgar \$60, 000, 000 y enfatizó que la Secretaria de Educación Pública era responsable absoluta de la re zonificación salarial.

Esta estrategia fue ineficaz. Las autoridades federales no mostraron disposición alguna para tomar las demandas de la sección 22 y los maestros por su parte, no redirigieron

⁵¹ Vélez, Octavio y Méndez, Enrique “El gobierno y los profesores del SNTE reanudan el diálogo” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 27 de mayo de 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/06/27/index.php?section=sociedad&article=040n1soc>, [consulta: 15 de febrero de 2006].

sus demandas hacia el ámbito federal, muy probablemente, porque ése había sido el acuerdo de su asamblea estatal. En realidad, los actores involucrados sabían que era al partido Acción Nacional, el actor al que menos le afectaba el conflicto en Oaxaca en el marco de la elección federal, pues los oaxaqueños suelen votar fundamentalmente por el PRI o por el PRD; en todo caso a Vicente Fox y al PAN le convenía dejar que las cosas marcharan mal a Oaxaca y así afectar el porcentaje de votos de la elección presidencial.

Ante el fracaso de su estrategia y la imparable lucha del sector magisterial (que el 10 de junio acordó boicotear todos los actos públicos del gobernador), Ulises Ruiz activó un nuevo incentivo negativo. Se trataba de hacer una reforma al sistema educativo del estado que impediría al magisterio revisar las iniciativas del ejecutivo local en materia de educación y darles el visto bueno antes de ser aprobadas,⁵² como lo venían haciendo desde 1992.

Después, en lo que fue una medida más amigable del gobierno local, y quizá el único incentivo positivo para frenar la lógica disruptiva del movimiento, Ulises Ruiz pidió a la legislatura estatal que solicitara recursos adicionales a la Cámara de Diputados y al Senado para la satisfacción de la demanda magisterial, propuesta que fue aprobada en la sesión urgente y secreta del 12 de junio de 2006.

1.4 Comportamiento del gobierno federal.

A pesar de los niveles de disrupción que alcanzaron las acciones colectivas del magisterio, el gobierno local no presentó una oferta salarial más atractiva. Este hecho marcó el inicio de una etapa en la cual el magisterio desconoció a las autoridades locales y comenzó a pedir la intermediación de las autoridades federales.

“La Comisión Negociadora Ampliada viajó a la ciudad de México para solicitar una entrevista con el secretario de Gobernación, Carlos Abascal Carranza, a quien le pedirían mediar con el gobernador Ulises Ruiz para buscar una solución al conflicto, pero el funcionario se negó a recibirlos, aunque se encontraba en sus oficinas después de regresar de Toluca. Un oficio de los mentores fue tomado en la oficialía de partes, luego de que en la Dirección General Adjunta de Gobierno se canalizó al departamento de Concertación Social. ‘Es un asunto (el conflicto magisterial en Oaxaca) de competencia estatal y allá deberán encontrar los cauces con el gobernador y el Congreso del estado’, señalaron fuentes de la dependencia.”⁵³

⁵² Diego Enrique Osorno, *Op. Cit.* p. 36

⁵³ Martínez, Fabiola, Vélez Ascencio, Octavio y Méndez, Enrique “Se polariza el conflicto en Oaxaca; el gobernador aplicará mano dura” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 9 de junio de 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/06/09/index.php?section=sociedad&article=044n1soc>, [consulta: 22 de marzo de 2009].

Ningún gobierno hubiera deseado enfrentar las demandas de una sección sindical, en pleno proceso electoral; el gobierno de Ulises Ruiz y el de Vicente Fox, respectivamente, no fueron la excepción. Sin embargo, a la larga, la consecuencia de no encontrar canales institucionales por los cuales emitir demandas fue que el magisterio comenzó a usar formas extra-institucionales para hacer llegar *inputs*⁵⁴ al sistema político y lo que lo llevo a aceptar el apoyo de grupos anti-sistémicos para ejercer presión en las autoridades. Estas variables son sumamente relevantes para entender la forma que asumió la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca.

Desde este momento, y hasta la entrada de la PFP a Oaxaca, las autoridades federales intentaron, por todos los medios, dejar en claro que el conflicto de Oaxaca era competencia absoluta del gobierno local, aunque esto no era del todo cierto: “A raíz de la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica de 1992, fueron transferidos los servicios de educación básica a los estados, así como la relación laboral de los maestros. Pero la Federación y el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE se quedaron con el poder de negociar las condiciones generales de trabajo de todos los maestros transferidos a los estados, los llamados federalizados.”⁵⁵

El 8 de junio, las autoridades federales, por medio del vocero de la Secretaría de Educación, dejaron claro que no se sentarían a negociar ningún punto del pliego petitorio con la sección 22:

‘Le explicamos al Gobernador y a su gente, como hacemos con todos los Gobernadores, (los términos de la negociación salarial) para que ellos a partir de este convenio puedan negociar localmente’. No obstante, el Gobernador del estado ha insistido en que la re zonificación que demanda la sección 22 le compete a la Federación. Al respecto Torres [el vocero] dejó en claro que la dependencia no entrará a negociar con la dirigencia magisterial.⁵⁶

Más allá de lo establecido en el Acuerdo de 1992, la intervención del gobierno federal se hacía necesaria en razón de la falta de comunicación entre las autoridades oaxaqueñas y la sección 22, así como por las afectaciones generadas por esta situación en Oaxaca. Pero las autoridades federales, de ninguna manera, querían verse relacionadas con el conflicto magisterial y se mostraron omisos a pesar de que, en más de una ocasión, la

⁵⁴ De acuerdo a la teoría sistémica de David Easton, el sistema político tiene la función de asignar valores autoritariamente, sin embargo, los miembros de otros sistemas son capaces de emitir demandas hacia el sistema político (inputs) con los cuales puedan influir en la asignación autoritaria de dichos valores.

⁵⁵ Del Valle, Sonia “Evade la SEP paro magisterial”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 11 de junio de 2006.

⁵⁶ Sánchez, Virgilio, Del Valle, Sonia y López, Mayolo “Reanudan maestros bloqueos”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 9 de junio de 2006.

necesidad de su intervención resultó incuestionable. Por ejemplo, el día de la toma del aeropuerto las autoridades federales no enviaron elementos de la PFP, y al ser cuestionados sobre el hecho, declararon haber tenido problemas de logística.⁵⁷

Es claro que la variable que determinó la actitud omisa del gobierno federal fue el proceso electoral de 2006. No es casualidad que las autoridades federales comenzaran a prestar más atención al magisterio y a establecer interacción con él, después de que Rueda Pacheco amagara con boicotear las elecciones y los profesores tomaran, el 12 de junio, las instalaciones de los consejos distritales del IFE en Oaxaca. Al día siguiente, la Secretaría de Gobernación y los partidos políticos manifestaron su preocupación por el conflicto magisterial de Oaxaca, y coincidieron en la necesidad de evitar que se desbordara antes de los comicios del 2 de julio.⁵⁸ Ese mismo día, apareció una declaración directa de las autoridades federales, en torno al conflicto oaxaqueño.

El Secretario de Educación Pública, Reyes Tamez hizo “un llamado a que los profesores regresen a clases, que no se afecte a los niños, y que se continúe con las mesas (de negociación)”⁵⁹ y al día siguiente declaró que el gobierno federal no contaba con los 1,400 millones de pesos necesarios para rezonificar a los 70,000 maestros oaxaqueños. Rueda Pacheco respondió a Reyes Tamez: “Lo que estamos pidiendo, que son 720 millones de pesos, es mínimo en comparación al despilfarro que se hace por la Federación en los gastos a los medios, en campañas publicitarias del proceso electoral, en una serie de cosas suntuarias que han sido de escándalo.”⁶⁰

A partir de este intercambio de declaraciones, a las autoridades federales les sería imposible hacer oídos sordos ante las demandas del magisterio y mantenerse al margen de la problemática.

Un día antes de la entrada de la policía estatal al zócalo de Oaxaca, Reyes Tamez se pronunció por llevar el conflicto por vías pacíficas: “Espero que prevalezca el diálogo y que no se llegue a una situación que tense más el conflicto, porque el tema es económico, y no tiene posibilidades de solución inmediata.”⁶¹

⁵⁷ López, Mayolo y Sánchez, Virgilio “Cruzan acusaciones Oaxaca y Federación”, *Reforma*, sección: “Estados”, México, 3 de junio de 2006.

⁵⁸ Del Valle, Sonia y López, Manolo “Prevé SEP difícil la rezonificación”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 14 de junio de 2006.

⁵⁹ Del Valle, Sonia “Llama SEP a maestros a las aulas”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 13 de junio de 2006.

⁶⁰ Virgilio Sánchez, “Reviran maestros al titular de Educación”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 14 de junio de 2006.

⁶¹ Del Valle, Sonia y López, Manolo “Prevé SEP difícil la rezonificación”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 14 de junio de 2006.

1.5. Marcos de acción colectiva y metamorfosis.

Junto a los cambios en el repertorio de enfrentamiento, el proceso de metamorfosis del movimiento vino acompañado de nuevos marcos de acción colectiva, es decir, de una serie de significados que justificaron la acción colectiva y sus formas. Los marcos de acción colectiva “subrayan y adornan la gravedad de una situación social o redefinen como injusto o inmoral lo que previamente era considerado desafortunado, aunque tal vez tolerable.”⁶²

Los marcos son la plataforma ideal para movilizar el consenso, es decir, para lograr que actores individuales y colectivos consideren importante el agravio o la privación de la que están siendo objeto, y canalicen su descontento a través del movimiento, de manera que reúnan e inviertan recursos para conseguir objetivos grupales. La construcción de marcos de acción colectiva debe considerarse también parte de la estrategia del movimiento porque permite movilizar gente, crear una acción colectiva de dimensiones importantes y desafiar al gobierno por medio de demandas cada vez más radicales.

En el caso oaxaqueño, la movilización del consenso a partir de la construcción de un marco de acción colectiva, resultaba sumamente compleja dada la diversidad misma de la sociedad oaxaqueña. Parecía poco probable que los diferentes grupos sociales e ideológicos de Oaxaca se movilizaran materialmente sólo para lograr el objetivo de la revalorización salarial de la sección 22. Sin embargo, el magisterio debía ser capaz de movilizar el consenso y erigirse como ventana de oportunidad para otros actores insatisfechos, explotar su inconformidad y mantener la movilización material. Para ello, era necesario un marco de acción colectiva con el cual todos los actores se vieran identificados y justificaran, ante sí mismos y al exterior, su participación en el movimiento social.

En un primer momento, Enrique Rueda Pacheco movilizó el consenso a partir de consignas tales como el esclarecimiento de asesinatos de líderes sociales, el repudio al gobierno local y al PRI, la petición de la cancelación de órdenes de aprehensión en contra de profesores y líderes sociales y, por supuesto, la presión para la obtención de recursos gubernamentales bajo el argumento de que dichos recursos se estaban desviando a la campaña de Roberto Madrazo. Estas consignas eran ideas que los oaxaqueños ya tenían desde tiempo atrás. Cuando Ruiz llegó a la gubernatura, en Oaxaca se sabía que él era el operador político de Madrazo quien lo había apoyado para llegar a tal cargo, asegurando así apoyo para la elección presidencial de 2006. Como

⁶²Snow y Robert Benford en Tarrow, Sidney *Op. cit.* p. 215

veremos más adelante, las detenciones de líderes sociales y su intimidación están documentados por organismos protectores de derechos humanos a nivel nacional e internacional.⁶³

En estas condiciones, al magisterio no le resultó difícil movilizar el consenso en contra de Ulises Ruiz. En el mes de junio, miles de personas acudieron a marchar junto al magisterio y movimientos de diversas comunidades encontraron una ventana de oportunidad en el movimiento magisterial para expresar sus inconformidades.

Esta entidad vivió hoy una de las movilizaciones más numerosas de su historia. Un contingente de más de 80 mil personas -la policía estatal reportó 50 mil- formado por maestros, estudiantes, padres de familia, organizaciones sociales y sindicatos, marchó de la fuente de Las Siete Regiones a la Plaza de la Danza, para exigir, *entre otras demandas*, la rezoñificación del magisterio estatal y expresar su rechazo a lo que definieron como un *gobierno represor*.⁶⁴

Con este capital político y social, el magisterio estaba en condiciones de plantear nuevos desafíos al gobierno, y por supuesto, lo hizo: “En entrevista, el Secretario General de la sección 22, dio hasta el domingo [2 de junio] al Gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, para que se sienta a negociar las demandas del pliego petitorio, de lo contrario, pedirán su renuncia”⁶⁵.

Ante la negativa de Ulises Ruiz de negociar, el magisterio cumplió su amenaza de pedir la renuncia del gobernador. Esta demanda se convirtió en el gran marco de acción colectiva en los meses siguientes y fue el último elemento que contribuyó a la completa metamorfosis del movimiento. Los protestantes, además, no se cansaron de repetir que “Ulises era el operador político del candidato presidencial del PRI;”⁶⁶ estrategia que

⁶³ Al respecto, Diego Enrique Osorno señala: “La política del nuevo gobierno estaba clara: había que reprimir y detener [...] Junto con la política de confrontación, Ulises Ruiz generalizó el despilfarro económico [...] Mediante el concurso de obras públicas y eventos culturales que eran sólo una fachada, Ulises Ruiz extraía dinero y lo mandaba a la ciudad de México, ensuciando los comicios presidenciales más cerrados de la historia nacional. Osorno, Diego Enrique, *Op. Cit.* P. 28

⁶⁴ Vélez Ascencio, Octavio “Explosiva situación en Oaxaca; el envío de la PFP anticipa represión” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 2 de junio de 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/06/03/index.php?section=sociedad&article=042n1soc>, [consulta: 15 de julio de 2009].

⁶⁵ Sánchez, Virgilio “Amenazan maestros radicalizar protestas”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 3 de junio de 2006.

⁶⁶ El 2 de junio, Enrique Rueda Pacheco declaró: “Si no se reinstala de manera inmediata, hoy o mañana, la mesa de negociación, vamos a estar trabajando la exigencia de su destitución y que se dedique mejor a ser el operador político de la campaña del señor Madrazo.”

resultó útil por la indignación que provocaba saber que los recursos de los oaxaqueños se estaban desviando a la campaña de Roberto Madrazo.⁶⁷

Desde el inicio, el magisterio condicionó el retiro de la demanda de renuncia del gobernador a la apertura de la negociación de las peticiones salariales del magisterio. Jamás, y lo digo a manera de hipótesis, las demandas políticas estuvieron sobre las económicas para la sección 22, sino hasta que el gobierno de Ulises Ruiz cerró la negociación y comenzó a implementar acciones de represión.⁶⁸

Lo expuesto hasta aquí da cuenta de que tanto el repertorio de enfrentamiento como el marco de acción colectiva, fueron recursos utilizados estratégicamente por el magisterio. El primero sirvió para pasar de una acción colectiva convencional a una acción colectiva innovadora y disruptiva, lo que permitió al movimiento plantear desafíos más serios a las autoridades y lograr, aun de manera humilde, la atención de la secretaria de Gobernación. Por su parte, los marcos de acción colectiva permitieron reducir los costos de la acción, al justificar en los actores colectivos implicados, la movilización material a través de la incorporación de sus demandas y agravios. Los marcos fueron eficaces porque giraban en torno a la convicción de que el gobernador era un personaje represor, poco proclive al diálogo y que, por ello, debía renunciar. Ahí cristalizaron las ideas, los sentimientos y los deseos que la colectividad y había desarrollado previamente.

Por último, es importante destacar que la demanda de renuncia de Ulises Ruiz parece ser una mera estrategia de presión sobre el gobierno para satisfacer la demanda de revalorización salarial. Esto toma sentido cuando analizamos la poca correspondencia lógica que existe entre, por un lado, denunciar la característica represiva del gobierno, demandar la renuncia del gobernador y acusarlo de actuar como operador político de Madrazo, y por el otro, la necesidad de aumentar las percepciones económicas del magisterio a razón de la pérdida de nivel adquisitivo de sus miembros.

⁶⁷ De los 11 distritos federales electorales que hay en Oaxaca, sólo en uno Teotitlán de Flores Magón, resultó ganadora la Alianza por México, cuyo candidato presidencial fue Roberto Madrazo en 2006, el resto lo ganó la Alianza por el Bien de Todos (Partido de la Revolución Democrática-Partido del Trabajo-Convergencia), cuyo candidato a la Presidencia de la República fue Andrés Manuel López Obrador. Estos datos indican que el rechazo al PRI no sólo se manifestó en las calles, sino también en las urnas.

⁶⁸ Dentro de los marcos de acción colectiva no podemos dejar de mencionar las consignas callejeras que motivaron a la acción a los activistas: "Va a caer, va a caer, Ulises va a caer"; "Aplaudan, aplaudan, no dejen de aplaudir, que Ulises se tiene que morir".

1.6 Costos y beneficios de las acciones colectivas disruptivas para el magisterio.

La lógica disruptiva y las innovaciones en el repertorio de enfrentamiento implicaron costos para el magisterio. Los profesores tuvieron que “repartir” sus esfuerzos y movilizar a sus miembros para defender tanto las demandas de las organizaciones aliadas, como las propias. A cambio, los grupos aliados invirtieron recursos para implementar las acciones colectivas innovadoras y discordantes que se analizaron antes. Sin embargo, las demandas del movimiento se diversificaron y la petición de revalorización salarial se desdibujó.

En varias acciones colectivas, la demanda económica no fue la central y la propia dinámica llevó al magisterio a acercarse más al discurso de las otras organizaciones que conformaban el movimiento y a alejarse del propio. Por ejemplo, en la marcha del 31 de mayo, que bloqueó la carretera Ciudad Alemán - Puerto Ángel, el secretario general de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Enrique Rueda Pacheco, declaró que aproximadamente 30 mil profesores se reunieron frente a la Procuraduría General de Justicia estatal para exigir la cancelación de 15 órdenes de aprehensión contra miembros del movimiento magisterial. Esta petición y las acciones que las acompañaban guardaban más relación con los intereses de la Red Internacional de Indígenas Oaxaqueños, que demandaba el esclarecimiento del asesinato de su coordinador binacional, Moisés Cruz Sánchez, quien participó en el acto del 31 de mayo, que con el interés económico de la Sección 22.

Otro ejemplo son las denuncias contra el gobernador expuestas en el juicio político popular del 7 de junio, cuando 17 organizaciones que tomaron la palabra para presentar cargos que guardaban poca relación con los intereses de los profesores en tanto grupo económico.

En la otra cara de la moneda, el beneficio de arropar a estas organizaciones sociales y sus demandas, que eran ajenas a la del magisterio, fue que estratégicamente resultaban eficaces para dotar de fuerza numérica al movimiento y al acumular demandas y grupos inconformes organizados, los inconformes se veían con mayor capacidad de presión, persuasión y negociación, lo que aumentaba su solidaridad y seguridad. Por lo tanto, los costos transaccionales de acción colectiva eran perceptiblemente más bajos, incluso tratándose de acciones colectivas innovadoras. Esto, en conjunto, daría al magisterio mayores probabilidades de que sus demandas salariales fueran satisfechas o al menos se les hiciera una mejor oferta, como finalmente ocurrió en octubre de 2006.

1.7 Interacciones estratégicas hacia el desalojo del 14 de junio.

El movimiento social se transformó paulatinamente. Ya no era un movimiento con demandas meramente económicas, ahora pedía cambios fundamentales en el sistema político, como lo era la renuncia del gobernador.

Un movimiento que pide cambios fundamentales y que lleva a cabo acciones colectivas disruptivas con toques violentos,⁶⁹ aumenta sus probabilidades de ser reprimido. Enrique Rueda Pacheco sabía que el movimiento magisterial estaba dando razones para ser reprimido, esto era claro en sus declaraciones:

Los integrantes del SNTE advirtieron al Gobernador oaxaqueño que la represión al movimiento significaría el fin de su carrera política. Amenazaron con movilizar no sólo al magisterio del país, sino a organizaciones sociales. ‘Va a ser la caída del señor Ulises, además, no va a poder cumplir su promesa de votos; entonces, vamos a ver quién pierde’, señaló el secretario de la sección 22 del SNTE, Enrique Rueda Pacheco.⁷⁰

En la coyuntura había cuatro criterios que indicaban una probabilidad alta del uso de la violencia.

1. El costo electoral de tal acción, a menos de un mes de la elección presidencial, no era importante porque en términos electorales, era evidente que la verdadera competencia estaba entre la derecha y la izquierda y que los resultados de la elección presidencial en Oaxaca se traducirían, producto de un voto de arrastre, en el porcentaje de votos que obtendrían los candidatos a diputados y senadores del PRI, obteniendo los priistas un segundo lugar en la mayoría de los distritos electorales⁷¹ y perdiendo las dos senadurías. Incluso, el gobernador afirmó en entrevista que no cedería “a los chantajes y a la presión’ del magisterio sólo por apuntalar la candidatura presidencial de Roberto Madrazo Pintado”⁷². Así que el tema electoral no era impedimento para usar la violencia física.

⁶⁹ Ver cuadro 1.1

⁷⁰ Sánchez, Virgilio “Desafían maestros a Ulises”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 4 de junio de 2006.

⁷¹ Los candidatos para diputados por el principio de mayoría relativa del PRI, ganaron dos distritos: Teotitlán de Flores Magón también ganado en la elección de presidente y Juchitán de Zaragoza donde hubo un voto dividido ya que para presidente obtuvo mayor número de votos Andrés Manuel López Obrador.

⁷² Martínez, Fabiola, Vélez Ascencio, Octavio y Méndez, Enrique “Se polariza el conflicto en Oaxaca; el gobernador aplicará mano dura” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 9 de junio de 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/06/09/index.php?section=sociedad&article=044n1soc>, [consulta: 22 de marzo de 2009].

2. Había expresiones, por parte del sector empresarial y de los presidentes municipales, para que la autoridad “interviniera”. En respuesta, el gobernador se comprometió a desalojar las 56 calles del centro histórico y aplicar mano dura a los profesores.⁷³
3. Era de dominio público que Ulises Ruiz venía de una tradición autoritaria con tendencia a la represión. El sábado 3 de junio se percibía ya un clima de tensión y, desde muy temprano, algunos maestros abandonaron el campamento instalado en el centro histórico de la Ciudad de Oaxaca para regresar a sus comunidades.

‘Muchos compañeros se están retirando por la presión que hay y nosotros seguimos esperando, a ver qué pasa, suponemos que van a irse sábado y domingo, y tal vez el lunes regresen, tienen mucho temor’, señaló Nancy Villalobos López, maestra de la región del Istmo de Tehuantepec [...] Villalobos López detalló que algunos maestros no confían en el llamado que hizo la dirigencia de la sección 22 del SNTE, de que nada sucedería. ‘Dicen que no le conviene al Gobernador, pero no sabemos, es un gobierno represor’, expresó.⁷⁴

Y aun con estos elementos, el líder continuaba accionando en la lógica disruptiva violenta.⁷⁵

1.8 El desalojo fallido.

Sydney Tarrow define a los movimientos sociales como “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida por las élites, los oponentes y las autoridades.”⁷⁶ El conjunto de acciones en forma de desafíos del movimiento y respuestas de las autoridades que se han expuesto en este capítulo, es lo que Tarrow llama interacciones.

Fue en un juego de esta naturaleza donde el movimiento, el gobierno federal y el gobierno local, eligieron opciones en relación a sus objetivos y desplegaron estrategias para alcanzarlos tomando en cuenta las acciones de los oponentes y el contexto en el que interactuaban. Un resultado de este conjunto de interacciones fue el operativo del 14 de junio, interacción que a su vez desembocó en la creación de la Asamblea Popular de los

⁷³ *Ibidem*.

⁷⁴ Sánchez, Virgilio “Desafían maestros a Ulises”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 4 de junio de 2006.

⁷⁵ El 6 de junio, tras acciones tan disruptivas y violentas como fue la toma momentánea del Congreso, el líder amagó con continuar con acciones cada vez más fuertes. El 8 de junio los maestros de la sección bloquearon por segunda ocasión la Cámara de Diputados, la terminal de abastecimiento de Pemex en los Valles Centrales y la caseta de peaje de Huitzo, en la autopista Oaxaca-México e impidieron el trabajo en las obras gubernamentales en la capital del estado y cerraron la Procuraduría de Justicia estatal.

⁷⁶ Sydney, Tarrow *Op. Cit.* p.21

Pueblos de Oaxaca. Analicemos el papel de cada actor en torno al operativo del 14 de junio.

El gobierno federal tenía dos objetivos: 1) Que la protesta de la sección 22 no adquiriera carácter nacional; 2) Que las elecciones pudieran celebrarse a pesar de la protesta magisterial. Su estrategia consistió en presionar al gobierno de Ulises Ruiz para que garantizara condiciones para que el proceso electoral pudiera celebrarse. Si para este fin el gobierno local consideraba necesaria la intervención de la policía y los costos de tal intervención se le cargarían sólo a Ulises Ruiz y al PRI, el gobierno federal “apoyaría” silenciosamente tal intervención. Así fue. El gobierno de Vicente Fox ni aprobó ni desaprobó el operativo del 14 de junio.

A Ulises Ruiz no le importaba el costo electoral de la entrada de la policía al zócalo, pues Madrazo ya no tenía posibilidades de ganar o, en todo caso, como explica Flavio Sosa, Ulises buscaba con el desalojo obligar al gobierno federal a enviar a la PFP, crear un clima de miedo y con él “coaccionar” el voto a favor del PRI. Ulises, además, sufría la presión de varios actores, entre ellos, los empresarios para aplicar mano dura al magisterio. Su estrategia consistió en mandar a la policía a desalojar el plantón del zócalo, una decisión además influida por su cultura represora.

El magisterio, como ya lo mencionábamos, no paró sus acciones a pesar de que la violencia en su contra era un peligro cada vez más cercano. Su objetivo era seguir presionando a las autoridades para que atendieran su pliego petitorio. Su estrategia fue llevar a cabo acciones cada vez más disruptivas y no abandonar el plantón, porque muy probablemente guardaba la esperanza de que Ulises no usaría la fuerza pública, que pensaría en lo costoso de reprimir a un grupo de poder con tanto apoyo social en Oaxaca y con tal fuerza política y numérica.

Finalmente, el 14 de junio de 2006, la policía del estado entró al zócalo de Oaxaca e intentó desalojar el plantón magisterial.

Esta madrugada, siendo las 5:00 de la mañana en punto, la policía entró, entró a desalojarlos. En estos momentos cientos de profesores se repliegan, para aguardarse de las bombas, los gases lacrimógenos. Podemos ver cómo los profesores pues están agarrando ahora sí que de todo para poderse defender de los policías. Vemos cómo los profesores, bueno, digo, lo único que traen son garrotes en contra de armas, en contra de armas que está usando la policía en estos momentos en el Zócalo de la ciudad de Oaxaca... Se repliegan hacia Santo Domingo, el templo de Santo Domingo. (sic)⁷⁷

⁷⁷ Olga Rosario Avendaño (reportera), *Radio Monitor*, 5:30 horas, México, 14 de junio de 2006.

Fueron 3,000 elementos de la Unidad Ministerial de Intervención Táctica de la Procuraduría General de Justicia y agentes de la Unidad de Operaciones Especiales del Estado quienes enfrentaron a un grupo económico y político, cuyos miembros se encontraban en las calles, no sólo desarmados, sino incluso con niños y bebés.

La reportera Olga Avendaño narró para Radio Monito cómo los profesores se habían mostrado valientes e indignados al enfrentar con palos y piedras a una policía equipada con toletes, garrotes y gases lacrimógenos, bajo la lluvia artificial del bromuro de bencilo, que caía desde un helicóptero de la Seguridad Pública local. El marco de la escena narrada, lo conformaban cientos de efectivos armados, mientras al fondo, se escuchaba el resonar de las campanas de Santo Domingo, que llamaban al pueblo a apoyar la revuelta contra la autoridad injusta, mientras en *Radio Plantón** la gente expresaba su disposición a apoyar al magisterio.

A las 9:20 de la mañana en W Radio, la reportera Ixtli Martínez informó que el operativo del gobierno de Ruiz había fracasado en su intento de desalojar al plantón de la sección XX: “En este momento, maestros e integrantes de las organizaciones acaban de recuperar el Zócalo de Oaxaca, ellos incluso son los que ya tienen, ya portan los toletes de los policías. Varios policías fueron golpeados brutalmente, muchos de ellos continúan retenidos por los manifestantes.”⁷⁸

El hecho de intentar desalojar del zócalo de Oaxaca a los profesores de la CNTE, fue una ventana de oportunidad para la creación de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca por dos razones. La primera, porque el gobierno ofendió y atacó al magisterio, un grupo de poder que cuenta con un amplio apoyo entre los oaxaqueños, y la segunda razón es que la policía fue derrotada por la sección 22, lo que reforzó la confianza en la eficacia de la acción colectiva.

En cuanto al primer aspecto, Flavio Sosa comenta que el mero hecho de golpear a los profesores, fue razón suficiente para indignar a la sociedad oaxaqueña. Así lo dice Sosa:

En Oaxaca decimos: el 14 de junio ¿tuvimos esto? ¿qué sucedió contra los maestros? los maestros son 70, 000 – 73,000 pero todos nosotros tenemos un pariente maestro, todos, todos los oaxaqueños, en serio, tenemos un primo, un hermano, un tío, entonces, lo primario es la solidaridad. Entonces imagínate que cada maestro tenga un esposo o

* Es la emisora clandestina de Frecuencia Modulada de los plantonistas en Oaxaca.

⁷⁸ Martínez, Ixtli (reportera), *Primera emisión*, W Radio, México, 14 de junio de 2006.

esposa o hermano, entonces son... 7x3, 21, ya son 210,000 personas agraviadas cuando le pegas a un maestro ¿sí me explico?

Como vemos, el ataque al plantón fue un agravio a toda la sociedad oaxaqueña que, aunado a muchas otras inconformidades que cada grupo e individuo tenía con el gobernador y con el priismo, impulsaron la creación de la APPO. Esto queda claro con lo que declara Flavio Sosa en la entrevista:

Pregunta: Entonces ¿tú dirías que el “sismo” de Oaxaca (haciendo una comparación con el grado de participación y solidaridad que surgió tras el sismo de 1985 en el DF), fue el intento de desalojo del 14 de junio?

- Respuesta: Claro, por supuesto, fue el sismo que dijo ¡ya! Vamos a quitar a este pendejo que no sabe gobernar, que no entiende Oaxaca porque además, efectivamente era un tipo que no entendía Oaxaca, él vivía en el avión de Madrazo... entonces ¡vamos a quitarlo! [...] Yo participé en la marcha anterior al 14 [...] y en el juicio político escuchas: - es que a mí me han encarcelado; - a mí me han robado; - a mí no me han resuelto mi problema de tierra... entonces decimos, no, sí está cabrón, o sea, sí lo entendíamos, sí lo veíamos, pero cuando escuchas tantos testimonios juntos y tanto brotes de que ya estuvo y vez la posibilidad, porque además bueno, quienes tenemos una formación política vemos la posibilidad de darle un golpe de real dimensión al PRI [...]

El repliegue de la policía, por consiguiente, debe entenderse como un incentivo para la creación de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, pues este hecho inevitablemente reforzó la solidaridad y la seguridad entre los miembros (unos con más formación política que otros), y animó a otros grupos a adherirse o, a utilizar la circunstancia como ventana de oportunidad para alcanzar sus propios fines, respaldado por la fuerza del magisterio.

El desalojo fallido del 14 de junio fue sin duda la gran ventana de oportunidad para los opositores del gobierno de Ulises Ruiz, pero la conformación de la APPO debe entenderse también como el resultado de años de inconformidad con los gobierno del PRI. Asimismo, no hay que perder de vista que las interacciones estratégicas entre el gobierno local, el federal y el magisterio, dieron lugar a tres condiciones fundamentales para el surgimiento de la APPO:

- a) La difuminación de la demanda de revalorización salarial;
- b) La cristalización de todas las demandas en la “renuncia de Ulises Ruiz”; y,

c) El incremento de la confianza, la solidaridad y la seguridad entre los miembros tras el operativo fallido que incentivó la acción colectiva en los meses siguientes.

ANEXO

Cuadro 1.1 Evolución de las acciones colectivas del magisterio.

FECHA* (2006)	FORMA DE ACCIÓN COLECTIVA	GRADO DE DISRUPCIÓN*
1 de mayo	Pliego petitorio	1
22 de mayo	Plantón en el zócalo de Oaxaca	1
22 de mayo	Marcha que concluye con mitin	1
22 de mayo	Paro indefinido de labores	1
24 y 25 de mayo	Exageración de la retórica.	1
24 de mayo	Los reporteros Jesús Olmedo Sofía Valdivia, Jaime García y Ramiro Santaella fueron agredidos y despojados de su equipo de trabajo por integrantes de la sección 22 de Oaxaca, por lo que presentaron una denuncia ante las autoridades correspondientes	4
26 de mayo	Los maestros impiden la entrada a oficinas públicas, centros comerciales, gasolineras y radiodifusoras en rechazo a lo que llaman “ofrecimientos insuficientes” de Ulises Ruiz.	3
29 de mayo	Realización de 7 marchas simultáneas que culminan en el zócalo de Oaxaca.	
31 de mayo	Bloqueo de la carretera Ciudad Alemán-Puerto Ángel.	1
31 de mayo	Retiro y quema de propaganda del candidato presidencial Roberto Madrazo frente a la casa de gobierno después de pedir el retiro de ordenes de aprehensión en contra de líderes sociales (ojo: no magisteriales)	4
31 de mayo	Incorporación de organizaciones sociales: (Frente de Sindicatos y Organizaciones Democráticas de la Promotora de la Unidad Nacional)	3
1 de junio	Bloqueo de los accesos al Aeropuerto Internacional Benito Juárez provocando suspensión de vuelos.	3
2 de junio	Marcha de las Siete Regiones donde participaron entre 50,000 y 80,000 personas.	3
2 de junio	A la marcha se unen movimientos y organizaciones sociales.	3
5 de junio	Toma momentánea del Congreso local	4
6 de junio	Toma de la Terminal de distribución y almacenamiento de Petróleos Mexicanos en Tlacolula.	4
6 de junio	Cierre de la Universidad Autónoma Benito Juárez por estudiantes que simpatizan con el magisterio.	3
7 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Convocan a 120 mil personas a la marcha de Juárez a la Plaza de la Danza. 	3

	<ul style="list-style-type: none"> • Cuentan con el apoyo de ocho secciones sindicales y organizaciones sociales. • Además se realiza un juicio político al gobernador frente a un jurado integrado por investigadores, luchadores sociales y profesores. • Se desconoce al gobernador como interlocutor. 	
8 de junio	Una Comisión Negociadora Ampliada viaja a la Ciudad de México para solicitar una entrevista con Carlos Abascal, Secretario de Gobierno, pero no es recibida.	1
14 de junio	Los maestros plantonistas enfrentan y repliegan a la policía estatal.	4

** Las fechas se determinaron a partir de las notas publicadas en La Jornada y El Universal durante el desenvolvimiento del conflicto, así como de la cronología presentada por Diego Enrique Osorno, Oaxaca sitiada: la primera insurrección del siglo XXI, México, Grijalbo, 2007, pp. 279-296*

**Acción colectiva convencional no violenta: 1*

Acción colectiva convencional violenta: 2

Acción Colectiva disruptiva no violenta: 3

Acción Colectiva disruptiva violenta: 4

2.1 Un acercamiento al problema conceptual de la estructura de oportunidad.

En los años 70 del siglo pasado, los estudiosos de la acción colectiva identificaron aspectos ajenos al movimiento social que moldeaban las estrategias de acción colectiva del mismo, determinaban el momento en que surgía la protesta, la forma que ésta adquiriría, los efectos que desencadenaba y la manera en que finalizaba. Se trataba de elementos externos al movimiento, algunos de carácter estable, otros de carácter volátil, pero ambos identificables en el cuerpo institucional y en el sistema político. Los analistas apuntaron en principio que, utilizados estratégicamente, estos elementos constituían ventajas para los movimientos sociales.

Para integrar este conjunto de variables externas pero influyentes sobre el movimiento social, se utilizó el concepto *estructura de oportunidad política*, el cual fue acuñado por Peter Eisinger quien se basó en un estudio de Michael Lipsky, para definirlo como “el grado de probabilidades que los grupos tienen de acceder al poder e influir sobre el sistema político.”¹ Para Eisinger, entre más abierto se percibiera al sistema, mayores probabilidades había de emprender la protesta en un momento determinado (por ello, las estructuras de oportunidad política influían o influyen sobre el momento en que surge la protesta). Además, Eisinger observó que la forma adquirida por el movimiento social dependía de la naturaleza de las aperturas del sistema político.

La estructura de oportunidad política se convirtió en el concepto clave del enfoque del proceso político, y en los años siguientes fue utilizado por varios autores como J. Craig Jenkins y Charles Perrow, Doug McAdam, Tarrow, Tilly, Gamson, Meyer y Karl Werner Brand. Ellos se opusieron a utilizar el concepto para analizar cualquier aspecto relacionado con el medio en el que surge un movimiento social sin mayor rigor metodológico, como lo habían hecho algunos otros autores.

De ahí la pertinencia de tener en cuenta cuáles son los dos elementos contextuales con los que con mayor frecuencia se confunde a la estructura de oportunidad política:

1. Los procesos colectivos por medio de los cuales se encuadran e interpretan los cambios ideológicos y estructurales del poder, aspectos estudiados por Gamson y Meyer.

¹ Peter Eisinger, [1973] citado por Mc Adam, Doug “Orígenes terminológicos, problemas actuales y futuras líneas de investigación” en Mc Adam, Doug; McCarthy, John D; Zald, Mayer N, *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid España, Itsmo, Colección Fundamentos nº. 157, 1999 p. 50.

2. Cualquier recurso con el que se puede contar para canalizar y fomentar el desarrollo del movimiento social, como lo sugirieron los teóricos de la movilización de recursos.

Años más tarde, dentro del enfoque de procesos políticos, Tarrow definió a la estructura de oportunidad política como “dimensiones congruentes —aunque no necesariamente formales o permanentes— del entorno político que ofrecen incentivos para que la gente participe en acciones colectivas al afectar sus expectativas de éxito o fracaso.”² Una vez más, vemos el énfasis sobre la cualidad de las estructuras de oportunidad para influir en el momento en que surge la acción colectiva.

En términos metodológicos, quizá fue el propio Tarrow quien hizo el señalamiento más importante para hacer crecer el concepto, al afirmar, en 1988, que “la oportunidad política puede dar lugar a tantas direcciones y vías analíticas que más que una variable se le podría considerar un conjunto de variables, algunas de las cuales se disciernen más claramente que otras.”³

El valor de esta afirmación reside en que, tras ella, algunos especialistas llegaron a cierto grado de consenso sobre las dimensiones o variables que forman parte de la estructura de oportunidad política. Veamos el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Dimensiones de la estructura de oportunidad política

<i>DIMENSIÓN</i>	<i>BROCKETT</i>	<i>KRIESI Y OTROS</i>	<i>RUCHT</i>	<i>TARROW</i>
Acceso a la esfera de decisiones políticas	Fórmulas de acceso reales.	Estructura formal institucional.	Acceso al sistema de partidos.	Grado de apertura de la comunidad política.
Capacidad de implementación de políticas	Presencia de aliados.	Procesos informales en relación a una reivindicación determinada.	Capacidad estatal de implementar políticas.	Estabilidad de las alineaciones políticas.
Participación de las élites	Élites: fragmentación y conflicto.	Configuración del poder en relación a un conflicto determinado.	Estructura de alianzas en relación a un conflicto determinado.	Presencia o ausencia de élites aliadas.
Represión estatal	Nivel de represión.	-----	Estructura del conflicto en relación a un tema concreto.	Divisiones en el seno de las élites.
Ciclos de protesta	Variable temporal del ciclo de protesta.	-----	-----	-----

Fuente; Tarrow, Sidney (1999), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, (Madrid: Itsmo), p. 54.

² Tarrow, Sydney *Op. Cit.* p. 155

³ Tarrow 1988, p. 430, citado por Mc Adam, Doug *Op. Cit.* p. 53

La primera dimensión (acceso a la esfera de decisiones políticas), es de tipo institucional-estable y guarda una relación estrecha con los referentes que apuntaló Eisinger en 1973: mientras más *canales institucionales* abiertos existan, mayores probabilidades tendrán los protestantes de influir en la toma de decisiones a favor de sus peticiones. Aunque a mi parecer el camino puede variar, por ejemplo, los inconformes pueden utilizar vías extra-institucionales que incentiven a las autoridades a abrir canales institucionales.

El comportamiento de esta primera dimensión dependerá del caso que se esté estudiando y las variables dependientes que se quieran explicar. Sin embargo, en términos de influencia sobre la forma que adquiere la protesta, se puede decir que, generalmente, “los cambios en la estructura legal o institucional que mejoran las garantías de acceso al poder de los grupos de protesta suelen generar movimientos de reforma poco ambiciosos y más institucionalizados.”⁴ Y por lo tanto, a menores garantías de acceso, mayor tendencia a la violencia y la revolución.

La división de las élites (variable utilizada por Brockett) y *la presencia de aliados* (dimensión utilizada por Tarrow) son dimensiones que incentivan la participación, sobre todo, si ambas se unen en un mismo contexto, porque, entonces, los protestantes se enfrentan a un oponente dividido y debilitado, lo cual parece dar una ventaja cualitativa y cuantitativa al movimiento, más aún, si los protestantes cuentan con aliados influyentes en el sistema político.

La represión estatal, dimensión sólo apuntada por Brockett, es fundamental porque los individuos tienen mayores incentivos para participar en la acción colectiva si saben que la probabilidad de uso de la violencia es baja. Como veíamos en el capítulo anterior, los maestros de la sección 22 desalojaron por voluntad propia el plantón cuando previeron una intervención violenta por parte de la policía local. La violencia, en efecto, aumenta los costos de la acción colectiva.

En el tema del uso de la violencia es importante señalar que el sistema de represión es impredecible y su puesta en marcha responde a diversos procesos sociales. En este sentido, no es conveniente pensar que las formas de gobierno y los tipos de Estado determinan el uso o no de la fuerza pública, aunque, desde luego, sí marcarían una tendencia.

En cuanto a la *capacidad de implementación de políticas*, que Rucht define como la “capacidad del Estado para implementar políticas al margen de la resistencia interior o exterior”⁵ y, con ello, influir sobre el perfil que adquiere el movimiento social y sobre los cambios en las

⁴ Mc Adam, Doug *Op. Cit.* p. 53

⁵ Rucht citado por Mc Adam, Doug *Op. Cit.* p. 56

demandas y el repertorio de confrontación, se puede afirmar que es probable que el Estado deslegitime a un movimiento si provee lo que los protestantes piden y asume que no era necesario el disturbio, o si, producto de su capacidad para satisfacer demandas, incentiva la acción colectiva por parte de personajes que saben que, debido al carácter del gobierno (capaz de implementar políticas), la probabilidad de que sus demandas sean satisfechas es alta.

En torno a esta variable, al estudiar un movimiento social y enumerar sus logros, debemos ser precisos al identificar:

- 1) Si la implementación de una política por parte del Estado fue una oportunidad política para que surgiera el movimiento (debido a la existencia de un gobierno capaz de implementar políticas, lo que incentiva la acción colectiva);
- 2) Un logro del movimiento a través de la presión y la acción colectiva, o
- 3) Parte de la estrategia del gobierno para desincentivar la acción.

Por la intensificación del conflicto y la confrontación, los *ciclos de protesta* se caracterizan por a) la rapidez en la difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos animados; b) por la acelerada e inusual innovación de las acciones colectivas y los marcos de acción colectiva; c) por la combinación de las formas organizadas y no organizadas de acción colectiva cuyas consecuencias son la reforma, la represión o la revolución.

A las aportaciones de Tarrow sobre el concepto de estructura de oportunidad política, podemos agregar la división que hacen William A. Gamson y David S. Meyer entre dimensiones⁶ estables y volátiles:

Dimensiones estables. Están arraigadas en las instituciones y la cultura política, se consideran dadas y presentan variaciones de manera esporádica.

Dimensiones volátiles. Cambian de acuerdo con los eventos, las políticas y los actores políticos; son coyunturales.⁷

⁶ Recordemos que Tarrow define las estructuras de oportunidad como dimensiones congruentes, aunque no necesariamente formales o permanentes, del entorno político que ofrecen inventivos para que la gente participe en acciones colectivas al afectar sus expectativas de éxito o fracaso.

⁷ Gamson A. William, Meyer S. David, "Marcos interpretativos de la oportunidad política" en *Movimiento sociales: perspectivas comparadas*, p. 399

Y a esta división, podemos agregar el concepto de ventana de oportunidad, utilizado por Kingdon:

Ventana de oportunidad. Estructura cultural por medio de la cual interpretamos la oportunidad política. La ventana de oportunidad política:

“... se abre temporalmente, ofreciendo una oportunidad a los defensores de ciertas propuestas; oportunidad de imponer sus soluciones o de llamar la atención sobre sus problemas. [...] Por ejemplo, un accidente aéreo abre una ventana para todos aquellos que abogan por la mejora de la seguridad en la aviación. Si tienen sus propuestas a punto, el accidente es una magnífica oportunidad para reivindicar la necesidad de que se atienda a sus propuestas.”⁸

Es frecuente que las dimensiones volátiles se confundan con las ventanas de oportunidad. Encontramos una ventana de oportunidad ahí donde se interpreta un evento político como favorable para el movimiento social. Ahora bien, sí los participantes del movimiento son capaces de generar oportunidades políticas nuevas tras la localización de una ventana de oportunidad, entonces podemos hablar de dimensiones de oportunidad política volátiles.

Para diferenciar con mayor claridad las oportunidades políticas de las ventanas de oportunidad, es importante decir que las primeras son más dinámicas que las segundas. Las oportunidades volátiles tienen un carácter más general y afectan a una gama más amplia de temas, por lo cual pueden ser aprovechadas por un mayor número de actores; en cambio, las ventanas de oportunidad sólo pueden ser “aprovechadas para reivindicar temas relacionados con temas muy específicos”.⁹

Desde esta perspectiva, podemos decir que la represión del 14 de junio fue una oportunidad política volátil que aprovecharon las diferentes organizaciones y los ciudadanos oaxaqueños para desafiar al gobierno y expresar sus variadas demandas. Fue una ventana de oportunidad para exaltar, lo que no pocos ciudadanos consideraban como un gobierno injusto, represor, ilegítimo, saqueador, insensible a las demandas del pueblo y autoritario; opiniones que expresaban los oaxaqueños en el marco de sus acciones colectivas, tales como sus megamarchas. Fue, en fin, un punto de partida para aliarse y conformar la Asamblea de los Pueblos de Oaxaca.

⁸ Ibid. p. 399

⁹ Gamson A. William, Meyer S. David, “Marcos interpretativos de la oportunidad política” en *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, p. 399-400

2.2 Estructuras de oportunidad política en el sistema político oaxaqueño.

El nacimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, no sólo se explica a partir de los aspectos mencionados en el capítulo anterior. Existieron también, estructuras de oportunidad política dentro del sistema político local que fueron aprovechadas por quienes conformaron la Asamblea. Como se verá en este capítulo, algunas estructuras aparecieron de manera previa a la protesta magisterial y otras, durante la misma. A continuación, se presentan las estructuras de oportunidad política que se identificaron durante la investigación:

Incremento del acceso. Es la apertura del sistema político a la participación política y las formas que ésta adquiera en consecuencia.

Los estudios indican que, en general, las protestas no se generan en lugares donde existen canales convencionales de participación, ni en aquellos donde los gobiernos son autoritarios y con gran tendencia a la violencia. Las movilizaciones tienen lugar, ahí, donde existe una combinación de aperturas y cierres de la participación.

En el caso que estamos analizando, fue el magisterio el actor que, queriéndolo o no, abrió el acceso al sistema político oaxaqueño, al plantearle desafíos colectivos a un gobierno con bajos niveles de legitimidad que, además, había sido derrotado en su intento por desalojar el plantón magisterial.

Al respecto, el 8 de junio, Miguel Ángel Granados Chapa escribió en su columna Plaza Pública lo siguiente:

“Siendo grave de suyo el conflicto magisterial, a su alrededor están reagrupándose porciones de la sociedad civil, principalmente comunidades indígenas, que resienten la acción u omisión del gobierno que asumió sus tareas el 1o. de diciembre de 2004. De entonces a ahora, para sólo mencionar uno de los campos minados de la situación oaxaqueña, se cuentan 18 asesinatos políticos, en que las víctimas pertenecen a diversos partidos u organizaciones civiles. Por ello está gestándose un Frente común de resistencia y en defensa de los derechos humanos.”¹⁰

Así, pues, cuando la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca se conformó, el sistema político oaxaqueño se mostraba semi-abierto: permitiéndose desafiar por acciones colectivas sin precedentes pero, al mismo tiempo, con la usual tendencia de los gobiernos autoritarios a reprimir.

¹⁰ Granados Chapa, Miguel Ángel, *Conflicto en Oaxaca*, Reforma, “Plaza Pública” 8 de junio de 2006.

Eisinger fue uno de los científicos enfocados al estudio de la relación entre el incremento del acceso y la tendencia a la movilización, y Beissinger analizó la dinámica entre el incremento del acceso y la tendencia a la violencia por parte de los movimientos sociales. “Aunque Beissinger descubrió que la protesta violenta no estaba directamente relacionada con la apertura de la estructura de oportunidades políticas, las protestas no violentas estaban claramente relacionadas con su expansión.”¹¹ Beissinger confirmaría, así, lo descubierto previamente por Eisinger respecto a que en los sistemas democráticos la tendencia a la movilización pacífica es mayor.

Acceso al sistema de partidos. Es una estructura de oportunidad de tipo institucional. La apertura o cierre de los accesos a la participación institucionalizada influye sobre la forma que asumen los movimientos sociales. Rucht asegura que “los cambios en la estructura legal o institucional que mejoran las garantías de acceso al poder de los grupos de protesta suelen generar movimientos de reforma poco ambiciosos y más institucionalizados.”¹²

En el momento en que surgió la APPO, las garantías de acceso al poder eran bastante pobres. “La dominación gubernamental de Oaxaca se ha sustentado en una organización patrimonial que tiende a la hiperconcentración del poder en manos de la persona detentadora del Ejecutivo Estatal, la cual mantiene la subordinación de los poderes Legislativo y Judicial y que, además, se impone ante la debilidad de los opositores electorales.”¹³ De manera que los espacios institucionales de participación pueden usarse siempre que el gobernador así lo disponga. En ese contexto, la oposición es un actor irrelevante para pensar en aliarse con él y, por su conducto, hacer llegar demandas al sistema político.

La configuración del poder en Oaxaca permite entender lo inevitable que resultaba el aumento de la participación, cuando la pieza clave del sistema político oaxaqueño fue desafiada y vulnerada (como ocurrió el 14 de junio), y lo fácil que fue señalar al “responsable de todo mal social” en un sistema centralizado, donde todas las decisiones políticas son tomadas por el gobernador.

División entre las élites y en el seno de las mismas. Esta estructura refiere conflictos dentro de las élites que llevan a su división y posible ruptura, lo cual puede derivar en que algunas de las fracciones de la élite se conviertan en aliados influyentes de los sublevados y unan esfuerzos para impulsar cambios políticos e institucionales de interés mutuo.

¹¹ Tarrow, Sydney *Op. Cit.* p. 157

¹² Mc Adam, Doug *Op. Cit.* p. 57

¹³ Bautista, Eduardo *Op. Cit.* pp. 115-134

La principal división que existía en la coyuntura de 2006 se encontraba al interior del PRI entre elbistas y madracistas. El conflicto que inició en 2001 en la cúpula del Revolucionario Institucional, generó división entre los militantes que apoyaban a la entonces secretaria general del partido, Elba Esther Gordillo, y los que se inclinaban por su líder nacional, Roberto Madrazo; ambos líderes deseaban controlar al partido e imponer sus candidatos en las elecciones que tuvieran lugar en el periodo 2001-2006. Esta pugna echó raíces en Oaxaca durante la designación del candidato a gobernador en 2004. En esa ocasión, José Murat, adversario político de la maestra Elba Esther, logró que su elegido, Ulises Ruiz, fuera nominado por el PRI. Llegaba entonces a la gubernatura de Oaxaca un personaje que se había distinguido por ser el brazo derecho de Madrazo desde que éste llegó a la presidencia del partido.

Este hecho sugiere que en caso de haber un conflicto como el que tuvo lugar en 2006 y teniendo tan cercano contacto con los maestros, la lideresa Elba Esther Gordillo pudo y tenía incentivos para apoyar un movimiento en contra del gobernador.

¿Apoyó Elba Esther a la APPO? El 14 de junio de 2006, Ulises Ruiz declaró que Elba Esther estaba apoyando a la disidencia magisterial. Por su parte, Roberto Madrazo declaró estar en contra de la posición de las autoridades federales en torno al conflicto de Oaxaca: “Resulta curioso que en un estado en donde la Alianza por México¹⁴ tiene una fuerte preferencia electoral, dejan solo al Gobierno del estado para resolver un conflicto en el que normalmente también participa el Gobierno federal”¹⁵

Lo anterior revela que, en el caso oaxaqueño, el hecho de que el gobernador no contara con el apoyo de la lideresa magisterial y que Roberto Madrazo sacrificara su respaldo al gobernador para evitar un error electoral, formaron un escenario en el cual se percibía a un gobernador solo y débil, y esto creó una estructura de oportunidad que sería aprovechada por los oponentes de Ulises Ruiz.

*Alineamientos políticos inestables*¹⁶ Son realineamientos que se generan en las democracias liberales y que normalmente se basan en nuevas coaliciones. En democracia, el gobierno de hoy puede ser la oposición del mañana y viceversa. Esta situación de incertidumbre lleva a los partidos

¹⁴ Coalición de partidos conformada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México, que participó en las elecciones presidenciales de 2006 y tuvo como candidato a Roberto Madrazo Pintado.

¹⁵ Aguirre, Alberto “Acusa Madrazo jugada político-electoral federal”, Reforma, sección “Estados”, 15 de junio de 2006.

¹⁶ Sidney Tarrow les llama únicamente “alineamientos inestables”, pero dada la definición ofrecida, me pareció más apropiado utilizar el calificativo “político”.

políticos a buscar apoyos de otros grupos. Cuando los apoyos se encuentran en organizaciones con fuerte tendencia a la movilización, las alianzas pueden favorecer la acción colectiva.*

El realineamiento más importante para entender el movimiento social de 2006 se dio con la llegada de Ulises Ruiz al gobierno de Oaxaca. El gobernador cerró los canales de comunicación con las organizaciones sociales y las confrontó; dejó de otorgar recursos a las comunidades que representaban esas organizaciones, y persiguió y encarceló a sus líderes. El informe de la IV visita a Oaxaca en 2008 de la Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos señala que, desde 2004, Ulises Ruiz era “denunciado por amplias capas de la población por autoritarismo, uso discrecional de recursos públicos, destrucción del patrimonio histórico y natural, hostigamiento a medios de comunicación independientes y por el aumento de la represión.”¹⁷

Uno de los cambios fundamentales consistió en dejar de otorgar recursos del Ramo 33 a los líderes sociales de las comunidades de Oaxaca. Este hecho se confirmó en la auditoría del 6 de noviembre de 2006, realizada al gobierno de Ruiz, de la cual se supo que “José Murat le entregaba a grupos que formaban parte de la APPO 400 millones de pesos anuales, mismos que Ulises Ruiz les retiró. Esos recursos se empleaban, conforme a viejos modos caciquiles, para controlar a los inconformes.”¹⁸

Al respecto, el periodista Diego Enrique Osorno le preguntó a Flavio Sosa: ¿recibieron ustedes dinero público, sí o no? El líder más visible de la APPO respondió:

Lo que Ulises quiso romper fue el espacio de interlocución entre las organizaciones y el gobierno, un espacio de interlocución donde las comunidades se manifestaban, protestaban y sus demandas eran atendidas. Las dirigencias de las organizaciones [...] hacíamos que los programas llegaran a las comunidades, sin que el dinero pasara por nuestras manos. Para gestionar un proyecto de agua potable, el cheque no salía a nombre del líder o de la organización, sino de los beneficiarios y las comunidades [...] el dinero que ha salido del gobierno no ha servido para enriquecer a los líderes, ni mucho menos – asegura Flavio Sosa.¹⁹

Un segundo cambio del gobierno de Ruiz fue prohibir las protestas y mostrarse hostil e intolerante con las organizaciones que no firmaron el “Pacto Social” promovido por su gobierno. Desde que estaba en campaña, Ulises Ruiz mostró su incapacidad para convivir con la oposición:

*Durante la elección de gobernador de Oaxaca en 2010, el PRI acusó a Gabino Cué de haber apoyado al movimiento social de 2006. Días más tarde, el candidato negó tal imputación, Ver <http://mediosenmexico.blogspot.com/2010/06/gabino-cue-niega-imputacion-sobre.html>

¹⁷ Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos, *Informe de la situación de los Derechos Humanos en Chiapas, Oaxaca y Atenco*, [en línea] 484pp. Talleres Luna de Bilbao, VI visita 2008, 30 de enero-20 de febrero, Dirección URL: cciod.pangea.org, p. 190.

¹⁸ Lajous, Alejandra *et. al.*, *Vicente Fox el presidente que no supo gobernar*, México, Océano, 2007, p. 505

¹⁹ Osorno, Diego Enrique *Op. Cit.* P. 60

El 28 de julio de 2004 Serafín García de 64 años, llegó a un sitio llamado Puente de Fierro para participar en las protestas contra la visita del entonces candidato a gobernador, Ulises Ruiz Ortiz [...] Pero el candidato nunca arribó. Llegó en cambio un grupo de simpatizantes priistas armados de palos, machetes y piedras [...]”²⁰

Esta forma de tratar a la oposición continuó en los siguientes años de gobierno de Ulises Ruiz. En 2005, el primer año de gobierno de Ruiz, el líder social, Pioquinto Becerra, murió golpeado por policías, mientras que César Toimil fue ejecutado. Según Osorno, en ese mismo año, por lo menos seis activistas más murieron en circunstancias no aclaradas.

En tercer lugar, el gobierno de Ulises Ruiz mantuvo una política desfavorable con las organizaciones de vendedores ambulantes a quienes expulsó de algunas zonas de la ciudad de Oaxaca. Asimismo, prohibió a los indigentes pedir dinero en las calles del centro de la ciudad.

Estos cambios provocaron realineamientos políticos que imposibilitaron la canalización de las demandas de la sociedad hacia el gobierno local. Además, dada la debilidad de los partidos políticos de oposición en el congreso local y en el sistema político mismo, el movimiento magisterial pudo erigirse en ventana de oportunidad (casi única), para los grupos desfavorecidos y se convirtió en un espacio de expresión y de protesta. Más tarde, esa inconformidad se transformó en apoyo hacia el movimiento magisterial y hacia la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, porque estos dos actores promovieron procesos enmarcadores con los cuales los grupos opositores al régimen se sintieron identificados. Esta es una relación básica entre oportunidades políticas y marcos de acción colectiva, donde las oportunidades políticas sólo se incrementan si “existe una interacción entre ellas y los cambios estructurales y de percepción que ellas mismas contribuyen a catalizar.”²¹

Aliados influyentes y configuración del poder en relación a un conflicto determinado. Podría decirse que los aliados influyentes de un movimiento social son sus simpatizantes institucionales. Homer Steedley y John W. Foley, señalan que el hecho de “que el éxito [de un movimiento], dependa de tener ‘amigos en las alturas’ no demuestra que la gente se movilice debido a que tiene tales amigos; pero sí sugiere que la existencia de vínculos entre los descontentos y miembros del cuerpo político puede ofrecer una mayor probabilidad de éxito a los de fuera.”²² Y esto es perceptible para los individuos y, por lo tanto, su tendencia a participar es mayor.

²⁰ Osorno, Diego Enrique, “Todos los muertos de Ulises Ruiz” en revista Milenio Semanal, número 627, Octubre 26 de 2009.

²¹ Mc Adam, Dough; Mc Carthey John D. y Zald N. Mayer ed. “Introducción”, *Op. Cit.* p. 30

²² Steedley y Foley, 1979, citado por Sydney Tarrow, *Op. Cit.* p. 160

Los realineamientos políticos y las divisiones de las élites fueron estructuras de oportunidad para que el movimiento contara con aliados influyentes tales como Flavio Sosa, Enrique Rueda Pacheco y Gabino Cué. Enrique Rueda Pacheco era el líder de la sección 22 de la CNTE, demostró su capacidad para negociar con el gobernador a favor de las demandas de las comunidades al lograr que Ulises Ruiz aceptara liberar a nueve maestros, cancelara 25 órdenes de aprehensión y se comprometiera a parar actos de intimidación y represión, así como a reparar daños ocasionados por el desalojo del 14 de junio, durante la primera mesa de diálogo que sostuvo con el gobernador.

Flavio Sosa es considerado un aliado influyente en este trabajo por su larga (aunque también cuestionada) carrera en la política institucional. Fue amigo cercano de Vicente Fox, se sumó a su campaña y le levantó la mano cuando ganó la presidencia. Fue diputado federal y consejero del Partido de la Revolución Democrática, así como dirigente de la organización Nueva Izquierda de Oaxaca (Nioax).

Su influencia es evidente a lo largo del movimiento, pero especialmente por el acercamiento que tuvo con Andrés Manuel López Obrador justo el día de su detención. Así lo narró Flavio Sosa: “Nos acercamos a Andrés Manuel para pedirle solidaridad de diputados y senadores del Frente Amplio Progresista que era en ese momento el bloque político-electoral, para pedirle su participación en una marcha. Nos acercamos y al mediodía tenemos una reunión de unos 20 concejales con Andrés Manuel. A las tres horas me detienen.”²³ Flavio Sosa no era sólo capaz de acercarse a López Obrador, sino también sabía cómo actuar ante los medios de comunicación y cómo movilizar gente.

En los momentos de gran efervescencia del movimiento, Gabino Cué era senador y fue un aliado influyente del movimiento social de Oaxaca. Desde el Senado manifestó su apoyo con declaraciones como la del 7 de septiembre de 2006, en la que señaló que el gobierno local era incapaz de solucionar el conflicto oaxaqueño de manera pacífica y propuso, a través de un Punto de Acuerdo, la constitución de una comisión plural para evaluar la situación del estado. Asimismo, el 19 de octubre defendió el marco de acción colectiva central de la APPO, manifestándose a favor de exhortar al gobernador oaxaqueño Ulises Ruiz a pedir licencia o renunciar y firmó un punto de acuerdo, presentado el 26 de octubre, solicitando al gobierno federal que contribuyera a la salida pacífica del conflicto y se evitara el uso de la violencia en contra de la APPO y el magisterio.²⁴

²³ Flavio Sosa explica por qué apoya la alianza PAN-PRD en Oaxaca, “Desde el Congreso el espacio del elector en línea”, Dirección URL: http://reformacom.typepad.com/espacio_e_elector/2010/02/flavio-sosa-explica-por-qué-apoya-la-alianza-panprd-en-oaxaca.html, [consulta: el 11 de septiembre de 2010].

²⁴ Senador Gabino Cué, *Informe de Actividades Legislativas*, 25 de enero de 2010.

Gabino Cué representaba la oposición institucional del gobierno de Ulises Ruiz desde que impugnó el resultado de la elección para gobernador de 2004 cuando él se asumía como ganador. El movimiento, por lo tanto, representó una oportunidad para Cué de acercarse a otros actores inconformes con Ulises Ruiz, con el PRI y con el sistema político mismo.

La alianza entre el movimiento y Cué debió haber sido fuerte, como lo sugiere el apoyo que éste recibió como candidato a gobernador en 2010 y la nominación de Flavio Sosa (excarcelado, a la postre, por falta de pruebas) como diputado plurinominal por el PT. En reciprocidad, como gobernador, Cué se ha inclinado por una política favorable hacia la Sección 22 del SNTE, beneficio que no ha gozado la Sección 54.

La manera en cómo se configuró el poder durante el desarrollo del movimiento es clara. Podemos señalar dos bandos: uno, constituido por el gobernador y quienes lo apoyaron desde el partido, el poder judicial y el poder legislativo; y otro, conformado por la Sección 22, la APPO y buena parte de la oposición institucional, entre ellos, la maestra Elba Esther Gordillo y Gabino Cué. Esta configuración es comprensible si consideramos el tipo de gobierno autoritario que prevalecía en Oaxaca, donde la centralización del poder ofrecía “a los disidentes un campo unificado y un objetivo centralizado al que atacar una vez debilitado el sistema.”²⁵ A pesar de que la mesa estaba servida, el movimiento fue incapaz de derrotar al gobierno. Más adelante se explicará por qué no lo pudo hacer.

Nivel de represión. Mc Adam, Della Porta y Brockett coinciden en señalar que los movimientos sociales hacen un cálculo sobre la tendencia del Estado a reprimir y, con base en él, emprenden o inhiben acciones colectivas. El nivel de represión se considera una dimensión volátil de la estructura de oportunidad política porque, aunque existan circunstancias similares y los movimientos sociales sean parecidos, en ciertos países los sublevados son reprimidos y en otros no. Entonces, ¿qué elementos toman en cuenta los protestantes para determinar la probabilidad de que su movimiento sea reprimido? Según la teoría, el elemento más relevante es la *coyuntura*.

En la coyuntura, la estrategia consiste en evaluar las circunstancias políticas presentes y, con base en ellas, calcular los costos de la represión para el gobierno. En el caso oaxaqueño, la época electoral aumentaba los costos de la represión, pero como veíamos en el capítulo anterior, el PRI ya no tenía posibilidades de ganar, por lo cual, las medidas violentas contra el movimiento se incrementaron desde el 14 de junio.

²⁵ Tarrow, Sydney *Op. Cit.* p. 168

A partir del 14 de junio de 2006 y de la conformación de la APPO, funcionarios públicos pertenecientes a los tres órdenes de gobierno (municipal, estatal y federal) afectaron los derechos humanos de la población de Oaxaca en los siguientes rubros: violación a la libertad de reunión; a la libertad personal, por detención arbitraria y retención ilegal; a las libertades de expresión y de información; a la integridad y seguridad personal, por afectaciones a la integridad física y por actos de tortura; a la propiedad y posesión, por ataques a la propiedad privada; a la legalidad y seguridad jurídica, por dilación en la procuración de justicia, por irregular integración de la averiguación previa, por falta de motivación y fundamentación jurídica, por incomunicación y por insuficiente protección de personas, y a la vida.²⁶

¿Por qué, a pesar de la época electoral, el gobierno decidió reprimir? Della Portta señala algunos elementos que determinan la probabilidad de que el Estado reprima y que nos ayudarán a contestar la interrogante:

1. Legislación sobre orden público y manifestaciones, los derechos de los policías y de los ciudadanos. Estos elementos determinan el tipo de represión por el que se opta; la “represión policial parece ser especialmente sensible a la idea culturalmente adquirida de lo que deben ser tanto los derechos civiles como el poder policial.”²⁷ Entonces, en una sociedad cuya cultura está a favor de los derechos civiles, el Estado será más reservado en el uso de su policía.

2. Estructura legal - institucional. Determina las condiciones de la estrategia de represión policial. Se trata de la organización de la policía, la naturaleza del poder judicial, los códigos legales y los derechos constitucionales que definen las oportunidades y límites dentro de los que se da la represión policial.

3. Aspectos culturales mediante los cuales se interpretan el Estado, los derechos civiles y la participación política. La tendencia a la represión y la forma que ésta asuma, estarán fuertemente determinadas por las denuncias que haga el movimiento social sobre la brutalidad policial, así como por las posturas que otros grupos de poder asuman sobre el uso de la violencia física. “Aquellos actores que coinciden en sus puntos de vista forman coaliciones y se pronuncian, por un lado, sobre “la ley y el orden” y, por otro, sobre “derechos civiles.”²⁸ Esto es lo que Della Portta llama *configuración del poder*.

²⁶ Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos, *Op. Cit.* p. 196

²⁷ Donatella Della Porta, “Movimientos sociales y Estado: algunas ideas en torno a la represión policial de la protesta”, en Mc Adam, Dough; Mc Carthey John D. y Zald N. Mayer, *Op. Cit.* p. 129-130

²⁸ *Ibid.*, p. 127

Tomando en cuenta los tres puntos anteriores, ¿cómo se explica, entonces, la decisión del gobierno de Oaxaca de reprimir la protesta magisterial? La respuesta amerita desglosarse en tres puntos.

Primero. En junio de 2006 se sabía que la competencia real por la Presidencia de la República estaba entre el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática, de manera que el PRI no tenía nada que perder en esa arena política; cosa distinta a lo que pasaba en las elecciones de diputados federales y senadores en la entidad, donde el PRI todavía tenía probabilidades de ganar, aunque el PRD finalmente avasalló. Cabe señalar que Ulises Ruiz no adjudicó esta derrota a las acciones de su gobierno durante la primavera de 2006, sino al efecto “López Obrador”:

Diego Enrique Osorno: - Pero si es un grupo pequeño... ¿por qué en las últimas elecciones su partido perdió 9 de 11 diputaciones federales y las dos senadurías en juego?

Ulises Ruiz: -Porque Oaxaca no se sale de la media nacional. El triunfo de “El Peje” en el sureste fue parejo, quien dio el jalón – en esta elección atípica- fue el candidato presidencial de ellos (PRD). Esto, si lo quieres comparar, es como en 1988, cuando estados totalmente priistas votaron por el Frente Democrático Nacional.²⁹

Lo que Ulises Ruiz negó fue que el movimiento también tuvo influencia sobre los resultados de 2006. La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca decidió no boicotear al PRD ni a sus candidatos días antes de la los comicios presidenciales y, por supuesto, después de la entrada de la policía al zócalo de la capital oaxaqueña. Si la APPO no hubiera anulado el boicot, es probable que los resultados hubieran sido diferentes.

Segundo. El gobernador estaba seguro del poder de la policía local. Para él, ordenar el desalojo era suficiente para restaurar el orden, amedrentar a los sublevados y encarcelar a los líderes.

Acostumbrados a la lógica del poder imperante en Oaxaca —el que está arriba es el que manda, aunque esté equivocado—, los jefes policiacos aceptaron el plan presentado por el gobernador. Hubo voces que incluso lo calificaron de genial y brillante. Todos estaban felices, todos excepto uno: el director de la Policía Ministerial, quien prefería que el desalojo del zócalo sucediera tras la detención de dirigentes, ni antes ni de manera simultánea.³⁰

La visión vertical de las relaciones de poder era tal que el Secretario de Protección Ciudadana, José Manuel Vera Salinas, prometió al gobernador que en nueve minutos desalojarían el zócalo de la Ciudad de Oaxaca.

²⁹ Osorno, Diego Enrique, *Op. Cit.* p. 44

³⁰ *Ibíd.* 33

La decisión de usar a la policía local para desalojar a los maestros tuvo lugar en una reunión de gabinete con empresarios y líderes de los medios de comunicación bajo una lógica completamente autoritaria, en la cual el gobernador siempre tiene la razón y es más fuerte que cualquier otro actor del sistema político.

Según Flavio Sosa, Ulises Ruiz “se avienta el boleto del 14 de junio de desalojar al magisterio o armar ese conato de desalojo que él sabía que no lo iba a poder desalojar, lo sabía eh, estaba consciente de ello. Lo que él quería era que llegara la policía federal y se militarizara Oaxaca y así poder ganar el PRI porque necesitaba miedo, para poder ganar en Oaxaca, él sabía que las encuestas no le favorecían.”

De haberse tomado la decisión de la manera en que lo explica Flavio Sosa, el intento de desalojo sí atendió a la coyuntura electoral y tuvo la intención de mejorar las condiciones de competencia para el PRI, pero no generó el resultado esperado debido a la ausencia de apoyo por parte del gobierno federal.

Es altamente probable que ese haya sido el cálculo hecho por Ruiz y que el objetivo fuera crear un clima de miedo. La CCIODH, en su descripción sobre los hechos de violencia acaecidos en Oaxaca, coincidió en que el actuar del gobierno era el “eslabón de una estrategia jurídica, policiaca y militar, con componentes psicosociales y comunitarios cuyo objetivo último [fue] lograr el control y amedrentamiento de la población civil en zonas donde se [desarrollaban] procesos de organización ciudadana o movimientos de carácter social no partidista.”³¹

Tercero. El apoyo que en los medios de comunicación nacionales y en los oficialistas locales se daba al mandatario y la forma en que los comunicadores se referían a los manifestantes, legitimó el uso de la fuerza por parte del estado, porque al declararse en contra de las manifestaciones del magisterio, y sugerir que el gobierno estaba siendo demasiado condescendiente, justificaban el uso de la violencia para restablecer el orden y proteger las garantías individuales de los terceros afectados. “El que una acción de protesta se defina como el ejercicio de un derecho ciudadano o como una interrupción del orden público tiene consecuencias importantísimas para la legitimación de los actores,”³² entonces, si los medios de comunicación y otros actores como los empresarios veían en la protesta magisterial una alteración al orden público y se pronunciaban a favor de la intervención del estado, influyeron en la estrategia de represión policial. Como lo afirma Mc Adam, “si queremos

³¹ Comisión Internacional de Observación por los Derechos Humanos, *Op. Cit.* p. 196

³² Donatella Della Porta, “Movimientos sociales y Estado: algunas ideas en torno a la represión policial de la protesta”, en Mc Adam, Dough; Mc Carthey John D. y Zald N. Mayer *Op. Cit.* p. 104

comprender la evolución de los movimientos sociales, debemos tener en cuenta que las oportunidades políticas resultan de la interacción entre los movimientos sociales y su medio.”³³

Para terminar este capítulo, conviene hablar un poco de la característica de la APPO en tanto movimiento descendiente de la protesta magisterial. Según los teóricos del enfoque de proceso, los movimientos “A” generan oportunidades políticas para el nacimiento de movimientos “B”. Esto genera consecuencias positivas y negativas para el movimiento “B” y, por supuesto, para el “A”.

Dough Mc Adam utiliza las categorías de movimientos catalizadores e inducidos para analizar este fenómeno. Según el autor, algunos movimientos crean oportunidades políticas que otros grupos aprovechan para emitir sus propias demandas. Los primeros son los movimientos catalizadores, y los segundos, los movimientos inducidos. Estos últimos nacen con una desventaja trascendental respecto a los movimientos catalizadores: el Estado ya está enfrentando las demandas del primer movimiento.

La protesta de la sección 22 es un movimiento catalizador por su capacidad para mostrar a la sociedad oaxaqueña que la acción colectiva era una herramienta eficaz para desafiar al gobierno y prender focos de ingobernabilidad. La APPO es un movimiento inducido, porque obtiene su impulso e inspiración del movimiento catalizador. De hecho, en principio, la APPO sigue la misma táctica de acción colectiva que el movimiento magisterial, lo cual también puede deberse a que fueron dos movimientos que se fusionaron.

Las marchas, que ya habían reunido a decenas de miles de personas, se volvieron masivas, llegando alguna de ellas a reunir a 800.000 personas en una ciudad que ronda los 300.000 habitantes y que es capital de un estado de algo más de tres millones y medio. Paros, cortes de carreteras, tomas de edificios gubernamentales como la Cámara de Diputados, la Casa de Gobierno y la Procuraduría General de Justicia, fueron atribuidos a la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (que más tarde pasaría a denominarse «de los Pueblos de Oaxaca»: APPO), aunque muchas de esas acciones (y de las que vendrían) simplemente fueron decisiones surgidas directamente del pueblo.³⁴

A pesar de que la relación entre movimiento catalizador e inducido que se sostiene en el presente estudio, es necesario rescatar una invaluable observación de Doug Mc Adam al respecto: “resulta realmente difícil documentar que se dé una evidente expansión de las oportunidades políticas en

³³³³ *Ibíd.* p. 127

³⁴ De Castro Sánchez, Sergio *Oaxaca: Más allá de la insurrección, crónica de un movimiento de movimientos* [en línea] Ediciones ¡Basta!, 1 ed. junio de 2009, p. 57 Dirección URL: <http://insumisos.com/LecturasGratis/oaxaca%20mas%20alla%20de%20la%20insurreccion%20-%20sergio%20de%20castro%20sanchez.pdf> [consulta: 8 de agosto de 2011]

el caso de los movimientos inducidos o al menos de la mayoría de ellos.”³⁵ Es decir, es difícil demostrar que el movimiento inducido surja porque las estructuras de oportunidad creadas por la interacción del movimiento catalizador con las autoridades se hayan expandido.

Empiezo a sospechar que estos últimos (movimientos inducidos) deben su surgimiento más a complejos procesos de difusión a través de los cuales se ponen a disposición de otros movimientos de protesta los medios ideológicos, tácticos y organizativos de los movimientos catalizadores. Pero este presentimiento, algo impresionista, sólo podrá comprobarse tras la realización de estudios empíricos.³⁶

En el caso de Oaxaca, parece que el magisterio puso a disposición de la APPO los medios tácticos y organizativos para emprender acciones colectivas de grandes magnitudes como las mega marchas, sin desde luego desconocer el hecho de que las organizaciones que conformaron la APPO tenían amplia experiencia en la lucha social y en la organización para protestar en las calles. Me parece que, sin duda, lo que el magisterio heredó a la APPO fue una efervescencia de la protesta contra el gobierno y una ciudadanía con los ánimos muy arriba para implicarse en la acción colectiva. La Asamblea supo aprovechar estas condiciones.

Puntalicemos en los aspectos que los movimientos inducidos retoman de los catalizadores según la teoría, y veamos qué sucedió en el caso de Oaxaca.

Medios tácticos. Las organizaciones aglutinadas en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca retomaron las tácticas o formas de acción colectiva del magisterio: paros, cortes de carreteras, tomas de edificios gubernamentales como la Cámara de Diputados, la Casa de Gobierno y la Procuraduría General de Justicia³⁷. Conforme el movimiento evolucionaba, las acciones de la APPO adquirieron un cariz disruptivo y radical con respecto a las acciones del magisterio, lo que es claro al recordar la instalación de barricadas. Pero dichas innovaciones se generaron a la par que los intereses de la APPO y el magisterio se distanciaban.

Medios Ideológicos. En cuanto al elemento ideológico, tampoco hubo grandes diferencias. Y es que, en realidad, ni la APPO ni el magisterio tuvieron un elemento ideológico importante. Ambos grupos cobijaron a actores ideológicamente diversos, a la APPO se incorporaron grupos altamente radicales, pero no es menos cierto que el magisterio también tiene este tipo de grupos.

³⁵ Mc Adam, Dough; Mc Carthey John D. y Zald N. Mayer, *Op. Cit.* p. 60

³⁶ *Ibidem.*

³⁷ De Castro Sánchez, Sergio *Op. Cit.* p. 57

Medios organizativos. La APPO trató de impulsar la participación política horizontal y, con ello, cuestionar las estructuras verticales de ejercicio de poder en el estado. Sin embargo, el grupo que dirigió tácticamente al movimiento estaba estructurado de manera vertical, tal como ocurría y ocurre en el sindicato de maestros.

Según Diego Enrique Osorno, a la cabeza de la APPO estaba el Comité del Partido Comunista de México - Marxista - Leninista, un órgano de cuadros donde sólo participan hombres y mujeres intelectuales, que se dedican a la reflexión y la dirección del partido. Abajo en la pirámide estaba el Frente Popular Revolucionario, que fue creado en 2001 como una organización de masas de donde han germinado células militantes que, aunque conforman distintas corrientes en el seno del partido, hacen trabajos de divulgación a favor de la construcción del socialismo en México.

Una de las principales células del partido, la Unión de Trabajadores de México (UTE), participó en el movimiento y es parte del SNTE. La UTE, “aunque nunca ha conseguido ganar el Comité Ejecutivo del sindicato magisterial, tiene una importante presencia en las asambleas estatales de delegados, máximo órgano de dirección de la Sección 22.”³⁸ Célula del FPR y del PCM es la Unión de la Juventud Revolucionaria de México (UJRM), con presencia en la UABJO y en algunos institutos tecnológicos del estado que apoyaron abiertamente a la APPO.

La Unión de Campesinos Pobres (UCP), dependiente directa del Partido Comunista de México, también apoyó al movimiento, así como la célula denominada Corriente de Trabajadores Revolucionarios (CTR), que se dedica a crear grupos de discusión sobre temas marxistas en los sindicatos. En el transcurrir del movimiento oaxaqueño surgieron dos células más: la Coordinadora de Mujeres 1º de Agosto, constituida por las féminas que tomaron las instalaciones del canal 9 de Oaxaca y el Frente de Colonias Populares, “con la que se ha tratado de organizar la movilización masiva que llevó a la construcción de barricadas.”³⁹

De manera complementaria a la tesis de Mc Adam, Charles Tilly sostiene que las demandas iniciales de un movimiento crean oportunidades políticas para otros actores. En esta última parte del capítulo, utilizaré sus tesis para comprobar la hipótesis de que el conjunto de interacciones entre el magisterio y las autoridades (es decir el movimiento magisterial, de acuerdo a la definición que ofrece Tarrow sobre movimiento social),

³⁸ Osorno, Diego Enrique en *Op. Cit* p. 127

³⁹ *Ibidem*

deriva en una situación política (estructuras de oportunidad política) propicia, para la aparición de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO).

Tilly sugiere que los movimientos catalizadores crean oportunidades políticas para los movimientos que inducen por las siguientes razones:

1. Demuestran que las autoridades son vulnerables ante esas demandas, lo que incentiva a otros actores a plantear sus propias reivindicaciones.
2. Cuestionan los intereses de otros grupos, “[b]ien porque los beneficios que reciba un grupo reduzcan los que quedan disponibles para otro, o porque las exigencias ataquen directamente los intereses de un grupo establecido.”⁴⁰

Ambas situaciones son visibles en el caso que estamos estudiando, y dieron lugar a los siguientes hechos:

1. En efecto, después del intento de desalojo del 14 de junio, las organizaciones sociales encontraron a su oponente débil y vulnerable. Como dijo Flavio Sosa en la entrevista del 16 de noviembre, vieron una oportunidad para darle un golpe serio al priismo local, lo cual los incentivó a implicarse en la acción colectiva.
2. La segunda condición es inobservable en el caso oaxaqueño. El movimiento magisterial no ponía en riesgo los beneficios que podrían ser otorgados a las organizaciones aglutinadas en la APPO, ni atacaba sus intereses. En el caso oaxaqueño, tanto el magisterio, como la APPO y la ciudadanía en general, se sentían agraviados por la forma de gobernar de Ulises Ruiz, y del PRI; estaban molestos de saber que el dinero público en lugar de beneficiar al pueblo, se estaba desviando a la campaña de Madrazo, de saber que se estaban haciendo cambios en su estado que iban en contra de sus tradiciones, que se estaba deteniendo a sus líderes, y en general, que no se estaban atendiendo sus demandas.

Un componente importante para entender al movimiento oaxaqueño, es el hartazgo de las organizaciones sociales con el retraso político e institucional de Oaxaca. “Es un problema que ventilamos desde hace tiempo. En 2000 llegamos a una etapa de desarrollo político en el país, de la alternancia y de algunas reformas importantes que en Oaxaca no se llevaron a cabo y en ese sentido sufrimos rezago político democrático muy

⁴⁰ Charles Tilly [1993 b: 13], citado por Tarrow, Sidney *Op. Cit.* p. 266

importante, que también está en la base de esta crisis que enfrentamos [...] cuando en 2000 llega la alternancia, en Oaxaca ocurre una situación inversa, pues se asienta un proyecto caciquil, dirigido por el ex gobernador José Murat y que tiene continuación con Ulises Ruiz.”⁴¹

En Oaxaca parecía haber una profunda contradicción entre una ciudadanía participativa, informada, plural y hasta cierto punto politizada, y la forma autoritaria de ejercer el poder. Es posible pensar, incluso, que cuando el oaxaqueño mira los cambios que se están dando a nivel nacional e internacional en el plano político, se pregunte a sí mismo ¿por qué mi estado no se moderniza? y entonces busque la forma de cambiar su entorno. El ejemplo (nacional e internacional) le dicen que es posible.

Cuando algunos analistas y observadores del caso oaxaqueño se preguntan por qué en Oaxaca se desarrolló un movimiento social y en otros estados como Chiapas, Guerrero y Michoacán, donde convergen niveles similares de pobreza y marginación con secciones sindicales de la CNTE que tienen los mismos problemas salariales, no ha sucedido lo mismo, hay que llamar la atención sobre una variable fundamental: la exacerbación del autoritarismo con la llegada de Ulises Ruiz al gobierno de Oaxaca en una coyuntura que, como vimos en este capítulo, fue francamente favorable a la protesta y el movimiento.

⁴¹ Declaración del académico de la Universidad Vasconcelos, Criollo, Alberto Alonso, en Hernández, Ángel, “La transición no pasó por Oaxaca”, revista Vértigo, 5 de noviembre de 2006, año VI, número 294, p. 21 y 22

3.1 Estructuras de movilización y la toma de la ciudad.

En este capítulo hablaremos de las estructuras de movilización de un movimiento social moderno. Si las estructuras de oportunidad política (tema abordado en el capítulo 2) permiten a un movimiento aprovechar coyunturas y aspectos institucionales para surgir, las estructuras de movilización permiten a los movimientos organizar la acción colectiva para desafiar a sus oponentes.

El movimiento oaxaqueño ya estaba organizado a finales de agosto de 2006. La capital del estado era testigo de un sinnúmero de protestas en contra de las autoridades del estado. Estas protestas tenían la cualidad de aparecer de manera segmentada, generando una mayor percepción de caos e ingobernabilidad en el estado, lo cual, por supuesto, no convenía a Ulises Ruiz, quien sabía que para, entonces, los ojos de todo el país estaban puestos en Oaxaca. Y no eran pocos los actores que pedían al Senado que evaluara las condiciones de gobernabilidad en la entidad para definir si procedía declarar desaparecidos los poderes en Oaxaca.

Fue en este contexto que el gobierno de Oaxaca cambió su estrategia. Por un lado, comenzó a privilegiar el diálogo y a detener las órdenes de aprehensión; por el otro, se propuso dañar la imagen del movimiento y atacar violentamente a varios activistas.¹ Pero, sin duda, la acción principal del gobierno de Ulises Ruiz fue implementar un *operativo de limpieza de vialidades* a cargo del Grupo de Operaciones Especiales, un operativo que no tenía otra finalidad más que quitar las barricadas de la APPO de forma violenta.

Fueron días de enfrentamiento después de los que, finalmente, la APPO venció a las autoridades. ¿Cómo lo hizo? La siguiente secuencia de eventos da la respuesta:

- a) Los simpatizantes del movimiento multiplicaron las barricadas, enfrentaron con piedras y resorteras a las autoridades;
- b) Hicieron sonar las campanas de la iglesia para llamar a la sociedad a solidarizarse con el movimiento y obtuvieron muy buena respuesta;
- c) Extendieron el plantón del zócalo y bloquearon varias calles de la capital con autobuses a tal velocidad que los comandos policiacos no pudieron evitarlo;

¹ Algunos activistas desaparecidos fueron Catarino Torres Pereda, Germán Mendoza Nube, Ramiro Aragón Pérez y Erangelio Mendoza González.

d) Recuperaron al día siguiente las estaciones de radio que el movimiento había tomado y que fueron desactivadas durante el operativo de limpieza.²

La gran organización que el movimiento demostró para enfrentar el *operativo de limpieza de vialidades*, no fue sólo producto de la labor de las bases, sino también del trabajo de coordinación que ejercieron los locutores de las estaciones de radio tomadas el 2 de agosto por mujeres simpatizantes de la APPO. Aquéllos informaron lo que estaba sucediendo, las coordinadas de los enfrentamientos e impulsaron con éxito el apoyo de la sociedad oaxaqueña y de las propias organizaciones de la APPO para enfrentar a la policía. Es muy importante resaltar que capitalizaron exitosamente los ánimos en contra de las autoridades, aun cuando muchos profesores habían emigrado a sus asambleas para participar en la primera consulta sobre el regreso a clases, planteado por Enrique Rueda en junio de 2006.

El éxito del movimiento fue tal que el Senado envió una comisión para que verificara las condiciones de gobernabilidad en Oaxaca. Acto seguido, el gobierno local se dio a la tarea de pintar las paredes que habían sido grafiteadas con leyendas en su contra y el movimiento centró sus esfuerzos en provocar ingobernabilidad: cerraron todos los accesos a la ciudad, excepto el aeropuerto, bloquearon terminales de autobuses y quemaron vehículos de la empresa Sertexa.

Ante las evidentes victorias de la APPO y el magisterio como la que acabamos de describir o la de haber impedido que el gobernador Ulises Ruiz despachara en sus oficinas habituales, nos preguntamos ¿cuál fue la forma de organización de la acción colectiva (la forma en que se llevaron a cabo las confrontaciones con los antagonistas) de este movimiento? ¿Quiénes eran las organizaciones dentro del movimiento, los simpatizantes, los líderes? ¿Cuáles eran las estructuras conectivas de los líderes con la organización de la acción colectiva que permitieron tener una organización tan exitosa? No obstante, también surgen preguntas en el sentido opuesto: ¿por qué la APPO fue tan poco eficaz al intentar desafiar al gobierno una vez que los profesores comenzaron a tener satisfechas sus demandas? O ¿por qué se perdió el control de las acciones colectivas espontáneas de algunos grupos, las cuales muchas veces dañaron la imagen de la APPO y el magisterio? Para responder estas preguntas es necesario conocer la manera en que el movimiento organizó la acción colectiva, lo cual haremos en el siguiente apartado.

²En este apartado se está presentando la forma en que las estructuras de movilización contribuyeron al éxito del movimiento, a pesar de que hay quienes, como Flavio Sosa, aseguran que las autoridades se dejaron vencer para presionar a las autoridades federales para que la PFP entrara al estado.

3.1.1 Estructuras de movilización de los nuevos movimientos sociales.

A diferencia de los antiguos movimientos, los nuevos movimientos sociales han dejado atrás las estructuras piramidales, las afiliaciones formales y la unidad ideológica. Veamos cuáles son las tres características fundamentales de los movimientos sociales modernos.

1. Los vínculos entre el centro (organización matriz) y la periferia (bases) de un movimiento social moderno brindan un margen de *autonomía* amplio a las bases, fomentan la *participación voluntaria* de la gente en acciones colectivas y, prácticamente, garantizan la comunicación de los líderes con las redes sociales autónomas.
2. Las bases se forman a partir de redes sociales o familiares preexistentes y no existe la afiliación formal (por medio de firmas o cuotas). Estas dos características generan una participación intermitente y a voluntad del simpatizante (grupo o individuo).
3. La debilidad de la base se compensa con la participación en campos multiorganizativos y mesomovilización (dos conceptos que serán explicados más adelante en este capítulo).

3.1.2 Contacto centro-periferia.

En el movimiento oaxaqueño es imposible hablar de un único centro y una única periferia. Es más exacto hablar de dos centros y dos periferias, respectivamente: las de la sección 22 y las de la APPO, (al interior de la cual, cabe señalar, aunque la dinámica era distinta, había representantes del magisterio).

La APPO siguió un modelo de *organizaciones de base* con una fuerte orientación a la participación voluntaria y una débil estructura formal. En la estructura de la APPO, la participación dependía enteramente de la voluntad de los simpatizantes, de su nivel de conciencia y de su compromiso personal. Los líderes no contaban con incentivos materiales, positivos o negativos, para fomentar la participación de las “bases”. Por el contrario, usualmente no podían más que ofrecer *bienes públicos*³, es decir, aquellos bienes que sin importar el nivel de compromiso y participación, todos los miembros del grupo pueden disfrutar.

Usualmente, los líderes de grupos económicos, además de contar con incentivos positivos y negativos para impulsar la participación, tienen bienes públicos para repartir: por ejemplo,

³ Mancur Olson definió el bien común colectivo o público como un bien cualquiera que tal que si una persona X, que forma parte de un grupo X_1, X_2, X_3 lo consume, no puede serle negado a los otros miembros del grupo. Dicho de otro modo, aquellos que no compran o no pagan algunos de los bienes públicos o colectivos no pueden ser excluidos o impedidos de participar en el consumo de ese bien, como si pueden serlo cuando se trata de bienes no colectivos. En Olson, Mancur *La Lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos*, México, Limusa, 1992, 192 pp.

aumentos salariales. Con todo esto, los grupos económicos no están blindados del fenómeno del *free rider*.⁴ Ahora pensemos en el caso de la APPO, que es un grupo político y social que, como ya decíamos, sólo tiene bienes públicos incluyentes, pero que, además, sus bienes públicos incluyentes son, por así decirlo, abstractos (no materiales), como lo fue la renuncia del gobernador. Ya puede inferirse que, bajo este modelo, el gran inconveniente de la APPO fue que tuvo que enfrentarse a ciclos inconstantes de acción, en los cuales alternó la pasividad con el activismo, en virtud de la falta de un bien colectivo excluyente que hiciera atractivo, a un número de sus integrantes, cooperar para lograrlo.

Veamos ahora la forma de organización del magisterio. La sección 22 siguió en 2006 un modelo profesional para estructurar la acción colectiva. Según Mc Carthy y Zald, el modelo profesional se caracteriza por:

1) un liderazgo a tiempo completo con una gran cantidad de recursos creados al margen del grupo de agraviados que el movimiento dice representar; 2) una base de afiliación muy pequeña o inexistente, o una base de papel (cuya pertenencia implica poco más que dejar un nombre para ser utilizado en las listas de miembros); 3) intentos de atribuirse la imagen de hablar ‘en nombre de los miembros’; y 4) intentos de influir en la elaboración de políticas dirigidas a esos mismos miembros (Mc Carthy y Zald 1987^a [1973]: 375)⁵

Los miembros de la base de una organización profesional juegan un rol muy distinto al que juegan los miembros de las organizaciones de bases. Según los teóricos, el papel de los primeros no va más allá de pagar cuotas y adoptar las posiciones que determinan sus líderes, mientras los segundos son sumamente autónomos en su actuar durante el tiempo que dura el movimiento.

También la forma en que se conducen los dirigentes de la organización profesional es peculiar: se dirigen especialmente a su *base social de conciencia*, es decir, al segmento de la base que cree en la causa que se busca. Este punto es sumamente importante porque, en efecto, los profesores, creyeran o no en la causa de la APPO, estaban obligados a adoptar las decisiones de sus asambleas y cuando éstas tenían lugar debían retirarse del plantón lo quisieran o no, o en el caso opuesto, permanecer en el zócalo, todo ello, a pesar de sus propias opiniones. Sin embargo, no deja de

⁴ Según Olson, el *free rider*, es aquella persona que se beneficia de los recursos obtenidos por una organización, sin pagar el costo que va implícito en el alcance de dicho beneficio. Asimismo, define el bien público o colectivo incluyente como aquel del que todos se benefician, independientemente de que colaboren o no en su consecución. En sentido contrario, pero igualmente complementario, el bien colectivo excluyente es aquel del que no se benefician quienes no cooperan en su materialización.

⁵ Della Porta, Donatella y Diani, Mario *Los movimientos sociales* [en línea], Madrid, Editorial Computense, Colección Debate, 2011, Primera edición, 437pp. Dirección URL: http://books.google.com.mx/books?id=NtTIfM06q7UC&printsec=frontcover&dq=della+porta+y+diani&source=bl&ots=AcO04iGoJ_&sig=n-PsSabEzOaeeEHxe-Dau3ovhgs&hl=es&sa=X&ei=nwxqUM6cHOqc2QW744DQAw&redir_esc=y#v=onepage&q=della%20porta%20y%20diani&f=false, [consulta: 23 de mayo de 2012].

llamar la atención cómo algunos de los miembros del magisterio (por ejemplo, los de la UTE), rechazaron la postura de su líder, Enrique Rueda Pacheco, sobre la posibilidad de regresar a clases en julio de 2006. Este grupo es, seguramente, la base social de conciencia de la que nos hablan DellaPorta y Diani en su obra.

Las ventajas de las organizaciones formales son las siguientes: 1. Facilitan la participación masiva, las innovaciones tácticas y la toma de decisiones es más rápida lo que deriva en una disposición efectiva y permanente hacia la movilización; 2. Sobreviven y promueven la movilización en olas de protesta sucesivas.

Como vemos, la organización profesional del magisterio balanceaba el principal inconveniente de la organización de bases de la APPO: la participación intermitente. Esto explica, en buena medida, el hecho de que cuando el magisterio comenzó a disminuir su participación, el movimiento comenzó a debilitarse.

Y es que, en efecto, si el día de hoy la APPO quisiera volver a reorganizarse, probablemente el grupo que más fácilmente podría ponerse en pie de lucha sería el magisterio (si así conviniera a sus intereses). En cambio, probablemente, muchos de los estudiantes de hace seis años radican fuera del estado; las actividades de los colonos habrán cambiado y con ellas sus costos de acción colectiva; y otras organizaciones sociales tal vez no estén agraviadas en este momento por la situación en sus municipio o, quizá, ya no existan.

Entre las desventajas de la organización profesional encontramos que: 1. Aunque tienen un flujo constante de recursos están atados a los deseos de sus benefactores; 2. A pesar de poder promover la desobediencia civil y plantear desafíos radicales, las organizaciones formales burocráticas están integradas al sistema de intermediación de intereses, lo cual a la larga domestica la protesta.

Los dos puntos anteriores ayudan a entender por qué, en julio de 2006, Enrique Rueda Pacheco favoreció el acuerdo al que había llegado con el SNTE y anunció que los profesores regresarían a las aulas a impartir clases (estaba atado a los deseos de su benefactor, es decir, el actor que le provee ciertos beneficios y recursos, y del cual en consecuencia depende, sobre todo en la arena institucional). También, esos dos puntos explican por qué, desde muy temprano, el líder seccional comenzó a jugar en dos vías: la institucional y la extrainstitucional. Por un lado, regresaba a clases para cumplir su compromiso con las autoridades del SNTE y así poder beneficiarse de los acuerdos que el sindicato pudiera contraer con las autoridades federales (otros benefactores); por el otro, dejaba en el plantón a algunos trabajadores administrativos, con lo cual mantenía un vínculo con el movimiento, lo que le permitía presionar a las autoridades desde las calles.

Veamos un ejemplo en el que es claro el juego en dos vías de Rueda Pacheco. El día en que el magisterio reinició el ciclo escolar⁶, el líder se dirigió al Comité Ejecutivo del SNTE para recordarles que no habían dado respuesta a la demanda de recuperación del 90% de las cuotas que los profesores de Oaxaca aportaban, y acusó al Secretario de Gobierno, Ismael Urzúa, de no haber reinstalado la mesa de negociación, a pesar de que los profesores ya estaban laborando en las escuelas. Amagó, entonces, con regresar a 60 mil profesores al plantón (en el cual todavía quedaban algunos trabajadores administrativos), si la asamblea estatal así lo determinaba. Como vemos, el magisterio jugaba preponderantemente en el sistema de intermediación de intereses y utilizaba las acciones disruptivas sólo cuando el sistema no le favorecía. Esto, a la larga y como sucedió hacia octubre de 2006, domesticó la protesta.

3.1.3 Las bases del movimiento social.

Veamos ahora como estuvieron conformadas las bases del movimiento oaxaqueño. La base del movimiento popular (APPO) fue muy distinta a la del magisterio, que fue, a su vez, base de la APPO.

Podemos mencionar cuatro tipos de participantes en el movimiento popular y magisterial:

1) Líderes y activistas con larga tradición de lucha. En la entrevista del 16 de noviembre, Flavio Sosa me comentó que en el movimiento de Oaxaca participaron líderes y activistas con larga tradición de lucha, varios de ellos con experiencia en la acción colectiva callejera y con amplia trayectoria de oposición al PRI. Estos luchadores fueron quienes desde los 70 iniciaron una lucha municipalista en contra del PRI, lograron en 1977 la destitución del gobernador en turno, Manuel Zárate Aquino y gestaron un movimiento dentro de la UABJO que más tarde se convirtió en el EPR. Son también los sacerdotes de la teología de la liberación, que aseguran que Jesucristo vino a ayudar a los pobres primero, y que animaron a la gente de su comunidad a apoyar a la APPO. “Durante el movimiento del 2006, cuarenta y tantos sacerdotes sacaron desplegados pidiendo la salida de Ulises Ruiz, sacerdotes católicos.”⁷ Estos sacerdotes hicieron las veces de líderes en la comunidad religiosa.

Encontramos entonces, que en el movimiento de Oaxaca existieron activistas y líderes que no sólo tenían experiencia en la acción colectiva, sino que deseaban darle un golpe al priismo estatal; que la sociedad oaxaqueña parece ser altamente participativa y proclive a desafiar al gobierno por

⁶ Del 10 al 21 de julio, los maestros regresaron a los salones y dieron por terminado el ciclo escolar para regresar al plantón el día 22 de julio.

⁷ Flavio Sosa, entrevista personal, 16 de noviembre de 2012 en Oaxaca de Juárez.

medio de la acción callejera; y que al confluír todos estos factores fueron aprovechados y desarrollados para emprender la acción colectiva en contra del gobierno de Ulises Ruiz.

2) *Los profesores*. En el movimiento de 2006, los profesores fueron, a la vez, base de su sección sindical y base del movimiento popular, y su comportamiento se explica a partir de esto dos papeles. Veamos.

La base de la sección 22 estuvo (y está), conformada por trabajadores de la educación aglutinados, principalmente, por intereses económicos y laborales. De este principio se infiere que, aunque, en el movimiento de 2006 hubo una base de conciencia plenamente convencida de los objetivos de la APPO, la mayor parte de los profesores que participaron en el movimiento, emprendieron acciones colectivas, principalmente, para proteger sus intereses laborales. Expliquemos un poco más este punto.

Los profesores actúan en una lógica según la cual, como estableciera Olson, saben que “los bienes no colectivos ordinarios pueden ser siempre proporcionados por la acción individual [pero] cuando se trata de finalidades comunes o de bienes colectivos [es] indispensable la acción organizada de grupo”⁸ y por ello se organizan. Como vemos, a diferencia de los otros tres tipos de participantes que serán mencionados en este apartado, la base de la sección 22 está formalmente constituida, los agremiados reciben órdenes desde arriba, son llamados a asamblea para votar sobre los asuntos del gremio y, en general, se someten a procesos burocráticos.

El esquema anterior explica por qué, sin importar que los profesores de la sección 22 concordaran o no con los objetivos de la APPO, debían participar. Primero, era una orden, por lo cual su participación les eximiría de ser castigados (el castigo es una forma de incentivo negativo), y segundo, con su participación contribuían a alcanzar un bien colectivo incluyente que, en este caso, era la mejora de las condiciones laborales por medio de la atención de su pliego petitorio. Adicionalmente, cada profesor sabía que su participación le podría proporcionar un beneficio individual: el incremento de su salario. Ambos (los bienes colectivos y los bienes individuales), fueron buenos incentivos para la participación en el marco de la APPO. Cabe aclarar que, como ya sugeríamos más arriba, dentro de la sección 22, hubo también una base de conciencia plenamente convencida de la lucha de la APPO, y muchas veces sobrepuso este

⁸ Olson, Mancur *Op. Cit.* p. 26

convencimiento a los objetivos laborales y económicos de su gremio”⁹. Desde luego, también hubo maestros con un muy bajo nivel de conciencia:

“Hay maestros, maestras que van a la marcha por cumplir, por pasar lista, por supuesto que sí, hay maestras que van a bordar a la marcha, van caminando y van tejiendo [...] o hay maestros que van a dormir o van a leer el libro vaquero [...] pero [también] encuentras grupos muy politizados.”¹⁰

Independientemente de su grado de conciencia, todos los profesores cuentan con el gran incentivo económico para la participación. De hecho, el sindicato se ha creado para defender y mejorar las condiciones laborales de sus agremiados, cuyos intereses o demandas “constituyen un incentivo para la formación y conservación de la asociación voluntaria”. Esto quiere decir que el costo de salida de un agremiado es alto, porque puede perder beneficios colectivos e individuales, por lo cual es poco probable que arriesgue su membresía por un objetivo político, hasta cierto punto, “ajeno” al gremio. Esto nos va dando una idea de por qué, conforme pasaron las mesas de negociación, la sección 22 sobrepuso los objetivos económicos a los políticos.

3) *Los ciudadanos de a pie*. En la APPO son observables otro tipo de activistas: los ciudadanos de a pie. Algunos de ellos formaban parte de organizaciones de colonos, de estudiantes, otros conformaron su organización durante el movimiento, y otros tantos se mantuvieron completamente independientes. Estos ciudadanos de a pie, fueron los que llamaron a las estaciones de radio para hablar de los abusos del gobierno o denunciar el precario desempeño de sus autoridades; eran los artesanos y comerciantes del zócalo que portaban por iniciativa propia carteles con la leyenda ¡Fuera Ulises!; eran los vecinos de las colonias conurbadas que enviaban grandes cantidades de tamales, bolillos, ollas de café, guisos, tortillas y tlayudas a las estaciones de radio y al zócalo para apoyar la causa del movimiento. Eran “las señoras, el ama de casa, que dice: ‘En la noche yo estoy aquí porque este movimiento es pacífico [...] y porque los muchachos luego son muy locos y se enfrentan!’”¹¹

⁹ “El sector magisterial constituye uno de los grupos de intermediación más importantes entre las comunidades oaxaqueñas y la clase gobernante. Entre los lugares más aislados y marginados, los maestros han llegado a jugar un papel preponderante no sólo en las aulas escolares sino como líderes comunitarios y de organizaciones locales, como asesores de autoridades municipales y, en muchos casos, como presidentes y concejales municipales. Los comportamientos de los maestros han ido desde el acomodo y adecuación a las estructuras de dominación local, hasta la adopción de posiciones críticas y de rechazo a las formas tradicionales de control político.” En Eduardo Bautista, *Op. Cit.* pp. 115-134

¹⁰ Flavio Sosa, entrevista personal, 16 de noviembre de 2012 en Oaxaca de Juárez.

¹¹ Flavio Sosa, entrevista personal, 16 de noviembre en Oaxaca de Juárez.

Este tipo de participantes era la parte más consciente del movimiento, eran los que tomaban parte en la acción colectiva por convicción propia y quienes creían en la causa del movimiento.

4. *Organizaciones ideológicas o de camaradería.* Hubo un cuarto grupo de participantes, las organizaciones anarquistas, los grupos de estudiantes, de socialistas y otros similares, que también apoyaron al movimiento, pero que, previamente, se habían conformado y su punto de unión era la ideología o la camaradería. Fueron los grupos que le agregaron más tintes ideológicos a la lucha, y también quienes, como los anarquistas llevaron a cabo actos violentos; fueron los estudiantes que hablaron de la comuna de Oaxaca, o quienes sólo levantaron la voz en contra de un gobierno injusto.

En términos generales, las bases del movimiento popular se formaron a través de redes sociales o familiares preexistentes, tales como el parentesco con un profesor, el formar parte de alguna organización social o el pertenecer a una asociación de colonos desde tiempo atrás. En este sentido, fueron también bases heterogéneas.

En efecto, en la APPO hubo un bien público que muchos deseaban (la renuncia del gobernador), pero no existían castigos en caso de no participar para conseguirlo. Tampoco, el appista podía decir que el beneficio individual que recibiría en caso de obtener ese bien público sería mayor que el costo de su participación. No, todo se reducía a la gran convicción del participante. Tampoco había afiliación de algún tipo, lo cual generó bases sumamente autónomas y frágilmente acopladas, que no esperaban las órdenes de la cumbre para emprender la acción colectiva, sino que actuaban por sí mismas. De la APPO se decía que era un movimiento sin líderes, y esto se evidenciaba cada vez que una manifestación descentralizada y segmentada tenía lugar. El problema de la autonomía fue que diversos grupos emprendieron acciones violentas que dañaron la imagen del movimiento o que, simplemente, no fueron compartidas por otros grupos que también se asumían como parte de la APPO.

Por supuesto, la autonomía aunada a la convicción también fue positiva para el movimiento. Gracias a estos dos factores, los opositores del gobierno de Ulises Ruiz obtuvieron los logros que ya esbozamos arriba y que seguirán apareciendo a lo largo de esta investigación. Pero no fue sólo la convicción y la autonomía lo que fortaleció al movimiento, sino también su organización policéfala, sus campos multiorganizativos y su mesomovilización, variables que analizaremos en los siguientes apartados.

3.2 Organización policéfala.

El hecho de tener participantes tan distintos entre sí, provenientes de organizaciones previamente constituidas y sumamente autónomos, hizo que la APPO fuera un movimiento policéfalo, donde cada organización seguía a su propio líder (fijo o provisional) y, a su vez, decidía si se coordinaba o no con la organización matriz de la APPO. La *organización policéfala*, según Luther Gerlach,¹² consiste en una variedad de líderes, cada uno dirigiendo a un grupo limitado de seguidores.

La organización policéfala de la APPO, aunada a la característica autónoma de la base, le permitió al movimiento llevar a cabo acciones colectivas tan espectaculares, como la toma de medios de comunicación locales el 1 de agosto. Ese día 2000 mujeres autónomamente organizadas tomaron dos estaciones de radio locales: 96.9 FM y 680 AM, así como el canal 9 de la televisión local. Utilizaron ollas, sartenes, tapas, cazos, palos, rodillos y cucharones para enfrentar a los hombres que resguardaban las oficinas de estos medios de comunicación. Una vez tomadas las instalaciones, las 2000 mujeres marcharon de la fuente de las Siete Regiones al zócalo, se detuvieron en el hotel de San Felipe del Agua, donde despachaba el gobernador, y en las sedes del Poder Judicial y de la Secretaría de Turismo, lugares donde lanzaron frases en su contra. Después, justificaron la toma del canal 9 a razón de la falta de veracidad¹³ con que algunos medios de comunicación habían manejado la información en torno al conflicto.

Otros ejemplos de acciones colectivas espontáneas y autónomas fueron la toma de palacios municipales¹⁴, los bloqueos carreteros y algunas marchas que tuvieron lugar sin la intervención de la organización matriz¹⁵. Fue gracias a estos grupos segmentados y a sus acciones colectivas descentralizadas, autónomas y espontáneas, que el movimiento puso de cabeza al estado de Oaxaca, dejando atónitas a las autoridades federales y locales.

¹² Donatella Della Porta, "Movimientos sociales y Estado: algunas ideas en torno a la represión policial de la protesta", en McAdam, Dough; Mc Carthey John D. y Zald N. Mayer *Op. Cit.* p. 204

¹³ Un caso documentado de falta de ética y veracidad en la información sobre el conflicto de Oaxaca, es el de Edgar Galicia: "este periodista de TV Azteca se presentaba —a la misma hora cada noche, ante los conductores de siempre de la Ciudad de México— con el rostro compungido, reportando inverosímiles historias sobre lo sucedido en la Ciudad. Si marchaban 100 mil, este reportero decía que eran 10 mil. Si los maestros aprobaban seguir formando parte de la APPO, él decía que habían decidido salirse. Si policías ministeriales, plenamente identificados, atacaban los plantones, "el colega" de TV Azteca dudaba del origen de los disparos. Llegó a decir, ante la audiencia nacional, que los disparos habían salido de entre los opositores al gobierno. Por casos como éste, la APPO cerraba las puertas al gremio informador [...]" en Osorno, Diego Enrique *Op. Cit.* p.78.

¹⁴ Para agosto de 2006, apoyaban a la APPO unos 15 gobiernos municipales de los 32 que componen la región Sierra Sur, casi todos de población zapoteca y trabajaban en coordinación con la sección 22 de sindicato magisterial.

¹⁵ Por ejemplo el 3 de agosto La Jornada publicó que habitantes de Santa Cruz Xoxocotlán, simpatizantes de la APPO, incendiaron un automóvil chocado que iba a ser arrastrado por una grúa, como "medida de presión" para que la alcaldesa interina, Sandra Ramírez, sea destituida por el Congreso del estado, por traicionar a los perredistas y ese mismo día fue desconocido el presidente municipal de San Antonino.

A pesar de la efectividad de las acciones de las bases, en el movimiento de Oaxaca se hizo necesaria la existencia de un órgano coordinador. En los movimientos sociales modernos “las estructuras de movilización deben basarse en redes sociales autónomas e interdependientes, vinculadas por estructuras de movilización informalmente coordinadas.”¹⁶ ¿Y quién se encarga de vincular a las redes? Lo hace una organización matriz que, en el caso de la APPO, tuvo carácter provisional y trató de organizar las actividades del movimiento. Había representantes de todas las organizaciones de la APPO; era un órgano donde se tomaban las decisiones del movimiento, y se intentaba coordinar la acción colectiva, dando un amplio margen de autonomía a la base para que ésta fuera capaz de generar acciones colectivas espontáneas, como las que efectivamente generó.

Una comisión de trabajo¹⁷, creada al efecto, intentó minimizar un problema que la APPO tuvo desde su constitución: garantizar que las acciones colectivas se efectuaran, a pesar de que la participación era a voluntad. El 24 de junio la APPO expuso el problema de participación de la siguiente manera: “no hemos valorado el alcance de la Asamblea, pues no se han concretado las acciones y propuestas que se han hecho, no se ha asumido el compromiso que requiere [...] se nota una menor participación de compañeros y representaciones, pese a lo que se esperaba, debido a la representación regional que se realizó en la pasada asamblea”.¹⁸

La comisión de trabajo no resolvió el gran problema de coordinación efectiva de la APPO. Fue hasta la toma de las radiodifusoras y el canal 9 de televisión local que el movimiento encontró una nueva forma de coordinar la acción colectiva, a través de los medios de comunicación. A partir de ese momento, las “bases” del movimiento se enteraron de los acuerdos de la APPO de manera inmediata (se acabaron los intermediarios), o de los enfrentamientos con las autoridades y decidieron, en muchas ocasiones, individualmente, si se movilizaban o no. La radio y la televisión sirvieron también para justificar y reforzar la conveniencia de apoyar a la APPO y, por su conducto, el simpatizante pudo opinar y, con ello, participar en el movimiento sin tener que desplazarse al lugar donde se realizaran las asambleas, ni dejar, necesariamente, sus actividades cotidianas. Sólo tenía que llamar a las estaciones tomadas.

¹⁶ Tarrow, Sidney *Op. Cit.* p. 237

¹⁷ La comisión de trabajo estuvo formada por representantes de las organizaciones que conformaron la APPO. Los cargos fueron rotativos y se pretendía que en esta instancia se las tomaran decisiones del movimiento. Dada la diversidad de asuntos que debía tratar la Asamblea, se conformaron además seis comisiones permanentes: a) Comisión de Organización; b) Comisión de Prensa y Propaganda; c) Enlace y Relaciones; d) Comisión de Seguridad; e) Cultura; f) Finanzas.

¹⁸ Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca: Acuerdos y Relatoría del 24 de junio de 2006, Dirección URL: <http://codepappo.wordpress.com/category/acuerdos/page/3/> [Consultada el 17 de marzo de 2010]

Como vemos, la toma de los medios de comunicación fue trascendental para el movimiento. Los locutores coordinaron la acción colectiva en tiempo real. Por ejemplo, el día de la toma de la secretaría de economía local, cuando colonos acudieron (gracias a la información que recibieron de los medios de comunicación tomados por el movimiento), a defender a los “compañeros” que intentaban penetrar las oficinas de la secretaría, pero que fueron atacados por policías armados. Como este, hubieron varios episodios en que el ciudadano de a pie se movilizó gracias a los llamados hechos en medios de comunicación, incluida la ocasión, en noviembre de 2006, en que los ciudadanos acudieron al rescate de quienes se encontraban en las inmediaciones de la UABJO cuando los elementos de la PFP fueron repelidos por los apistas.

Los movimientos sociales que utilizan los medios de comunicación como estructuras de movilización tienen la ventaja de coordinar la acción colectiva a bajo costo y de manera eficiente. A cambio, tienen que pagar un gran costo: la participación depende en gran medida del inestable entusiasmo de los consumidores de los medios masivos. Sin el acompañamiento adecuado de medidas tendientes a asegurar “la lealtad” de los escuchas, las organizaciones surgen y caen al mismo ritmo.

3.3 Campos multiorganizativos y mesomovilización.

En términos organizativos, además de la autonomía de base, la relación informal entre ésta y la organización matriz, y las composiciones mismas de ambos segmentos, existieron en la APPO dos características que le dieron fuerza al movimiento: los campos multiorganizativos y la mesomovilización.

Al hablar de campos multiorganizativos, nos referimos a una situación en la cual las bases participan en la toma de decisiones de grupo, lo cual les da capacidad para atraer el apoyo de otras organizaciones al movimiento del que formaban parte. Desde los ciudadanos de a pie que animaron a sus vecinos y familiares a participar en las marchas de la APPO, hasta los líderes que buscaron el apoyo de personajes y organizaciones influyentes, el fenómeno de los campos multiorganizativos se extendió por el movimiento social y magisterial. Por ejemplo, el 27 de julio “en entrevista con REFORMA, Horacio Gómez Pineda, integrante de la Instancia de Coordinación Nacional de la sección 22 dijo que buscan pláticas con STUNAM, tranviarios y telefonistas entre otros, para que se [unan] a la lucha en contra del gobierno de Ulises Ruiz. Aunque no dio nombres, también aseguró que han sostenido encuentros con algunos candidatos electos del PRD, pero aclaró que no existe un compromiso con el sol azteca.”¹⁹

¹⁹ Jiménez, Benito “Reconoce Ulises Ruiz error en el desalojo”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 28 de julio de 2006.

Los campos multiorganizativos tuvieron lugar en la APPO gracias a la democracia interna, a las jerarquías flexibles y a que los líderes fueron capaces de imbricar a otros actores en el movimiento social. Como resultado, el apoyo llegó por todas partes: de colonos, estudiantes, grupos de mujeres, otros sindicatos (por ejemplo del sector salud) y de ciudadanos que llegaron a crear ayuntamientos populares. Se infiere que, gracias a los campos multiorganizativos, la APPO se pudo proyectar como un movimiento con gran apoyo social y con un alto número de simpatizantes.

Hablemos ahora de la mesomovilización. Cuando recordamos las marchas multitudinarias de la APPO, su capacidad para instalar barricadas o para reaccionar de manera inmediata a los ataques de las autoridades sin importar la zona geográfica donde éstos tuvieran lugar, salta la pregunta de cómo logró la APPO organizar tales acciones colectivas. Ya hemos mencionado algunas variables que influyeron, por ejemplo, la organización de la acción colectiva a través de los medios de comunicación tomados. Pero hay otras como el hecho de que, en varios eventos de protesta, participaron coyunturalmente algunos actores (grupos o individuos), a manera de coalición o de campañas conjuntas. Jürgen Gerhards y Dieter Rucht llaman a este tipo de acciones *mesomovilización*.

La mesomovilización es un elemento estratégico, porque, en ciertos momentos, los movimientos con una base débil o inestable pueden contar con activistas ambulantes (coyunturales) y sostener relaciones con otros grupos de ideas similares, “intentando compensar la debilidad de su base con la concentración de sus seguidores en lugares y momentos estratégicos.”²⁰

La mesomovilización sólo puede existir en movimientos flexibles ideológica, social y políticamente. De otra manera, sería imposible que actores con intereses diversos pudieran converger y compartir actos colectivos y, a su vez, apoyar al movimiento central.

En los tiempos de alta actividad de la APPO, tuvieron lugar varias campañas conjuntas. Esto fue posible gracias a que la APPO nació con dos características, que, a su vez, son condiciones de la mesomovilización: la flexibilidad ideológica, social y política, por un lado, y la posibilidad de los grupos externos de manifestar sus propias demandas dentro del movimiento, por otro. Este punto es claro al consultar la Constitución Formal de la APPO:

[...] se CONSTITUYE FORMALMENTE LA ASAMBLEA POPULAR DEL PUEBLO DE OAXACA, la cual se reconoce como un espacio de decisión y lucha del pueblo, además de

²⁰ Tarrow, Sidney *Op. Cit.* p. 250

constituirse como un espacio de ejercicio de poder, en el que estén representados los obreros, campesinos pobres, indígenas, estudiantes, jóvenes, mujeres y todo el pueblo.²¹

Es decir, la APPO fue concebida como un espacio sumamente flexible y diverso. El hecho de representar a obreros, campesinos, indígenas, estudiantes, jóvenes, mujeres y a todo el pueblo implicaba, también, que cada grupo podía traer las demandas que quisiera, siempre y cuando tuvieran como foco de ataque al gobernador. Implicaba que su participación era voluntaria y, por lo tanto, podría ser intermitente. Así fue. En las tomas de presidencias municipales, los simpatizantes de la APPO expresaban sus consignas locales, las demandas propias de su municipio y las injusticias que ellos vivían, y que ningún otro grupo de la APPO compartía. Había otros grupos que se solidarizaban sólo a partir de un tema, por ejemplo, el 21 de agosto, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en Hidalgo se solidarizaron con sus compañeros de la sección 22 y el pueblo de Oaxaca, para exigir la libertad de los presos políticos, entre ellos, el profesor hidalguense Germán Mendoza quien fue detenido el 9 de agosto, a pesar de estar atado a una silla de ruedas, depender de la diálisis y tener problemas de diabetes, "por el simple delito de su activismo político". Como vemos, la CNTE de Hidalgo se solidarizó a partir de un único tema.

Es indudable que los campos multiorganizativos y la mesomovilización hicieron de la APPO el movimiento de grandes magnitudes que conocemos. Un movimiento que puso de cabeza al estado, que impidió a las autoridades ejercer sus funciones y a la sociedad seguir su vida habitual. Un movimiento cuyas acciones impulsaron a la comunidad nacional e internacional a exigir que Ulises Ruiz renunciara y, con ello, contribuyera a destrabar el conflicto e ir encontrando una solución. Algo a lo que el gobernador se negó tajantemente.

3.4 El inicio de las mesas de negociación.

Después del desalojo fallido del 14 de junio de 2006 y de la falta de apoyo del gobierno federal, el gobierno de Ulises Ruiz supo que debía comenzar negociar para no caer presa de las demandas del magisterio, incluida su renuncia. En la mesa de negociación del 15 de junio, instalada por el gobierno federal y en la que la Secretaría de Gobernación actuó como mero intermediario, Ulises Ruiz aceptó liberar a nueve profesores presos, suspender 25 órdenes de aprehensión, poner un alto a los actos de intimidación y represión, y reparar los daños causados por el desalojo policiaco. Además, se comprometió a interceder ante Hacienda, para que el gobierno federal aportara los recursos necesarios para la rezonificación salarial.

²¹Osorno, Diego Enrique, *Op. Cit.* p. 47

Al parecer, también el magisterio (al menos, la parte que apoyaba a Enrique Rueda), entendía la necesidad de negociar para no ser aplastado por la fuerza del Estado, el cual, hasta entonces, no había actuado violentamente por los costos electorales que una acción de esta naturaleza le implicaba. Así, la sección 22 aceptó liberar a seis policías y dos agentes de inteligencia que había capturado el miércoles 14 de junio.

Al día siguiente del operativo, fue instalada la primera mesa de negociación:

Para evitar que el gobernador y los mentores se encontraran directamente, se dispusieron dos salones contiguos, para que cada parte ocupara su espacio, mientras los funcionarios federales llevaban y traían demandas y respuestas. El ejercicio se prolongó desde las doce hasta poco antes de las siete de la noche.

Al salir -cada quien por su lado-, Ruiz Ortiz expresó su satisfacción por los acuerdos, "que dejaron fuera la politización y recuperaron las demandas del magisterio", y llamó a los profesores a regresar a clases lo más pronto posible, o bien asumir el compromiso de reponer las clases perdidas por el paro iniciado el 22 de mayo pasado.

Mientras, Enrique Rueda aceptó que la responsabilidad de aportar recursos para la rezonificación no era exclusiva del gobierno del estado, sino también, "en parte, de la Federación"²².

Los opuestos comenzaban a acercarse, pero había un ala del magisterio interesada en continuar con las acciones de protesta en contra del gobierno local, justo en los momentos en que la APPO estaba gestándose. Fue este grupo el que volvió a ocupar el zócalo, el cual había quedado libre de profesores el 14 de junio tras el acuerdo entre Enrique Rueda Pacheco y Gobernación de instalar una mesa de negociación. Según el diario Reforma, el profesor de secundaria y líder de la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE), Rogelio Garfias, incitó la vuelta al zócalo: "Garfias es la conciencia de Enrique Rueda Pacheco, dirigente de la sección 22 del SNTE. Rueda, da la cara y negocia, pero Garfias le hace cambiar de opinión. Este hombre fue uno de los autores de que los profesores regresaran a tomar el zócalo ayer. Sabe cuándo el gobierno está de rodillas."²³

Uno de los efectos más importantes de esta mesa de negociación fue la incorporación del gobierno federal como actor responsable de la problemática magisterial. Tanto las autoridades locales como la CNTE, lo involucraron en el conflicto señalando las facultades que éste tenía para resolver el problema.

²² Enrique Méndez y Octavio Vélez, "Ulises Ruiz libera a 10 maestros y suspende órdenes de aprehensión" [en línea], *La jornada*, México, 16 de junio de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/06/16/index.php?section=politica&article=014n1pol> [consulta: 18 de diciembre de 2011].

²³ Benito Jiménez, "Concentra el magisterio a líderes radicales" *Reforma*, sección "Estados", México, 16 de junio de 2006.

El 17 de junio de 2006, el gobierno federal tomó parte activa en el conflicto por medio del entonces Director de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Ismael Urzúa, quien aceptó dar salida a los puntos del pliego petitorio magisterial por medio de reuniones que él sostendría con los secretarios del gobierno federal correspondientes.²⁴ Sin embargo, las negociaciones para dirimir el conflicto magisterial se vieron obstaculizadas tras la petición de la sección 22 del CNTE de que le fueran agendadas citas directas con los secretarios de Hacienda, Educación, directivos del ISSSTE y la dirigencia del SNTE, mismas que Ismael Urzúa, no pudo o no quiso operar. A esto se agregó la negativa de la Secretaría de Gobernación de poner sobre la mesa el tema de la destitución de Ulises Ruiz.

Ante esta situación, el magisterio y la APPO reforzaron sus acciones y amagaron con boicotear el proceso electoral del 2 de julio, lo cual mereció la reacción de partidos políticos nacionales y autoridades electorales que solicitaron a la secretaría de Gobernación garantías para llevar a cabo las elecciones, pero el IFE declaró que si los maestros impedían la instalación de casillas en las escuelas, había la opción de ubicarlas en otros lugares públicos. Finalmente, los profesores y la APPO, acordaron sólo aplicar voto de castigo al PAN y al PRI por ser los partidos que no habían atendido sus demandas: una estrategia electoral completamente exitosa, como lo revelaron los números aquel 2 de julio en Oaxaca.

Tras el primer encuentro con las autoridades, el magisterio dijo que ya no estaba dispuesto a sentarse a la mesa a dialogar, a menos de que se constituyera una Comisión de Intermediación, la cual terminó por conformarse el 24 de junio de 2006 con la participación de los arzobispos Chávez Botello y Arturo Lona Reyes, así como de Wilfredo Mayrén, coordinador de la Comisión de Paz y Justicia de la Diócesis de Oaxaca-Antequera, y del pintor Francisco Toledo.

A la par del acuerdo para restablecer las negociaciones, la asamblea estatal de la sección 22 decidió tomar las oficinas de gobierno de forma definitiva (no parcial), y boicotear algunas empresas. El mensaje parecía doble y contradictorio: por un lado, sentarse a negociar para darle una salida pacífica al conflicto y, por otra, aumentar el nivel de disrupción. Esta paradoja fue una constante en la estrategia del magisterio y se debió a dos razones: 1) De esta manera se daba vida a las dos expresiones políticas que existían al interior del magisterio: la radical y la institucional; 2) Se mantenía la alianza con la APPO pero, al mismo tiempo, se agotaba la opción de negociar con las autoridades para lograr la satisfacción del pliego petitorio.

²⁴ Benito Jiménez y Virgilio Sánchez, "Pactan maestros plan; no ceden con Ulises" p *Reforma*, sección "Estados", México, 17 de junio de 2006.

La primera mesa de negociación donde participó la Comisión de Intermediación tuvo lugar el 26 de junio. La postura del magisterio podía resumirse en tres puntos: 1) La renuncia de Ulises Ruiz como su demanda principal; 2) El boicot a las elecciones presidenciales, dependiendo del contenido de las propuestas del gobierno; 3) La satisfacción de las demandas de su pliego petitorio.

Los tres planteamientos se hicieron llegar al Secretario de Gobierno local, Jorge Franco Vargas, y al Director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Emilio Mendoza Kaplan, quienes, hay que recordarlo, se encontraban en el salón contiguo. En respuesta, “Mendoza Kaplan, director del IEEPO, aseguró que la propuesta del gobierno estatal [preveía] un aumento de 60 a 85 millones de pesos para la revalorización salarial, así como un millón de pesos adicionales para el fondo de vivienda y un millón más para el fondo de préstamos.”²⁵

Como vemos, la propuesta no era un hecho, era una proyección, y fue bajo este conocimiento que el magisterio y la APPO siguieron con sus acciones de presión. El mismo 26 de junio, los profesores partieron a la Ciudad de México para solicitar que se le realizara un juicio político al gobernador de Oaxaca y que se definiera la consecuente desaparición de poderes en el estado. Mientras, los profesores que se quedaron en Oaxaca y la APPO, se apoderaron de la Casa de Gobierno donde despachaba Ulises Ruiz; tomaron el cuartel de la Dirección de Seguridad Pública y de la Procuraduría General de Justicia Estatal, y bloquearon las oficinas de la Secretaría de Finanzas, el Consejo Local del IFE en la Mixteca, la Cámara de Diputados, el Palacio Municipal de Oaxaca, las instalaciones de Tránsito Municipal y Bomberos, y las oficinas del Canal 9 local. También se manifestaron a las afueras de estaciones de radio locales para exigirles que transmitieran información del movimiento. La APPO denominó a estas acciones, parte de la revolución del siglo XXI por la que pasaba la entidad.

Al día siguiente, el 27 de junio,²⁶ volvieron a dialogar los actores interesados: SNTE, la Sección 22-APPO y la Segob. En ese encuentro, la sección 22 solicitó al SNTE la devolución de 90% de las cuotas sindicales y su intervención para que la sección de Oaxaca pudiera dialogar con los secretarios de Hacienda y de Educación Pública. A cambio de conseguir las reuniones solicitadas, el sindicato pidió al líder seccional de Oaxaca reanudar las clases, y ofreció doblar el monto por concepto de cuotas que recibía hasta ese momento la sección 22. A Rueda Pacheco le pareció

²⁵ CISEN, “Problemática político y social en Oaxaca”, diciembre de 2006, p.11 Dirección URL: http://www.cisen.gob.mx/actas/09_PROBLEMATICA_PS_OAXACA.pdf, [Consulta, 10 de marzo de 2012].

²⁶ Enrique Rueda Pacheco consiguió la reunión con Rafael Ochoa Guzmán, dirigente del SNTE, por medio de una llamada a un programa de televisión donde participaba la lideresa Elba Esther Gordillo. Fue ella misma quien estableció la fecha para el evento, el cual probablemente no se hubiera dado si Gordillo no hubiese tenido la presión de las cámaras de televisión.

insuficiente esta última propuesta, porque de los \$4, 250 000 000, el IEEPO sólo les quería dar \$540 000, es decir, \$270 000 pesos más de lo entregado hasta entonces, pero \$3, 285 000 000 menos de lo pedido por la sección 22. Al final, el líder no aceptó ninguno de los dos ofrecimientos, alegando que no debía haber condicionamientos. Sin embargo, el periódico *La Jornada* informó que había habido un acuerdo a fin de evitar la pérdida del ciclo escolar,²⁷ información que sería confirmada días más tarde cuando el magisterio regresó a las aulas para concluir el ciclo escolar 2005-2006.

Aquí comenzaron a asomarse los primeros indicios de “traición” al movimiento por parte de Rueda Pacheco. También revela el uso estratégico de la lucha de la APPO por parte del magisterio para fortalecer sus propios fines que le permitió, incluso, obtener mayores recursos de sus benefactores: SNTE y gobierno federal.

La siguiente porción de la entrevista con Flavio Sosa ilustra las circunstancias descritas:

P: “Una vez que estaban las mesas de diálogo con Gobernación las diferencias entre la APPO y el magisterio supongo que eran distintas ¿no?”

R: Para empezar, estábamos con Rueda Pacheco. Rueda Pacheco es uno de los grandes traidores del movimiento y que estaba en las mesas de diálogo con una posición que muchas veces no te la explicabas, pero la explicación era muy simple, estaba colaborando con Ulises Ruiz [...] Había parte de la dirección que estaba cooptada por el ISEN y actuaba en consecuencia [...] yo en la cárcel pude observar qué pasó en tal o cual ocasión, ¿por qué actuó así (Rueda Pacheco)? Y decía ‘ay qué pendejo soy, pues estaba vendido.’”²⁸

El 28 de junio, día siguiente a la celebración de la “fallida” tercera mesa de diálogo, se llevó a cabo la cuarta megamarcha del magisterio ya con apoyo de la APPO; fue un acto de demostración de poder y apoyo. “Según cálculos de los organizadores [participó] 1 millón de personas, según fuentes periodísticas, 500 mil personas;”²⁹ se vendieron DVD y CD del operativo del 14 de junio, con lo cual se reforzaron los marcos de la acción colectiva y el apoyo al movimiento. Fue en esa cuarta megamarcha donde los protestantes comenzaron a enemistarse con los medios de comunicación, ya que los marchistas lanzaron piedras a reporteros y los filmaron como acto de rechazo hacia la forma en que estaban informando lo que pasaba alrededor del conflicto.

²⁷ Enciso Angélica, “Evitarían la pérdida de clases” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 29 de junio de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/06/29/index.php?section=sociedad&article=048n2soc> [consulta: 17 de diciembre de 2012].

²⁸ Flavio Sosa, entrevista personal, 16 de noviembre de 2012 en Oaxaca de Juárez.

²⁹ Osorno, Diego Enrique, *Op. Cit.* p. 283

3.5 El surgimiento de la APPO.

Retrocedamos un poco para explicar cómo se constituyó la APPO, cuál fue la naturaleza de la alianza con el magisterio y las diferencias que existieron entre ambos grupos. Aunque estos aspectos ya se tocaron someramente en los apartados anteriores, es importante dejarlos claros para entender la manera en que ambos grupos se condujeron durante el clímax de la protesta social (tema, este último, que se abordará en el capítulo IV).

La APPO se constituyó formalmente el 20 de junio de 2006,³⁰ con la asistencia de 365 representantes de distintos sectores populares y de las siete regiones del estado; el acto tuvo lugar en el segundo patio del edificio central de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca. La instalación de la APPO estuvo a cargo del profesor Bernabé, Secretario de Relaciones de la sección 22 del SNTE.

La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca fue concebida como un movimiento contestatario al sistema político oaxaqueño. Rechazaba la omnipotencia del poder ejecutivo, el cual controlaba al Congreso, al Poder Judicial (proponiendo y destituyendo jueces) e incidía directamente en el nombramiento de los titulares de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de la Procuraduría de Justicia del Estado, además de tener en sus manos la decisión de destituirlos.³¹

Esta concentración del poder en el sistema político oaxaqueño excluyó de la participación política a varios actores relevantes en el estado de Oaxaca, situación que se exacerbó con la llegada de Ulises Ruiz al gobierno local. La APPO intentó hacer frente a esta situación, erigiéndose como un espacio de expresión política alternativo. La siguiente declaración expresa el espíritu de la APPO: “ante la necesidad de que el pueblo pueda ejercer el poder soberano que le corresponde, y la necesidad de fortalecer la lucha del pueblo de Oaxaca [la APPO] se reconoce como un espacio de

³⁰En la Declaración Política de la Constitución Formal de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, consultada el 10 de marzo en la dirección electrónica <http://codepappo.wordpress.com/2006/06/21/declaracion-politica-de-la-constitucion-formal-de-la-asamblea-popular-del-pueblo-de-oaxaca/>, se refiere esta fecha, sin embargo Diego Enrique Osorno en el libro *Oaxaca Sitiada*, cita textualmente la Declaratoria, pero con fecha de constitución formal de la APPO del 17 de junio de 2006, la cual toma como día de surgimiento de la APPO a lo largo de toda su investigación periodística.

³¹En 2006, el gobernador además designaba a los administradores municipales en caso de declaratoria de desaparición de poderes en alguna localidad y destituía a los presidentes municipales por medio de su injerencia en las decisiones del Poder Legislativo. La ausencia de un sistema de partidos competitivo, elecciones confiables (el Congreso local seguía calificando la elección por medio de un Colegio Electoral) y la continuidad de prácticas como el *dedazo* en la designación de candidatos o la ausencia de debates de éstos en los medios de comunicación, hicieron crecer la inconformidad en un contexto de creciente difusión de postulados democráticos. Como veremos más adelante, la fuerza del movimiento llevó a las autoridades a hacer cambios importantes en el régimen político para modificar la dinámica antidemocrática.

decisión y lucha del pueblo, además de constituirse como una forma de ejercicio del poder, en el que estén representados, los obreros, campesinos pobres, indígenas, estudiantes, jóvenes, mujeres, y todo el pueblo”³². Asimismo, se organizó de manera contraria a la estructura vertical del gobierno. Adoptó la horizontalidad para la toma de decisiones democrática y como punto de partida para la creación de un gobierno de democracia directa.

Un segundo elemento que sirvió para justificar la existencia de la APPO, fue que en el estado prevalecía un clima de ingobernabilidad, de represión ejercida en contra de líderes sociales oaxaqueños y de autoritarismo, situaciones que cristalizaron en denuncias que la APPO señaló desde el principio y que tomó como marco de acción colectiva: aumento de crímenes políticos; incremento de detenciones arbitrarias de dirigentes sociales; uso discrecional de recursos públicos; interrupción de facto de las garantías constitucionales; violación sistemática de los derechos humanos; destrucción del patrimonio histórico, natural y cultural del estado; uso de la fuerza pública y la represión como únicas formas de resolver los problemas sociales del estado.

La inconformidad con la forma de gobernar derivó en que el objetivo del movimiento no fuera sino destituir al gobernador, y la propuesta de que la “asamblea [se convirtiera] en una forma de gobierno paralelo, en los municipios, las colonias [y] no sólo [...] ser contestatarios”³³

La APPO fue, desde su nacimiento, un movimiento de grandes dimensiones, en la medida en que sus objetivos eran desestabilizadores: terminar con el sistema político oaxaqueño y erigirse en una suerte de gobierno alterno o, incluso, implantar un nuevo régimen. Fue un movimiento que, como vimos en el apartado anterior, se generó en una sociedad altamente participativa y con historia de luchas victoriosas en contra del PRI. Visto desde esta perspectiva, las autoridades debieron poner mayor atención al movimiento social oaxaqueño desde el principio, pero como veremos más adelante, las autoridades minimizaron los desafíos de la APPO, de modo que cuando se dieron cuenta de la magnitud del conflicto, decidieron atender las demandas del magisterio para debilitar al movimiento, al tiempo que encarcelaban, desaparecían a líderes, y realizaban otros actos violatorios de los derechos humanos, tales como torturas, amenazas y ataques en propiedad privada.

³² Declaración Política de la Constitución Formal de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, firmada el 21 de junio de 2006, Dirección URL: <http://codepappo.wordpress.com/2006/06/21/declaracion-politica-de-la-constitucion-formal-de-la-asamblea-popular-del-pueblo-de-oaxaca/> [consultado el 10 de marzo de 2010.]

³³ Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca: Acuerdos y Relatoría del 20 de junio de 2006, Dirección URL: <http://codepappo.wordpress.com/category/acuerdos/page/3/> [consulta: el 17 de marzo de 2010].

3.5.1 La APPO y magisterio: alianza estratégica.

En el capítulo anterior, quedó claro que la protesta magisterial abrió una ventana de oportunidad para los grupos opositores del gobierno priista de Oaxaca. Sin embargo, la sucesión de hechos señala que, para el magisterio, la constitución de la APPO también se presentó como una oportunidad. En efecto, el magisterio abrió, de muchas formas, ventanas de oportunidad para que surgiera la APPO, pero sin duda, el momento más importante, en términos simbólicos, se dio el día 16 de junio de 2006, cuando la sección 22 de la CNTE solicitó la desaparición de poderes en Oaxaca y demandó la destitución del gobernador Ulises Ruiz.³⁴ Como sabemos, estas fueron las principales demandas de la APPO y, por consiguiente, el gran punto de unión de ambos grupos.

Del otro lado de la moneda, como ya lo sugeríamos en el apartado anterior, una vez constituida la Asamblea, el magisterio buscó que ésta fuera un apoyo para lograr la satisfacción de su pliego petitorio. Veamos un ejemplo. La primera vez que la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca se reunió fue el 21 de junio de 2006 a petición de la sección 22; la reunión tuvo como objetivo principal que juntos, la APPO y el magisterio, trazaran un plan de acción para enfrentar la marcha de la legalidad organizada por el gobierno local y los empresarios en contra de la protesta sindical. La APPO atendió el llamado, dado que en ese momento la sección 22 aseguraba que su principal demanda era la renuncia de Ulises Ruiz.

A pesar de las diferencias en la prioridad de los objetivos que desde el principio se asomaron, la APPO y el magisterio acordaron iniciar una lucha conjunta cuyo objetivo principal era lograr la renuncia de Ulises Ruiz. Su estrategia de lucha consistió en propiciar la ingobernabilidad para avalar la petición de declaración de poderes desaparecidos en Oaxaca y, con ello, lograr la destitución de Ulises Ruiz. Además, con el apoyo de destacados juristas, elaborarían documentos para pedir la destitución del gobernador.

En julio de 2006 comenzaron las acciones colectivas para romper la gobernabilidad. Fueron bloqueados 21 edificios de presidencias municipales, en municipios como Putla de Guerrero, Huajuapán de León y Miahuatlán de Porfirio Díaz³⁵; los manifestantes tomaron la caseta de cobro Huitzo de la supercarretera Cuacnopalan-Oaxaca; en la región del Papaloapan bloquearon el Camino del Caracol y el puente del Papaloapan; en el Istmo de Tehuantepec tomaron las carreteras que conducen a Chiapas y a Salina Cruz; y en Pinotepa Nacional bloquearon la

³⁴ CISEN, "Problemática político y social en Oaxaca", Diciembre de 2006, p. 7 Dirección URL: http://www.cisen.gob.mx/actas/09_PROBLEMATICA_PS_OAXACA.pdf [Consulta, 10 de marzo de 2012].

³⁵ Datos del INEGI 2010, señalan que el municipio de Putla Villa de Guerrero, cuenta con 31,897 habitantes; Heroica Ciudad de Huajuapán de León con 69, 839 y Miahuatlán de Porfirio Díaz con 41,387 habitantes en un estado con 3,801,962 habitantes y con una capital de 263,357 habitantes.

carretera que lleva a Puerto Escondido y la que conecta a Oaxaca con Guerrero; los manifestantes interrumpieron las obras de ampliación a cuatro carriles en el Cerro del Fortín y cercaron los principales cruceros de la Ciudad de Oaxaca con 30 autobuses del servicio urbano, que los miembros de la APPO secuestraron con el apoyo de estudiantes universitarios.

Con la toma de edificios y el bloqueo de carreteras, comenzaron también las detenciones de policías y funcionarios por parte del movimiento social. El 5 de julio, Enrique Rueda Pacheco presentó ante la prensa a dos miembros de la Dirección de Seguridad Pública del Estado que fueron detenidos por profesores³⁶, quienes también secuestraron a cinco elementos del sexto batallón de infantería de la 44 zona militar, en el municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz.

El 19 de julio los profesores se plantaron a las afueras de la Casa de Gobierno y, cinco días después, fue detenido el director de Seguridad Pública Municipal y un oficial de Guardia por integrantes de Nueva Izquierda Oaxaqueña, grupo ligado a la APPO; el magisterio se deslindó de tales actos.

En conjunto, la APPO y el magisterio bloquearon las instalaciones de los tres poderes en Oaxaca para pedir la renuncia del gobernador, así como los accesos a la Comisión Estatal del Agua, la Administración Directa de Obras y Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Oaxaca, la Secretaría General de Gobierno, la Procuraduría de Justicia y el Tribunal Superior de Justicia.³⁷

El clima de ingobernabilidad orilló al gobernador a despachar desde el Hotel Hacienda Los Laureles en San Felipe del Agua: las tomas de oficinas de gobierno eran cada vez más constantes al grado de que el 28 de julio, la APPO incluso bloqueó la entrada al hotel con dos autobuses del servicio urbano que había secuestrado previamente. La vocera del gobierno local se encargó de disipar las sospechas de que el cambio de sede se debía a las acciones del magisterio y la APPO, y declaró que Ulises Ruiz se encontraba inaugurando obras a favor de la educación, “no se

³⁶ Rueda Pacheco advirtió que esta será la única vez que el movimiento magisterial respete la integridad física de “los orejas” si son sorprendidos en sus instalaciones.” En Vélez Ascencio, Octavio “Acuerdan maestros de Oaxaca reanudar clases”, *La Jornada*, sección “Política”, México, 6 de julio de 2006 Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/07/06/index.php?section=politica&article=022n1pol> [consulta: 23 de enero de 2012].

³⁷ Los protestantes quitaron las letras de bronce del Tribunal Superior de Justicia del estado y las reinstalaron con la siguiente leyenda: “URO (Ulises Ruiz Ortiz), Jódete”.

suspende nada (con los bloqueos), todos están trabajando; en sedes alternas, pero están trabajando, todo Oaxaca está en movimiento."³⁸

Pero la realidad indicaba que las cosas eran algo diferentes. El gobernador no había podido participar “normalmente” en actividades de su responsabilidad, por ejemplo, le fue imposible entregar en el municipio de Santo Domingo Ingenio recursos por más de 20 millones de pesos del programa Alianza Contigo a ganaderos y productores de sorgo.³⁹ Un día antes estuvo imposibilitado para darle posesión, en sus respectivos cargos, a Francisco Santiago José como Director General de Seguridad Pública del Estado, y a Gonzalo Ríos López como subdirector de la misma instancia. La procuradora de Justicia del estado, Lizbeth Ocaña, tampoco podía trabajar en su oficina.

También el sector privado se vio afectado por la estrategia del movimiento social: los profesores y las organizaciones de la APPO bloquearon los accesos a tiendas departamentales ubicadas en Plaza del Valle y Plaza Oaxaca, así como a empresas distribuidoras de refrescos y cervezas. El ala radical del movimiento cerró el acceso a los hoteles Camino Real, Holiday Inn, Fortín Plaza y Victoria. De manera unilateral, la APPO programó la toma de palacios municipales, delegaciones de tránsito, juzgados y agencias del Ministerio Público en el estado; asimismo, implementó recaudaciones de rentas y cierres de carreteras.

Las acciones disruptivas siguieron adelante. Los días cercanos a la celebración de la Guelaguetza se convirtieron en la oportunidad perfecta para que el movimiento trabajara en demostrar que Ulises Ruiz había dejado de gobernar Oaxaca. A principios de julio de 2006, la APPO y el magisterio anunciaron que boicotearían la celebración de la Guelaguetza por considerar que en los últimos años, sólo había beneficiado a los grandes empresarios y no al pueblo de Oaxaca. Esta declaración provocó el primer brote de difusión de la acción colectiva a sectores hasta entonces aquiescentes: empresarios y comerciantes locales exhortaron a los protestantes para que permitieran el desarrollo de la festividad, pero el movimiento no declinó.

En los días siguientes, a nombre del movimiento, fue quemado el entarimado donde se presentarían los bailes tradicionales de las siete regiones, y se destruyeron los sistemas eléctrico y de iluminación. Sobre este último hecho, Enrique Rueda Pacheco y la dirección provisional de la

³⁸ Benito Jiménez, “Cercan en Oaxaca a los tres poderes”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 27 de julio de 2006.

³⁹ *Ibíd.*

APPO, negaron cualquier injerencia: "Nuestros compañeros solamente hicieron la pintas de rechazo al señor Ulises Ruiz; de lo demás no somos responsables."⁴⁰

Finalmente, el 17 de julio, profesores de Valles Centrales, la APPO y ciudadanos de a pie, cercaron el auditorio Guelaguetza y, con ello, abortaron la celebración del primer Lunes del Cerro⁴¹. Esta decisión la tomó el movimiento, tras la insistencia del Secretario de Gobierno, Heliodoro Díaz, de que ni la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda ni el ISSSTE darían respuesta a las demandas del magisterio si el gobierno estatal era excluido. El movimiento tomó esto como una provocación, porque Heliodoro sabía que ellos rebatían al gobernador.⁴²

El boicot a la Guelaguetza dañó la imagen del gobierno local hacia el exterior y se incrementó la percepción del poder que había alcanzado el movimiento social. El hecho no era menor: la cancelación de la más grande fiesta oaxaqueña era el peor escenario para Ulises Ruiz, porque demostraba que en el estado sí había ingobernabilidad. Fue el propio gobernador quien tuvo que anunciar, aquel el 17 de julio, que la fiesta de la Guelaguetza se posponía, aunque, por supuesto, aclaró que la decisión no era una muestra de ingobernabilidad en el estado.

La cancelación del primer Lunes del Cerro fue una demostración del éxito de la estrategia para propiciar y demostrar la inexistencia de gobernabilidad en Oaxaca, y el gobernador debía hacerle frente de alguna manera. Así fue. Ulises Ruiz desarrolló una estrategia consistente en transferir a la población las afectaciones de las acciones colectivas en contra de la Guelaguetza. El día en que el magisterio tomó la decisión de boicotear la gran fiesta oaxaqueña, declaró: "Nadie tiene derecho a atentar en contra de la Guelaguetza, que no es del gobierno, sino de los oaxaqueños de todas las regiones. Estamos en la mejor disposición de atender las demandas de los grupos sociales y de mantener nuestra propuesta al magisterio."⁴³ Además, se asumió como un mandatario

⁴⁰ Vélez Ascencio, Octavio "Queman docentes de Oaxaca el entarimado de la Guelaguetza" [en línea], La Jornada, sección "Estados", México, 15 de julio de 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/07/15/index.php?section=estados&article=029n1est>, [consulta: 24 de enero de 2012].

⁴¹ Son las fiestas que se celebran en la Ciudad de Oaxaca los dos lunes siguientes al 16 de julio de cada año. En esta festividad participan grupos representativos de las ocho regiones del estado, quienes desfilan por las calles de la capital, vistiendo sus indumentarias de gala, mientras presentan sus bailes tradicionales, acompañados de la música y los cantos de su pueblo. Asimismo, los representantes de los Valles Centrales, la Sierra Juárez (norte), la Cañada, Tuxtepec, la Mixteca, La Costa, La Sierra Sur, y el Istmo de Tehuantepec comparten los productos característicos de su región, haciendo honores a la Guelaguetza, que significa participar cooperando.

⁴² Previamente, el líder sindical había sostenido pláticas informales con Heliodoro Díaz para llegar a acuerdos, a pesar del rechazo de la APPO a mantener este tipo de acercamientos con las autoridades.

⁴³ Vélez Ascencio, Octavio "Docentes impedirían la realización del primer día la Guelaguetza" [en línea] *La Jornada*, sección "Sociedad y Justicia", México, 17 de julio de 2006, Dirección URL:

preocupado por resolver el conflicto y apoyar a los comerciantes afectados por medio de créditos blandos y de posponer pagos a IMSS e Infonavit.

Esta estrategia influyó en el comportamiento de los profesores. El 18 de julio, Enrique Rueda Pacheco anunció que daría una tregua para que se festejara el segundo lunes del cerro e invitó a la comunidad nacional y extranjera a asistir a una Guelaguetza alternativa: una festividad del pueblo para el pueblo. Esta decisión fue estratégica para el magisterio; por un lado, se mostraba flexible con el gobierno, por otro, apoyaba a la APPO al invitar a la gente a participar en la Guelaguetza alternativa. Además, el magisterio sabía que, al no flexibilizar su postura, corría el riesgo de perder simpatizantes, porque ciertamente esta fiesta es muy valorada por el pueblo de Oaxaca y es una buena fuente de ingresos para los comerciantes de la capital.

En respuesta, el mandatario local decidió no festejar el segundo Lunes del Cerro, argumentando falta de tiempo para organizar cuestiones logísticas, pero afirmando que su gobierno estaba trabajando con autoridades federales para pactar apoyos a favor de los sectores afectados por la cancelación de la Guelaguetza. Esta pudo haber sido también una estrategia del gobierno local para mostrar quién estaba del lado del pueblo y quién no.

Tras esta serie de interacciones, ambos grupos (magisterio y gobierno local), resultaron afectados negativamente y no se vislumbraba una salida al conflicto. Fue así que se dieron un par de actos de cesión de ambas partes. Ulises Ruiz destituyó a Jorge Franco Vargas, Secretario General de Gobierno, y a José Manuel Vera Salinas, Director General de Seguridad Pública. A cambio, Enrique Rueda aceptó dialogar con el nuevo Secretario General de Gobierno, Heliodoro Díaz, aunque sólo si le llevaba firmada la renuncia de Ulises Ruiz; además, el magisterio advirtió que se sentaría a dialogar con Gobernación, sólo si la dependencia entregaba por escrito la respuesta a las demandas de los profesores. La APPO amenazaba con profundizar las protestas si Ulises Ruiz se quedaba al frente del gobierno del estado, y mantenía firme su posición de dialogar con Gobernación sólo si el gobernador renunciaba.

Como vemos, conforme fue avanzando el diálogo con las autoridades, el ala negociadora del magisterio comenzó a hacerse más fuerte. Esta parte del magisterio apoyaba algunas acciones colectivas disruptivas de la APPO y, al mismo tiempo, negociaba con las autoridades, hasta el punto en que recurría al fortalecimiento de la lucha callejera cuando la negociación no le favorecía. Por ejemplo, a finales de julio, “Enrique Rueda Pacheco señaló que los ofrecimientos

<http://www.jornada.unam.mx/2006/07/17/index.php?section=sociedad&article=043n1soc>, [consulta: 24 de enero de 2012].

económicos y mejoras a las prestaciones de los 70 mil profesores de Oaxaca, otorgados por la administración de Ulises Ruiz, serían analizados”,⁴⁴ mientras, por otro lado, el magisterio estaba determinado a mantener la demandas de destitución de Ulises Ruiz manteniendo el plantón en el zócalo de Oaxaca.

La APPO, por su parte, estaba, en principio, completamente cerrada a la negociación. Querían la cabeza de Ulises Ruiz y rechazaban cualquier contacto con las autoridades locales. La gran diferencia radicaba en que para la APPO la renuncia de Ulises Ruiz no estaba condicionada a que éste cediera o no a la demanda de revalorización salarial, porque en los términos de la APPO “la salida inmediata de URO no [era] negociable.”⁴⁵ En cambio, en la lógica magisterial, el gobernador debía cumplir con la revalorización salarial o renunciar.

Estas diferencias de origen dieron lugar a varias discrepancias a lo largo del conflicto y, finalmente, terminaron por abrir una oportunidad a las autoridades: la oportunidad de satisfacer las demandas gremiales y darle así un gran golpe al movimiento en términos numéricos, organizativos e incluso de legitimidad. Desde julio, las autoridades federales dieron a conocer un documento donde se daba respuesta a 16 de 17 demandas del magisterio y se hacía una oferta de \$85 000 000 para la revalorización salarial,⁴⁶ lo cual, sin duda, sedujo al magisterio. Así, el 18 de julio, en pleno boicot a la Guelagueta, Enrique Rueda Pacheco cuestionó por primera vez la conveniencia de que el magisterio siguiera pidiendo la renuncia de Ulises Ruiz y planteó la necesidad de someter a consulta el asunto. “En dicha consulta se preguntará a los maestros si después de más de 50 días de lucha ‘continuaremos con la demanda de renuncia de Ulises Ruiz o si podemos combinarla, es decir, mantener la petición de salida del gobernador y al mismo tiempo buscamos respuestas a nuestro pliego petitorio’.”⁴⁷

⁴⁴ Sánchez, Virgilio “Prevé sección 22 negociar”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 26 de julio de 2006.

⁴⁵ Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca: Acuerdos y Relatoría del 21 de agosto de 2006. Dirección URL: <http://codepappo.wordpress.com/category/acuerdos/page/3/> [consultado el 5 de abril de 2010].

⁴⁶ A la demanda de 6 000 horas para cubrir necesidades académicas, el gobierno del estado les garantiza 9 mil horas; respecto a los \$8 000 000 para el CAP y para préstamos personales, la respuesta es que se brindarán \$5 000 000 para aplicarse en el mes de julio; en lo que respecta a aumentar \$5 000 000 para Fiprobim, el gobierno estatal les responde que aportará \$3 000 000; a la demanda de \$2 000 000 para el programa de casas del maestro, se contesta que se aportará \$1 000 000; por lo que toca a la retención de cuotas sindicales a partir del primero de mayo de este año hasta que se logre un acuerdo para la redistribución de las mismas, se manifiesta que el gobierno asume el compromiso de revisar, analizar y atender la solicitud, además de que el sindicato comunicará al gobierno el porcentaje del salario que se aportará. En Ballinas, Víctor y Vélez, Octavio, “Maestros de Oaxaca bloquean 9 horas las oficinas de Ulises Ruiz” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 20 de julio de 2006 Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/07/20/index.php?section=sociedad&article=046n1soc>, [consulta: 26 de enero de 2012].

⁴⁷ Vélez Ascencio, Octavio y Ballinas, Víctor “Otra vez se reunirán en Oaxaca los 70 mil maestros de la sección 22” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 19 de julio de 2006. Dirección URL:

A finales de julio de 2006, fueron varios los factores que confluyeron para debilitar la relación entre la APPO y el magisterio:

1. El rechazo de un sector de la sección 22 hacia el ala radical, y muchas veces violenta, de la APPO. En este punto debemos ser cuidadosos, porque, si bien es cierto que en el movimiento existieron este tipo de expresiones (como los jóvenes del *Bloke de Resistencia*), las más de las veces, se trató de infiltrados que obedecían órdenes del gobierno local e, incluso, de grupos porriles radicales al interior del magisterio. De cualquier manera, Rueda Pacheco, en reiteradas ocasiones, “criticó el anonimato en el que se encubren [los miembros de la APPO] para actuar contra la sociedad y las autoridades estatales y municipales. ‘Las acciones que hacemos como magisterio, las hacemos con el rostro descubierto, las hacemos públicas. Y si algunas organizaciones consideran que las tienen que hacer de otra manera, pues tienen que asumir la responsabilidad de lo que realizan’”.⁴⁸ Cabe señalar que también muchos grupos de la APPO rechazaron que sus compañeros actuaran con el rostro cubierto.

2. Las condiciones para la negociación. El acercamiento de las autoridades al magisterio para satisfacer sus demandas salariales contribuyó a que la sección 22 tuviera más incentivos para apostarle a la vía institucional como medio para alcanzar objetivos gremiales, algo que la APPO rechazaba si antes no renunciaba Ulises Ruiz. Finalmente, la APPO decidió aceptar la posibilidad de que el magisterio negociara, sin por ello quedar fuera del movimiento: “Ninguna negociación en lo oscuro o para desmovilizar, sin que esto impida al magisterio tomar determinaciones propias en cuanto a sus planteamientos.”⁴⁹ Cabe destacar que la Asamblea, sin embargo, hizo constantes llamados “a la sección 22 para que no se [dejara] llevar por las declaraciones que llaman al movimiento a negociar con URO.”⁵⁰ En este punto, hay que resaltar que la APPO cedió a los deseos negociadores del magisterio porque sabía que éste era el contingente más sólido y mejor organizado, por lo tanto, en términos estratégicos, era sumamente valioso mantener la alianza con los profesores. Pero, como decíamos antes, esta apertura a la negociación abrió una oportunidad a las autoridades para desmovilizar al movimiento entero.

<http://www.jornada.unam.mx/2006/07/19/index.php?section=sociedad&article=044n1soc> [consulta: 25 de enero de 2012].

⁴⁸ Sánchez, Virgilio “Achaca Enrique Rueda violencia a seguidores”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 25 de Julio de 2006.

⁴⁹ Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca: Acuerdos y Relatoría del 30 de junio de 2006. Dirección URL: <http://codepappo.wordpress.com/category/acuerdos/page/3/> [consultado el 23 de marzo de 2010]

⁵⁰ *Ibidem*.

3. El debate en torno a cuáles eran los objetivos más importantes del movimiento: satisfacer las demandas gremiales o remover a Ulises Ruiz del gobierno. En los resultados de la consulta de finales de julio, donde los profesores de Juchitán, Jalapa del Marqués, San Pedro Mixtepec y Santa María Colotepec pidieron que el conflicto no se alargara más, fue claro que una parte del magisterio no estaba interesada en dar la lucha política, pues, además, el gran punto de división fue “entre quienes [buscaban] una sola comisión negociadora que [incluyera] a la APPO y quienes [decían] que el magisterio no [debía] mezclar su comisión con la de esa asamblea.”⁵¹ Aun con todo ello, la mayoría de los profesores decidió seguir apoyando a la APPO. Pero aquí lo importante es señalar que una buena parte del magisterio no tenía incentivos para participar en la APPO y que lo hacía sólo en la medida en que beneficiaba a sus propios intereses.

“¿Por qué se dice que había diferencias magisterio-APPO? Le pregunté a Flavio Sosa.

“Porque también el magisterio no deja de actuar como gremio, el magisterio sabe que debe dar clases, tiene que entregar certificados en junio [...] Además, había un sector que planteaba el regreso a clases y los líderes vendidos con Ulises Ruiz decían ‘vamos a regresar a clases’, y ahí estaba el debate [...]”⁵²

Pero no todo el magisterio apostaba por el regreso a clases y el diálogo con las autoridades, había otro sector que estaba en contra de los “líderes vendidos”. Esta fue el ala que, en 2008, cuando “se eligió a la nueva dirección del magisterio [hizo prevalecer] el acuerdo [de] ‘que no [quedara] ningún istmeño en la dirección, porque el Istmo era la región donde tenía más incidencia el PRI, [...] entonces ubicaban a los istmeños como traidores del movimiento de 2006 porque fueron de los primeros en regresar a clases.”⁵³

4. Curiosamente, la primera gran diferencia entre la APPO y el magisterio se dio en torno al boicot a las elecciones presidenciales del 2 de julio, propuesta hecha por Enrique Rueda Pacheco, pero que la APPO rechazó bajo el argumento de que no podía obligar a sus simpatizantes a votar o no votar y, por lo tanto, el llamado en torno a los comicios electorales era un asunto sobre el que debía decidir cada organización según sus propios principios, propuesta que terminaron por considerar unilateral por parte del líder sindical⁵⁴. Fue a partir de esta propuesta que la APPO decidió que el magisterio no podía seguir siendo la “columna vertebral del movimiento”. Hoy este

⁵¹ Barajas, Abel “Falla consulta a sección XXII”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 31 de julio de 2006.

⁵² Flavio Sosa, 16 de noviembre de 2012, Oaxaca de Juárez.

⁵³ Flavio Sosa, 16 de noviembre de 2012, Oaxaca de Juárez.

⁵⁴ Finalmente, la APPO decidió invitar a las organizaciones a dar un voto del castigo al PRI y al PAN.

es y se reconoce como un movimiento popular.”⁵⁵ Con esto, por supuesto, se exacerbó aún más la disyuntiva en torno a cuál era el tema más importante, el político o el económico, mismo que a la larga creó un distanciamiento entre ambos grupos.

Otro dato para entender de mejor manera la división entre la APPO y el magisterio: la importancia que cada uno concedió a la coyuntura electoral. Al parecer, al magisterio no le importaba mucho a quién perjudicara el boicot electoral, pero sabía que con tal acto podía presionar tanto al PRI como al PAN para mostrarse más favorables a sus demandas ¿Por qué? Porque el PAN necesitaba que las elecciones se llevaran a cabo, al menos para mostrar que las cosas no se habían salido de control en Oaxaca, mientras que el PRI necesitaba que las elecciones se efectuaran para ganar votos, pues hasta entonces, Oaxaca había sido un estado tradicionalmente priista. Pero a la APPO sí parecía importarles que las elecciones se efectuaran. El escenario era éste: el PRI estaba dañado no sólo por el conflicto local sino porque su candidato presidencial, Roberto Madrazo, tenía mala imagen pública y eso se veía reflejado en las encuestas electorales, además de tener un fuerte vínculo con Ulises Ruiz. El PAN no tenía opciones de ganar una sola diputación del estado, entonces todo apuntaba a que el PRD y el PT fueran los partidos con más ganancias en esta coyuntura, además de que no eran pocos los miembros de la APPO interesados en favorecer al PRD, entre ellos, algunos miembros del FPR, el propio Gabino Cué y Flavio Sosa.

Según comenta Flavio Sosa, en efecto, las diferencias entre la APPO y el magisterio fueron muchas y se profundizaron a medida que fue creciendo el movimiento. Las diferencias iban desde si se buscaba el apoyo de López Obrador o no, si había que llamar a la revolución o no, si los simpatizantes debían cubrirse el rostro o no, si las barricadas debían ser de 24 horas o sólo en la noche, si pasaban a la autodefensa o seguían siendo un movimiento pacífico, si marchaban con la boca cubierta o a gritos, o si se pintaban o no las calles, y, como acabamos de ver, qué importancia había que otorgarle al proceso electoral próximo. Si bien es cierto que existían diferencias ideológicas, estratégicas y de intereses entre la APPO y el magisterio, no es menos relevante que la falta de coordinación de la organización matriz provocó expresiones independientes por parte de ambos grupos respecto de las cuales, pese a que ni la APPO ni el magisterio estaban de acuerdo, no fueron capaces de inhibir. Esto profundizó los desencuentros entre ambos grupos y, como veremos en el siguiente capítulo, fueron aprovechados por el gobierno para infiltrar gente, dañar así la imagen del movimiento y exacerbar el desacuerdo de

⁵⁵ Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca: Acuerdos y Relatoría del 24 de junio de 2006. Dirección URL: <http://codepappo.wordpress.com/category/acuerdos/page/3/> [consultado el 17 de marzo de 2010].

aquellos simpatizantes que rechazaban cualquier manifestación violenta por parte del movimiento.

4.1 El ciclo de protesta.

El gobierno federal volteó los ojos a Oaxaca después de diversos llamados hechos por organizaciones civiles, ciudadanos, políticos y actores implicados directamente en el conflicto, incluyendo a los priistas que respaldaban totalmente al gobernador y quienes compartían la opinión de que las autoridades federales debían atender el problema de Oaxaca.¹

Con la entrada del gobierno federal al conflicto, se inició en el seno de las instituciones el clímax del ciclo de protesta oaxaqueño. El punto álgido de un movimiento social es llamado clímax; es ese momento en que la historia parece estar del lado del pueblo mientras que el gobierno parece no tener salida. Son esos días en que la revuelta popular ocupa las primeras planas de los diarios; los foros de debate atraen el tema y la gente habla cotidianamente del conflicto e incluso, participa en él. Para Tarrow el ciclo de protesta es:

...una fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizadas a los menos movilizadas, un ritmo de innovación acelerado en las formas de confrontación; marcos nuevos o transformados para la acción colectiva; una distribución de participación organizada y no organizada; y unas secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades que pueden terminar en la reforma, la represión y, a veces, en una revolución.²

Así lo vivió Flavio Sosa:

Era bellissimo. La transparencia... estabas ante los ojos de todo mundo: los periódicos nacionales, los articulistas, los analistas... a ver qué escribe Raymundo Riva Palacios, si me comporté como un guerrillero colombiano o no; Jorge Fernández Menéndez, si yo pertenezco a no sé qué grupo guerrillero [...] tú ibas a la radio a explicarle a la gente tu conducta [...]³

Los ciclos de protesta comienzan a *menudo* en el seno de las instituciones y se extienden hacia el resto de la gente. Esto es así porque los movimientos llegan a insertarse fácilmente en el proceso político institucional y ahí interactúan con grupos de interés, sindicatos, partidos y fuerzas del orden; así pues, un ciclo de protesta implica estudiar los vínculos entre el movimiento y las luchas de poder en las instituciones y fuera de ellas.

¹ El 9 de agosto, la Cámara de Diputados exhortó a las Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a resolver el problema generado tras la toma de las instalaciones de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, y al día siguiente, dirigentes y gobernadores priistas hicieron un llamado al gobierno federal y a los actores locales para resolver el conflicto. También los Servicios del Pueblo Mixe (Ser) pidieron la intervención de las autoridades federales y representantes de Dinamarca se manifestaron frente a la delegación de México en Copenhague, para pedir que el conflicto se solucionara de manera pacífica.

² Tarrow, Sidney *Op. Cit.*, p. 263-264

³ Flavio Sosa, entrevista personal, 16 de noviembre en Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

En el ciclo de protesta, dado que las autoridades parecen estar de rodillas, se amplían las oportunidades políticas para el movimiento, y se reducen los costes sociales transaccionales de la confrontación con lo cual, hasta los actores más débiles son capaces de hacerse escuchar e implicarse en la acción colectiva, pero por lo mismo, hay una gran interdependencia entre los actores del ciclo: si una mayoría deja de participar, el respaldo para los que quedan en pie de lucha se debilita. Por ello, se dice que cuando las oportunidades se cierran, culmina el ciclo.

El ciclo es una cadena de acciones que afectan a su vez, acciones subsecuentes al alterar condiciones materiales, la organización social, las creencias o haciendo nuevos aportes a la cultura política. “Las organizaciones y las autoridades, los movimientos y los grupos de interés, los miembros del sistema político y los disidentes interaccionan, experimentan la confrontación y cooperan en tales periodos, y la dinámica del ciclo es resultado de su interacción.”⁴ Pero en el ciclo de protesta las interacciones son tan veloces y cambiantes que es difícil tejer alianzas y hacer cálculos sobre lo que ocurrirá; por ello, los resultados suelen ser impredecibles.

4.1.1 Elementos del ciclo de protesta.

Generalización del conflicto. Es la etapa en que se abren las oportunidades políticas, las cuales son aprovechadas por los líderes sociales para plantear exigencias que otros apoyan; los unos y los otros se unen y forman coaliciones que llegan a desestabilizar a la élite. Como sostiene Tilly,

Las exigencias que aparecen inicialmente en un ciclo cumplen dos funciones: en primer lugar, demuestran la vulnerabilidad de las autoridades a tales demandas [...] en segundo lugar ‘cuestionan inevitablemente los intereses de otros grupos, bien porque los beneficios que reciba un grupo reduzcan los que queden disponibles para otro, o porque las exigencias ataquen directamente los intereses de un grupo establecido’. (Tilly, 1993b:13)⁵

Así pues, las exigencias del inicio del ciclo ponen la mesa para que otros actores expongan sus propias demandas, lo cual aumenta el desafío hacia el gobierno.

Conflicto y difusión. El conflicto comienza a abarcar espacios que, usualmente, le son inalcanzables: grupos con baja tendencia a la rebelión se unen al movimiento y la acción colectiva se expande, lo que “desencadena una variedad de procesos de difusión, extensión, limitación y reacción entre grupos normalmente aquiescentes.”⁶ También los grupos antagónicos al movimiento participan en acciones colectivas (contramovimientos) y en un ciclo de protesta,

⁴ Tarrow, Sidney *Op. Cit.* p. 265

⁵ *Ibíd.*

⁶ *Ibíd.* p. 267

incluso se movilizan grupos no relacionados con el conflicto, pero que aprovechan las oportunidades abiertas para exponer sus propias demandas.

Repertorios y marcos. En el clímax del ciclo, suelen generarse nuevos marcos de acción colectiva e innovarse el repertorio de confrontación. Sin embargo, “al disminuir la participación y desvanecerse la utopía en la distancia, empiezan a dominar formas más convencionales, y quienes creyeron en la llegada de un mundo feliz o bien se retiran a la vida privada u optan por actos de violencia cada vez más desesperados.”⁷

El legado de los ciclos de protesta son nuevos símbolos, marcos de significado e ideologías que probablemente quedarán en la cultura política de la comunidad, y que durante el ciclo sirven para justificar la acción colectiva en contra del oponente.

Las organizaciones del movimiento. En los albores del *clímax del ciclo de protesta*, pueden generarse incentivos para la formación de organizaciones nuevas y para que las antiguas, desplieguen sus estrategias. Así, cuando se unen nuevas y viejas organizaciones, el clímax del ciclo de protesta no está liderado por un único actor, sino por varios que llevan a cabo acciones colectivas espontáneas.

Al ser las organizaciones las que impulsan la ola de protesta, la confrontación se extiende, no termina cuando un solo grupo ha quedado satisfecho, se ha cansado de protestar o ha sido reprimido; las organizaciones siguen actuando y usando las acciones colectivas adoptadas e incluso llegan a competir por el apoyo de los seguidores.

La espiral de radicalización observada en muchos ciclos de protesta es resultado de esta competencia en busca de apoyo. Un elemento clave en el ocaso de los movimientos sociales son las disputas sobre la táctica, en las que algunos militantes insisten en radicalizar su estrategia mientras otros intentan consolidar sus organizaciones y ofrecer beneficios concretos a sus seguidores.⁸

El aumento de la interacción. La confrontación aumenta y con ella, el número de interacciones entre las organizaciones del movimiento y las autoridades, lo que genera una interacción multipolar. En ocasiones, el ala moderada del movimiento llega a hacer pactos con las autoridades, dando lugar a nuevos pactos de gobierno. Como resultado, el movimiento se divide entre los que buscan un cambio más radical y los que buscan institucionalizar sus logros.

⁷ Ibíd. p. 268

⁸ Ibíd. p. 269

Clímax del ciclo. Se caracteriza por la ampliación de las formas de acción colectiva, un alto grado de disrupción, un aumento de la violencia y de la asistencia a reuniones públicas. “El punto más alto de la ola lo marca la aparición de acciones colectivas ‘espontáneas’; pero en realidad sus estrategias y resultados son estructurados tanto por las tradiciones organizativas previas como por los nuevos movimientos organizados.”⁹

Las condiciones que hacen posible que el clímax del ciclo de protesta tenga lugar son las oportunidades políticas que aparecen en el seno del sistema político y que indican que el sistema ha llegado a un punto en que está listo para el cambio. En esta fase vuelven a presentarse las estructuras de oportunidad estudiadas en el capítulo 2: realineamientos políticos, apertura del sistema, división de las élites, aparición de aliados influyentes.

En algunos casos, sucede que el movimiento alcanza reconocimiento nacional y con él, se generan intentos por extender la protesta a grupos más grandes, pero como ya se mencionaba, también dentro del mismo movimiento hay quienes optan por negociar con las autoridades. No es menos frecuente que cuando el movimiento se va apagando, las decisiones sobre los problemas del mismo pasan a las élites.

4.2 El ciclo de protesta oaxaqueño.

El 23 de agosto del 2006 en el Palacio de Cobián, Carlos Abascal, Secretario de Gobernación, dio lectura a un escrito en el que reconoció que la problemática en Oaxaca se estaba recrudeciendo y se comprometió a trabajar para darle una salida política al conflicto.¹⁰

En los días anteriores, el gobierno federal había sido fuertemente criticado por sus omisiones en el conflicto oaxaqueño. El vocero presidencial trató de contener dichas voces que también señalaban la responsabilidad del gobierno de Fox en el hecho de que se generara una crisis en la entidad, insistiendo, al igual que Carlos Abascal, en que el gobierno federal siempre estuvo pendiente del problema de Oaxaca y que, para ese momento, se buscaba una salida política por medio del diálogo: “Lo que no habremos de utilizar en ningún momento más que en extrema circunstancia será el uso de la fuerza.”¹¹

⁹Ibíd. p. 269

¹⁰Gobernación se dispuso a atender el caso, después de que tanto el Partido Acción Nacional, como el presidente Fox, expresaron su apoyo a Ulises Ruiz. Este último aspecto es sumamente relevante porque implica que el secretario de Gobernación, Carlos Abascal, iba con la consigna de mantener a Ruiz en el cargo de gobernador.

¹¹Vargas, Rosa Elvira “Vivir en democracia implica conflicto, precisa Rubén Aguilar” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 23 de agosto de 2006, Dirección URL:

Gobernación propuso a la APPO y al magisterio que se sentaran a dialogar para darle solución al conflicto. Para este momento, el movimiento ya había innovado significativamente su repertorio de confrontación: además de la demanda de renuncia de Ulises Ruiz, los manifestantes dirigieron maldiciones hacia Fox y Calderón¹², pidieron directamente al Senado que declarara desaparecidos los poderes en Oaxaca, impulsaron la creación de gobiernos populares en los municipios del estado y pidieron la liberación de sus compañeros detenidos durante la lucha.

Asimismo, la difusión de la acción colectiva era evidente. Numerosos actores habían expresado su apoyo al movimiento y se habían unido a la acción colectiva: los habitantes de San Blas Atempa y San Pedro Huilotepec, constituyeron gobiernos populares; el subcomandante Marcos saludó la lucha del pueblo de Oaxaca; la Alianza Nacional pro Derechos Humanos, presidida por Armando Navarro, y el Congreso Nacional Indígena (CNI), expresaron su total respaldo a los luchadores oaxaqueños; estudiantes del DF llegaron a la capital de Oaxaca en una caravana de solidaridad con la APPO; migrantes de Austin, Nueva York, Los Ángeles, Santa Mónica, Chicago y otras ciudades de Estados Unidos, así como de Vancouver, en Canadá, expresaron ante sus consulados que compartían la demanda de renuncia de Ulises Ruiz.

Pero también había intereses que el magisterio y la APPO habían afectado, dando lugar a una especie de contramovimientos que con el paso del tiempo fueron en aumento. En el otoño de 2006, decenas de padres de familia y estudiantes de la Cuenca del Papaloapan llegaron a la sede de la Secretaría de Gobernación para pedir que se reiniciaran las clases en Oaxaca; decían que no les importaba si para dicho fin tenían que intervenir los elementos de seguridad o contratar a nuevos maestros. También el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN) pidió al gobierno federal solucionar el conflicto de Oaxaca, y ante la puesta en marcha de 30 taxis populares por parte de la APPO, los taxistas oaxaqueños protestaron y su enojo llegó al grado de desafiar al movimiento bajo la amenaza de usar la violencia contra sus integrantes.

Por supuesto, la sociedad oaxaqueña estaba dividida y cada quien defendía a su bando. El gobierno local inició una campaña de hostigamiento y amenaza hacia los simpatizantes de la APPO. Algunos periodistas fueron amenazados por expresar su apoyo al movimiento, entre ellos

<http://www.jornada.unam.mx/2006/08/23/index.php?section=sociedad&article=050n2soc> [consulta: 3 de febrero de 2012].

¹² No puede negarse que esta nueva postura en contra de Calderón, tenía la intención de formar una alianza estratégica con los participantes de la protesta poselectoral encabezada por López Obrador: como comentó Flavio Sosa, en la entrevista del 16 de noviembre, ellos buscaron a López Obrador y a los nuevos diputados del PRD para pedirles que realizaran una marcha conjunta. Ellos aceptaron; sin embargo, ese mismo día, al salir de la reunión con Obrador, Flavio Sosa fue detenido. Flavio Sosa, entrevista personal, 16 de noviembre de 2012, Oaxaca de Juárez.

Fredy Gómez, locutor de la radio comunitaria *Ayuuk* de la región Mixe. A la par, siguieron montándose hechos de violencia que fueron achacados a la APPO, pero que en realidad fueron orquestados desde el gobierno local. El 29 de agosto, por ejemplo, la sede del Congreso estatal fue saqueada; la APPO dijo que los causantes de los daños eran integrantes de la CROC y que un simpatizante del movimiento había sido baleado ese mismo día en la capital del estado. Después de los disturbios, los congresistas oaxaqueños anunciaron que se habían perdido los documentos que contenían la información de las comprobaciones del año fiscal 2005 de los recursos de los ramos 28 y 33 de los 570 municipios de la entidad.

Mientras esto ocurría, la APPO y el magisterio aceptaban sentarse a dialogar con Gobernación; con la publicidad de la noticia, muchos actores se animaron a expresar sus opiniones y con ellas se tejieron nuevos realineamientos políticos. Xóchitl Gálvez, titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Enrique Jackson, presidente de la Comisión Permanente del Senado; Manuel Espino, presidente nacional del PAN; Arturo Chávez Chávez, subsecretario de Gobierno; intelectuales como Carlos Monsiváis, Rolando Cordera y Enrique Florescano; líderes sindicales y sociales, entre otros, hicieron declaraciones en las cuales coincidieron en que la solución al conflicto oaxaqueño era impostergable.

El poder del movimiento era perceptible: los mismos manifestantes lo sabían y tal vez bajo ese conocimiento fue que en el marco de la primera mesa de diálogo se dieron el lujo de conversar con Gobernación y al mismo tiempo, reforzar el plantón en el zócalo de Oaxaca y boicotear el acto inaugural de la segunda etapa de la universidad local que iba a encabezar el gobernador Ulises Ruiz.

La fuerza de la APPO era tal que Abascal tuvo que poner en el centro del diálogo el tema de la renuncia de Ulises Ruiz a pesar de su negativa inicial. El Secretario ofreció promover el retiro de las órdenes de aprehensión en contra de los líderes sociales y negociar con el gobierno estatal algunas peticiones, incluida la posible renuncia de funcionarios del equipo de Ulises Ruiz. Respecto a la dimisión del mandatario estatal, Abascal ofreció "abrir camino" con el Senado de la República, aprovechando el inicio de la nueva legislatura. Gobernación pidió a la APPO que levantara los bloqueos carreteros y que no afectara a la ciudadanía oaxaqueña, en especial las actividades comerciales, de turismo y servicios del centro de esa capital.

En la segunda reunión con Gobernación, la APPO flexibilizó su postura. Ya no pidió la destitución de Ulises Ruiz, sino solamente que éste pidiera licencia. Al día siguiente, en la tercera mesa de diálogo, las autoridades federales propusieron al magisterio y a la APPO, que fuera instalada una mesa donde se hiciera una propuesta para la "profunda transformación del gobierno estatal", pero

sin remover a Ruiz. El 6 de septiembre, la APPO y el magisterio aceptaron pasar del diálogo a la negociación con las autoridades federales, pero mantuvieron su demanda de destitución del gobernador. Los protestantes demandaban la liberación de los presos políticos y la cancelación de las órdenes de aprehensión, así como el pago de salarios suspendidos a 70 mil profesores.

En la cuarta mesa de negociación, la Secretaría de Gobernación propuso “arreglar un encuentro de los miembros de la APPO con los coordinadores parlamentarios y la Junta de Coordinación Política del Senado, instancia facultada para destituir a un gobernador; ofreció un paquete presupuestal en beneficio del magisterio; el retiro de órdenes de aprehensión en contra de integrantes de este movimiento social y una iniciativa de reforma que [incluía] un consejo ciudadano, garante de un ejercicio de gobierno transparente.”¹³ Asimismo, se comprometió a proponer al próximo gobierno local y a la actual legislatura enmiendas para que los mentores de todo el país [tuvieran] sueldos similares y aportar, junto con el gobierno estatal, \$150, 000 000 para mejorar los ingresos de los integrantes de la sección 22.

A cambio, la Secretaría de Gobernación pedía que la APPO y el magisterio se comprometieran a regresar lo antes posible a clases y a abandonar los bloqueos y la toma de oficinas. Los manifestantes no aceptaron.¹⁴

Tras examinar el tiempo que tardaría dar trámite la demanda de renuncia de Ulises Ruiz en el Senado, la CNTE declaró que dicho trámite era una mera estrategia para ganar tiempo y en un ánimo de presión, García Sánchez, miembro de la dirección política de la CNTE y “representante de la comisión del magisterio oaxaqueño en el Distrito Federal, afirmó que si no [había] avances en las mesas de negociación, se ejercerían ‘actos de gobierno que garanticen la gobernabilidad y la paz, ante la ausencia de autoridades legítimas.’”¹⁵

¹³ Muñoz, Alma y Martínez, Fabiola “Gestionará Abascal encuentro de maestros de Oaxaca con senadores” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 8 de septiembre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/09/08/index.php?section=sociedad&article=043n1soc> [consulta: 20 de febrero de 2012].

¹⁴ “Con 30 mil 266 votos en favor y 9 mil 476 en contra, el magisterio de Oaxaca decidió rechazar la propuesta de negociación ofrecida por el titular de la Secretaría de Gobernación. Lo mismo hizo la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), la cual tampoco aceptó el ofrecimiento de Carlos Abascal Carranza para resolver el conflicto político social del estado.” En Vélez Ascencio, Octavio “Rechazan APPO y magisterio las propuestas de Gobernación” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 13 de septiembre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/09/14/index.php?section=sociedad&article=049n1soc>[consulta: 23 de febrero de 2012].

¹⁵ *Ibidem*.

La intensidad de las interacciones aumentó tras esta cuarta reunión y los realineamientos políticos se tornaron más claros: por un lado, la CNTE amenazó con aumentar los actos de violencia si Vicente Fox no asumía una posición tajante ante la crisis del estado, y por otro, el SNTE condicionó su apoyo a los maestros disidentes a que éstos tomaran la decisión de volver a clases.

Lo que ocurría en este y en otros encuentros, era que, en principio, los miembros de la comisión única negociadora *aceptaban* los acuerdos pero debían someterlos a la opinión de sus asambleas, las cuales para entonces estaban bastante descentralizadas y tenían opiniones distintas y, a veces, radicales sobre lo que se podía o no aceptar como una *buena* oferta de Gobernación; en esta circunstancia era imposible coordinar a las redes para trabajar a *favor* del movimiento.

En varias ocasiones, las bases del magisterio se inconformaron cuando los líderes aceptaban las propuestas de Gobernación. Por ejemplo, el 10 de septiembre, por medio de radio La Ley 710 y Radio Oro, se acusó al secretario general de la sección 22 del SNTE de *traidor del pueblo*, y se declaró que las bases consideraban que la propuesta gubernamental no atendía en absoluto las demandas del movimiento, sobre todo la que tenía que ver con la renuncia del gobernador.

La dirigencia de la sección 22 iba secretamente negociando el pliego petitorio. Por ejemplo, el día que fuimos al Senado de la república, parte de la dirigencia de la sección 22 se quedó platicando en Gobernación y obviamente que eso trascendía a las bases y empezaban las broncas [...]

En efecto, a medida que se fueron desarrollando las mesas de diálogo con Gobernación, comenzó a crecer el descontento de las bases magisteriales con su líder seccional. La razón era que éstas pensaban que Rueda Pacheco estaba negociando puntos que no habían sido planteados ni aprobados por la asamblea, tales como devolver los camiones de transporte urbano o retirase de las oficinas de gobierno.

4.2.1 La actuación de las autoridades en el marco de las mesas de diálogo.

En cuanto a la actuación de las autoridades, podemos señalar que en todo el proceso de negociación, Gobernación actuó en dos vías: por un lado, el diálogo y, por otro, la provocación y amedrentamiento por medio del envío de soldados a los municipios oaxaqueños. Esta ambivalencia fue producto de su interés en darle gusto tanto al gobernador como al movimiento, pero sobre todo, estuvo incentivado por la consigna de Fox y del presidente electo, Felipe Calderón de que la Secretaría de Gobernación respaldara al gobernador.

Detengámonos en este punto. A Calderón le interesaba que se resolviera el conflicto de Oaxaca, no sólo por recibir al país libre de brotes de protesta social, sino porque los propios priistas comenzaban a hacer chantajes políticos a Calderón, argumentando que si Ulises Ruiz caía, lo

mismo podría ocurrir con Calderón. Esta amenaza se acrecentaba si se consideraba que el movimiento de López Obrador y el de Oaxaca podían aliarse (algo que nunca pasó), porque, además, los appistas llegaron amenazar con impedir que Calderón tomara posesión y en dado caso, derrocar su gobierno.

Diego Enrique Osorno: -¿Y cómo ve Felipe Calderón este conflicto?

Ulises Ruiz: - Bueno... él no está ajeno a que es un conflicto dentro de la propia dinámica nacional. Tiene la preocupación de que se resuelva este conflicto apegado a derecho, con el respeto de las instituciones. Si tú permites que por este plantón se caiga un gobernador, al rato no sólo se va a caer un gobernador, se van a caer los presidentes municipales, se va a caer el presidente de la República.¹⁶

La Secretaría de Gobernación encauzó la demanda de la APPO hacia el Senado y, al mismo tiempo, atendió la petición que, desde agosto de 2006, Ruiz había hecho: el envío del Ejército a Oaxaca. Así, para el 6 de septiembre ya habían arribado al estado de Oaxaca soldados que comenzaron a realizar patrullajes en la Sierra Juárez, principalmente, en las cercanías de las escuelas donde los profesores realizaban reuniones.

Para que la decisión no pareciera un mero acuerdo entre la Secretaría de Gobernación y el gobierno local sino un producto democrático, varios actores afines al gobernador pidieron en los días siguientes que el Ejército fuera enviado a Oaxaca. La actuación fue tan absurda que, no en pocas ocasiones, las peticiones públicas se hicieron después de que los soldados ya estaban instalados en Oaxaca.¹⁷

El dictamen para declarar desaparecidos los poderes en Oaxaca llegó el 14 de septiembre a la nueva legislatura senatorial y fue retirado del Orden del día por acuerdo del PRI y el PAN. En aquella sesión, el senador Ricardo Monreal descubrió que el dictamen ya había sido resuelto desde el 10 de agosto pasado, por lo cual la APPO debía iniciar un nuevo trámite parlamentario. Ese fue el momento en que se supo que Gobernación estaba mintiendo: la desaparición de poderes no se estaba evaluando y, por lo tanto, ya se había tomado una determinación al respecto.

Aun así, se celebró una quinta mesa de diálogo. El Secretario de Gobernación se comprometió a impulsar la creación de una constitución popular, es decir una constitución donde estuvieran plasmadas las demandas del movimiento, a hacer reformas en los ámbitos electoral, penal y de

¹⁶ Osorno, Diego Enrique *Op. Cit.* p. 59

¹⁷ Por ejemplo, el 14 de septiembre, los diputados locales solicitaron la presencia del ejército en el estado para restablecer el orden y el 19 de septiembre, la Secretaría de Gobernación dijo que analizaría la exigencia del Congreso local de Oaxaca para el envío de fuerzas federales a la entidad, cuando desde el 6 de septiembre ya era clara la presencia de los soldados.

transparencia, a ciudadanizar la comisión estatal de derechos humanos, el instituto de la mujer y el ministerio público, mientras el magisterio planteó la urgencia de que los senadores fueran a revisar la situación de Oaxaca y condicionó la permanencia en la mesa de diálogo a la actitud que éstos asumieran al respecto.

4.2.2 La renuncia de Ulises Ruiz: una demanda no atendida.

¿Por qué siguieron las reuniones con Gobernación si el dictamen con la demanda principal del movimiento había sido desechado? Probablemente, porque el movimiento calculaba que el gobierno federal terminaría cediendo ante las muestras de apoyo que la APPO había recibido y el poder que ya tenía. Además, sabía que contaba con el apoyo de aliados influyentes tales como el EZLN, el EPR, el PRD y organizaciones civiles a nivel nacional e internacional.

Y quizás por eso, la Comisión Única Negociadora aceptaba las demandas de Gobernación, a pesar de que las redes no estaban de acuerdo, lo cual llegó a generar desencuentros entre el centro y la periferia del movimiento. Por ejemplo, la mañana del 15 de septiembre, las bases magisteriales se opusieron a entregar los 26 edificios tomados por el movimiento meses atrás, así como vehículos oficiales y camiones del transporte urbano, a pesar de que la dirigencia así lo había acordado con Gobernación. Los profesores dijeron desconocer el acuerdo y expulsaron al vocero del gremio, Daniel Rosas. Días después, el movimiento determinó llevar las propuestas a la asamblea; el mismo Rueda Pacheco se comprometió a no volver a pasar por alto esta parte del proceso de la toma de decisiones del movimiento.

Tras el hecho, las bases de la sección 22 del SNTE y de la APPO, ofrecieron reiniciar las clases y devolver las radiodifusoras del estado cinco días después de que Ulises Ruiz renunciara. De otra manera, no habría regreso a clases.

Durante el periodo en que se llevaron a cabo las mesas de negociación, las acciones colectivas disruptivas no pararon. Esto, ya decíamos, era posible gracias a las estructuras de movilización con que contaba el movimiento y al poder que había adquirido en las últimas semanas. La mayoría de las acciones disruptivas de esta etapa tuvieron el objetivo de demostrar que en Oaxaca ya no gobernaba Ulises Ruiz.

Por eso, en las festividades del 15 de septiembre de 2006, uno de los miembros de la APPO dio el grito y los desfiles de militares fueron sustituidos por cuatro marchas organizadas por los protestantes. Fue hasta ese momento que el subsecretario de Gobernación, Arturo Chávez, declaró que el gobierno analizaba la petición del Congreso oaxaqueño de enviar fuerzas federales a esa

entidad (como si no estuvieran ya instaladas), al tiempo que Felipe Calderón Hinojosa, presidente electo para el periodo 2006-2012¹⁸ se declaraba en contra de la salida de Ulises Ruiz, y su coordinador de transición, Juan Camilo Mouriño, exhortaba a Vicente Fox a solucionar la problemática de la entidad para no heredársela a Calderón.

El 20 de septiembre, el movimiento se dio cuenta que su fuerza y el apoyo de sus aliados influyentes era insuficiente para lograr que el Senado atendiera su demanda principal, y en la sexta mesa de diálogo le plantearon a Abascal que la salida del gobernador no podía ser jurídica, sino que debía ser una decisión política. Gobernación ofreció concertar una reunión entre la Comisión Única Negociadora y Santiago Creel, quien era presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, para encauzar la demanda de la APPO y del magisterio, pero los catorce representantes de la APPO que conformaban la comisión¹⁹, no aceptaron.

Este desencuentro derivó en la ruptura del diálogo. Sin embargo, Gobernación comenzó a difundir la idea de darle una salida técnica al gobernador. Al conocer esta opción, Ulises Ruiz de inmediato se opuso y sugirió distanciar al magisterio del resto de las organizaciones sociales de la APPO.

Tanto los senadores del PRI como los del PAN apoyaban al gobernador. Prueba de ello era el tiempo que habían tardado en conformar la Comisión de Gobernación, única instancia facultada para abordar el problema de Oaxaca y darle una salida. Con respecto al retraso en la conformación de dicha comisión, el priista Manlio Fabio Beltrones dijo que esto se debía a que todavía no eran designados los senadores que la conformarían. Ante esta situación, el 21 de septiembre, los partidos PRD, PT y Convergencia conformaron una comisión especial para analizar el caso de Oaxaca; la acción mereció que el senador priista, Carlos Jiménez Macías, acusara al PRD de alentar a un grupo minoritario a derrocar a un gobernador electo democráticamente.

En el contexto de la conformación de una comisión que se encargara del caso Oaxaca y donde era casi inevitable que se tocara el punto de la salida de Ulises Ruiz de la gubernatura, Enrique Osorno preguntó a Ulises Ruiz lo siguiente:

¹⁸ El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró a Felipe Calderón Hinojosa presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos con un porcentaje de 35.89% de la votación total, el 6 de septiembre de 2006.

¹⁹ La Comisión Única Negociadora estaba compuesta por 14 miembros de la APPO y 14 miembros del magisterio.

Diego Enrique Osorno: ¿Felipe Calderón lo respalda, lo apoya como gobernador?

Ulises Ruiz: Bueno, sí, él ha hecho declaraciones contundentes en este sentido. El propio presidente nacional del PAN, la fracción del PRI en la Cámara de Diputados, el Consejo Político Nacional del PRI, el propio secretario de Gobernación han mostrado disposición para construir los arreglos, pero partiendo de salidas viables, lógicas. No es quitarse para poder hacerlo... o quitarse ustedes para poder hacerlo yo.²⁰

4.2.3 La Caravana por la Dignidad de Oaxaca: una acción colectiva que difundió el conflicto.

El movimiento social de la APPO y del magisterio, fue capaz de sincronizar sus acciones colectivas con los sucesos acaecidos en las mesas de negociación y, en general, con lo que ocurría en el ámbito institucional. El 20 de septiembre, al no haber avances claros en la negociación, la APPO acordó realizar una caravana hacia la capital del país. Tras el anuncio, llegaron a la capital oaxaqueña siete vehículos cargados de víveres para los caminantes que se dirigían a la Ciudad de México, además, niños, jóvenes y adultos arribaron a la capital del estado para apoyar a los apistas; al día siguiente, la marcha, a la que se denominó *Caravana por la Dignidad de Oaxaca*, salió hacia la Ciudad de México.

La Caravana, que se encontró en más de una ocasión con miembros del Ejército, partió sin la compañía de la sección 22, según se dijo, por falta de organización. La asamblea estatal del magisterio se quedó sesionando y esto despertó la sospecha en algunos profesores de que en tal asamblea se estaba fraguando el levantamiento del plantón y del paro indefinido de clases. Al final, se acordó realizar una nueva ronda de asambleas delegacionales para determinar si el ciclo escolar 2006-2007 se iniciaba o no. Además, se decidió que la dirección seccional, encabezada por Enrique Rueda, se sumara al día siguiente a la Caravana. A la par, padres de familia y miembros del Consejo Central de Lucha, que eran opositores de la sección 22 del CNTE, decidieron comenzar a impartir clases en las escuelas del estado.

Con la ausencia del magisterio, comenzó también a fortalecerse la sospecha de que el líder magisterial ya había hecho algún tipo de acuerdo con las autoridades y ante la sugerencia de Vicente Chiú, miembro de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Oaxaca, de que la salida a la Ciudad de México se hiciera al día siguiente, los miembros de la APPO se inconformaron y lanzaron ataques a los líderes del magisterio: "¡Vendidos!" "¡Traidores!" "¡Con Rueda o sin Rueda, Ulises va pa' fuera", gritaron los maestros y militantes de la APPO.

²⁰ Osorno, Diego Enrique *Op. Cit.* P. 61

La Caravana por la Dignidad de Oaxaca, impulsó un incremento de los llamados al gobierno federal para que resolviera la problemática de Oaxaca. Mariano Alcocer, presidente nacional del PRI, pidió a Vicente Fox restablecer el orden y el Estado de Derecho; lo propio hizo el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto. Pero tampoco en esta etapa los actores institucionales fueron los únicos que se manifestaron. El Ejército Popular Revolucionario emitió un comunicado con el siguiente mensaje: “los enemigos del pueblo apuestan al desgaste, mientras preparan y afinan la salida represiva bajo una cobertura legaloide y mediática (...) ‘si el *PRIAN* opta por imponer la represión como fórmula para desactivar la lucha del pueblo oaxaqueño, ‘tengan por seguro que nuestro pueblo sabrá responder.’”²¹

El camino de la radicalización se estaba andando y no faltó la voz del EZLN. En una reunión zapatista de organizaciones sociales, los líderes congregados opinaron que para el problema de Oaxaca y, en sí, para la problemática nacional, no existía otra salida que construir una propuesta de izquierda anticapitalista, capaz de generar un verdadero cambio. Además, manifestaron su solidaridad con los oaxaqueños ante una posible entrada violenta de las autoridades federales.²²

Como vemos, la protesta estaba radicalizándose y a pesar de la poca disposición de Gobernación a atender las demandas de la APPO, en ese momento de la lucha oaxaqueña, la historia parecía estar del lado del pueblo oaxaqueño, representado por la APPO. La respuesta ante esta situación fue la violencia, tal y como lo veremos en el siguiente apartado.

4.3 Los albores de la represión.

A inicios del mes de octubre desembarcó la Armada de México en Huatulco; el gobernador aprovechó esta situación para hacer una gira por el municipio y demostrar que él, en efecto, seguía gobernando, esto, a pesar de que el estado se hundía cada día más en el caos: apenas unos días atrás, en el Istmo, ocho mil maestros habían marchado demandando la renuncia de Ulises Ruiz y se manifestaron en contra de darle una salida militar al conflicto.

El rumor sobre una intervención violenta aumentó y se reforzó con la llegada al “aeropuerto internacional Benito Juárez [de] las fuerzas especiales del estado [que] comenzaron a

²¹ Balboa, Juan; Saldierna, Georgina; Silvia Chávez y Sergio Ocampo Arista, “Crece reclamo priísta de usar la fuerza pública” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 23 de septiembre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/09/23/index.php?section=politica&article=004n2pol> [consulta: 2 de marzo de 2012].

²² Para leer la nota completa, consultar Avilés Karina, “ONG y el EZLN llaman a estar alerta ante represión en Oaxaca”, *La Jornada*, sección “Política”, México, 1 de octubre de 2006.

integrar brigadas de hombres y mujeres vestidos de civil, con ropa y apariencia de maestros e integrantes de la APPO, que serían infiltrados durante la intervención.”²³

En respuesta, la APPO decidió levantar algunas barricadas, sin embargo, en la zona de Brenamiel, éstas se fortalecieron. Asimismo, los appistas se retiraron de la radiodifusora Grupo Oro, pero el movimiento siguió transmitiendo desde la estación La Ley.

La estrategia de amedrentamiento surtió efectos. Según el diario Reforma, el número de vigilantes de las barricadas disminuyó en aquellos días, y también apareció un corrido que expresaba el miedo que se sentía en las barricadas: “Mañana moriré en una barricada, yo lo presiento por la mañana, yo lo prefiero a seguir soportando este cruel gobierno, sólo le pido a Dios el gran momento, la caída del mal gobierno.”²⁴

El 1 de octubre, por primera vez en su historia, la Ciudad de Oaxaca fue sobrevolada por el Ejército; Andrés Manuel López Obrador calificó los sobrevuelos como acciones fascistoides y por supuesto, la participación en las barricadas se vio afectada a consecuencia del miedo, como señala el diario Reforma.

El secretario de Gobernación, Carlos Abascal Carranza, minimizó los sobrevuelos de la Armada de México en la capital de Oaxaca, al considerarlos acciones de "abastecimiento". A su vez, el coordinador de los senadores panistas, Santiago Creel Miranda, los definió como cuestión de rutina y agregó que "quien tiene la conciencia intranquila seguramente se puso nervioso".²⁵

No sólo hubo miedo, también hubo desafío. Los appistas que permanecieron en las barricadas, respondieron con mensajes hacia el cielo, por medio de carteles y pintas donde expresaban su deseo de que Ulises Ruiz saliera del gobierno de Oaxaca, y ante los rumores de que la PFP atacaría al movimiento, los manifestantes hicieron pintas que decían: “PFP, bienvenida a Oaxaca” y reforzaron sus barricadas con miles de personas que se organizaron para no dormir.

²³ Martínez, Fabiola y Muñoz, Alma E. “Deja Abascal al Senado decisión sobre Ruiz; la APPO se repliega” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 4 de octubre de 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/05/index.php?section=politica&article=003n1pol>, [Consulta: 10 de marzo de 2012].

²⁴ Jiménez, Benito 'Mañana moriré en una barricada', *Reforma*, sección “Estados”, México, 5 de octubre de 2006. (Cabe señalar que el diario Reforma adujo que la baja actividad en las barricadas se debía al miedo y a la falta de interés y entusiasmo para participar).

²⁵ Ramírez, Bertha Teresa y Cruz, Alejandro “Los sobrevuelos en Oaxaca, ‘acciones de abastecimiento’, asegura Abascal” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 1 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/02/index.php?section=politica&article=007n1pol>, [consulta: 7 de marzo de 2012].

Los sobrevuelos y las infiltraciones ocurrieron aun cuando la APPO había aceptado la invitación de Gobernación para dialogar el 4 de octubre y firmar el Pacto por la Gobernabilidad de Oaxaca. Según informó el diario Reforma, “el representante de Abascal en Oaxaca, Francisco Yáñez, le comunicó a Flavio Sosa, líder de la agrupación: 'No se exacerben, esto no es una agresión, son sobrevuelos de reconocimiento'.”²⁶ El líder social no dejó de señalar la paradoja en las acciones del Secretario y declaró que tenía conocimiento de que ya habían desembarcado tropas en Salina Cruz.

Al día siguiente, Vicente Fox advirtió que si no había diálogo, se castigaría la transgresión de la ley. Aquí es importante señalar la importancia de la presión que ejercieron los empresarios de la Ciudad de México sobre Vicente Fox, al solicitarle que actuara para que sus negocios, que recién se recuperaban del plantón en Reforma, no fueran afectados por la manifestación de la APPO, que estaba a punto de llegar a la Ciudad de México con la Caravana por la Dignidad.

El rumor de una posible intervención militar corría por doquier. El 3 de octubre, La Jornada publicó que el “Ejército Mexicano [pondría] en marcha el Plan DN-II, que [tenía] como fin 'garantizar la seguridad interna y la paz social', y se utiliza en casos concretos de posible rompimiento del orden establecido, revelaron fuentes gubernamentales de alto nivel.”²⁷ El gobierno local también realizaba acciones apabullantes. El 3 de octubre, a menos de un día de la celebración de la Mesa de Concordia donde se firmaría el Pacto por la Gobernabilidad, fue asesinado en Oaxaca el profesor Jaime René Calvo Aragón,²⁸ integrante del Consejo Central de Lucha (CCL), grupo disidente de la sección 22 del magisterio. “De inmediato, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca se deslindó del asesinato, declaró alerta máxima y afirmó que el hecho [formaba] parte de un denominado *Plan Hierro* que, denunció, sería

²⁶ Aguirre, Alberto y Sánchez, Virgilio “Acepta APPO llamado de Segob”, *Reforma*, sección “Estados”, 1 de octubre de 2006.

²⁷ Castillo, Gustavo; Lastra Andrés y Morales, Andrés, “El Ejército aplicará en Oaxaca estrategia para los casos de ‘ruptura del orden’” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 3 de octubre de 2006 Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/04/index.php?section=politica&article=007n1pol>, [consulta: 7 de marzo de 2012].

²⁸ Los agresores del profesor Jaime Calvo fueron llevados por los integrantes del movimiento hasta el kiosco, donde les quitaron algunas prendas de vestir, los cubrieron de la cabeza y los ataron a los postes de una carpa. Después, los azotaron y los amarraron con una cuerda en fila india para llevarlos a una camioneta que los sacó del Centro Histórico. En respuesta, un grupo de priistas detuvo a un grupo de integrantes de la APPO que realizaban labores de brigadeo y los retuvieron en la Escuela Leona Vicario de la colonia Santa Rosa Panzacola y los golpearon. En Méndez, Enrique y Vélez Octavio enviado y corresponsal, *Asesinan a maestro oaxaqueño; complot para justificar desalojo, denuncia APPO*, *La Jornada*, sección “Política”, 6 de octubre de 2006.

orquestrado por el gobierno de la entidad para justificar una intervención policiaco-militar.”²⁹

4.3.1 La mesa de la Concordia: elemento legitimador de la entrada de la PFP.

La Mesa de la Concordia fue una de las muestras más grandes de que la difusión de la acción colectiva estaba abarcando a más y nuevos actores, lo que a su vez había incrementado las interacciones estratégicas. Fue un evento organizado por las autoridades federales para reunir a los actores involucrados y afectados directa e indirectamente por el conflicto de Oaxaca; se llevó a cabo sin la participación de la APPO y del magisterio ya que éstos consideraron desproporcionada la representación de los sectores: los empresarios tendrían hasta diez lugares en la reunión, en cambio, para la APPO y la sección 22 del SNTE se abrieron dos espacios.

En la Mesa de concordia se abordó el tema de la intervención de la PFP para desalojar calles sin el uso de armas letales, sólo tanquetas de agua y previo aviso hecho por la policía federal de su entrada a la capital de Oaxaca; dicha información fue publicada tanto por El Universal como por Reforma.

Desde esta arista, la Mesa de Concordia o Pacto por la Gobernabilidad, la Paz y el Desarrollo del Estado de Oaxaca fue un evento legitimador de la entrada de la PFP a la capital oaxaqueña. Las autoridades lo sabían y, en su discurso de apertura, el Secretario de Gobernación lo dejó entrever. Señaló que se habían satisfecho todas las demandas del magisterio y, aún así, ellos mantenían su plantón en la capital del estado. Expresó que siempre que se lograban acuerdos con la APPO, ésta partía a sus asambleas, a sus comunidades con la posición irreductible de la renuncia de Ulises Ruiz e informó que el Presidente electo Felipe Calderón había aceptado una rezonificación con un costo de \$40, 000 000 000 en seis años para los maestros de todo el país y, a pesar de todo ello, el movimiento no cesaba en sus acciones.

“Según fuentes que asistieron a la mesa Pacto por la Gobernabilidad, la Paz y el Desarrollo del Estado de Oaxaca, Raymundo Pacheco, líder de Comerciantes del Centro (Cocentro); Abelino Soriano, empresario, y Freddy Cabrera Alcántara, presidente de la Asociación de

²⁹ Méndez, Enrique y Vélez, Octavio “Asesinan a maestro oaxaqueño; complot para justificar desalojo, denuncia APPO” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 4 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/06/index.php?section=politica&article=005n1pol>, [consulta: 10 de marzo de 2012].

Hoteles y Moteles de Oaxaca, exigieron a Abascal el uso de la fuerza pública.”³⁰ Fue en esta reunión donde se acordó que se relevarían de su cargo al secretario de seguridad pública del Oaxaca y a la procuradora del estado, y donde Ulises Ruiz dijo que si pedía licencia sería sólo para conducir, lo que le valió las críticas del PAN por su falta de disposición a solucionar el conflicto.

El 6 de octubre comenzaron a observarse patrullajes en la Ciudad Universitaria de la UABJO. Las autoridades señalaron que era una medida para vigilar la zona de centros comerciales que había sufrido bombazos unos días antes³¹; lo preocupante de estos rondines fue que se incorporó la policía municipal de Oaxaca y había un temor generalizado de que se tratara de una cacería de estudiantes, ya que las patrullas no tenían placas.

Ya por estos días, comenzaba a rumorarse que éste y otros atentados habían sido fraguados por el propio gobierno local; mientras éste difundía la versión de que en el movimiento estaban infiltrados elementos de la guerrilla, lo cual fue desmentido por la PGR el 10 de octubre.³² Como se demostraría tiempo después, todo esto era parte de una estrategia de las autoridades locales para forzar y justificar el despliegue de un operativo, del que las autoridades federales no estaban convencidas. Las autoridades estaban buscando a toda costa, frenar al movimiento, de hecho las autoridades locales intentaron acercarse a los líderes del movimiento. Al respecto, Flavio Sosa me dijo, ante la pregunta, ¿hubo algún tipo de acercamiento por parte del gobierno de Ulises Ruiz?,

- Sí [...] Un día llegó un enviado del gobierno y me dijo: - ¿qué cuánto quieres? - ¿qué cuánto quieres por qué? – pues, porque ‘te abras’ –pues diles, que digo yo ¡qué chinguen a su madre!’³³ [...] Me entró una llamada de Ulises Ruiz, me dijo: ‘Hola Flavio ¿cómo estás?’ -Yo reconocí su voz y le dije: chinga tu madre.”

³⁰ Ramos, Jorge “Urgen a APPO y magisterio a dialogar” [en línea], *El Universal*, México, 5 de octubre de 2006, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/143809.html>, [consulta: 8 de octubre de 2012].

³¹ El 7 de julio, La Jornada publicó una nota donde la PGR anunciaba que tras hacer investigaciones sobre los petardos que estallaron en la zona comercial de Oaxaca, se tenía la hipótesis de que había sido el propio gobierno local el que había orquestado todo.

³² Lo cierto es que hubo grupos guerrilleros que aprovecharon el movimiento de Oaxaca para desplegar sus propias estrategias de lucha, sin por ello estar vinculados al movimiento. Por ejemplo, el 1 de octubre, tres petardos estallaron en tres sucursales bancarias de la colonia Reforma en la capital oaxaqueña; la Organización Revolucionaria Armada del Pueblo de Oaxaca (ORAPO) se adjudicó los hechos y previamente, le había declarado la guerra a los gobiernos federal y estatal.

³³ Flavio Sosa, entrevista personal, 16 de noviembre de 2012 en Oaxaca de Juárez.

4.4 Clímax del ciclo de protesta: radicalización y violencia.

Ante la negativa a “negociar” por parte de los líderes y el poco avance en las mesas de negociación, las autoridades, además de enviar al Ejército, infiltrar gente violenta al movimiento, realizar patrullajes en la zona de barricadas y legitimar el uso de la fuerza por medio de mesas de concordia, comenzó a golpear las estructuras de movilización; radio *La Ley* comenzó a tener dificultades en su transmisión y algunos padres de familia presentaron denuncias hacia funcionarios por obligarlos a abrir escuelas y reanudar clases.

Para este momento, la Asamblea ya había expandido su repertorio de confrontación de manera considerable. El 5 de octubre, las organizaciones anunciaron que en noviembre realizarían el congreso constitutivo de la Asamblea Estatal de los Pueblos de Oaxaca (AEPO), para dar paso a una organización con estructura, principios, programa, estatutos y órganos estables de dirección; este nuevo órgano mantendría la demanda de la renuncia del gobernador Ulises Ruiz, pero también buscaría solucionar las demandas de todos los oaxaqueños.

Los nuevos objetivos serían la nacionalización de las empresas monopólicas de las ramas estratégicas de la economía y la creación de un sistema financiero público y social que las integrara; la expropiación de los latifundios y la distribución de la tierra entre los campesinos pobres.

Con la presión de los empresarios encima, al Secretario de Gobernación buscó que la situación social regresara a la normalidad. Fue así como propuso a la APPO que entregara la Ciudad y ésta se quedara en manos de un civil; también le ofreció, una vez más, canalizar al Senado de la República y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación la petición de la salida de Ulises Ruiz. Estos fueron los nuevos ofrecimientos de Gobernación en el regreso al diálogo del 4 de octubre, en los que ya no se mencionaba la urgencia de regresar a clases.

A pesar de la entrada de la Armada al estado, la nueva cara de Gobernación parecía mucho más amable³⁴. En el encuentro, Abascal aclaró que la persona que se quedaría a cargo de la seguridad

³⁴ El 9 de octubre, El Universal dio a conocer un documento fechado el 5 del mismo mes donde Gobernación ofrecía:

1. Atraer al fuero federal las denuncias vinculadas con homicidios y otros delitos no aclarados en el fuero común respecto de integrantes del movimiento, y el "reintegro del pago completo" de salarios no cobrados por maestros disidentes.
2. Auditorias a los gobiernos anteriores.
3. El Senado daría agilidad al procedimiento para declarar la desaparición de poderes en Oaxaca.

de la Ciudad sería un civil de nivel subsecretario de la Secretaría de Gobernación. Comentó con la APPO que el objetivo era permitir el libre tránsito y garantizar la seguridad para todos, incluso para ellos. Dijo que las acciones no eran con el objetivo de apoyar al gobernador, de hecho, se pronunció a favor de mantener la protesta pero con apego a la ley e impulsar la re zonificación salarial si los profesores regresaban a clases. Asimismo, sugirió a la APPO recurrir a la SCJ para que esta institución resolviera sobre las violaciones a las garantías individuales durante el conflicto

Mientras la APPO y el magisterio llevaban a la consulta de sus bases los nuevos acuerdos con Gobernación, Carlos Abascal tuvo una reunión con Directivos de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) quienes le solicitaron su intervención con el fin de recuperar La Ley y otra emisora de la misma frecuencia. El funcionario les explicó el proceso de negociación con la APPO y les pidió que esperaran al próximo lunes; los concesionarios se dijeron dispuestos a esperar el curso del proceso de negociación.³⁵

El conflicto estaba en su clímax: aumento de la violencia, reuniones públicas, mayor difusión de la acción colectiva, radicalización. Las comunidades, al conocer las nuevas propuestas de las mesas de diálogo, dijeron que serían las bases y no los líderes quienes tomarían las decisiones y posturas del movimiento frente a Gobernación. Criticaron las ofertas de Abascal por no contener cambios sustanciales; el 7 de octubre, los marchistas de la Caravana por la Dignidad de Oaxaca rechazaron la propuesta de destituir a varios funcionarios locales, pero no a Ulises Ruiz, y anunciaron que llevarían a cabo una marcha alterna para pedir la destitución del gobernador; asimismo, le pidieron a la Comisión Única Mediadora que presentara una propuesta alterna en la próxima reunión con Gobernación, en la cual se incluyera la renuncia del gobernador. Como vemos, la actividad coordinadora de la organización matriz comenzaba a presentar deficiencias en el intento de unificar opiniones, porque en el clímax del ciclo de protesta, para muchos actores, la victoria era tan inminente, que no había razón para hacerle concesiones a los oponentes.

-
4. El Secretario de Gobernación se apersonaría en Oaxaca, acompañado de fuerzas federales que aseguraran la interlocución de los integrantes de la APPO y de la sección 22 con el mando policiaco y así lograr el restablecimiento del libre tránsito y el retiro de barricadas.
 5. Previo al punto anterior, se establecería un mando temporal de la PFP que bajo las órdenes de un civil equivalente en grado de subsecretario de Gobernación y al secretario de Seguridad Pública (federal). Dicho mando incluiría un grupo de civiles con objetivo de restablecer el orden social, la tranquilidad y seguridad de los oaxaqueños.

³⁵ Martínez, Fabiola, "Respalda la SG demanda contra la APPO por toma de radiodifusora" [en línea], *La Jornada*, sección "Política", México, viernes 6 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/07/index.php?section=politica&article=004n2pol>, [consulta: 8 de octubre de 2012].

El 9 de octubre, Abascal pidió a los manifestantes que desalojaran los espacios tomados para recuperar el orden y la seguridad, pero las barricadas se mantuvieron. Al día siguiente, Diódoro Carrasco, senador y presidente de la Comisión de Gobernación del Senado, convocó a una reunión con empresarios y líderes de cámaras de comercio, quienes manifestaron su apoyo al gobernador y rechazaron a la APPO y al magisterio por sus acciones vandálicas; algunos comerciantes se mostraron dispuestos a levantar las barricadas si la PFP no lo hacía y exigieron que líderes como Flavio Sosa fueran llevados a la cárcel:

“Salvador Ramírez, dirigente de la asociación que integra a 40 organizaciones de taxistas y transportistas en Huatulco, dijo desde el pódium: ‘¿A poco no conocemos a Flavio Sosa, un desgraciado que quemó los papeles donde se documentan las llavecitas que le abrieron en el sexenio anterior? ¡Vamos a tomar acciones! Y vamos a hacer que Abascal los mande a la cárcel, ¡porque hasta ahora no ha tenido los güevos!’”³⁶

Por otra parte, en Salina Cruz, Matías Romero y Lagunas, región del Istmo de Tehuantepec, así como en Coatzacoalcos, Veracruz, organizaciones sociales, indígenas, campesinos, colonos, profesores y sindicatos del sector salud, petroleros, ferrocarrileros y pequeños comerciantes marcharon para demandar la destitución de Ruiz y solidarizarse con Oaxaca. Lo propio hicieron en Jalapa, Misantla, Acayucan, Sayula y Poza Rica en el estado de Veracruz.

4.4.1 El regreso a las mesas de diálogo en el clímax del ciclo de protesta.

En octubre de 2006, cuando el movimiento y las autoridades retomaron el diálogo, ambos actores tenían la necesidad de llegar a un punto de encuentro que les permitiera avanzar en la defensa de sus intereses, porque los costos para ambos lados ya eran muy altos, sobre todo por los altos niveles de violencia. Así, los primeros acuerdos generados entre ambos actores fueron: dejar la decisión de destitución de Ulises Ruiz en manos del Senado; cancelar la entrada de la Policía Federal Preventiva; discutir el regreso a clases; destituir a los mandos policiacos estatales; crear un consejo ciudadano con la presencia de Gobernación, organismos de derechos humanos y líderes sociales, el cual estaría al tanto de las acciones de seguridad pública en la entidad; solicitar la renuncia de la procuradora estatal, Lizbeth Caña Cadeza, del secretario de Gobierno, Heliodoro Díaz, del secretario de Seguridad Pública, Lino Celaya, del director de la Policía Ministerial,

³⁶ Méndez, Enrique y Vélez, Octavio “Rechaza el Congreso oaxaqueño un mando federal en las policías locales” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 10 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/11/index.php?section=politica&article=005n1pol>, [consulta: 12 de marzo de 2012].

Manuel Moreno, del policía municipal Aristeo López, y del director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Emilio Mendoza.

Según Gobernación, Ulises Ruiz había tomado positivamente estos acuerdos, aunque días más tarde el ejecutivo y el legislativo locales se opusieron a dejar en manos de un mando federal la seguridad de la Ciudad. Con la negativa de Ulises Ruiz por un lado, y el éxito de los acuerdos por otro, se suscitó una balacera frente a las oficinas de la Secretaría de Protección Ciudadana (Serproci) que volvió a obstaculizar el diálogo entre Gobernación y el movimiento, ya que éste regresó a la posición donde o renunciaba Ulises Ruiz o no había acuerdos.

Parece que al único actor que le convenía romper el curso del diálogo era al gobierno local (y por ello, no es menor la sospecha de que los ataques a Serproci fueron obra de las autoridades locales), porque de esta manera, lograría que las autoridades federales reprimieran al movimiento y su petición fundamental quedaría fuera de la vida cotidiana, aunque quedara archivada en la memoria colectiva. Así pues, el ataque de Serproci fue el evento aprovechado por el gobierno local para romper el diálogo. Los hechos ocurrieron así:

[...]los miembros de las denominadas brigadas móviles de la APPO habían hecho pintas en las que exigían la salida del gobernador Ulises Ruiz Ortiz y llamado a la puerta para pedir a la policía de manera pacífica desalojaran el inmueble, ubicado en avenida Colegio Militar 317, colonia Reforma.

Al no obtener respuesta comenzaron el retiro hacia el zócalo, pero en ese momento policías vestidos de civil -algunos llegaron en un Audi rojo sin placas, pero con permiso de circulación a nombre de la Seproci- y porros que comían en el restaurante Ecatepec, a una calle del edificio, abrieron fuego contra los camiones. El vehículo que iba rezagado recibió cuatro impactos.

Hombres y mujeres comenzaron a correr calle abajo para protegerse de los tiros. Sin embargo, Aurelio Mendoza, integrante del Frente Popular Revolucionario (FPR), y Giovanni Rojas, del Frente Amplio de Lucha Popular (FALP), recibieron disparos, ambos, en la pierna izquierda a la altura de la rodilla, y fueron trasladados por sus propios compañeros al Hospital Civil.³⁷

Los hechos ocurridos en Seproci conmocionaron al movimiento y lo hicieron revirar. La APPO decidió cerrar la carretera a la Ciudad de México hasta la caída de Ulises Ruiz, y el magisterio acordó suspender la consulta para regresar a clases hasta que el Senado fallara sobre la desaparición de poderes.

El hecho complicó el panorama para el gobierno federal, quien con los acuerdos previamente logrados con el movimiento, había logrado avanzar en las demandas expresadas por los

³⁷ Méndez, Enrique y Vélez, Octavio "Policías y porros abren fuego contra brigadistas de la APPO" [en línea], *La Jornada*, sección "Política", México, 11 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/12/index.php?section=politica&article=003n1pol>, [consulta: 12 de marzo de 2012].

empresarios en la mesa de la concordia y por los sublevados en las mesas de diálogo, y había logrado dejar el tema de la renuncia de Ulises Ruiz fuera, como un asunto que únicamente competía al Senado. Después de los balazos a los líderes sociales en las afueras de Seproci, la situación había cambiado: los manifestantes que llegaron a la Ciudad de México en la caravana por la Dignidad de Oaxaca decidieron hacer un plantón a las afueras del Senado y la CNTE amenazó con realizar un paro nacional afuera de las escuelas si el gobierno federal reprimía al movimiento.

El Gobierno del Distrito Federal apoyó al movimiento a su llegada a la capital en cuestiones logísticas³⁸. Asimismo, el 12 de octubre, algunos dirigentes del Partido de la Revolución Democrática se reunieron con representantes de la APPO y el magisterio para “intercambiar puntos de vista sobre la propuesta del secretario de Gobernación, Carlos Abascal. El secretario general del PRD, Guadalupe Acosta Naranjo, confirmó la reunión con la APPO, encabezada por Flavio Sosa. Dijo que coincidieron en que la única solución a la crisis de Oaxaca es la salida del gobernador Ulises Ruiz.”³⁹

El 9 de octubre, el movimiento logró, por fin, reunirse con la Comisión de Gobernación del Senado: los manifestantes pidieron al senador y presidente de la comisión de gobernación, Jesús Murillo Karam, que declarara desaparecidos los poderes en la entidad y sus argumentos fueron los siguientes: la policía de Ulises Ruiz había metido a la cárcel a cabildos completos; existían ocho casos de tortura documentados; la policía municipal se había convertido en un grupo paramilitar para reprimir el movimiento.

El 12 de octubre partieron a Oaxaca los senadores Tomás Torres Mercado (PRD), Ramiro Hernández García (PRI) y Alejandro González Alcocer (PAN), quienes previamente fueron comisionados para recoger información de los poderes locales, grupos civiles, empresarios, así como de los maestros y de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, sobre la situación en la entidad antes de que el Senado decidiera si declaraba o no la desaparición de poderes. Ruiz dijo a los senadores que su gobierno presentaría documentos de todas las áreas administrativas para avalar que su gobierno había estado funcionando en estos meses de tensión.

³⁸ Por ejemplo, proveyó servicios de Protección Civil, sanitarios portátiles, agua y vigilancia para los campamentos que se instalaron en las cercanías del Senado de la República, a su llegada a la Ciudad de México el 11 de octubre.

³⁹ Avilés, Karina “Deponen a Ruiz o traen el conflicto al DF, advierten” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 12 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/13/index.php?section=politica&article=008n1pol> [consulta: 12 de marzo de 2012].

Un día antes de que llegaran los senadores comisionados, el 11 de octubre, se suscitaron algunos actos violentos. “Ulises Ruiz, sabiendo que venían los senadores, mandó a abrir (ayer) las oficinas públicas para demostrar que no hay ingobernabilidad. Entonces, salimos a las calles a clausurar todas las oficinas abiertas y demostrar que no hay gobierno”, dijo Florentino López, vocero de la APPO.⁴⁰

A su llegada a Oaxaca, los senadores comisionados y Ulises Ruiz se reunieron en el hangar del aeropuerto Benito Juárez.

Ulises Ruiz se acercó a su secretario de Finanzas, Miguel Ángel Ortega, y definió la postura de los senadores: “Estos no quieren ver más allá. Nos quieren chingar”. Porque, además, los legisladores integrantes de la Comisión de Gobernación, que el lunes discutirá un nuevo proyecto de dictamen sobre la desaparición de poderes en Oaxaca, no se fueron muy convencidos de la reunión, a pesar de la danza de cifras que los secretarios de área les ofrecieron, respaldados en gruesas carpetas e inclusive en seis tomos de recortes de la prensa estatal sobre las actividades públicas de Ulises Ruiz.⁴¹

Durante el periodo que estuvo la comisión observadora en Oaxaca, varios actores políticos presionaron con declaraciones para que el dictamen fuera favorable a Ulises Ruiz, entre ellos estuvieron Manuel Espino y Héctor Larios del PAN, y Bulmaro Rito del PRI. Al interior del Senado, el PRI presionó al PAN para que apoyara al gobernador, y su último argumento fue vincular al movimiento con el PRD y Convergencia, quienes “estaban tomando revancha por el resultado de la jornada electoral de 2005 en Oaxaca que no les fue favorable [...] especialmente del candidato derrotado Gabino Cué, quien quiere 'tomar el poder a través de este tipo de chantajes'.”⁴² Lo que buscaban los senadores del PRI era una reconfiguración de las alineaciones políticas que le fuera favorable al gobernador, pues al parecer los senadores de la comisión observadora no estaban seguros de que Ulises Ruiz seguía teniendo el control sobre el estado.

⁴⁰ Jiménez, Benito y Sánchez, Virgilio “Regresa violencia a Oaxaca”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 12 de julio de 2006.

⁴¹ Méndez, Enrique y Vélez, Octavio “Fallido intento de Ruiz para demostrar que su gobierno trabaja normalmente” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 12 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/13/index.php?section=politica&article=003n1pol> [consulta: 12 de marzo de 2012].

⁴² Saldierna, Georgina y Velasco, Elizabeth “El martes, el senado definirá si existe desaparición de poderes en Oaxaca” (en línea), *La Jornada*, sección “Política”, México, 12 de Octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/13/index.php?section=politica&article=006n1pol> [consulta: 12 de marzo de 2012].

4.4.2 *El ultimátum del gobierno federal.*

El 13 de octubre, Gobernación pidió a los profesores regresar a clases, de lo contrario, les cancelaría sus beneficios gremiales; el magisterio hizo caso omiso y las clases seguían suspendidas. El ultimátum del 13 de octubre fue quizá el más serio y no era para menos. El gobierno federal tenía encima no sólo la presión nacional, sino la internacional,⁴³ y el magisterio había determinado, días antes, continuar con su jornada de lucha: el 11 de octubre, el grupo identificado con el líder estatal, Enrique Rueda Pacheco, obtuvo 296 votos contra 371 del sector que decidió entregar su respuesta a Gobernación sólo después de conocer el dictamen del Senado de la República en torno a la desaparición de poderes en Oaxaca, el cual se conocería el martes 17 de octubre. Sin embargo, Abascal pidió al magisterio que retomara las clases el lunes, pues de no hacerlo, le sería retirada la última oferta⁴⁴ que se le había entregado; además, se consideraría la posibilidad de pensar en otras alternativas para dar salida al conflicto.⁴⁵

⁴³ El 13 de octubre, organizaciones de oaxaqueños radicados en Canadá y Estados Unidos realizaron una jornada internacional para rechazar el uso de la represión en el conflicto de Oaxaca y se solidarizaron con las demandas de la APPO. El consejo consultivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia emitió el 12 de octubre un llamado para encontrar soluciones pacíficas para el conflicto de Oaxaca, a fin retomar las clases a la brevedad.

⁴⁴ La oferta de Gobernación incluía cumplir los 17 puntos del pliego petitorio; una bolsa presupuestal para la rezonificación en todo el país: para Oaxaca, corresponderían en 2006, \$175 000 000 adicionales a lo obtenido en la negociación de mayo pasado. La oferta incluía dotar a la sección 22 de autonomía económica respecto de la dirigencia nacional del SNTE, otorgar 50 plazas adicionales, apoyar el programa de construcción de escuelas y equipamiento de aulas, un fondo para la reparación de viviendas, aumento de ciento por ciento para el Centro de Estudios de Desarrollo Educativo, becas para los estudiantes de zonas marginadas, uniformes gratuitos, paquetes escolares e incremento en material didáctico y mobiliario escolar, en Martínez, Fabiola "Maestros de Oaxaca vuelven a aulas el lunes o se les retira oferta: Gobernación" [en línea], *La Jornada*, sección "Política", México, 14 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/14/index.php?section=politica&article=007n1po> [consulta: 13 de marzo de 2012].

⁴⁵ En la asamblea de la sección 22 se dio a conocer un oficio firmado por el subsecretario de Gobierno de la SG, Arturo Chávez Chávez, con fecha 13 de octubre, día en que esta dependencia fijó un ultimátum al magisterio. El documento, al cual este diario tuvo acceso, fue girado al líder de la sección 22, Enrique Rueda Pacheco, con copia para Rafael Ochoa, secretario general del SNTE, y expresa lo siguiente: "Por instrucciones del secretario de Gobernación, Carlos Abascal Carranza, me permito recordarle que su compromiso de someter a consulta de asamblea la propuesta (de la SG) contenida en los oficios 100.0274 y 100-275, de fechas 9 y 10 de octubre pasado, con el objeto de que las bases acordaran el regreso a clases el 16 de octubre sigue vigente. "Estamos esperanzados -expresa Chávez- de que la oferta se acepte en sus términos y, efectivamente, el millón 300 mil niños oaxaqueños reciban clases a partir del 16 de octubre. "Igualmente le reitero que en caso de que los acontecimientos no se den en la forma ofrecida por usted, y consecuentemente los maestros de la sección 22 que usted dirige no regresen a clases en la fecha referida, la oferta contenida en los oficios aludidos quedará sin efecto y habremos de sentarnos de nueva cuenta a negociar las prestaciones por ustedes requeridas." En Fabiola Martínez, "Esperará el gobierno el resolutivo de los maestros sobre el regreso a clases" [en línea], *La Jornada*, sección "Política", México, 18 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/19/index.php?section=politica&article=005n1po> [Consulta: 15 de marzo de 2012].

Para presionar al magisterio, Gobernación aplazó la liberación de los presos políticos del movimiento y el retiro de las órdenes de aprehensión de trescientos integrantes de la APPO. Además, decidió de manera unilateral que Rafael Ríos García, subsecretario de Política Criminal de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, tomara el mando de la policía oaxaqueña en el eventual operativo para la liberación de vías de comunicación, edificios públicos y el tránsito en la zona del conflicto.

En respuesta, la APPO recomendó al gobierno federal “no hacer caso a las voces que piden la intervención de la fuerza pública, pues en caso de represión –‘esto va a originar un levantamiento nacional y peor le va a ir a Felipe Calderón, porque jamás se va a sentar en la silla presidencial’-, manifestó Andrés Bolaños, delegado de la sección 22 del magisterio.”⁴⁶ Al mismo tiempo, se inició una huelga de hambre a las afueras del Senado, se inició el reforzamiento del plantón en la Ciudad de México y se convocó a una marcha nacional en apoyo al movimiento.⁴⁷

4.4.3 Realineamientos políticos: la voltereta.

Con la cadena de hechos ocurridos después de la balacera de Serproci, daba la impresión de que el sistema ya se encontraba listo para el cambio. Las alineaciones políticas favorecían al movimiento y el envío de una comisión especial al estado abría una posibilidad real de lograr el objetivo último de la APPO; asimismo, el apoyo al movimiento seguía en ascenso, tanto así que ya habían sido creadas la Asamblea Popular de los Pueblos de Guerrero y la Asamblea Popular de Cuautla, y los estudiantes de la UNAM, activistas políticos y de derechos humanos, académicos y artistas se habían pronunciado por una solución pacífica al caso Oaxaca. Asimismo, la organización política nacional Izquierda Democrática Popular se había manifestado a las afueras del diario La Jornada, para expresar su apoyo a las demandas de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca.

El movimiento presentó a la comisión especial del Senado pruebas para comprobar la inexistencia de gobernabilidad en el estado de Oaxaca. Entre ellas se encontraban las siguientes: dos costales de cascos, escudos, gorras e inclusive bombas de gases lacrimógenos y casquillos disparados en el fallido desalojo del 14 de junio que fueron presentados como pruebas de la represión; en el mismo

⁴⁶ Quintero, Josefina y León Zaragoza, Gabriel “No hay marcha atrás en la exigencia de pedir la salida de Ulises Ruiz: APPO” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 14 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/14/index.php?section=politica&article=009n1pol>, [Consulta: 13 de marzo de 2012].

⁴⁷ A la espera de la decisión del Senado y de que venciera el plazo que Gobernación dio al magisterio para regresar a clases, Militares vestidos de civil dispararon la madrugada del 14 de octubre contra integrantes de una barricada; hirieron de dos balazos en la cabeza a Alejandro García Hernández, quien falleció a las 14:29 horas en el hospital de especialidades del cercano municipio de San Bartolo Coyotepec.

sentido, se habló de la toma violenta de la radio cultural comunitaria Nnandia que operaba en la sierra Mazateca; se presentó una lista de ataques a edificios históricos, las plazas públicas y al patrimonio cultural de Oaxaca; La Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos entregó también la documentación, que incluía un disco compacto, de hechos de tortura, violación de garantías, secuestros y actos de represión contra ciudadanos oaxaqueños; asimismo, fue presentado un número del diario *La Jornada* para mostrar cómo un policía había disparado a integrantes de la APPO y estudiantes; también se entregó un registro de 53 activistas muertos y 130 activistas políticos presos.⁴⁸

Ulises Ruiz también presentó sus pruebas para demostrar que él, efectivamente, gobernaba el estado de Oaxaca: doce cajas con documentación para comprobar que las dependencias y organismos de la administración pública local estaban trabajando. Además, empresarios, profesionistas y ciudadanos en general se reunieron con el presidente del Senado, el priista Jesús Murillo Karam, para manifestar su desacuerdo con la desaparición de poderes y declararon que en Oaxaca sí había gobernabilidad.

Al finalizar su visita, los senadores Alejandro González del PAN y Tomás Torres del PRD declararon que habían constatado que el Poder Judicial se encontraba trabajando a medias, pues no estaban funcionando las salas de apelación, el Legislativo trabajaba cuando podía y, en general, se habían dado cuenta de que Ulises Ruiz había hecho un esfuerzo para dar muestras de que su administración trabajaba, aunque había evidencias de lo contrario.

Con estas primeras impresiones, la historia parecía estar del lado del pueblo oaxaqueño y el logro del objetivo principal parecía muy cerca, pero los senadores del PAN y el PRI tejieron alianzas para lograr, de cualquier manera, beneficiar a Ulises Ruiz. Al parecer, Ulises Ruiz conocía este pacto y, por ello, el 13 de octubre declaró que acataría “el fallo de la Cámara de Senadores, 'porque ese fue el compromiso que asumimos todos, tanto el magisterio como la dirigencia de la APPO', pero acotó que después del martes tendrá que construirse un ‘acuerdo para la reactivación económica del estado.’”⁴⁹

La declaración encerraba contradicciones y dejaba ver que ya había un arreglo a su favor y que, como decíamos, él ya conocía. Primero, ¿cuál era el interés en acordar la reactivación de la

⁴⁸ Basado en la nota Méndez, Enrique y Vélez, Octavio “Acataré la decisión del Senado, anticipa Ulises” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 13 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/14/index.php?section=politica&article=008n1pol>, [Consulta: 13 de marzo de 2012].

⁴⁹ *Ibidem*.

economía, si probablemente él ya no sería un actor relevante en ese hecho? Segundo, ¿por qué si en los días anteriores tanto él como el presidente del Congreso local, Bulmaro Rito, y el del Poder Judicial, Héctor Anuar Mafud Mafud, repetían que el Senado no podía declarar desaparecidos los poderes en Oaxaca, ahora estaban dispuestos a acatar su dictamen aun cuando cabía la posibilidad de que hicieran tal declaratoria en su contra? A esto hay que agregar que el día que Ruiz hizo esta declaración en Santa María Chilchotla, en la región de la Cañada, algunos priistas agredieron a maestros y padres de familia que estaban custodiando tres barricadas en la carretera para evitar el arribo del gobernador. Este hecho lo realizaron con total impunidad y sin temer que pudiera influir en la decisión del Senado y agregaron una declaración que dejaba entrever que contaban con el total apoyo del Senado, al grado de poder actuar al margen de la ley:

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Oaxaca finalmente hizo pública su decisión de romper barricadas y "llevar a cabo las acciones necesarias para restablecer el orden, el estado de derecho y la paz social". Según los líderes priistas, la sección 22 y la APPO han "llegado al grado de demandar la ingobernabilidad cuando la han propiciado con sus desmanes y vandalismos. La violación flagrante a la ley es tema cotidiano. Las barricadas, la *toma* de edificios públicos, la agresión a funcionarios, el secuestro de radiodifusoras particulares, la quema de autobuses, el cierre de calles, el daño al patrimonio histórico y cultural de la humanidad y a casas particulares son, desgraciadamente, algo latente que nos lastima, sin que se haga algo para resolverlo".⁵⁰

En octubre de 2006, Mariano Alcocer, presidente nacional del PAN, declaró que apoyaba al gobernador Ruiz para que permaneciera en su cargo; esta acción, por supuesto, contribuyó al cambio en los alineamientos políticos a favor de Ulises Ruiz.

En el Senado, además de los realineamientos políticos, hubo un sesgo a favor del gobernador. El presidente de la comisión de gobernación del Senado, Murillo Karam, presentó un proyecto de dictamen a modo que preveía como improcedente la declaración de desaparición de poderes, al eliminar las pruebas presentadas por la disidencia y únicamente considerar las que aportaron los funcionarios de la entidad. Como era de esperarse, el Partido de la Revolución Democrática rechazó el documento, mientras que los senadores de Acción Nacional pidieron tiempo para definir su postura.

El panista Alejandro González Alcocer "dijo que el proyecto es rigorista en la interpretación de la ley, y tiene un sesgo evidente. Por ejemplo, se consideró que las evidencias presentadas por la sección 22 del SNTE y la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) no tienen carácter probatorio, porque vienen de una de las partes en conflicto; sin embargo, las que provienen de los funcionarios oaxaqueños sí tienen peso probatorio, pese a que también son parte del problema.

⁵⁰ Méndez, Enrique y Vélez, Octavio "Deciden priistas de Oaxaca 'restablecer el orden y la paz social en el estado'" [en línea], *La Jornada*, sección "Política", México, 17 de octubre de 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/17/index.php?section=politica&article=012n1pol>, [Consulta: 15 de marzo de 2012].

"Esta es una inconsistencia muy grave que permite que el proyecto tenga inclinación en favor de uno de los actores", subrayó el panista.⁵¹

Los priistas sabían que el apoyo de Acción Nacional no era seguro. Por ello, el 17 de octubre, "Advirtieron también que si se permite que caiga Ulises Ruiz, lo mismo podría ocurrir con Felipe Calderón."⁵² La declaración tuvo efectos sobre el gobierno federal, quien en voz de su vocero, Rubén Aguilar, ofreció "la "garantía absoluta" de que el conflicto de Oaxaca [sería] resuelto mediante el diálogo antes de que [terminara] la administración de Vicente Fox, al margen de los escepticismos de mucha gente y de aquellos que quisieran que este gobierno fracasara."⁵³

Ante esta serie de hechos y en un intento por presionar al Senado, los miembros de la APPO que estaban en la Ciudad de México, decidieron sacarse sangre para demandar que fuera declarada la desaparición de poderes en la entidad. Los protestantes se dirigieron a los medios de comunicación: "A ver si así nos prestan atención ¿Eso es lo que querían? Ahí lo tienen." En Oaxaca se mantuvo el clima de terror impulsado por el PRI, so pretexto de recuperar el centro histórico.⁵⁴ Mientras, las brigadas móviles de la APPO reanudaban el desalojo y la toma de edificios públicos empezando por la Secretaría General de Gobierno y terminando en el edificio del Diario Oficial.

Las presiones del PRI surtieron efecto y el 18 de octubre Acción Nacional aprobó el dictamen⁵⁵ en el que se declaraba improcedente la desaparición de poderes en el estado, aunque se reconocía la falta de gobernabilidad en la entidad y la persistencia de prácticas caciquiles.

En el camino quedó la propuesta de hacer un exhorto al mandatario estatal para que solicite licencia a su cargo y el planteamiento de recurrir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que investigara si el Ejecutivo local violó garantías constitucionales, con el argumento de que

⁵¹ Saldierna, Georgina y Muñoz, Alma "Postergan senadores su decisión sobre Oaxaca" [en línea], *La Jornada*, sección "Política", México, 18 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/18/index.php?section=politica&article=003n1pol> [consulta: 16 de marzo de 2012].

⁵² Velasco C., Elizabeth; Garduño, Roberto y Pérez Silva, Ciro "La plana mayor del PRI cierra filas en defensa de Ulises Ruiz" [en línea], *La Jornada*, sección "Política", México, 18 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/19/index.php?section=politica&article=009n1pol>, [consulta: 16 de marzo de 2012].

⁵³ Román, José Antonio "Solución, antes de que finalice gestión foxista" [en línea], *La Jornada*, sección "Política", México, 18 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/19/index.php?section=politica&article=008n1pol>, [consulta: 16 de marzo de 2012].

⁵⁴ El 17 de octubre, el maestro de educación primaria indígena Pánfilo Hernández fue asesinado de tres balazos en el abdomen cuando salía de la reunión vecinal de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca en el barrio El Pozo.

⁵⁵ El dictamen de la Comisión de Gobernación fue aprobado con 74 votos en favor de PRI, PAN y PVEM; 31 legisladores de PRD, PT y Convergencia votaron en contra.

instrumentar este mecanismo se llevaría demasiado tiempo y se iría más allá del primero de diciembre, cuando entra en funciones el nuevo gobierno.⁵⁶

Algunos panistas expusieron que la imposibilidad para declarar la desaparición de poderes fue porque, si bien el ejecutivo no funciona adecuadamente, no sucedía lo mismo con los poderes Legislativo y Judicial. Días después, el PAN pidió a Ulises Ruiz que solicitara licencia al cargo de gobernador en la entidad; el PRI recibió muy mal tal postura y amagó con radicalizarse si el panismo mantenía tal idea.

Tras la desfavorable declaratoria del Senado, Enrique Rueda Pacheco propuso a los profesores que consideraran regresar a las aulas, según él, porque un grupo de maestros se había quejado de la falta de recursos económicos debido a la retención de salarios que había ordenado Ulises Ruiz desde un mes y medio atrás. Así pues, el magisterio determinó realizar una consulta los días 20 y 21 de octubre para decidir el rumbo a tomar; Gobernación declaró que en caso de que la consulta arrojara un resultado negativo sobre el regreso a clases, “se aplicaría de inmediato el *operativo* de las fuerzas del orden y, en consecuencia, la oferta de la SG a este gremio quedaría sin efecto.”⁵⁷

Rueda Pacheco se comprometió a que el ciclo escolar iniciaría antes de finalizar el mes de octubre, y ante la posibilidad de que el magisterio retomara sus actividades, la APPO endureció su discurso y amenazó con realizar un juicio político a Vicente Fox y otro a Calderón. Los rumores sobre una ruptura entre la APPO y el magisterio volvieron a tomar fuerza: el líder de la sección 22 se apresuró a decir que se trataba sólo de rumores de los medios de comunicación.

Para impedir que el magisterio se apartara de la lucha, la APPO reforzó las barricadas del hotel del magisterio; el vocero del movimiento llamó a la sección 22 a no terminar el movimiento ni dividirlo y seguir la lucha hasta que Ulises Ruiz fuera derrocado.

A pesar del aparente distanciamiento del magisterio, la lucha continuó. Como ya señalábamos, esta es una situación común en el clímax de los ciclos de protesta (que aunque un grupo no continúe con la protesta, los demás, sí lo hagan). La APPO radicalizó sus acciones: el 18 de octubre desalojaron violentamente algunas dependencias del gobierno estatal; hicieron pintas en los muros remodelados tales como el de la Fuente de las Siete Regiones y llamaron a cerrar

⁵⁶ Saldierna, Georgina y Muñoz, Alma E. “Hay ingobernabilidad, pero no procede la desaparición de poderes en Oaxaca: Senado” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 19 de octubre de 2006. <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/19/index.php?section=politica&article=007n1pol>, [consulta: 16 de marzo de 2012].

⁵⁷ Fabiola Martínez, “Esperará el gobierno el resolutivo de los maestros sobre el regreso a clases” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 18 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/19/index.php?section=politica&article=005n1pol>, [consulta: 16 de marzo de 2012].

carreteras. Los ciudadanos que estaban en contra de las acciones del movimiento también se hicieron notar y en el istmo de Tehuantepec, miles de padres de familia acompañados por sus hijos salieron a las calles para exigir a los maestros que reanudaran las actividades escolares; estas marchas recibieron el apoyo de funcionarios del gobierno de Ruiz.

Ante la división entre el magisterio y la APPO, las Fuerzas Revolucionarias del Pueblo, emitieron un comunicado:

Se tiene que poner por encima de todo el interés general y la continuidad del movimiento; no se debe permitir que objetivos de grupos, muchas veces ilusorios, quiméricos, trastoquen años de lucha popular en Oaxaca". También criticaron la formación de bloques al interior del movimiento, que han puesto al magisterio "en un riesgo constante de rompimiento y probable fracaso, al empeñarse la mayoría de las fuerzas en tratar de imponer sus respectivas propuestas sin mirar más allá, hacia el futuro del movimiento".⁵⁸

Al día siguiente de la aprobación del dictamen, cuando el PAN volvió a insistirle a Ulises Ruiz que pidiera licencia, el PRI, le solicitó a Vicente Fox el envío de las fuerzas armadas para recuperar el libre tránsito. Además, el 19 de octubre, el diputado del PRI, Samuel Aguilar volvió a usar el chantaje de la toma de protesta: "Que no se le olvide al gobierno federal y a su partido, el PAN, que si insisten en la solicitud de licencia del gobernador Ruiz, nuestro partido se radicalizará, porque ellos romperían con el orden constitucional y observaríamos una crisis, como nunca, el primero de diciembre."⁵⁹

El mismo 19 de octubre, la APPO y el presidente nacional del PAN, Manuel Espino, se reunieron en la Ciudad de México. Tras la plática, Espino apeló al sentido de responsabilidad del gobernador para que se alcanzara una solución al conflicto y dijo que, aunque cabía la posibilidad de recurrir a la fuerza pública, también se debía contemplar la posibilidad de que el gobernador pidiera licencia.

Otro realineamiento político que desfavoreció al movimiento fue la amenaza de Elba Esther Gordillo de desconocer a la sección 22 de Oaxaca⁶⁰ y reconocer al Consejo Central de Lucha formado por 15 mil maestros de la entidad y, eventualmente, conformar una nueva sección.⁶¹

⁵⁸ Méndez, Enrique y Vélez, Octavio "Cuestiona la APPO a Rueda por el posible regreso a clases" ([en línea], *La Jornada*, sección "Política", México, 19 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/19/index.php?section=politica&article=005n1pol>, [consulta: 16 de marzo de 2012].

⁵⁹ De la Redacción, "Decisión del Senado divide a diputados" [en línea], *La Jornada*, sección "Política", México, 19 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/20/index.php?section=politica&article=010n2pol> [consulta: 19 de marzo de 2012].

⁶⁰ Cabe señalar que la amenaza de desaparecer a la sección 22 no era menor porque ésta no estaba reconocida legalmente, es decir no había tomado nota ante Conciliación y Arbitraje.

Si al principio de la revuelta popular, Elba Esther fue una pieza favorable para el movimiento por su desencuentro con Ulises Ruiz, en el clímax de protesta, la situación cambió ya que Gordillo tenía un amigo al que le importaba que el conflicto se desactivara: Felipe Calderón. La amenaza de desconocer a la sección 22 fue una acción de apoyo a Felipe Calderón para que éste no heredara el problema. A cambio, el presidente electo comprometió \$140 000 000 000 para el magisterio, de los cuales \$1,000 000 000 se destinarían a Oaxaca. En respuesta, el 16 de octubre, “la comisión promotora de la convención nacional educativa —integrada por profesores de los 31 estados y el Distrito Federal— del SNTE, determinó formar un nuevo sindicato, para lo cual renunciarían de forma masiva al SNTE y suspenderían el pago de cuotas que les descuentan de su salario, que ascienden mensualmente a 150 millones de pesos.”⁶²

4.5 Resultados del ciclo de protesta.

Hay dos resultados evidentes del ciclo de protesta oaxaqueño: la reforma y la represión. A continuación abordaremos ambas consecuencias.

4.5.1 Las reformas del ciclo de protesta.

El 29 de septiembre, los diputados locales modificaron los artículos 29, 33, 59, 67, 79, 81 y 113 de la Constitución del estado de Oaxaca. Con estas reformas, las elecciones para diputados locales, concejales, gobernador y diputados federales se celebrarían el mismo día; se distribuiría de manera equitativa el financiamiento y éste no se usaría en precampañas; y las campañas políticas serían más cortas, todo esto con el objetivo de reducir los costos electorales para los oaxaqueños. Además, la cláusula de gobernabilidad fue eliminada y se limitó la sobrerrepresentación de diputados, de modo que a partir de entonces se estableció un tope máximo de 22 representantes por partido, así como una cuota de género en las candidaturas. Como parte de las reformas, algo inédito en Oaxaca, fue el acceso equitativo de los partidos a los medios de comunicación y la prohibición al gobernador de hacer proselitismo a favor de algún candidato, se establecieron las bases para la fiscalización de los recursos y se eliminó el Colegio Electoral que dio paso al Tribunal Estatal Electoral.

⁶¹ Para legitimar la pretensión de desconocer a la sección 22, pidió al profesor Aréchiga, que leyera un documento donde se decía que un grupo grande de profesores le habían pedido que reconociera a una nueva sección.

⁶² Karina Avilés, “Maestros crearán nuevo sindicato; ‘la guerra contra Gordillo es total’ [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 16 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/17/index.php?section=politica&article=008n1pol>, [consulta: 16 de marzo de 2012].

En efecto, con estas reformas el actor más favorecido fue la oposición institucional, en concreto, el PRD, el PT, Convergencia y el PAN, partidos que se unieron en 2010 para que, con el cobijo de nuevas normas electorales, fuera posible la alternancia en el poder ejecutivo del estado. Este hecho no quita lo favorable que en términos democráticos resultaron las reformas electorales para el estado y tampoco que, por medio de ellas fue posible sacar al PRI del gobierno estatal, algo que la oposición institucional y no institucional, deseaban.

4.5.2 La represión.

Fueron tres los aspectos que detonaron la entrada de la PFP a Oaxaca y, en todos, el gobernador tuvo participación. El primero fue la consulta del magisterio para iniciar el ciclo escolar 2006-2007 antes de finalizar octubre; el segundo fue el ultimátum que dio la APPO al gobernador para que renunciara antes del 27 de octubre; y el tercero fue la muerte del reportero de Indimedya, Brad Will.

A finales de octubre, el líder de la sección 22, Enrique Rueda Pacheco, declaró que los profesores iniciarían el ciclo escolar antes de que concluyera el mes. Para ello, harían una consulta en los siguientes días. Esta determinación desató el enfado de las bases con su líder, y en los días siguientes dirigieron agresiones físicas y verbales hacia él.

El día de la consulta, la dirigencia de la sección 22 filtró al gobierno local resultados favorables al regreso a clases. Los profesores que habían votado en contra denunciaron que Rueda estaba manipulando los resultados.

[E]sa versión se afianzó con el hecho de que antes de iniciar la asamblea, el líder seccional entregó las cifras al gobierno del estado, por lo que la vocera de la administración local, Luz Divina Zárate Apack, realizó llamadas telefónicas a corresponsales y algunos enviados a cubrir el conflicto en la entidad, a quienes aseguró que el resultado en favor de la reanudación del ciclo escolar era de "dos a uno". Rueda Pacheco se sacudió: "No hemos dado resultados a nadie. Los que nos acusan lo hacen sin fundamento, sin pruebas. Lo hacen los medios. No es la práctica de este movimiento ni de este comité ejecutivo seccional".⁶³

Esto confirma lo dicho por Flavio Sosa en la entrevista del 16 de noviembre de 2012, donde afirma que Rueda Pacheco estaba colaborando con las autoridades locales.

La APPO trató de presionar al magisterio para que no abandonara la lucha por la caída de Ulises Ruiz. En el debate sobre el regreso a clases, celebrado el 21 de octubre por los assembleístas de la

⁶³ Méndez, Enrique y Vélez, Octavio "Impugnan maestros legalidad del voto por regreso a clases en Oaxaca" [en línea], *La Jornada*, sección "Política", México, 21 de octubre de 2006 Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/22/index.php?section=politica&article=003n1pol> [consulta: 20 de marzo de 2012].

sección 22, algunos colonos de la capital de Oaxaca se manifestaron a las afueras del hotel del Magisterio, Rueda denunció que los 725 delegados magisteriales habían sido secuestrados por sujetos que tenían preparadas bombas molotov, lo que obstaculizó la toma de decisiones, y que desde la radiodifusora La Ley del Pueblo, se habían hecho llamados para tomar el recinto sindical. Por todos los incidentes, la consulta del 21 de octubre fue desconocida e invalidada.

A Rueda Pacheco y a una parte de la base magisterial, les había dejado de importar el objetivo de lograr la renuncia de Ulises Ruiz cuando empezaron a conocer las ofertas gremiales de Gobernación. Como lo declararía después Enrique Rueda Pacheco, los profesores sólo buscaban la atención de su pliego petitorio. Flavio Sosa lo recuerda así:

- ¿Fue un fracaso no deponer al gobernador?
- No era nuestro objetivo fundamental, nuestro objetivo era la reorganización. El señor generó las condiciones para que todo el mundo se pusiera en su contra, incluida la sección 22 y el magisterio [...]
- ¿No quedan como desleales con ese 'pueblo' al que invocaban en sus discursos?
- Yo creo que no [...] ⁶⁴

Días después, la APPO anunció que respetaría el resultado de la nueva consulta del magisterio.⁶⁵ Sin embargo, la posible separación entre la APPO y la sección 22 ya se interpretaba como un peligro latente, y fue esta situación la que desató una nueva ola de acciones colectivas disruptivas por parte de la Asamblea Popular.

Así, el 24 de octubre, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca presionó al gobernador Ulises Ruiz para que pidiera licencia en un plazo no mayor a 72 horas. De lo contrario, los manifestantes realizarían un paro estatal y una movilización de carácter nacional a partir del viernes 27. Además, convocó a una insurrección pacífica popular el primero de diciembre y anunció que interpondría una demanda penal ante la PGR en contra de Ruiz Ortiz por los asesinatos y los crímenes cometidos en contra del movimiento. Asimismo, la APPO comenzó a promover un recurso de revisión al dictamen que rechazó la desaparición de poderes en Oaxaca, invitó a reiniciar el juicio político contra Ulises Ruiz, y amenazó con tomar otras radiodifusoras y hacer manifestaciones en el segundo informe de gobierno de Ruiz.

⁶⁴ Osorno, Diego Enrique, *Op. Cit.* p. 236-237 (Entrevista hecha al líder sindical en enero de 2007).

⁶⁵ Sin embargo, ese día miembros de la APPO tuvieron enfrentamientos con profesores y padres de familia que buscaban abrir las escuelas del estado; esto ocurrió en lugares como Pueblo Nuevo, donde incluso, las brigadas móviles de la APPO soldaron los accesos de una telesecundaria, después, padres de familia pagaron a un cerrajero para que abriera.

La ola disruptiva vino acompañada de una serie de opiniones favorables acerca de que la única solución al conflicto de Oaxaca era que Ulises Ruiz dejara el cargo.

El 24 de octubre,

[S]e informó que 20 adherentes, activos y simpatizantes, del Partido Acción Nacional (PAN) del municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, renunciaron a ese organismo político porque sus dirigentes y legisladores "olvidaron los principios de la doctrina y filosofía del panismo, que es el bien común, al asumir acciones vergonzosas y actuar en maridaje con el Partido Revolucionario Institucional para pedir la intervención de las fuerzas policiacas "a fin de reprimir a los participantes en el movimiento magisterial y popular [...] los ahora ex panistas consideraron que es "vergonzoso y deprimente que un partido como este tenga dirigentes y diputados que dan su apoyo incondicional a un mal gobierno como el de Ulises Ruiz Ortiz, toda vez que está causando un cáncer que lacera a la población entera".⁶⁶

En respuesta al plazo de 72 horas otorgado por la APPO, el gobierno dirigió nuevos ataques al movimiento. El domingo 23 de octubre, fue asesinado el indígena Alejandro López, miembro de la APPO, quien además estaba integrando la Asamblea Popular del Pueblo de Loxicha; el 24 de octubre se informó que Radio La Ley había dejado de transmitir debido a que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes bloqueó la señal; la APPO llamó a boicotear a esta Secretaría por sus actos en contra del movimiento. Para el 27 de octubre, sólo Radio Universidad estaba en poder del movimiento, y los simpatizantes del gobierno local, además de abrir escuelas por la fuerza, iniciaron transmisiones desde la estación Radio Ciudadana 99.1 sin autorización de la SCT. Desde ahí se transmitieron mensajes de odio⁶⁷ en contra del movimiento.

El 26 de octubre, se supo que la mayoría⁶⁸ de los maestros habían votado por el regreso a clases y la devolución de las instalaciones tomadas. Sin embargo, la asamblea estatal de la sección exigió al gobernador que renunciara antes del 30 de noviembre o, de lo contrario, los maestros harían manifestaciones disruptivas en la toma de protesta de Felipe Calderón. Los maestros decidieron

⁶⁶ Méndez, Enrique y Vélez, Octavio "Convoca la APPO a una insurrección pacífica popular el primero de diciembre" [en línea], *La Jornada*, sección "Política", México, 24 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/25/index.php?section=politica&article=005n1pol>, [consulta: 21 de marzo de 2012].

⁶⁷ "La nueva está medio rara', según sus primeros radioescuchas, porque sólo transmite mensajes de odio contra los 'maestros de mierda', apoyos al 'macho, bien macho del gobernador Ulises' y llamados a "acabar de una vez por todas con los mugrosos de las barricadas". Su locutor nunca revela su identidad, omite decir desde dónde transmite y anuncia, como teléfono para recibir llamadas a micrófono abierto, un número falso. Las voces de supuestos radioescuchas que 'llaman' a ese número fantasma coinciden: lenguaje violento contra los maestros, la APPO y los que demandan la caída del gobernador, exigencia de 'mano dura' y elogios al 'góber que sí sabe amarrarse los pantalones'. Una y otra vez, el mismo casete, todo el día." En Enrique Méndez y Blanche Petrich "Entrega APPO La Ley; surge radio pirata adicta a Ruiz", *La Jornada*, sección "Política", México, 27 de octubre de 2006.

⁶⁸ Los maestros que votaron a favor del regreso a clases fueron los de las regiones del Istmo, Mixteca y Tuxtepec quienes representaron 19 mil 95 de los 24 mil 440 sufragios.

someter a ratificación de la asamblea estatal el regreso a clases; dicha ratificación se hizo después de que el magisterio se reunió con la Secretaría de Gobernación y ésta aceptó todos los puntos del pliego petitorio de la sección 22.⁶⁹

Gobernación aceptó prácticamente todo el pliego petitorio⁷⁰ del magisterio, especialmente, el retiro de las órdenes de aprehensión y la liberación de los cuatro profesores presos. En contraparte, los maestros se comprometieron a iniciar el regreso a las aulas de manera paulatina, a partir del lunes 30 de octubre, con lo cual recibirían sueldo retroactivo, entre otros recursos y apoyos. A pesar del acuerdo con Gobernación, el 27 de octubre, Enrique Rueda Pacheco reiteró su convicción de que los cauces institucionales se habían agotado y era necesaria la voluntad política para lograr la salida de Ulises Ruiz del gobierno de Oaxaca.

Al finalizar el plazo otorgado por la APPO para que Ulises Ruiz renunciara a su cargo, los apistas comenzaron a bloquear las principales carreteras y avenidas de Oaxaca. En respuesta, la policía municipal comenzó a quitar barricadas, mismas que la APPO volvía a poner. Después, los opositores del movimiento prendieron fuego a las oficinas de la dirección de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, y más tarde comenzaron las balaceras en las barricadas. Fue en estas acciones donde murieron el camarógrafo neoyorquino Bradley Roland Will, el profesor Emilio Alonso Fabián y el comunero Esteban Ruiz.

La muerte de Ronald Will conmocionó al mundo entero. El gobierno de Estados Unidos sugirió a sus ciudadanos que no visitaran México y diversos actores políticos nacionales e internacionales criticaron al gobierno federal por permitir que la situación llegara a tal punto.

⁶⁹ La propuesta que el magisterio presentó a Gobernación incluía: la reiteración de la renuncia de Ulises Ruiz como demanda principal; la inclusión de diversos sectores para elaborar una propuesta de reformas legislativas, institucionales y administrativas encaminadas a la transformación profunda de la entidad; garantías y medidas de seguridad local; liberación de presos, cancelación de órdenes de aprehensión, creación de un fideicomiso en favor de las familias de los muertos y heridos del movimiento; el cumplimiento de las medidas cautelares y el castigo a los culpables de los hechos de represión. Además, la SG aceptó cumplir con la rezonificación para todos los trabajadores de la educación del país, con un costo para el erario federal calculado en \$41 000 000 000, a aplicarse en el transcurso del próximo sexenio.

⁷⁰ La SG aceptó cumplir con los 17 puntos del pliego de peticiones del magisterio, cuyo eje central es la rezonificación para todos los trabajadores de la educación del país, con un costo para el erario federal calculado en \$41 000 000 000, a aplicarse en el transcurso del próximo sexenio.

Para Oaxaca, la ubicación de unos 70 000 empleados de este sector representa una aportación anual de \$175 000 000, además de cerca de \$60 000 000 adicionales, cada año, para dar cumplimiento a ajustes en diversas prestaciones y otros apoyos complementarios. Asimismo, Gobernación se comprometió a agilizar trámites ante la Comisión Federal de Telecomunicaciones para legalizar Radio Plantón.

Después de las balaceras en las barricadas, la APPO se reunió con funcionarios de la Secretaría de Gobernación, a quienes reiteraron que la salida de Ulises Ruiz era una demanda irrenunciable y les exigieron que no se aplicaran medidas violentas en contra del movimiento. Sin embargo, al día siguiente, Vicente Fox autorizó el uso de la violencia en contra de los guardias de las barricadas, luego hizo un llamado a la APPO para que desalojaran los espacios públicos, a lo que la APPO se negó. Por ello, el 28 de octubre, la presidencia anunció en un comunicado su decisión de usar la fuerza pública para “recuperar” la Ciudad: “En respuesta a los acontecimientos ocurridos el día de ayer en la ciudad de Oaxaca, los cuales atentan contra el orden y la paz de los ciudadanos del lugar, el presidente de la República, Vicente Fox Quesada, ordenó la movilización de fuerzas federales a esa ciudad”.⁷¹

“El terror nos lastimó. Pero, por supuesto, también fue un plan perfectamente diseñado. El día que mataron a Brad Will [...] ese día estuvo diseñado para justificar la llegada de la PFP [...] lo que querían eran muertos y los tuvieron.”⁷² El gobierno federal tenía programado un operativo supervisado por notarios públicos y observadores de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; sin armas letales, pero sí gas lacrimógeno y equipo antimotines. El objetivo del operativo era que la PFP tomara el mando de la Ciudad, ya que hasta el 27 de octubre, las autoridades federales habían esperado que la APPO la entregara y sus simpatizantes se retiraran del plantón y las barricadas.

Según el Secretario de Gobernación, el envío de los 4 mil efectivos se debía a la presencia de grupos radicales en Oaxaca; a la incapacidad de las policías local y municipal para garantizar seguridad y respeto al Estado de Derecho; a la petición de los poderes ejecutivo y legislativo estatales en este sentido; y a la necesidad de garantizar seguridad a los profesores y alumnos que regresarían a clases el lunes 30 de octubre.

El mismo día que Vicente Fox anunció su decisión de usar la fuerza pública en Oaxaca,

[...] la comisión de maestros se volvió a reunir con el subsecretario de Gobierno, Arturo Chávez, quien les garantizó que el zócalo de la ciudad no sería tomado por la PFP y que al otro día se reuniría con la comisión de la APPO, de acuerdo con mentores que estuvieron en el encuentro. La reunión con la APPO no se produjo. De acuerdo con la versión oficial de la dependencia, Gobernación había acordado con Miguel Álvarez, director de la ONG Serapaz, que la reunión sería después del operativo de la PFP; por su parte, integrantes de la APPO acusaron a Gobernación de

⁷¹ Castillo, Gustavo “Ya están Ejército y PFP en Oaxaca” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 29 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/29/index.php?section=politica&article=005n1pol> [consulta: 22 de marzo de 2012].

⁷² Flavio Sosa, entrevista personal, 16 de noviembre de 2012 en Oaxaca de Juárez.

que la reunión estaba programada para el domingo pero la dependencia rompió la comunicación.⁷³

Así, el 29 de octubre por la tarde, la PFP ocupó las calles de la capital de Oaxaca. Con tanquetas rompieron barricadas, dispararon con armas de fuego, arrojaron gases lacrimógenos y se enfrentaron por dos horas con vecinos de San Jacinto Amilpas y brigadistas de la barricada de Canal 9. En la ocupación cayeron el enfermero del IMSS Jorge Alberto López Bernal, el profesor Fidel García y un menor de edad. La APPO se replegó en Ciudad Universitaria e intentó negociar con Gobernación por medio de una llamada telefónica que hizo Flavio Sosa, la cual nunca fue atendida. Por ello, el líder indicó a la población simpatizante del movimiento que resistiera en las barricadas y dejó al libre albedrío las acciones de resistencia que cada grupo decidiera tomar.

La falta de comunicación del gobierno con el movimiento fue interpretada por éste como una traición. "Todavía ayer, aun con la llegada de las fuerzas federales y las tanquetas, esperábamos algún guiño, pero supimos que nos habían cerrado las puertas cuando anoche Fernando Yáñez, el enviado de Abascal, nos apagó el celular y cortó toda comunicación con nosotros. Fue una actitud vergonzosa."⁷⁴

Quando llega la PFP a Oaxaca, el arzobispado establece un puente con la PFP y la comisión mediadora busca el puente y la respuesta es que las claves son militares a partir de ese momento. —yo digo que eso fue una determinación de Calderón— entonces esa noche cuando llega al zócalo, hablo con un agente de gobernación y me pide unos minutos, y le digo: —déjelos ahí, que no se metan al zócalo— [...] el agente lo consulta y me dice: —no, no se puede detener, nos vamos a meter al zócalo. —⁷⁵

En el operativo, fueron cateadas las casas de los líderes más visibles de la APPO, entre ellas, las de Flavio Sosa. Después de la entrada de la PFP, el magisterio dijo que ese hecho cambiaba las condiciones y el regreso a clases estaba en riesgo. De inmediato, el gobierno federal se comprometió a liberar a tres de los cuatro presos políticos de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca si el magisterio regresaba a clases el lunes 30.⁷⁶ Así, el lunes fueron liberados los profesores Germán Mendoza Nube y Erangelio Mendoza, así como el biólogo Ramiro Aragón, simpatizantes de la APPO que nunca supieron la razón de su encarcelamiento ni tampoco la razón de su liberación.

⁷³ Ruiz, Emiliano "Dejan a la APPO fuera de acuerdo", *Reforma*, sección "Estados", México, 30 de octubre de 2006.

⁷⁴ Petrich, Blanche; Méndez, Enrique y Vélez, Octavio "'Nosotros no rompimos el diálogo': APPO" (en línea), [en línea], *La Jornada*, sección "Política", México, 30 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/30/index.php?section=politica&article=007n1pol> [consulta: 23 de marzo de 2010].

⁷⁵ Flavio Sosa, entrevista personal, 16 de noviembre de 2012 en Oaxaca de Juárez,.

⁷⁶ El lunes 30 de octubre, Enrique Rueda indicó que el regreso a clases había sido parcial, no por un viraje en la postura de este gremio, sino porque no existían las condiciones de seguridad para abrir las escuelas.

En los días siguientes, el gobierno federal repitió hasta el cansancio que la intervención de la PFP había sido tan pulcra, que el saldo era blanco, aunque las cifras indicaban lo contrario.⁷⁷ Por su parte, los simpatizantes de la APPO siguieron organizándose para cuidar su último bastión: Radio Universidad, mientras la PFP se dedicaba a aniquilar cualquier elemento que permitiera la reorganización de las barricadas y la movilización.

Una de las características fundamentales del autoritarismo priista fue y es su intolerancia a los movimientos sociales independientes [...] Con la salida del PRI de “Los Pinos” en el año 2000, se supuso que entre las reglas del sistema político que habían dejado de operar estaban el fraude electoral y la destrucción violenta de las movilizaciones sociales [...] A la APPO las autoridades locales y federales y los poderes fácticos, le toleraron sus actividades por un tiempo demasiado largo para los estándares del pasado [...] y al final la reprimieron a la antigua usanza: con ferocidad e impunidad.⁷⁸

Si bien es cierto que los movimientos sociales modernos presentan más una tendencia a la radicalización que al diálogo, el manejo que la policía haga de la protesta social depende del tipo de gobierno y la cultura política donde se desarrolla la protesta. En efecto, en el caso de Oaxaca, hubo una mezcla de estrategias persuasivas e informativas que son manejadas por gobiernos formalmente democráticos, con una estrategia coercitiva que tuvo una clara expresión autoritaria al final de las interacciones.⁷⁹

A lo largo del movimiento de Oaxaca, la intervención policial fue mayoritariamente selectiva ya que se dirigió, de manera primordial, hacia los líderes del movimiento. Además, en varias de sus intervenciones, la policía mostró flexibilidad, ya que se retiró cuando se encontró con fuertes resistencias por parte del movimiento.

[...] cuando el 2 de noviembre la PFP disparó gases lacrimógenos en Ciudad Universitaria, controlada por los manifestantes, éstos contraatacaron con una lluvia de piedras, cohetes, botellas

⁷⁷ En efecto, el miércoles 1 de noviembre, pese a los informes de la autopsia que indicaban que el joven Jorge Alberto López había muerto por un golpe con un cilindro de gas lacrimógeno de la Policía Federal Preventiva, la Presidencia de la República insistió en que el saldo del operativo del 29 de octubre, había sido blanco. Según, Reforma “El director del Hospital Civil Antonio Gama informó que hasta el mediodía de ayer habían atendido a 3 personas aunque sólo una de ellas por el enfrentamiento directo de la PFP con simpatizantes de la Asamblea Popular. El segundo lesionado fue canalizado por la Cruz Roja por una herida en el parietal izquierdo aunque ya fue dado de alta. El tercer lesionado, un hombre de 34 años fue atendido luego de haberse herido al lanzar el mismo un cohete que al impactarse en la pared se volvió contra él mismo.” En Zacarías, Miguel “Confirman un muerto y 8 heridos”, *Reforma*, sección “Nacional”, México, 31 de octubre de 2006.

⁷⁸ Meyer, Lorenzo en el prólogo de la obra: Osorno, Diego Enrique *Op. Cit.*, pp. 13-14

⁷⁹ Las tres principales estrategias de control policial son 1) las coercitivas; 2) las de persuasión y disuasión de activistas y organizadores, y 3) las informativas, por medio de las cuales se intenta evidenciar que los manifestantes han roto ley y actuado en contra de los valores más significativos para la sociedad en Della Porta, Donatella y Diani, Mario *Op. Cit.*

de vidrio y cocteles molotov. La policía respondió con gas lacrimógeno, tanques antimotines, palos e incluso helicópteros militares, desde los cuales lanzó granadas de gas lacrimógeno a los manifestantes. Los manifestantes lucharon con la policía durante horas, sobrepasándolos finalmente y obligándolos a retirarse del área.⁸⁰

Pero en la otra cara de la moneda, la intervención policial coercitiva dejó cientos de heridos, personas detenidas y desaparecidas, además de varios muertos. Tan sólo la intervención del 25 de noviembre en las instalaciones de la UABJO, tuvo un saldo de más de 140 heridos, más de 150 detenidos y tres muertos. Las personas detenidas fueron llevadas al penal de máxima seguridad de El Rincón en Nayarit donde recibieron tratos inhumanos.⁸¹

Fue una intervención reactiva que, como bien señala Meyer, se dio después de un largo proceso de “negociación” y “tolerancia” por parte de las autoridades federales. Se le trató de maquillar democráticamente por medio del montaje de un consenso, en el cual como vimos más arriba participaron varios priistas y algunos empresarios.

A pesar de su intento por demostrar que la paz y el diálogo estaban por encima de la violencia, en términos generales, el modelo de policía que actuó en Oaxaca 2006 presentó baja tolerancia al derecho a la manifestación, mediana tolerancia a las formas innovadoras de acción colectiva, privilegió la infiltración de agentes provocadores en el movimiento y permitió la tortura. Si bien es cierto que, previamente, las autoridades permitieron la libre manifestación y se mostraron tolerantes hacia la acción colectiva, a pesar de las constantes amenazas e infiltraciones, también es cierto que las negociaciones con la APPO fueron muy cuestionables en cuanto a su credibilidad, pues, nunca hubo una clara decisión de atender la demanda de destitución de Ulises Ruiz como lo vimos en este capítulo. La tolerancia que demostraron las autoridades y la policía, parece no tener coincidencia ni compensación con las torturas de que fueron objeto los apistas. Como comentó Flavio Sosa en entrevista, hubo jóvenes integrantes de la APPO que al salir de la cárcel se volvieron alcohólicos. Muchas personas echaron a perder su vida después de lo que vivieron. Así lo confirma el testimonio de un joven presente en las barricadas, detenido el 25 de noviembre por la PFP:

Decían que si no lo hacía [declarar lo que ellos querían] matarían a mi familia, a mis hijos, esposa, padres y hermanos. Me torturaron una y otra vez. Me arrojaron al suelo [...] golpeándome en los testículos para después, pisarme la cadera [...] mi condición física estaba a punto de desfallecer. Tuve que aceptar y repetir lo que dijeron: “Que era Gabino Cué quien me pagaba la cantidad de mil pesos por noche en las barricadas.”⁸²

⁸⁰ Osorno, Diego Enrique *Op. Cit.* p. 228

⁸¹ En el penal de Nayarit hubo historias varias historias desafortunadas. Un ejemplo: “En las revisiones hicieron que nos bajáramos las pantaletas y nos subiéramos la blusa. Después me tocaron el cuerpo [...] Cuando nos íbamos a bañar me llevaban sola y la custodia se me quedaba mirando [...] esas revisiones no son normales, al menos eso creo.” En Diego Enrique Osorno, *Op. Cit.* p. 262

⁸² Osorno, Diego Enrique *Op. Cit.* p. 252

Prácticamente, en ningún momento la comunicación entre la policía y el movimiento fue considerado un aspecto fundamental para conducir la protesta por la vía pacífica. Ni siquiera se respetaron los acuerdos con el movimiento lo que le hubiera dado un alcance más democrático al tratamiento policial de la protesta, pero como ya veíamos, Gobernación había roto el diálogo con la APPO y sólo los puntos acordados con el magisterio se mantuvieron.

El control coercitivo, con sus aspectos materiales y psicológicos violentos, propició una escalada violenta que tuvo sus puntos cúspide el 2 y el 25 de noviembre de 2006. Además, jamás fue implementado un operativo tendiente a separar a los radicales del resto de los manifestantes; si bien en un principio la estrategia consistió en detener a los líderes, al final, el objetivo fue, claramente, apagar toda la protesta.

"Estuvieron deteniendo a todas las personas, a quien pasara, a quien se les ocurriera" (testimonio escrito por un preso en el penal de Nayarit)". "Dispararon a estudiantes de la Escuela de Medicina porque estaban organizando una conferencia de prensa, porque dentro de la Universidad, la Escuela de Medicina fue la que apoyó más, sobre todo, poniendo puestos de socorro" (testimonio de un estudiante de la Facultad de Medicina de la UABJO).⁸³

Al describir lo represiva que fue la policía con el movimiento de la APPO, parece existir una contradicción entre el fuerte estilo de control policial y el aumento de la acción colectiva, pues se supondría que, a mayor represión, mayores son los costos de la acción colectiva. Sin embargo, lo que sucedió en Oaxaca fue que la solidaridad se fortaleció en cada lucha; quienes seguían en pie no podían olvidar que sus compañeros habían caído por el movimiento y esto les generaba un compromiso mayor con la lucha. Al mismo tiempo, la forma de represión creó "un sentido de injusticia que [aumentó] los riesgos percibidos de la inacción."

Por lo anterior, se comprende que después de la intervención del 29 de octubre, la propia acción colectiva de la APPO se organizara en torno a la policía y sus tácticas. En el Informe final de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre Oaxaca se reporta lo siguiente:

Las policías Ministerial y Preventiva de Oaxaca, y la Policía Federal Preventiva [...] encarcelaron a nueve niños y adolescentes; mataron a una persona con un proyectil de gas lacrimógeno [...] levantaron hasta a 100 personas sin razón [...] tuvieron a 139 atados de piernas y manos, los patearon, golpearon e impidieron comer, tomar agua o hacer sus necesidades fisiológicas.⁸⁴

Hechos como los documentados por la CNDH hicieron que, en su momento, la indignación, la molestia y el hartazgo crecieran. Además, en muchas ocasiones, la Policía Federal desafió

⁸³ Osorno, Diego Enrique *Op. Cit.* p. 253-254

⁸⁴ Nota de Marcela Turati, *Excélsior*, 16 de marzo de 2007, citada por Osorno, Diego Enrique *Op. Cit.* p. 256-257.

verbalmente a hombres y mujeres simpatizantes de la APPO, se burlaron de ellos y de sus ideas revolucionarias, y les recordaron lo que pasó en Atenco con la intención de hacerles saber que ese sería el mismo fin del movimiento de la APPO.

“Los estilos más tolerantes y selectivos de control policial de la protesta han facilitado la integración de los movimientos sociales en una estructura compleja de la negociación política, legitimando ciertas formas de protesta y estigmatizando la violencia, entendida cada vez más como una forma de desviación [Della Porta y Reiter 1998b]”⁸⁵ Este no fue el caso de la policía mexicana, ni de su gobierno, y cuando Felipe Calderón entró en funciones, la situación se recrudeció. Todavía se esperaba que la nueva administración pusiera un freno a la represión y se hicieran las reformas políticas necesarias para el estado. Esto no sucedió y el 4 de diciembre Flavio Sosa fue detenido y encarcelado.

Aun con todo esto, el movimiento no declinó. Todavía el 5 de diciembre una comisión de trabajo de la APPO y Mario Escárcega, funcionario de la subsecretaría de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, tuvieron una reunión para dialogar sobre el conflicto de Oaxaca. Los días siguientes llegó la Comisión Civil Interamericana de Observación de los Derechos Humanos (CCIDDH) a Oaxaca para realizar su informe sobre la situación que prevalecía en la entidad. Por fin, el 16 de diciembre, la PFP abandonó el zócalo de Oaxaca y la policía estatal se quedó resguardando la zona.

El 22 de diciembre, la APPO volvió a marchar para pedir la liberación de sus presos políticos y refrendar su objetivo de sacar a Ulises Ruiz del gobierno de Oaxaca; en esta ocasión, la marcha fue secundada por simpatizantes internacionales de 37 países que se unieron a la Jornada Mundial de Movilizaciones por Oaxaca. Resulta sumamente curioso cómo, a pesar de que los oaxaqueños seguían en pie de lucha, el gobierno de Felipe Calderón omitía hablar del tema; parecía que esa era la nueva estrategia del nuevo gobierno federal para debilitar al movimiento.

El 19 de abril de 2008 Flavio Sosa fue liberado; a su salida declaró que se reincorporaría a la lucha de la sección 22 y la APPO. Parece que en ese momento inició una nueva lucha de la APPO, la cual germinaría el 4 de julio de 2010, cuando los ciudadanos con su voto sacaron al PRI de la Casa de Gobierno de Oaxaca y eligieron como nuevo gobernador a Gabino Cué⁸⁶, uno de los grandes aliados influyentes de la APPO. Además, Flavio Sosa fue postulado como diputado local plurinominal por el Partido del Trabajo y ganó, esto a pesar de que buena parte de los miembros

⁸⁵ Della Porta y Diani, *Op. Cit.* p. 257

⁸⁶ Postulado por la Coalición Unidos por la Paz y el Progreso, integrada por los partidos políticos: PAN, PRD, PT y Convergencia.

de la coalición Unidos por la Paz y el Progreso (PAN, PRD, PT y Convergencia), dudaba de la conveniencia de esta candidatura, dada la “fama” del líder social. Sin embargo, la opinión de la ciudadanía fue clara: decidieron depositar su confianza en los opositores del PRI y es que aún después de ganar, Flavio Sosa revalidó su compromiso con el movimiento, al declarar que uno de sus objetivos como diputado sería impulsar un juicio político en contra de Ulises Ruiz por su actos violatorios de derechos humanos en 2006.⁸⁷

⁸⁷ A penas el 5 de junio de 2006, Flavio Sosa, emitió un punto de acuerdo para pedir al gobierno de Gabino Cué los avances en la investigación de la administración del ex gobernador del estado Ulises Ruiz Ortiz.

ANEXO

Cuadro 4.1 Evolución de la posición del gobierno federal en torno al conflicto de Oaxaca.

FECHA	POSICIÓN
2 DE JUNIO	La solución del conflicto depende enteramente de las autoridades locales: "Sí hay un problema entre la seccional 22 de la SNTE que tiene que ser resuelto en el ámbito del gobierno estatal. Es cierto que se violentó ayer una propiedad o una estructura en la cual tiene que intervenir también el gobierno federal, hoy es una empresa privada la que tiene concesionado el manejo de ese aeropuerto" (sobre la toma del aeropuerto de la ciudad de Oaxaca).
6 DE JUNIO	El gobierno federal intervendrá a solicitud del gobierno local: "El gobierno del estado de Oaxaca considera que él tiene toda la capacidad para resolver este problema y en el momento en que el gobierno del estado de Oaxaca requiera el apoyo de la Federación, se hará, antes nunca. No existe este México del presidencialismo autoritario centralista, esto se acabó en este país".
9 DE JUNIO	Negación de la ingobernabilidad: "Niego cualquier hipótesis de que existe ingobernabilidad en ese estado. Hay un conflicto con los profesores que año con año lo han hecho a lo largo de los últimos 20 años. La postura de la Presidencia es que si el gobierno del estado de Oaxaca, elegido por el voto popular en su estado, solicita la colaboración del gobierno federal, el gobierno federal habrá de responder a esa solicitud".
14 DE JUNIO	El gobierno federal se dice respetuoso de las decisiones soberanas de los estados para resolver sus conflictos internos: "Es una decisión del gobierno de Oaxaca y este gobierno respeta la soberanía de los estados. Nunca más el autoritarismo presidencial y nunca más el centralismo. Por eso, nos hemos dotado de la democracia y hemos hecho real el federalismo" (respecto a la decisión de Ulises Ruiz de desalojar a los maestros con las fuerzas públicas estatales).
15 DE JUNIO	Usa la bandera del federalismo para justificar su falta de intervención. "Una de las grandes conquistas de la democracia mexicana es haber hecho real el federalismo. Tocan las decisiones en el ámbito de los estados a los gobiernos estatales. El gobierno de la República mantiene un contacto permanente y diálogo con los gobiernos estatales y en cualquier momento, si requieren de su apoyo para realizar sus tareas, el gobierno federal habrá siempre de apoyar" (sobre la posibilidad de que las protestas de maestros de Oaxaca se extiendan a Guerrero).
26 DE JUNIO	La Secretaría de Gobernación como portavoz del conflicto. "Sobre el tema de Oaxaca, el portavoz es la propia Secretaría de Gobernación. El gobierno de la República asume que existen, no reconocemos la existencia de focos rojos, habría que ponerse de acuerdo en qué quiere decir un foco rojo. La dimensión de este país, de cara al proceso electoral en lo particular, el que existan tres o cuatro conflictos, situados en lugares muy específicos, sin minimizarlos, sin ignorarlos, de ninguna manera, afectan para nada al proceso electoral en su conjunto".
24 DE JULIO	Coordinación entre el gobierno local y el federal: "Está establecida una mesa de diálogo. Hay una relación y coordinación entre el gobierno federal y el gobierno estatal para intentar solucionar este problema" (sobre el ataque que hubo por parte de los manifestantes a Radio Universidad en Oaxaca).
10 DE AGOSTO	El gobierno federal siempre ha coadyuvado para resolver el conflicto de Oaxaca: "Agradecemos la recomendación de la Permanente. El gobierno de

<p>29 DE AGOSTO</p>	<p>la República, hace setenta y pico de días, los mismos que tiene el conflicto, ha estado abocado a la resolución del conflicto a través de la coadyuvancia que el gobierno de la República, vía la Secretaría de Gobernación, ha ofrecido al gobierno de Oaxaca" (sobre la recomendación de la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados que pidió al gobierno federal su intervención para resolver el conflicto de Oaxaca).</p> <p>El gobierno federal como intermediario entre el movimiento y el gobierno local: "El gobierno de la República actúa como cabeza de la discusión asumiendo la responsabilidad que las partes le han conferido. Por un lado, la Seccional 22, la APPO y también el gobierno de Oaxaca. En todas las negociaciones habrá de participar también el estado de Oaxaca. El Ejecutivo federal no puede arrogarse la representación del gobierno oaxaqueño" (al anunciar la mesa de diálogo que instaló la Presidencia con la Segob, la sección 22 del sindicato del magisterio y los representantes de la APPO).</p>
<p>7 DE SEPTIEMBRE</p>	<p>La administración de Fox hace todo lo posible por no heredar el problema a Calderón: "Esperamos poder resolver en esta administración este conflicto y no heredarlo a la próxima administración. Todos los días, vía la Secretaría de Gobernación, estamos coadyuvando a la solución que corresponde en una República Federal a estados autónomos, como lo revela nuestro texto constitucional, colaborando con el estado de Oaxaca a la solución de este problema".</p>
<p>15 DE SEPTIEMBRE</p>	<p>La Presidencia de la República privilegia el diálogo: "En este marco de diálogo, que es lo que privilegia la Presidencia de la República para la solución del problema, la Secretaría de Gobernación habrá de analizar esta solicitud del gobierno de Oaxaca, para que elementos de las policías federales pudieran apoyar a las policías estatales y municipales para contribuir a mantener la paz y la normalidad en el funcionamiento, en particular, de la ciudad de Oaxaca, y el marco de la mesa y del diálogo".</p>
<p>25 DE SEPTIEMBRE</p>	<p>El gobierno federal no va a heredar el problema: "Nos comprometemos de manera absoluta a que el problema de Oaxaca estará resuelto antes de que esta administración termine su mandato el 30 de noviembre".</p>
<p>29 DE SEPTIEMBRE</p>	<p>El gobierno federal admite que el problema de Oaxaca tiene importancia nacional: "Por la importancia que tiene (el conflicto), hay un secretario dedicado de tiempo completo a tratar este tema. Él es el que hablará a nombre del gobierno de la República" (al preguntársele si la Presidencia de la República reconoce el conflicto de Oaxaca como un problema de carácter nacional).</p>
<p>3 DE OCTUBRE</p>	<p>El gobierno federal rechaza usar la violencia en Oaxaca: Tras la negativa del movimiento de participar en la Mesa de la Concordia, el Secretario de Gobernación, Carlos Abascal, pronunció su histórica frase: "En nombre de Dios no haremos (en Oaxaca) absolutamente ninguna represión".</p>
<p>9 DE OCTUBRE</p>	<p>El gobierno federal pide un desalojo voluntario. Abascal pidió a los manifestantes que desalojaran los espacios tomados para recuperar el orden y la seguridad, pero las barricadas se mantuvieron.</p>
<p>13 DE OCTUBRE</p>	<p>El gobierno federal da un ultimátum para el regreso a clases. Gobernación pide a los profesores regresar a clases, de lo contrario, les cancelaría sus beneficios gremiales; el magisterio hizo caso omiso y las clases seguían suspendidas.</p>
<p>18 DE OCTUBRE</p>	<p>El gobierno federal declara que en caso de que la encuesta del magisterio sobre el regreso a clases arrojara un resultado negativo se aplicaría de un operativo de las fuerzas del orden.</p>

27 DE OCTUBRE	El gobierno federal aceptó prácticamente todo el pliego petitorio del magisterio, especialmente el retiro de las órdenes de aprehensión y la liberación de los cuatro profesores presos y éstos le aseguraron el regreso paulatino a clases.
28 DE OCTUBRE	La comisión de maestros se vuelve a reunir con el subsecretario de Gobierno, Arturo Chávez, quien les garantizó que el zócalo de la ciudad no sería tomado por la FFP y que al otro día se reuniría con la comisión de la APPO.
28 DE OCTUBRE	La Presidencia anuncia su decisión de enviar a la FFP a Oaxaca.
29 DE OCTUBRE	La FFP entra a la capital de Oaxaca.

*La mayoría de la información fue extraída de Daniela Rea Gómez, “Vocero de contradicciones”, periódico *Reforma*, sección: “Enfoque”, México, 1 octubre de 2006.

Las razones por las cuales los movimientos sociales emergen y desaparecen, dependen de factores conocidos como estructuras de oportunidad política, los cuales cambian de caso en caso y son aprovechados de diferentes maneras por los movimientos sociales y por las propias autoridades. Las decisiones que toman los actores, también influyen en el nacimiento, desarrollo y desenlace de los movimientos sociales. Dichas decisiones no son unilaterales, sino estratégicas, es decir, se toman de acuerdo a la coyuntura y a cálculos políticos.

Al momento de iniciar esta investigación, se supuso, al estilo olsoniano, que el movimiento de la APPO había sido un producto secundario de la protesta magisterial¹. En efecto, se nota un interés del magisterio en conformar un movimiento que apoye sus demandas gremiales y, de hecho, a lo largo del tiempo, es claro que la sección 22 utiliza la lucha de la APPO en la medida que le sirve para presionar a las autoridades a que satisfagan las demandas de su pliego petitorio. Sin embargo, la APPO fue un movimiento autónomo, que tomó fuerza del deseo compartido de transformación de la situación política en el estado y cuyo objetivo último fue quitar al gobernador de sus funciones.

La APPO emergió gracias a la visión de sus líderes para aprovechar oportunidades políticas a su alcance; se sostuvo gracias al uso estratégico de marcos de acción colectiva que fortalecieron la solidaridad y resultaron eficientes para canalizar el descontento por vía de la acción colectiva contra el gobernador. Pudo desafiar a las autoridades porque contó con una organización de bases fincada en la autonomía y en la coordinación.

La protesta de la sección 22 abrió una oportunidad política para todos los inconformes con el gobierno de Ulises Ruiz, al plantear que el gobernador debía renunciar si no satisfacía las demandas del pliego petitorio magisterial. Además, puso en evidencia la vulnerabilidad del gobierno al repeler a su policía el 14 de junio de 2006. Ambas estructuras fueron aprovechadas por las organizaciones de la APPO para crear un movimiento en contra del gobernador, con la renuncia de Ulises Ruiz a la gubernatura como su objetivo principal.

Pero estos dos hechos (la victoria del magisterio sobre la policía y su petición de renuncia del gobernador), no hubieran surtido efecto sin un tercer elemento: el hartazgo de la sociedad oaxaqueña con el ejercicio autoritario del poder por parte de los gobernadores del estado. Este factor fue sumamente importante, porque si la sociedad oaxaqueña hubiera estado conforme

¹ Marcur Olson señala que el poder político de un grupo es una consecuencia de su poder económico, porque sólo los grupos con recursos pueden hacer que las personas se impliquen en la acción colectiva, al proveerles incentivos positivos para garantizar su participación o castigar la inacción por medio de incentivos negativos.

o, al menos, medianamente conforme con el desempeño de sus autoridades, la demanda de renuncia del gobernador no hubiese encontrado eco entre los oaxaqueños. Su malestar con las autoridades ya era grave y se recrudeció con la llegada de Ulises Ruiz, quien inició un gobierno marcado por el fraude electoral, la persecución de líderes sociales, y la falta de apertura hacia las demandas de las comunidades.

Con el ataque de la policía al plantón magisterial el 14 de 2006, tomó fuerza la idea de que el gobierno de Ulises Ruiz era represivo e injusto y, por ello, había que quitarlo. Pero al mismo tiempo, creció la confianza entre los oaxaqueños: si los profesores habían replegado a la policía, el pueblo entero podía sacar al gobernador de sus funciones. Mientras, para los líderes con formación política, el hecho se presentaba como una oportunidad sin precedentes para darle un golpe al PRI local.

El magisterio y la APPO se aliaron para lograr que Ulises Ruiz renunciara. Fue una petición reiterada en múltiples ocasiones y que fue tomando más y más fuerza. Las autoridades se mostraron incapaces de desviar —hacia algún funcionario de menor nivel— la responsabilidad sobre los agravios que los oaxaqueños esgrimían como argumentos para legitimar la renuncia del gobernador. Era muy difícil que los protestantes cambiaran de oponente, pues en un gobierno autoritario donde el poder ejecutivo centraliza la toma de decisiones, los disidentes saben perfectamente quién es el responsable de sus agravios. Esto explica por qué los appistas seguían inconformes a pesar de que el gobernador, a manera de paliativo, destituía miembros de su gabinete.

El movimiento social de Oaxaca se generó, pues, por el desencanto de la población con su gobierno y encontró una ventana de oportunidad en el operativo fallido del 14 de junio. En este sentido, fue el propio gobernador quien desencadenó el ciclo de protesta en su contra, al tomar la decisión de hacer un operativo policial en el zócalo de Oaxaca con el objetivo de desalojar a los profesores; una decisión tomada desde una visión autoritaria, que asume que el gobierno es más fuerte que cualquier actor político y que desconoce el hartazgo popular. Es decir, fue el propio Ulises Ruiz, quien con su poca disposición a negociar, abrió una ventana de oportunidad política para que iniciara el ciclo de protesta encabezado por la APPO.

La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca se organizó a la manera de un movimiento social moderno. En la base, hubo simpatizantes con capacidad de tomar decisiones de manera autónoma y que participaban a voluntad. En la cumbre, había una organización matriz (medios de comunicación) y paralelamente una organización policéfala.

Con esta estructura, la APPO fue capaz de desafiar al gobierno, impidiéndole gobernar el estado y alcanzar un apoyo a nivel nacional e internacional muy fuerte. Sin embargo, al final, el movimiento no alcanzó su objetivo y fue acallado. Hay múltiples variables que explican tal desenlace; sin embargo, la investigación arroja que hubo cuatro aspectos que influyeron decisivamente. Primero, la pérdida de las estaciones de radio; segundo, el clima de terror en la ciudad; tercero, la negociación entre el PAN y el PRI para apoyarse mutuamente en la toma de protesta de Felipe Calderón y en la permanencia de Ulises Ruiz como gobernador de Oaxaca; y por último, la negociación entre Rueda Pacheco y la Secretaría de Gobernación, la cual menguó la capacidad organizativa de la APPO y le privó de su contingente más numeroso y mejor organizado. Veamos.

1) Cuando las autoridades se dan cuenta que buena parte del poder del movimiento se debía a que organizaban la acción colectiva desde las radiodifusoras tomadas, comienza a enfocar sus esfuerzos en recuperar dichos medios. Fue a través de intervenciones violentas que el gobierno de Ulises Ruiz, respaldado por el gobierno federal, logró recuperar las oficinas de los medios de comunicación tomados. Para la APPO fue un acierto contar con estos medios de comunicación, porque pudo organizarse a bajo costo y en tiempo real, sin embargo, la desventaja implícita fue que estas radios y la televisora podían, en cualquier momento, ser reclamadas por sus concesionarios —como finalmente, ocurrió— y legitimar así su recuperación.

Cuando la APPO perdió las estaciones de radio y el canal 9, perdió su estructura de movilización más eficiente. Sólo Radio Universidad permaneció al servicio de los sublevados; no obstante, la estación fue tiroteada más de una vez, con lo cual se buscaba sembrar el pánico en los locutores, quienes, a pesar de todo, insistían en transmitir desde la Universidad.

2) Desde agosto de 2006, el gobierno de Ulises Ruiz desplegó una estrategia para desincentivar la participación por vía del amedrentamiento. El plan inició con el operativo de limpieza de vialidades, cuyo objetivo fue retirar las barricadas del movimiento de forma violenta. La APPO se mantuvo en pie. Entonces, el gobierno tomó medidas más severas que crearon un clima de terror en la ciudad; a partir de entonces, los simpatizantes y líderes de la APPO comenzaron a ser perseguidos, amenazados, encarcelados y muertos en enfrentamientos con las autoridades.

El plan ideado por el gobierno local para crear terror en Oaxaca, incluyó una campaña de desprestigio hacia el movimiento, que alcanzó su punto cúspide el 27 de octubre de 2006, día en que murió el periodista neoyorquino, Brad Will, lo que aceleró la decisión del gobierno federal de enviar al ejército a Oaxaca.

Respecto a este hecho, es claro que el gobernador Ulises Ruiz siempre tuvo interés en que el gobierno federal interviniera con la fuerza pública en Oaxaca. La muerte de Brad Will sirvió a esa estrategia, pues el gobernador sabía que, tras el hecho, la presión internacional para resolver el conflicto de Oaxaca crecería y el gobierno federal se vería obligado a intervenir. En 2009, la propia CNDH declaró que las investigaciones periciales de su quinto visitador, Mauricio Farah, confirmaban que los disparos que recibió el periodista Brad Will habían sido efectuados por un policía oaxaqueño vestido de civil,² lo cual fortalece la hipótesis de que el gobierno local fraguó el asesinato, para lograr la intervención del ejército.

3) La negociación entre el PAN y el PRI afectó sobremanera a la APPO, ya que no se limitó a un mero intercambio de apoyos, según el cual, el PAN se sumaría al bando que apoyaba al gobernador a cambio de que los diputados del PRI apoyaran la toma de protesta de Felipe Calderón. También incluía la decisión de reprimir al movimiento como medida definitiva para acallar la protesta. Esta alternativa era apoyada tanto por el gobernador Ulises Ruiz como por el presidente electo Felipe Calderón, quien sin importar las formas, deseaba no heredar el conflicto de Oaxaca.

La alianza entre el PRI y el PAN, aunada a la muerte de Brad Will, son dos factores que explican el desenlace violento que el movimiento oaxaqueño sufrió especialmente, el 29 de octubre y el 25 de noviembre de 2006.

4) En cuanto a la negociación entre Rueda Pacheco y la Secretaría de Gobernación, donde se incluyó la amenaza de dejar de pagar salarios a los profesores que se mantuvieran en el plantón, debemos señalar que dicha negociación dejó a la APPO sin su contingente mejor organizado. Aunque muchos simpatizantes, incluso profesores, siguieron en pie de lucha, es evidente que con el regreso de los profesores a las aulas, la APPO perdió fuerza numérica, pero más importante aún, perdió seguidores disciplinados enmarcados en una estructura burocrática, que daba al movimiento mayores garantías de participación. Esa disciplina no estaba presente en la estructura de bases de la APPO, la cual estaba conformada por simpatizantes a voluntad, que poco a poco fueron desencantándose con el movimiento, tanto por sus excesos, como por el peligro que implicaba la participación en medio del clima de terror.

² Becerra Acosta, Juan Pablo, "PGR miente en caso Brad Will" [en línea], periódico *Milenio*, sección: "Política", México, 6 de agosto de 2009, URL: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/0040b737a39dc5ab49b345a8c1c53b75>, [Consulta: 8 de agosto de 2013].

CONCLUSIONES

La violencia es una constante en la estrategia de las autoridades locales y finalmente, usado por el gobierno federal encabezado por Vicente Fox. En general, los gobiernos autoritarios presentan mayores tendencias a usar la violencia para enfrentar a los movimientos sociales, pero si hablamos de interacciones estratégicas, donde las decisiones de un actor “x” influyen sobre la toma de decisiones de su oponente, entonces cabe preguntarse si la APPO abrió, con sus acciones violentas, una oportunidad para que los gobiernos local y federal reprimieran por la fuerza al movimiento. Veamos.

Lo que demuestra la investigación es que, en efecto, los profesores de la sección 22 llevaron a cabo acciones violentas desde mayo y junio de 2006, como despojar de su equipo a los reporteros Jesús Olmedo, Sofía Valdivia, Jaime García y Ramiro Santaella; bloquear la entrada a oficinas públicas, centros comerciales, gasolineras y radiodifusoras; y más tarde aliarse con organizaciones sociales, cometer actos violentos en el marco de la Guelaguetza e instalar barricadas por la Ciudad. Pero también demuestra que la violencia del movimiento no parece ser lo que induce una reacción igualmente violenta de las autoridades, sino el nivel de desafío que estaba alcanzando el movimiento. Así lo evidenciaba la posición desafiante de la APPO, al momento del inicio del operativo de recuperación de vialidades, la cancelación de la Guelaguetza y el éxito que tuvo el movimiento para impedir que la policía quitara sus barricadas o los sacara de las radiodifusoras tomadas en el marco del operativo.

Encontramos, pues, que el gobierno local se mostraba más violento a medida que el movimiento era más desafiante, sin importar tanto el nivel de violencia. Esto es comprensible si se considera que a mayor disrupción, mayor percepción de ingobernabilidad, lo que le daba ventajas a la APPO en su intento por demostrar que en Oaxaca ya no gobernaba Ulises Ruíz y, con ello, lograr que su demanda fuera satisfecha.

En cuanto al comportamiento del gobierno federal, encontramos que su estrategia tuvo tres fases. Durante la coyuntura electoral, la Secretaría de Gobernación dejó en manos de las autoridades locales la responsabilidad de dar respuesta a las demandas de la sección 22. En un segundo momento, y ya con la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca constituida, el gobierno federal trató de mediar entre las partes para que pudieran llegar a un acuerdo, pero le fue imposible mantenerse como mero mediador, porque cuando el clímax del ciclo de protesta inició el clamor por una intervención directa del gobierno federal ejerció una fuerte presión. Más aún, en esta etapa estaba en peligro la toma de protesta de Felipe Calderón porque, de un lado, el PRI amenazaba con retirar su apoyo al PAN si el gobierno federal no intervenía en el conflicto y, por otro, la APPO y el magisterio amenazaban con boicotear el acto si sus demandas no eran satisfechas.

CONCLUSIONES

Para hacer frente a esta situación sin recurrir a la violencia, el gobierno comenzó a negociar unilateralmente con la sección 22 la satisfacción de su pliego petitorio; con ello, buscaba separar a este grupo de las organizaciones que conformaban la APFO. A la par, la Secretaría de Gobernación intentó convencer a los miembros de la comisión negociadora de la Asamblea Popular de retirar la demanda de renuncia de Ulises Ruiz y concentrarse en temas de reforma política que mejoraran las garantías de acceso al poder.

El plan del gobierno federal surtió efectos en el magisterio. La sección 22 comenzó a acordar fechas de regreso a clases, montos para la reparación de daños de los familiares de los profesores caídos en la lucha y, finalmente, la satisfacción de su pliego petitorio.

Por su parte, la APFO, aunque aceptó el diálogo y llegó a algunos acuerdos con Gobernación, los cuales le merecieron la cancelación de órdenes de aprehensión en contra de sus simpatizantes y la liberación de algunos de ellos, mantuvo su demanda principal y la reiteró cada vez que una mesa de diálogo tenía lugar.

En general, encontramos a un gobierno federal que entiende bien que la manifestación y la disidencia son inherentes a un sistema con valores democráticos, y a diferencia del gobierno local, no se enfoca en reprimir y apagar la protestas, sino que busca encauzar esas inquietudes por la vía institucional, reconociendo que, como señala Mc Adam, con mejores garantías de acceso al poder los grupos de protesta tenderán a limitar sus ambiciones de reforma y tendrán un carácter más institucionalizado.³

Con ese mismo objetivo, el gobierno federal llevó al máximo su capacidad de implementación de políticas. Esta arma estratégica le sirvió para dos fines: el primero, ya sugerido, fue institucionalizar la protesta y desactivar la acción; el segundo, deslegitimar al movimiento. Veamos.

Si Gobernación aceptaba las propuestas políticas y económicas de los appistas, y éstos seguían manifestándose, su lucha perdía legitimidad. Y si la APFO trataba de defenderse bajo el argumento de que su petición última —la renuncia de Ulises Ruiz— estaba irresuelta, las autoridades federales respondían que el Presidente no quitaba ni ponía gobernadores, el Senado alegaba la inexistencia de ingobernabilidad en la entidad y el gobernador se defendía diciendo que su renuncia era improcedente pues él había sido electo democráticamente. Todo ello restaba legitimidad a la lucha de la APFO.

³ McAdam, Doug; McCarthy, John D; Zald, Mayer N, *Op. Cit.* p. 53.

CONCLUSIONES

La estrategia de las autoridades y los acuerdos en la cúpula no fueron los únicos elementos que contribuyeron a la desmovilización de la APPO. Si los movimientos sociales emergen cuando las oportunidades políticas les benefician y ellos las aprovechan, cabe pensar que cuando éstas se cierran, los movimientos se caen. Veamos.

En efecto, en el movimiento social que estamos analizando hubo oportunidades que se cerraron. Por ejemplo, pasadas las elecciones, Elba Esther Gordillo ya no estaba tan interesada en que la APPO afectara a su enemigo político, Ulises Ruiz, como en ayudar a su amigo Felipe Calderón a iniciar un gobierno en relativa calma. Pero también, se abrieron nuevas oportunidades para el movimiento: antes de las elecciones, el apoyo que la APPO recibió de Andrés Manuel López Obrador fue prácticamente nulo. Pero en medio del conflicto electoral, los diputados y senadores del PRD se decidieron a externar su solidaridad con el pueblo de Oaxaca y apoyaron la renuncia de Ulises Ruiz.

El apoyo de la izquierda institucional hacia la APPO fue en aumento y las autoridades federales y locales lo notaron. No es coincidencia que Flavio Sosa fuera detenido al salir de una reunión con López Obrador, donde acordaron que el PRD y el movimiento postelectoral harían un pronunciamiento para apoyar a la APPO. Con el encarcelamiento de Flavio Sosa, el gobierno federal cerró una oportunidad política para que la APPO tomara nuevas alas.

Pasadas las elecciones, las oportunidades políticas se abrieron para todos; también para Ulises Ruiz. Con el intercambio de favores entre el PRI y el PAN quedó eliminada cualquier posibilidad de que la demanda de desaparición de poderes fuera atendida. Además, el costo de la represión disminuyó para las autoridades federales, aunado a las presiones de empresarios y del propio Felipe Calderón para que se “resolviera” el conflicto de Oaxaca, y la falta de avances en las negociaciones con la APPO. El gobernador supo aprovechar estas oportunidades, agregando la muerte de Brad Will. Con este hecho, la toma de decisiones del gobierno federal viró a su favor.

El último factor que influyó en la desmovilización de la APPO, fueron los propios errores del movimiento. Veamos.

Primero, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca careció de mecanismos eficientes para evitar que los líderes tomaran decisiones que dañaran al movimiento, como lo hizo Rueda Pacheco. En torno a este primer punto, si bien es poco probable que un movimiento pueda blindarse contra ese tipo de actos, sí es posible establecer reglas y mecanismos que dificulten a los líderes traicionar al movimiento.

CONCLUSIONES

Dadas las características de coordinación de la cumbre y la autonomía de las bases, es difícil para los nuevos movimientos sociales reconocer el papel de los movilizadores. Me parece que para enfrentar las “traiciones” de sus representantes, los nuevos movimientos sociales deben reconocer que sí hay líderes, que si bien, tienen características diferentes a los de los movimientos tradicionales, no dejan de ser líderes que tienen contacto directo con las autoridades y deben ser vigilados por las bases, pero también por los mismos líderes en un esquema de pesos y contrapesos que asegure la vigilancia mutua.

En el caso de la APPO, encontramos un exceso de confianza de las bases en su propio poder, una confianza ciega en que son ellas quienes quitan y ponen líderes, una seguridad que raya en la ingenuidad. Incluso, los propios líderes creen que será la “causa del movimiento” lo que regirá los actos de los representantes de la APPO. No es casualidad que el propio Flavio Sosa lamentablemente no haberse dado cuenta de que Rueda Pacheco estaba “vendiéndose” a las autoridades.

Para la APPO en específico, era necesario reconocer que el líder gremial era sustancialmente distinto de los líderes del movimiento social, pues mientras el primero podía negociar con la seguridad de que las bases estarían prácticamente obligadas a acatar la resolución que él sostuviera con las autoridades, los segundos tenían que someter a consideración de las bases las propuestas hechas en la mesa de negociación. Los líderes de la APPO carecieron de poder incluso para evitar manifestaciones violentas que dañaron la credibilidad del movimiento; eran cuestionados por las decisiones que tomaban en las mesas de diálogo con Gobernación, en un ejercicio que más que democrático, parecía cimentado en la desconfianza. Sobre estas bases, la figura del líder social frente al magisterial se veía aún más debilitada.

El segundo error del movimiento fue su incapacidad para enfrentar dos de las consecuencias negativas de la adhesión libre y a voluntad de las bases. Encontramos que, por un lado, el movimiento fue inhábil para frenar a grupos violentos como el *Bloke de Resistencia*, que llevaron a cabo acciones que dañaron la imagen de la APPO tanto al interior como al exterior. Así mismo, la APPO fue incapaz de compensar las pérdidas que sufría cada que los profesores se retiraban a sus municipios y abandonaban el plantón, ya que no tenía incentivos para fomentar la participación.

Según Sidney Tarrow, una de las principales labores de los líderes de los nuevos movimientos sociales es coordinar la acción colectiva; canalizar los ánimos de los seguidores en contra de los oponentes y transformarlos en acciones. Para ello, es necesario contar con canales de comunicación con los simpatizantes. El autor propone que sean los medios de comunicación

CONCLUSIONES

masiva los conductos por los cuales los movilizadores informen sobre su lucha, ganen adeptos e incorporen dentro de los temas de la agenda pública, sus demandas.

Como vimos, los appistas tomaron catorce radiodifusoras locales y las instalaciones del canal 9 local para hacer llegar sus mensajes a sus simpatizantes. Es cierto que al hacerlo, se enemistaron con los empresarios de los medios de comunicación a nivel local y nacional, pero sin la toma de los medios de comunicación, los appistas jamás hubieran podido disponer de un canal de comunicación eficaz con sus seguidores reales y potenciales.

La APPO no sólo evidenció la necesidad que existe en muchas regiones del país, de contar con medios de comunicación que permitan a los movimientos sociales expresarse; evidenció, también, lo conservadoras que son las dos principales empresas televisivas en México, TV Azteca y Televisa, y cómo ese conservadurismo ha llevado a sus reporteros a sesgar la información, como lo hizo el reportero Édgar Galicia en el caso de la APPO (asunto documentado por Diego Osorno y retomado en esta investigación).

Bajo el conservadurismo de las televisoras y radiodifusoras, y la opinión negativa que sostenían los empresarios de los medios de comunicación acerca de la APPO, al movimiento le fue imposible disponer de estos espacios para colocar en la agenda mediática nacional su demanda y evidenciar la colusión entre el PRI y el PAN para desmovilizar a la APPO, en un momento en que la inconformidad con los resultados electorales hubiera constituido una oportunidad política para el movimiento.

Parece imposible que un movimiento social en México pueda disponer de espacios televisivos y radiofónicos para expresarse en un ambiente de libre expresión y objetividad, pues encontramos medios de comunicación conservadores que llegan a estar coludidos con las autoridades⁴ y que emprenden campañas de desprestigio en contra de los movimientos

⁴ Para los fines de esta investigación baste mencionar los favores que hizo la administración de Vicente Fox a los empresarios de la comunicación. Lo expuesto por Trejo Delarbre en "Los medios en el gobierno de Fox: el Presidente y el comediante" en *¿Qué país nos deja Fox?*, México, Norma 2006, Primera Edición, pp. 1-16, nos ayuda a darnos una idea del intercambio de favores que hay entre ambos actores. En 2002, Vicente Fox, emitió un decreto en donde se reducía de 12.5 % a 10% el tiempo disponible para el Estado en las estaciones concesionadas de televisión y radio. Esta era una demanda que los empresarios de los medios de comunicación tenían desde muchos años antes, ya que alegaban que tal obligación (de otorgar 12.5% del tiempo disponible al gobierno), limitaba su posibilidad de vender espacios publicitarios. En marzo de 2006, con los votos a favor de los senadores del PAN y el PRI, fue aprobada la reforma a la ley de telecomunicaciones conocida como la "Ley Televisa", la cual fue promulgada días después por Vicente Fox. Esta serie de hechos dejan entrever que hay, sino una colusión entre la clase política y los radiodifusores, sí una relación de apoyos mutuos muy fuerte, que impide que

sociales. Cuando Tarrow habla de los medios de comunicación como los canales de los cuales dispone el movimiento social para organizar la acción colectiva, da por hecho la independencia e imparcialidad de éstos, condiciones indispensables para lograr ejercicios democráticos de debate entre la ciudadanía y el gobierno, mismas que, sin embargo, no están dadas en nuestro país. Parece, entonces, que la falta de transparencia, objetividad, imparcialidad e independencia de los medios de comunicación es uno de los grandes obstáculos que los movimientos sociales en México encuentran al intentar crecer y alcanzar sus objetivos, y de las fortalezas de las autoridades para enfrentarlos.

Logros de la APPO. Probablemente, ningún movimiento social se va sin dejar un legado; la APPO no fue la excepción. La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca puso al descubierto un sistema político caduco, sostenido por un entramado institucional que parecía no tener otra finalidad, más que sostener una estructura de poder autoritaria, que no hacía sino favorecer al gobernador y a sus allegados políticos.

El sistema político oaxaqueño, tal y como lo encontró la APPO, era voraz, pues sus límites no acababan en la complacencia y el beneplácito del poder ejecutivo y sus grupos privilegiados, sino que viciaba e incluso impedía, ejercer la ciudadanía plenamente. La propia APPO podría considerarse en sí misma una consecuencia de la dificultad para expresar demandas ciudadanas por vías institucionales.

Tras el movimiento de 2006, se abrieron más espacios para la oposición institucionalizada, al establecer un límite a la sobrerrepresentación y eliminar la cláusula de gobernabilidad. En contextos como el oaxaqueño, suele esperarse que con este tipo de reformas, las demandas ciudadanas se canalicen por la vía institucional —es decir, que la oposición sea vocera de las aspiraciones de la ciudadanía— o que al menos se pueda combatir la alineación unánime a favor del gobernador y se abra el escenario a debates políticos enriquecedores. En la elección de 2010 se renovó el congreso local, y a pesar de que la mayoría de los curules fueron ocupados por priistas, el Revolucionario Institucional no alcanzó a obtener, siquiera, la mayoría simple.⁵

En Oaxaca era igualmente necesario disipar la duda del fraude que entintó las elecciones de 2004 y que fue bandera del movimiento social de 2006. Para ello, se hicieron reformas en materia de transparencia, imparcialidad y equidad electoral; con ello se estaban sembrando las semillas para la anhelada alternancia en el poder ejecutivo estatal, lo que ocurrió finalmente el

existan medios de comunicación independientes, que puedan ser seducidos por los nuevos movimientos sociales.

⁵ El PRI obtuvo 16 curules; el PAN obtuvo 11; el PRD se quedó con 9; Convergencia con 3, el PT con 2 y el partido local Unidad Popular con 1.

CONCLUSIONES

4 de julio de 2010, cuando el candidato de la alianza opositora *Unidos por la Paz y el Progreso*, Gabino Cué, ganó la candidatura a gobernador de Oaxaca para el periodo 2010-2016.

Las rémoras del autoritarismo oaxaqueño se hicieron presentes en el proceso electoral de 2010. En junio de ese año fue transmitida una grabación en la que el gobernador pedía “un chingo de votos para Eviel”; éste y otros hechos despertaron la sospecha de que Ulises Ruiz estaba financiando con recursos públicos la candidatura de su delfín, Eviel. Sin embargo, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, revisó la última cuenta pública del ex gobernador, y declaró que no había irregularidad financiera alguna.⁶

Las reformas que se generaron después del movimiento social de 2006, abrieron espacios para la oposición y permitieron la alternancia. Sin embargo, son insuficientes para erradicar prácticas caciquiles, autoritarias y corruptas, propias de la cultura política oaxaqueña. Las inercias son tan grandes que a pesar de los hechos de violación a los derechos humanos documentados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que señala a Ulises Ruiz como responsable, el ex gobernador ha sido exonerado de sus delitos.⁷

Tras aquella histórica toma de medios de comunicación local del 1 de agosto de 2006, y el impacto que su uso tuvo en el movimiento social de la APPO, se fortaleció la necesidad de contar con radiodifusoras y televisoras independientes. En febrero de 2007 llegó a Oaxaca la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI), cuyos ponentes resaltaron la necesidad de establecer una nueva relación entre los medios de comunicación y los oaxaqueños, y destacaron el papel de las radios comunitarias en un estado donde la democratización de los medios existentes se visualiza muy lejana.

Después del conflicto de 2006, las radios comunitarias e independientes florecieron en el estado: era una necesidad de la ciudadanía para expresarse, para debatir, para seguir adelante en una lucha que no había culminado porque las demandas no fueron satisfechas. Según la coordinadora de la Red de Radios Comunitarias de México, tan sólo en la zona de Valles

⁶ Redacción, “Sale limpio Ulises Ruiz de auditoría” [en línea], periódico *Adiario de Oaxaca*, sección “General”, México, 7 de agosto de 2013, Dirección URL: <http://adiariooaxaca.com/index.php/oaxaca/general/20135-sale-limpio-ulises-ruiz-de-auditoria>, [Consultado el 8 de agosto de 2013].

⁷ Irabien, Lucía *Zona de tormenta (Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz) Voz y Voto*, p. 11, citada por Santiago Castillo, Javier y González Nava, Silvy “La esperada alternancia electoral en Oaxaca, 2010”, [en línea], *Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM*, México, p. 255, Dirección URL: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3176/14.pdf>, [Consultado el 8 de agosto de 2013].

centrales de Oaxaca existen 50 radios comunitarias.⁸ Sin embargo, permanecen las prácticas para acallar a los ciudadanos, pues la represión a los comunicadores de estas radios va en ascenso.

En cuanto al magisterio, como lo refiere Flavio Sosa, sigue habiendo profesores comprometidos con la lucha, sin embargo, el grueso de la sección 22 se ha alineado al discurso oficial gremial:

El golpe represivo y los más de 200 presos, así como la permanencia de Ulises Ruiz como gobernador, han dejado obviamente una sensación amarga que ha ocultado que el movimiento de 2006 obtuvo un importante triunfo económico: la rezonificación, que es un aumento salarial no sólo para los maestros oaxaqueños sino para la mayoría de docentes del país. Nos parece equivocado que se menosprecie este logro. Según el diario Reforma, beneficiará al 80 por ciento de maestros, quienes recibirán un 20 por ciento más de su sueldo actual. Por lo pronto, el gobierno federal ya tiene un enorme problema, debido a que el pago de este incremento asciende a 41 mil millones de pesos anuales, una cifra de consideración para un presupuesto nacional mordido por numerosas deudas, por financiamientos de sistemas provisionales quebrados, y "rescates" de banqueros y empresarios corruptos e incompetentes. El heroico movimiento sureño consiguió que la renta nacional se repartiera esta vez a favor de los asalariados (La Redacción).⁹

Algunos podrán intentar saborear la rezonificación salarial como el gran logro del movimiento de 2006 queriendo tapar con ello el sabor amargo de la represión. Me parece que el grueso de los oaxaqueños respira día a día la lucha que inició en 2006, porque lo manifiesta cada vez que pide un juicio contra Ulises Ruiz, cada vez que se inaugura una nueva radio comunitaria o un medio de comunicación independiente. Lo expresa cuando acude a las urnas y aun cuando no lo hace; lo expresa en cada marcha en la que rememora a los caídos de un movimiento social que no fue resuelto sino acallado.

⁸ González, Nereida "Auge de radios comunitarias en Oaxaca" [en línea], periódico *Evolución*, México, 3 de agosto de 2013, URL: <http://www.evolucionmexico.com/index.php/nota-blanca/item/3696-auge-de-las-radios-comunitarias-en-oaxaca>. [Consulta: 8 de agosto de 2013].

⁹ Ramírez, Genoveva "Oaxaca conquistó la rezonificación salarial para todo el país" [en línea], *Pluma*, núm. 5, Invierno 2006, Dirección URL: <http://www.movimientoalsocialismo.org/archivos/revista/cinco/conquisto.htm> [consulta: 8 de agosto de 2013].

LIBROS

Tarrow, Sydney *El poder en movimiento: movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid España, Alianza Universidad, edición castellana, 1997, 331pp.

Osorno, Diego Enrique *Oaxaca sitiada: la primera insurrección del siglo XXI*, México, Grijalbo, 2007, primera edición, 298pp.

McAdam, Dough; Mc Carthey John D. y Zald N. Mayer ed. *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid España, Itsmo, Colección Fundamentos n°. 157, 1999. 529pp.

Olson, Marcur, *La lógica de la acción colectiva, bienes públicos y la teoría de grupos*, México, Limusa, 1992, 192pp.

Tilly, Charles, *Popular Contention in Great Britain, 1758-1834*, Cambridge, Harvard University Press, 1995, 194pp.

García Bernal, Leopoldo “Corrientes históricas al interior del SNTE y su repercusión en la educación Sindicalismo Magisterial en México”, en *Sindicato magisterial en México*, Instituto de Propositiones Estratégicas A.C, 1992, 303 pp.

Lajous, Alejandra *et. al.*, *Vicente Fox el presidente que no supo gobernar*, México, Océano, 2007, 546pp.

Trejo Delarbre en “Los medios en el gobierno de Fox: el Presidente y el comediante” en Rebolledo Sánchez Adolfo (compilador), *¿Qué país nos deja Fox?*, México, Norma 2006, Primera Edición, pp. 1-16.

HEMEROGRAFÍA

Vélez, Octavio y Norandi, Mariana “70 mil trabajadores de la educación inician paro indefinido en Oaxaca” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 23 de mayo de 2006 Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/05/23/index.php?section=sociedad&article=053n2soc>, [consulta: 30 de mayo de 2009]

Vélez, Octavio y Méndez, Enrique “El gobierno y los profesores del SNTE reanudan el diálogo” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 27 de mayo de 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/06/27/index.php?section=sociedad&article=040n1soc>, [consulta: 15 de febrero de 2006].

Vélez Ascencio, Octavio “Explosiva situación en Oaxaca; el envío de la PFP anticipa represión” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 2 de junio de 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/06/03/index.php?section=sociedad&article=042n1soc>, [consulta: 15 de julio de 2009].

Vélez Octavio, Ocampo Sergio y Flores Gerardo “Amenaza el movimiento magisterial con radicalizar protestas en el país” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 26 de mayo de 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/05/26/index.php?section=sociedad&article=056n1soc>, [consulta: 9 de junio de 2009].

Vélez Ascencio, Octavio “Realiza SNTE 7 movilizaciones en Oaxaca” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 30 de mayo de 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/05/30/index.php?section=sociedad&article=048n3soc>, [consulta: 6 de junio de 2009].

Vélez Ascencio, Octavio y Méndez, Enrique “Se deslinda el SNTE de la lucha de los profesores oaxaqueños”, *La Jornada*, sección “Política”, México, 6 de junio de 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/06/06/index.php?section=politica&article=015n2pol>, [consulta: 7 de junio de 2009].

Martínez, Fabiola, Vélez Ascencio, Octavio y Méndez, Enrique “Se polariza el conflicto en Oaxaca; el gobernador aplicará mano dura” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 9 de junio de 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/06/09/index.php?section=sociedad&article=044n1soc>, [consulta: 22 de marzo de 2009].

Enrique Méndez y Octavio Vélez, “Ulises Ruiz libera a 10 maestros y suspende órdenes de aprehensión” [en línea], *La jornada*, México, 16 de junio de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/06/16/index.php?section=politica&article=014n1pol> [consulta: 18 de diciembre de 2011].

Enciso Angélica, “Evitarían la pérdida de clases” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 29 de junio de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/06/29/index.php?section=sociedad&article=048n2soc> [consulta: 17 de diciembre de 2012].

En Vélez Ascencio, Octavio “Acuerdan maestros de Oaxaca reanudar clases”, *La Jornada*, sección “Política”, México, 6 de julio de 2006 Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/07/06/index.php?section=politica&article=022n1pol> [consulta: 23 de enero de 2012].

Vélez Ascencio, Octavio “Queman docentes de Oaxaca el entarimado de la Guelaguetza” [en línea], *La Jornada*, sección “Estados”, México, 15 de julio de 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/07/15/index.php?section=estados&article=029n1est>, [consulta: 24 de enero de 2012].

Vélez Ascencio, Octavio “Docentes impedirían la realización del primer día la Guelaguetza” [en línea] *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 17 de julio de 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/07/17/index.php?section=sociedad&article=043n1soc>, [consulta: 24 de enero de 2012].

Vélez Ascencio, Octavio y Ballinas, Víctor “Otra vez se reunirán en Oaxaca los 70 mil maestros de la sección 22” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 19 de julio de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/07/19/index.php?section=sociedad&article=044n1soc> [consulta: 25 de enero de 2012].

Ballinas, Víctor y Vélez, Octavio, “Maestros de Oaxaca bloquean 9 horas las oficinas de Ulises Ruiz” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 20 de julio de 2006 Dirección URL:

<http://www.jornada.unam.mx/2006/07/20/index.php?section=sociedad&article=046n1soc>, [consulta: 26 de enero de 2012].

Vargas, Rosa Elvira “Vivir en democracia implica conflicto, precisa Rubén Aguilar” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 23 de agosto de 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/08/23/index.php?section=sociedad&article=050n2soc> [consulta: 3 de febrero de 2012].

Muñoz, Alma y Martínez, Fabiola “Gestionará Abascal encuentro de maestros de Oaxaca con senadores” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 8 de septiembre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/09/08/index.php?section=sociedad&article=043n1soc> [consulta: 20 de febrero de 2012].

En Vélez Ascencio, Octavio “Rechazan APPO y magisterio las propuestas de Gobernación” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 13 de septiembre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/09/14/index.php?section=sociedad&article=049n1soc> [consulta: 23 de febrero de 2012].

Balboa, Juan; Saldierna, Georgina; Silvia Chávez y Sergio Ocampo Arista, “Crece reclamo priista de usar la fuerza pública” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 23 de septiembre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/09/23/index.php?section=politica&article=004n2pol> [consulta: 2 de marzo de 2012].

Ramírez, Bertha Teresa y Cruz, Alejandro “Los sobrevuelos en Oaxaca, ‘acciones de abastecimiento’, asegura Abascal” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 1 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/02/index.php?section=politica&article=007n1pol>, [consulta: 7 de marzo de 2012].

Avilés Karina, “ONG y el EZLN llaman a estar alerta ante represión en Oaxaca”, *La Jornada*, sección “Política”, México, 1 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/02/index.php?section=politica&article=008n2pol>

Castillo, Gustavo; Lastra Andrés y Morales, Andrés, “El Ejército aplicará en Oaxaca estrategia para los casos de ‘ruptura del orden’ ” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 3 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/04/index.php?section=politica&article=007n1pol>, [consulta: 7 de marzo de 2012].

Martínez, Fabiola y Muñoz, Alma E. “Deja Abascal al Senado decisión sobre Ruiz; la APPO se repliega” en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 4 de octubre de 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/05/index.php?section=politica&article=003n1pol>, [Consulta: 10 de marzo de 2012].

Méndez, Enrique y Vélez, Octavio “Asesinan a maestro oaxaqueño; complot para justificar desalojo, denuncia APPO” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 4 de octubre de

2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/06/index.php?section=politica&article=005n1pol>, [consulta: 10 de marzo de 2012].

Ramos, Jorge “Urgen a APPO y magisterio a dialogar” [en línea], *El Universal*, México, 5 de octubre de 2006, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/143809.html>, [consulta: 8 de octubre de 2012].

Martínez, Fabiola, “Respalda la SG demanda contra la APPO por toma de radiodifusora” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, viernes 6 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/07/index.php?section=politica&article=004n2pol>, [consulta: 8 de octubre de 2012].

Méndez, Enrique y Vélez, Octavio “Rechaza el Congreso oaxaqueño un mando federal en las policías locales” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 10 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/11/index.php?section=politica&article=005n1pol>, [consulta: 12 de marzo de 2012].

Méndez, Enrique y Vélez, Octavio “Policías y porros abren fuego contra brigadistas de la APPO” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 11 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/12/index.php?section=politica&article=003n1pol>, [consulta: 12 de marzo de 2012].

Avilés, Karina “Deponen a Ruiz o traen el conflicto al DF, advierten” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 12 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/13/index.php?section=politica&article=008n1pol> [consulta: 12 de marzo de 2012].

Méndez, Enrique y Vélez, Octavio “Fallido intento de Ruiz para demostrar que su gobierno trabaja normalmente” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 12 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/13/index.php?section=politica&article=003n1pol> [consulta: 12 de marzo de 2012].

Georgina Saldierna y Elizabeth Velasco, “El martes, el senado definirá si existe desaparición de poderes en Oaxaca” (en línea), *La Jornada*, sección “Política”, México, 12 de Octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/13/index.php?section=politica&article=006n1pol>[consulta: 12 de marzo de 2012].

Méndez, Enrique y Vélez, Octavio “Acataré la decisión del Senado, anticipa Ulises” [en línea], *La Jornada*, sección “Sociedad y Justicia”, México, 13 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/14/index.php?section=politica&article=008n1pol>, [Consulta: 13 de marzo de 2012].

Martínez, Fabiola “Maestros de Oaxaca vuelven a aulas el lunes o se les retira oferta: Gobernación” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 14 de octubre de 2006. Dirección URL:

<http://www.jornada.unam.mx/2006/10/14/index.php?section=politica&article=007n1pol>
[consulta: 13 de marzo de 2012].

Quintero, Josefina y León *Zaragoza*, Gabriel “No hay marcha atrás en la exigencia de pedir la salida de Ulises Ruiz: APPO” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 14 de octubre de 2006. Dirección URL:

<http://www.jornada.unam.mx/2006/10/14/index.php?section=politica&article=009n1pol>,
[Consulta: 13 de marzo de 2012].

Karina Avilés, “Maestros crearán nuevo sindicato; ‘la guerra contra Gordillo es total’” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 16 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/17/index.php?section=politica&article=008n1pol>, [consulta: 16 de marzo de 2012].

Méndez, Enrique y Vélez, Octavio “Deciden priistas de Oaxaca ‘restablecer el orden y la paz social en el estado’” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 17 de octubre de 2006, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/17/index.php?section=politica&article=012n1pol>, [Consulta: 15 de marzo de 2012].

En Fabiola Martínez, “Esperará el gobierno el resolutivo de los maestros sobre el regreso a clases” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 18 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/19/index.php?section=politica&article=005n1pol> [Consulta: 15 de marzo de 2012].

Saldierna, Georgina y Muñoz, Alma “Postergan senadores su decisión sobre Oaxaca” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 18 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/18/index.php?section=politica&article=003n1pol> [consulta: 16 de marzo de 2012].

Velasco C., Elizabeth; Garduño, Roberto y Pérez Silva, Ciro “La plana mayor del PRI cierra filas en defensa de Ulises Ruiz” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 18 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/19/index.php?section=politica&article=009n1pol>, [consulta: 16 de marzo de 2012].

Román, José Antonio “Solución, antes de que finalice gestión foxista” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 18 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/19/index.php?section=politica&article=008n1pol>, [consulta: 16 de marzo de 2012].

Saldierna, Georgina y Muñoz, Alma E. “Hay ingobernabilidad, pero no procede la desaparición de poderes en Oaxaca: Senado” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 19 de octubre de 2006. <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/19/index.php?section=politica&article=007n1pol>, [consulta: 16 de marzo de 2012].

Fabiola Martínez, “Esperará el gobierno el resolutivo de los maestros sobre el regreso a clases” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 18 de octubre de 2006. Dirección URL:

<http://www.jornada.unam.mx/2006/10/19/index.php?section=politica&article=005n1pol>, [consulta: 16 de marzo de 2012].

Méndez, Enrique y Vélez, Octavio “Cuestiona la APPO a Rueda por el posible regreso a clases” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 19 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/19/index.php?section=politica&article=005n1pol>, [consulta: 16 de marzo de 2012].

De la Redacción, “Decisión del Senado divide a diputados [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 19 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/20/index.php?section=politica&article=010n2pol> [consulta: 19 de marzo de 2012].

Méndez, Enrique y Vélez, Octavio “Impugnan maestros legalidad del voto por regreso a clases en Oaxaca” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 21 de octubre de 2006 Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/22/index.php?section=politica&article=003n1pol> [consulta: 20 de marzo de 2012].

Méndez, Enrique y Vélez, Octavio “Convoca la APPO a una insurrección pacífica popular el primero de diciembre” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 24 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/25/index.php?section=politica&article=005n1pol>, [consulta: 21 de marzo de 2012].

Enrique Méndez y Blanche Petrich “Entrega APPO La Ley; surge radio pirata adicta a Ruiz”, *La Jornada*, sección “Política”, México, 27 de octubre de 2006.

Castillo, Gustavo “Ya están Ejército y PFP en Oaxaca” [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 29 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/29/index.php?section=politica&article=005n1pol> [consulta: 22 de marzo de 2012].

Petrich, Blanche; Méndez, Enrique y Vélez, Octavio “‘Nosotros no rompimos el diálogo’: APPO”, [en línea], *La Jornada*, sección “Política”, México, 30 de octubre de 2006. Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/30/index.php?section=politica&article=007n1pol> [consulta: 23 de marzo de 2010].

Guerrero, Jesús; Virgilio Sánchez y Gerardo Romo “Arrecian en 3 estados protestas de maestros”, *Reforma*, sección: “Estados”, México, 26 de mayo de 2006.

Sánchez, Virgilio “Lanzan padres de familia campaña”, *Reforma*, sección: “Nacional”, México, 26 de mayo de 2006.

Sánchez, Virgilio “Bloquean maestros bancos en Oaxaca”, *Reforma*, sección “Nacional”, México, 27 de mayo de 2006.

Sánchez, Virgilio “Truena en Oaxaca crisis magisterial”, *Reforma*, sección: “Estados”, México, 31 de mayo de 2006.

Sánchez, Virgilio “Reclaman empresarios al gobierno de Ulises”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 31 mayo de 2006.

Sánchez, Virgilio “Estrangulan maestros aeropuerto de Oaxaca”, *Reforma*, sección: “Primera”, México, 2 de junio de 2006.

Sánchez, Virgilio “Amenazan maestros radicalizar protestas”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 3 de junio de 2006.

López, Mayolo y Sánchez, Virgilio “Cruzan acusaciones Oaxaca y Federación”, *Reforma*, sección: “Estados”, México, 3 de junio de 2006.

Sánchez, Virgilio “Desafían maestros a Ulises”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 4 de junio de 2006.

Sánchez, Virgilio “Reclaman maestros juicio contra Ulises”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 8 de junio de 2006.

Granados Chapa, Miguel Ángel, *Conflicto en Oaxaca*, Reforma, “Plaza Pública” 8 de junio de 2006.

Sánchez, Virgilio, Del Valle, Sonia y López, Mayolo “Reanudan maestros bloqueos”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 9 de junio de 2006.

Del Valle, Sonia, “Ven privilegios de maestros oaxaqueños”, *Reforma*, sección “Estados”, México, domingo 11 de junio de 2006.

Del Valle, Sonia “Evade la SEP paro magisterial”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 11 de junio de 2006.

Del Valle, Sonia “Llama SEP a maestros a las aulas”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 13 de junio de 2006.

Del Valle, Sonia y López, Manolo “Prevé SEP difícil la rezonificación”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 14 de junio de 2006.

Virgilio Sánchez, “Reviran maestros al titular de Educación”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 14 de junio de 2006.

Aguirre, Alberto “Acusa Madrazo jugada político - electoral federal”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 15 de junio de 2006.

Benito Jiménez, “Concentra el magisterio a líderes radicales” *Reforma*, sección “Estados”, México, 16 de junio de 2006.

Benito Jiménez y Virgilio Sánchez, “Pactan maestros plan; no ceden con Ulises” *Reforma*, sección “Estados”, México, 17 de junio de 2006.

Del Valle, Sonia “Pide SNTE auditar a gobierno de Ulises”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 16 de junio de 2006.

Jiménez, Benito y Sánchez, Virgilio “Pactan maestros plan; no ceden con Ulises”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 17 de junio de 2006.

Jiménez, Benito y Sánchez, Virgilio “Regresa violencia a Oaxaca”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 12 de julio de 2006.

Sánchez, Virgilio “Achaca Enrique Rueda violencia a seguidores”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 25 de Julio de 2006.

Sánchez, Virgilio “Prevé sección 22 negociar”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 26 de julio de 2006.

Benito Jiménez, “Cercan en Oaxaca a los tres poderes”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 27 de julio de 2006.

Jiménez, Benito “Reconoce Ulises Ruiz error en el desalojo”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 28 de julio de 2006.

Barajas, Abel “Falla consulta a sección XXII”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 31 de julio de 2006.

Aguirre, Alberto y Sánchez, Virgilio “Acepta APPO llamado de Segob”, *Reforma*, sección “Estados”, 1 de octubre de 2006.

Jiménez, Benito 'Mañana moriré en una barricada', *Reforma*, sección “Estados”, México, 5 de octubre de 2006.

Ruiz, Emiliano “Dejan a la APPO fuera de acuerdo”, *Reforma*, sección “Estados”, México, 30 de octubre de 2006.

En Miguel Zacarías “Confirman un muerto y 8 heridos”, *Reforma*, sección “Nacional”, México, 31 de octubre de 2006.

Daniela Rea Gómez, “Vocero de contradicciones”, *Reforma*, sección “Enfoque”, México, 1 octubre de 2006.

Becerra Acosta, Juan Pablo, “PGR miente en caso Brad Will”, [en línea] *Milenio*, sección: “Política”, México, 6 de agosto de 2009, URL: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/0040b737a39dc5ab49b345a8c1c53b75>, [Consulta: 8 de agosto de 2013].

Redacción, “Sale limpio Ulises Ruiz de auditoria” [en línea], *Adiario de Oaxaca*, sección “General”, México, 7 de agosto de 2013, Dirección URL: <http://adiariooaxaca.com/index.php/oaxaca/general/20135-sale-limpio-ulises-ruiz-de-auditoria>, [Consultado el 8 de agosto de 2013].

González, Nereida “Auge de radios comunitarias en Oaxaca” [en línea], *Evolución*, México, 3 de agosto de 2013, URL: <http://www.evolucionmexico.com/index.php/nota-blanca/item/3696-auge-de-las-radios-comunitarias-en-oaxaca>, [Consulta: 8 de agosto de 2013].

Ríos, Lorena, "Imperan ignorancia, pobreza y desnutrición", *Vértigo*, año VI, núm. 294, sección: Política, México, 5 de noviembre de 2006, pp. 12-14

Irabien, Lucía "Zona de tormenta (Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz)" *Voz y Voto*, p. 11, citada por Santiago Castillo, Javier y González Nava, Silvy *La esperada alternancia electoral en Oaxaca, 2010*, [en línea], *Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM*, México, p. 255, Dirección URL: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3176/14.pdf>, [Consultado el 8 de agosto de 2013].

Osorno, Diego Enrique "Todos los muertos de Ulises Ruiz" *Milenio Semanal*, núm. 627, 26 de octubre de 2009, pp. 22-26.

Hernández, Ángel, "La transición no pasó por Oaxaca", *Vértigo*, Año VI, núm. 294, sección: política, México, 5 de diciembre de 2006, p. 20-22.

Zuckerman, Leo "¿Deben reprimirse las manifestaciones callejeras?" [en línea], periódico *El Mañana*, México, 12 de junio de 2007, Dirección URL: <http://www.elmanana.com.mx/notas.asp?id=1563>, [consulta: 22 de octubre de 2009].

DOCUMENTOS EN LÍNEA

De Castro Sánchez, Sergio *Oaxaca: Más allá de la insurrección, crónica de un movimiento de movimientos* [en línea] Ediciones ¡Basta!, 1 ed. junio de 2009, 241pp. Dirección URL: <http://insumisos.com/LecturasGratis/oaxaca%20mas%20alla%20de%20la%20insurreccion%20-%20sergio%20de%20castro%20sanchez.pdf> [consulta: 8 de agosto de 2011].

Della Porta, Donatella y Diani, Mario *Los movimientos sociales* [en línea], Madrid, Editorial Computense, Colección Debate, 2011, Primera edición, 437pp. Dirección URL: http://books.google.com.mx/books?id=NfTIfM06q7UC&printsec=frontcover&dq=della+porta+y+diani&source=bl&ots=AcOO4iGoJ_&sig=n-PsSabEzOaeeEHxe-Dau3ovhgs&hl=es&sa=X&ei=nwxqUM6cHOqc2QW744DQAw&redir_esc=y#v=onepage&q=del%20porta%20y%20diani&f=false, [consulta: 23 de mayo de 2012].

Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos, *Informe de la situación de los Derechos Humanos en Chiapas, Oaxaca y Atenco*, [en línea], Talleres Luna de Bilbao, VI visita 2008, 30 de enero-20 de febrero, 482pp. Dirección URL: cciod.pangea.org [consulta: 17 de octubre de 2011].

Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, *Proceso electoral ordinario 2004* [en línea] Edición especial, Oaxaca, México, 2005. Dirección URL: http://www.ieepco.org.mx/biblioteca_digital/memoriasyestadisticas/Memoria%20del%20Proceso%20Electoral%202004.pdf, [consulta: 23 de octubre de 2012].

Ramírez, Genoveva "Oaxaca conquistó la rezonificación salarial para todo el país" [en línea], *Pluma*, núm. 5, Invierno 2006, Dirección URL: <http://www.movimientoalsocialismo.org/archivos/revista/cinco/conquisto.htm> [consulta: 4 de mayo de 2010].

"¿Por qué exigimos pasar de la zona económica I a la zona económica III?", citado por Ramírez, Genoveva "Oaxaca conquistó la rezonificación para todo el país", [en línea] *Pluma*, Número 5,

BIBLIOGRAFÍA

invierno 2006, Dirección URL: <http://www.movimientoalsocialismo.org/archivos/revista/cinco/conquisto.htm>, [consulta: 4 de mayo de 2010]

CISEN, “Problemática político y social en Oaxaca”, diciembre de 2006, 29pp. Dirección URL: http://www.cisen.gob.mx/actas/09_PROBLEMATICA_PS_OAXACA.pdf [Consulta, 10 de marzo de 2012.

Bautista, Eduardo *La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, crisis de dominación y resistencia*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, *Bajo el Volcán*, vol. 7 Núm. 12, sin mes, 2008, pp. 115-134 Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/286/28671207.pdf>

PÁGINAS DE INTERNET

“Desde el Congreso el espacio del elector en línea”, Dirección URL: http://reformacom.typepad.com/espacio_e_elector/2010/02/flavio-sosa-explica-por-qué-apoya-la-alianza-panprd-en-oaxaca.html [consulta: el 11 de septiembre de 2010].

<http://mediosenmexico.blogspot.com/2010/06/gabino-cue-niega-imputacion-sobre.html> [consulta: 19 de septiembre de 2011].

Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca: Acuerdos y Relatoría del 24 de junio de 2006, Dirección URL: <http://codepappo.wordpress.com/category/acuerdos/page/3/> [consulta: el 17 de marzo de 2010]

Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca: Acuerdos y Relatoría del 20 de junio de 2006, Dirección URL: <http://codepappo.wordpress.com/category/acuerdos/page/3/> [consulta: el 17 de marzo de 2010].

Popular de los Pueblos de Oaxaca: Acuerdos y Relatoría del 30 de junio de 2006. Dirección URL: <http://codepappo.wordpress.com/category/acuerdos/page/3/> [Consultada el 23 de marzo de 2010].

Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca: Acuerdos y Relatoría del 21 de agosto de 2006. Dirección URL: <http://codepappo.wordpress.com/category/acuerdos/page/3/> [consultado el 5 de abril de 2010].

Declaración Política de la Constitución Formal de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, <http://codepappo.wordpress.com/2006/06/21/declaracion-politica-de-la-constitucion-formal-de-la-asamblea-popular-del-pueblo-de-oaxaca/> [consultado el 10 de marzo de 2010].

Página oficial del Gobierno de Oaxaca, Dirección URL: http://www.oaxaca.gob.mx/?page_id=32006 [consulta: 21 de junio de 2006].

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, “Medición multidimensional Oaxaca, 2008” [en línea] Dirección URL: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/entidades/6548.jpg> [consulta: 4 de enero de 2012].

OTROS DOCUMENTOS

Senador Gabino Cué, *Informe de Actividades Legislativas*, 25 de enero de 2010.

PROGRAMAS DE RADIO

Olga Rosario Avendaño (reportera), *Radio Monitor*, 5:30 horas, México, 14 de junio de 2006.

Martínez, Ixtli (reportera), *Primera emisión*, W Radio, México, 14 de junio de 2006.

ENTREVISTAS

Flavio Sosa Villavicencio, entrevista personal, 16 de noviembre de 2012, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.